AÑO XX — N.o 6,696

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) — M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 27 DE MARZO DE 1936 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

El Partido Radical precisa las condiciones en que aceptaría ingresar al Gobierno

El senador don Oscar Valenzuela, en carta a don Luis Alamos Barros, concretó oficialmente el propósito de S. E. el Presidente de la República, de ampliar la base de su Gobierno con el ingreso del Partido Radical

SE OFRECIERON A ESTA ENTIDAD POLITICA LAS CARTERAS DE INTERIOR, JUSTICIA Y SALUBRIDAD. — DON LUIS ALAMOS CONTESTO ANOCHE AL SEÑOR VALENZUELA, PUNTUALIZANDO LAS BASES DE LA ACEPTACION RADICAL. — SE EXIGE LA FORMACION DE UN MINISTERIO EN QUE TENGAN EQUIVALENCIA LOS PARTIDOS DE GOBIERNO Y LOS DE OPOSICION, SIN PARTICIPACION DE LOS DE EXTREMA DERECHA E IZQUIERDA. — OTRAS CONDICIONES

HOY SE REUNIRAN LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS LIBERAL, CONSERVADOR Y DEMOCRATA A FIN DE CONSIDERAR LA RESPUESTA RADICAL Y FIJAR SUS POSICIONES AL RESPECTO

EL RESULTADO DE ESTA CONFERENCIA SERA DADO A CONOCER A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Las gestiones iniciadas por el Ministro de Fomento, señor Matías Silva, y por el presidente del Partido Liberal, don Oscar Valenzuela, debidamente autorizados por el Presidente de la República, para obtener la ampliación de la base de Gobierno por medio del ingreso del Partido Radical, fueron concretadas oficialmente ayer.

En efecto, a mediodía se entrevistaron con S. E. el Presidente de la República el Ministro señor Silva y el senador señor Valenzuela, quienes dieron a conocer al Excmo. Sr. Alessandri el resultado de los sondeos que el señor Valenzuela había realizado ante el presidente radical señor Alamos Barros y la impresión que él tenía al respecto.

CARTA DEL SEÑOR VALENZUELA AL PRESIDENTE DEL PARTIDO RADICAL

En esta reunión se acordó concretar las proposiciones del Gobierno al Partido Radical, las que se fijan en la siguiente carta que el señor Valenzuela dirigió al señor Alamos Barros:

"Santiago, marzo de 1936. Señor don Luis Alamos Barros, presidente del Partido Radical, presente.

Distinguido amigo:

El Presidente de la República me encomendó a mí y al señor Ministro de Fomento, sondear los diversos sectores de la opinión en orden a saber si tendría aceptación su propósito y deseo de ampliar la actual base de Gobierno para dar tranquilidad, confianza y seguridad de que se dará amplia libertad y garantías electorales, tanto en la elección complementaria por realizarse como en las elecciones generales del próximo año.

En vista de las informaciones recogidas y transmitidas a S. E. el Presidente de la República, me ha comisionado para que, oficialmente, proponga al Partido Radical la ampliación de la base de Gobierno con los fines y propósitos anteriormente manifestados, dando entrada al Gabinete a un miembro de aquel Partido en la cartera del Interior y dos carteras más, que serían las de Justicia y Salubridad.

Si la proposición del Presidente fuera aceptada, S. E. procedería, en ejercicio de sus facultades constitucionales, a elegir las personas que entrarán a desempeñar aquellos puestos. En orden al mantenimiento o suspensión del estado de sitio existente y a las facultades extraordinarias solicitadas, serían medidas Ministerio, de acuerdo con inisterio, de acuerdo con el Presidente de la República.

En espera de su pronta respuesta, soy de usted Atto. SS. y Affmo. amigo.—**Oscar Valenzuela V.**"

La carta anterior fué entregada personalmente por el señor Valenzuela Presidente del Partido Radical a las 13.30 horas, en el local de la Junta Central del Partido.

REUNION DEL PRESIDENTE RADICAL CON LOS COMITEES PARLAMENTARIOS DE SU PARTIDO

Una vez que el señor Alamos Barros se hubo impuesto del contenido de la carta del senador don Oscar Valenzuela, convocó a los Comitées parlamentarios radicales del Senado y Cámara, a una reunión que se celebró a las 16 horas. En esta oportunidad el señor Alamos dió a conocer a los presentes la proposición que había recibido del Gobierno por intermedio del Presidente Liberal y solicitó sus opiniones al respecto.

Después de un detenido estudio, se acordó hacer la contraproposición que consta en la respuesta que el Presidente del Partido Radical envió anoche al señor Valenzuela.

LOS DIRIGENTES IZQUIERDISTAS ACEPTAN LA RESPUESTA RADICAL

Terminada esta reunión, el señor Alamos Barros se entrevistó con el Presidente del Block de Izquierda, senador don Marmaduke Grove, y otros dirigentes de este organismo a quienes puso en antecedentes del ofrecimiento hecho por el Gobierno al Partido Radical, y de las bases de aceptación aprobadas por los comitées parlamentarios del partido que preside.

Estas bases contaron con la aceptación de los dirigentes izquierdistas.

LOS DIPUTADOS RADICALES ACEPTAN EL ACUERDO DE LOS COMITEES

Alrededor de las 19 horas, se reunieron en la Cámara los diputados radicales señores Guzmán, Freeman, Duhalde, Castelblanco, Opitz, Lois, Morales, Ríos, Cabezón, Meza y Elgueta.

El vicepresidente de la Junta Central y miembro del Comité parlamentario, don Enrique Eleodoro Guzmán, dió a conocer la proposición hecha al Partido por el Gobierno por intermedio del senador señor Valenzuela y los acuerdos a que se había llegado en la reunión de los comitées del Senado y Cámara con el Presidente señor Alamos, quien se incorporó momentos después a la reunión y proporcionó a los presentes todos los antecedentes de esta gestión, las bases de aceptación aprobadas en la reunión anterior y su consulta con los dirigentes del Block de Izquierda.

Los diputados asistentes aprobaron por unanimidad los cuatro puntos básicos de la respuesta que se daría al señor Valenzuela, o sea, las condiciones en que el Partido estaría dispuesto a ir a cooperar en las labores del Gobierno.

EL DIPUTADO SR. MARDONES RENUNCIA AL COMITE RADICAL

A estas reuniones no asistió el diputado don Humberto Mardones, quien no estaría de acuerdo con lo obrado y que anunció ayer el propósito de renunciar a su calidad de miembro del Comité Parlamentario de su partido.

SE ENTREGA LA RESPUESTA RADICAL

Terminada la reunión de diputados, el Sr. Alamos se dirigió a la Junta Central Radical, donde redactó la respuesta al señor Valenzuela. En vista de que el señor Alamos no pudo encontrarse con el señor Valenzuela, entregó la respuesta al Ministro de Fomento señor Silva, quien la entregó al señor Valenzuela después de las 21 horas.

BASES DEL PARTIDO RADICAL PARA INGRESAR AL GOBIERNO

A continuación damos el texto de la respuesta del Presidente Radical al senador don Oscar Valenzuela:

"Santiago, marzo 26 de 1936.— Señor don Oscar Valenzuela V., Presidente del Partido Liberal.—Presente.

Distinguido señor:

He recibido su carta fecha de hoy. En respuesta a ella debo manifestarle que el Partido Radical ha estado siempre dispuesto a colaborar en las tareas de Gobierno, velando por los verdaderos intereses nacionales y en forma compatible con su doctrina y dignidad.

En consecuencia, al ofrecimiento que S. E. el Presidente de la República hace por su intermedio al Partido que dirijo, respondo que no tendríamos inconveniente para ingresar al Ejecutivo siempre que se contemplen las siguientes bases:

1.a) Organización de un nuevo Ministerio, con equivalencia de representación entre los actuales Partidos de Gobierno y los que forman la oposición.

2.a) Exclusión de los Partidos extremos de ambas fuerzas políticas.

3.a) Amplia restauración de todas las libertades públicas y efectivas garantías electorales.

4.a) Pronta resolución de los problemas que afectan mas hondamente a las clases media y popular.

Tales son los puntos que estimamos indispensables para considerar la solución de la actual crisis política mediante nuestro concurso.

Saluda atentamente a usted su affmo. amigo y S. S.— **Luis Alamos Barros**".

EL Sr. VALENZUELA SE ENTREVISTARA CON LOS SEÑORES WALKER Y ESTAY

Anoche conversamos con el senador señor Valenzuela, quien nos manifestó que no podía anticipar nada respecto a la respuesta radical, pues debía previamente consultarse con los presidentes de los Partidos Conservador y Demócrata. Nos agregó que una vez que conociera la opinión de los señores Walker y Estay, se entrevistaría hoy con S. E. el Presidente de la República, y le comunicaría oficialmente la respuesta del señor Alamos Barros y el sentir de los presidentes de los Partidos Conservador y Demócrata.

HOY SE REUNIRAN LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS DE GOBIERNO

El señor Valenzuela se entrevistará hoy con los señores Horacio Walker y Fidel Estay, para conocer su opinión sobre la respuesta del presidente del Partido Radical y el sentir de las directivas que representan a este respecto.

En seguida los dirigentes nombrados se entrevistarán con S. E. el Presidente de la República, a fin de poner en su conocimiento el resultado de la entrevista anterior.

Los señores Valenzuela, Walker y Estay deberán también reunirse a las 3 de la tarde para acordar la respuesta que deberán dar al presidente del Partido Radical.

Don Cristóbal Sáenz, candidato radical a senador por Bío-Bío y Cautín

Llegó ayer a Santiago y comunicó a los dirigentes de su Partido, que aceptaba la candidatura. — Dirigentes demócratas partieron al Sur a preparar los trabajos de la candidatura del señor Mandujano Tobar

Las actividades de los partidos políticos en torno a la próxima lucha eleccionaria por Bío Bío y Cautín no alcanzaron gran desarrollo debido a que la atención de sus dirigentes estuvo enfocada hacia las gestiones tendientes a ampliar la base de Gobierno.

Sin embargo, ayer quedó ya definitivamente decidida la posición del Partido Radical, que llevará como candidato al acaudalado agricultor regional don Cristóbal Sáenz. Efectivamente este caballero llegó en la mañana de ayer a la capital y se entrevistó con el presidente del Partido, señor Alamos y otros dirigentes con quienes almorzó en el Club de la Unión, y les comunicó que aceptaba la candidatura radical a senador por Bío-Bío y Cautín. Esta determinación ha sido recibida con entusiasmo por los dirigentes del Partido, que estiman que el señor Sáenz logrará agrupar en torno de su candidatura a todos los radicales de la Octava Circunscripción además de las fuerzas de Izquierda.

DIRIGENTES DEMOCRATAS AL SUR

El diputado don Carlos Cifuentes, acompañado de algunos dirigentes del Partido Demócrata, se dirigió ayer a Bío-Bío, a fin de iniciar los trabajos en favor de la candidatura de don Luis Mandujano Tobar que irá a la lucha en representación de los partidos de Derecha.

Nueva ley sobre seguros, dictóse ayer en Austria

El Estado interviene en las funciones de las empresas respectivas, y éstas se comprometen a apoyarse en caso de quiebra

¿CRISIS EN BULGARIA?

VIENA, 26. (Transocean).—Sin esperar el regreso de Roma del Canciller federal Schuschnigg y del Ministro de Relaciones, Berger-Waldenegg, el Consejo de Ministros ha sido convocado para celebrar una sesión extraordinaria, a lo que dió lugar el considerable empeoramiento de la situación financiera de la Compañía de Seguros Phoenix, la más grande de Austria.

Según un comunicado oficial, el Gobierno se ve forzado a causa de las dificultades surgidas en el seno de dicha compañía, a promulgar una ley que reforma íntegro el terreno de los seguros austríacos. La disposición más importante de la nueva ley prevé la creación de fondos especiales de seguro, a los cuales deberán contribuir todas las compañías de seguros, sin excepción, y que servirá a suplir el déficit en la cuenta de reservas de premios.

La disposición significa que las demás compañías de seguro austríacas tendrán que sanear la Compañía Phoenix. Se establecerá, además, un registro de premios que estará bajo el control del Estado.

Cada compañía de seguro estará obligada, de ahora en adelante a apuntar en dicho registro los títulos y otros valores que integran las reservas de premios, y de los cuales sólo podrán disponer con el consentimiento del Estado.

En círculos autorizados se hace resaltar expresamente que la sucursal alemana de la Compañía Phoenix no se halla afectada por los acontecimientos vieneses que, como es natural, han causado enorme sensación.

SOFIA, 26. (Transocean).—La situación del Gobierno búlgaro parece tan crítica que habrá que contar con la dimisión colectiva o por lo menos con una importante modificación del actual Gabinete en uno de estos días.

La policía política ha detenido ayer al hijo del jefe agrario Stambuliiski, asesinado en 1924.

En un llamado dirigido a los campesinos detenidos había declarado que continuaría la lucha iniciada por su malogrado padre para libertar a los campesinos.

ROMA, 26. (Transocean).—Esta noche ha zarpado del puerto de Nápoles, con rumbo al Africa Oriental, el buque hospital "Cesarea", llevando a bordo a la princesa heredera italiana, que se propone inspeccionar las ambulancias en ambos frentes africanos. Regresará a Italia con el mismo buque hospital, acompañando un transporte con heridos.

Al embarcarse la princesa que fué despedida por el príncipe heredero Humberto y la reina Elena, fué objeto de entusiastas manifestaciones por parte de la población que se había congregado en el muelle.

Princesa alemana encontró la muerte en un accidente de aviación en México

ERA LA PRINCESA DE SCHAUMBURG-LIPPE. — EL AVION ERA UN TRIMOTOR PERTENECIENTE A LA PANAIR. — LOS PASAJEROS ERAN DIEZ ALEMANES, INCLUSO SEIS MUJERES, Y CUATRO TRIPULANTES, MEXICANOS. — EL APARATO CAYO A POCA DISTANCIA DE LA CAPITAL, DESDE LA CUAL HABIA SALIDO FLETADO POR LOS ALEMANES, TODOS TURISTAS

CIUDAD DE MEXICO, 26 (U. P.)—Un avión de la Panair que iba en viaje a Guatemala, se estrelló cerca de Amecameca, en las afueras de la capital. Se cree que los muertos llegan a catorce.

Amecameca está cerca de Popocatepetl e Ixtaccihualt, dos volcanes que dominan Ciudad de México.

El avión era un trimotor. Los funcionarios de la Panair van en camino a la escena del desastre.

Diez turistas alemanes habían contratado el avión para visitar Guatemala. Partieron a las 10.30 de la mañana.

El aeroplano informó, como es costumbre, su posición a las 11, pero a mediodía no lo hizo.

Se envió entonces un avión explorador, el cual, según se entiende, divisó los restos retorcidos y quemados del aparato en un paso de montaña de Popocatpetl, y las apariencias indicaban que todos sus ocupantes habían muerto.

Una caravana de automóviles sale ahora para el lugar del desastre.

CIUDAD DE MEXICO, 26 (U. P.) — La Embajada alemana anunció que la princesa Schaumburg-Lippe y otros diez alemanes prominentes se mataron en el accidente de aviación.

La Legación alemana anunció que se encontraban los siguientes pasajeros a bordo del avión: príncipe Adolf Schaumburg-Lippe, princesa Isabel Schaumburg-Lippe, Baron von Stieber, señora Dora Thein y su hija Victoria, Dr. Elemar von Rohantzy, Adolf Franz Igler y señoritas Marie Harder, Isabel Schroer y Esbeth Pus. Se cree que todas estas personas, salvo dos, han muerto.

La tripulación del avión la componían el piloto mexicano Preciado Costa, el co-piloto norteamericano Adrian Borchers, el radiotelegrafista Rodolfo Limón y el camarero costarricence Daniel Madrigal.

El avión fué visto volando bajo sobre Amecameca, y después se estrelló en un lugar llamado Zumpango, incendiándose. Los cadáveres quedaron carbonizados y los motores fueron hallados a diez metros del fuselaje.

Los médicos al llegar, arrojaron arena sobre los cadáveres para extinguir el fuego. El avión ha quedado convertido en una masa de escombros.

NUEVA YORK, 26.— (U. P.)— Las oficinas de la Panairways dicen que el avión que cayó en México llevaba diez pasajeros alemanes, incluyendo 6 mujeres, y una tripulación de cuatro mexicanos.

ACCIDENTE EN LONDRES

LONDRES, 26 (U. P.)— Cinco personas perecieron al caer un avión de pasajeros en Lyndhurst, Hampshire.

CIUDAD DE MEXICO, 26 — (U. P.) — La Línea Hamburg American anuncia que los excursionistas alemanes habían llegado a Veracruz el 20 de marzo a bordo del vapor "Iberia" con el fin de visitar México y Guatemala.

El grupo contrató un avión trimotor especial de la Panairways, el que cayó en un lugar muy escabroso y estéril, donde termina el camino para los volcanes y comienzan los senderos de montaña.

La Legación, la Panair y empresas privadas han enviado ambulancias.

La Panair dice que hasta ahora no ha podido determinarse la causa del accidente.

Los turistas habían visitado alegremente los hermosos jardines flotantes de Xochimilco, las pirámides prehistóricas de San Juan de Teotihuacán y otros puntos de interés de las regiones de Cuernavaca, Taxco y Acapulco antes de iniciar el viaje fatal sobre los nevados volcanes cercanos a esta ciudad.

La mitad del grupo que iba en el avión había llegado a Veracruz en el vapor "Iberia", y la otra mitad tenía el propósito de seguir el viernes a Guatemala.

El aeroplano había sido contratado especialmente por intermedio de la Hapag, y era la segunda combinación que se realizaba de cruceros en vapor y aeroplano desde Hamburgo hacia México y Centro América.

El avión partió del aeropuerto central de Ciudad de México a las 10.33 de la mañana. A las 13, la compañía de aviación comenzó a preocuparse por la falta de noticias del aparato, y envió un avión Douglas para explorar la región, pero éste regresó sin haber logrado localizar el aeroplano de turismo.

Otro avión, que fué enviado a las 14, localizó los restos del aparato como a 5 kilómetros de Amecameca.

La causa del accidente permanece en el mayor misterio, pues tanto el piloto como el co-piloto eran los mejores del servicio mexicano, mientras que la Línea tiene 5.778.996 millas voladas en México desde 1929, sin que se haya registrado ningún accidente, y ha conducido 81,817 pasajeros sin tropiezos hasta el accidente de hoy.

En las oficinas de la Panamerican Airways se dice que Elmer von Rohonczy era húngaro y Adolf Franz Igler austriaco.

El piloto Acosta había pertenecido a la aviación militar, y sus compañeros desean rendirle honores militares.

El Secretario de Relaciones Exteriores presentó sus condolencias a la Legación alemana.

WASHINGTON, 26 — (U. P.)—En los círculos mexicanos se dice que el príncipe y la princesa que murieron en el accidente de aviación de México, eran miembros de las pocas familias semi-reinantes que quedan en Alemania. Gobernaban el Ducado de Schaumburg-Lippe, que tiene aproximadamente 50,000 habitantes.

AMECAMECA, 26 (U. P.)—Las autoridades locales anuncian que todos los que ocupaban el avión han perecido.

Los cadáveres, excepto uno, estaban tan carbonizados que fué necesario usar palas para recoger los restos.

ANDRE BELLESORT, DE LA ACADEMIA DE FRANCIA

PARIS, 26. — (U. P.) Con su pompa de siglos atrás, la Academia de Francia consagró hoy como "inmortal" a André Bellesort, poeta, ensayista, crítico y filósofo.

En la recepción oficial, el nuevo académico estaba sentado entre las valientes filas de los "Cuarenta Inmortales", que actualmente no son mas que treinta. Ocupó el asiento número 30, en sucesión del Abate Bremond. Es el sillón en que se han sentado muchos miembros del clero, entre los cuales han figurado los cardenales de Rohan, Pernad y Mathieu, y entre los inmortales que no pertenecían a la clerecía, La Bruyère.

La Academia debe recibir oficialmente todavía a dos "inmortales" recientemente elegidos: Claude Farrère, Louis Gillet y León Bérard. Farrère será recibido el 23 de abril, pero los otros todavía no han terminado sus discursos de recepción.

Bellesort, famoso viajero, ha visitado y escrito sobre Sud América, las Filipinas y el Japón, del mismo modo que todo el Continente. Ha escrito una cantidad de ensayos sobre famosos autores franceses, pero sus ensayos mejor conocidos son sobre Balzac, Voltaire y La Perousse.

EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con el artículo 32 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará hoy viernes 27 de marzo en curso, a las 15 horas, en calle Agustinas 1269.

En esta asamblea, el Consejo Directivo, presentará la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio de 1935, y se procederá a la elección de los Consejeros representantes de Acciones Preferidas, de conformidad a los artículos 15 y 43 de los Estatutos

Santiago, 6 de marzo de 1936.

EL DIRECTORIO.

Para estos efectos el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 hasta el 27 de marzo en curso inclusive.

EL GERENTE.

Fabricantes británicos alarmados

Ciertas medidas del Ministerio del Aire relativas a la compra de nuevos aeroplanos, es la causa de esta situación

INSTRUCTIONS TO PROCEED

LONDRES, 26.— (U. P.)—(Por C. T. Hallinan).—Lejos de aprovecharse de las "utilidades de guerra" anticipadas por los especuladores en la Bolsa de Valores, las compañías británicas de aviación, según el "Financial News", están grandemente alarmadas por la política de precios establecida por el Ministerio del Aire, como resultado de la incesante presión que hay tanto dentro como fuera de la Cámara de los Comunes.

Especialmente, los fabricantes del nuevo tipo de aviones de bombardeo, que han sido muy encomiados por la prensa, están trastornados, según dice ese periódico financiero, por la dureza que se dice que tiene el Gobierno en sus contratos llamados ITP (instructions to proceed).

En conformidad a esta clase de contratos, los fabricantes, a la entrega de los aviones, reciben el 80 por ciento del precio "standard" que es una cifra arbitraria fijada por el Ministerio del Aire. Tan pronto como es posible, más tarde, el Ministerio negocia y decide el precio final. Si el fabricante lo rechaza, debe esperar hasta que todo el contrato esté terminado—en algunos casos esto significará esperar hasta bien entrado el año 1937—época en la cual deberá exhibir sus libros a los peritos del Ministerio y demostrarles sus costos.

La Bolsa de Valores supone que se le dará un 10 por ciento sobre los costos que sean aceptados, pero el periódico mencionado hace notar que el Gobierno hasta ahora no lo ha dicho.

Algunos fabricantes han aumentado su capacidad en un 200 por ciento, y, según se dice, lo han hecho sólo debido a la insistencia del Ministerio del Aire de que hagan lo posible en pro de la defensa del país en la emergencia. Ahora están alarmados ante la grita de "especulación", debido a la cual comprenden que se hace difícil, si no imposible, que el Ministerio del Aire haga concesión alguna en los precios o en los términos de los contratos, aunque su capital en giro, según se hace ver, se verá seriamente disminuido a medida que continúan los varios contratos.

Cierta insinuación de esta dificultad se ha infiltrado en el mercado, en el cual los precios de las acciones de compañías de aviación están mostrando señales de "fatiga de bonanza".

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

Indice de avisos económicos clasificados

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.
2.— Automoviles compra-venta.
3.— Neumáticos y accesorios.
4.— Rodados en general.
5.— Arriendos buscados.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
6.— Arriendos ofrecidos.
—Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
7.— Turismo y veraneo.
8.— Articulos para deportes.
9.— Arboles, plantas y flores.
10.— Armas, caza y pesca.
11.— Articulos de escritorio y libreria.
12.— Abarrotes y comestibles.
13.— Aves, animales y talajes.
14.— Belleza y Peluquería.
15.— Compra-venta varias.
16.— Sastrerías e indumentarias
17.— Diversos.
18.— Educación e instrucción.
19.— Profesionales varios.
20.— Empleados ofrecidos.
Profs. Parts.
Domésticos.
21.— Empleados buscados:
Profs. Parts.
Domésticos.
22.— Estatutos sociales.
23.— Frutos del país.
24.— Hoteles y restaurants.
Residenciales y Pensiones.
25.— Modas. Interés para el hogar.
26.— Mercadería en general.
27.— Mudanzas y transportes.
28. —Muebles y menajes en general.
29.— Materiales de construcción. cribir y coser.
31.— Motores. maquinarias y artículos eléctricos.
32.— Negocios e instalaciones, compra-venta.
33.— Operarios y obreros ofrecidos.
34.— Operarios y obreros buscados.
35.— Objetos y animales perdidos.
36.— Propiedades venden:
Casas, chalets
Quintas, sitios.
Fundos, chacras.
37.— Propiedades compran.
Casas, chalets.
Quintas, sitios.
Fundos, chacras.
38.— Productos medicinales y drogas.
39.— Préstamos, acciones, bonos y socios.
40.— Propuestas públicas y particulares.
41.— Personas buscadas.
42.— Permutas.
43.— Radios, pianos, fonógrafos y otros.
44.— Restaurants y sitios de recreo.
45.— Remates voluntarios.
46.— Remates judiciales.
47.— Citaciones, notificaciones y bombas.
48.— Talleres y composturas.
49.— Tintorerías y lavanderías.
50.— Articulos Sanitarios.
51.— Utiles científicos.
52.— Vinos y viñas.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, teléfono 65855. 30 Marzo

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 9 Abr.

MENDEZ, COMPRA BRILLANTES, diamantes, oro, platino, arreglos y transformaciones de joyas, competencia y seriedad. San Antonio 45. 13 Abril

¡NOVIOS! ANILLOS COMPROMISOS ingleses. Fábrica "Weiss Lux". Huérfanos 1108. 28 Marzo

COMPRA VENTA JOYAS DE ocasión. Joyería "Weiss Lux". — Huérfanos 1108. 28 Mzo.

¡¡¡CASA KARDONSKY!!! ESTADO 381. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia 19 Abr.

COMPRO LIBRAS, PAGO PRECIOS máximos. Nueva York 66. 5 Abr.

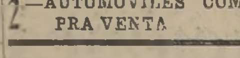
¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. 20 Abr.

GRAN SURTIDO DE VIOLINES de ocasión. Plaquées, cristales, joyas, relojes, ropa, maletas, victrolas, máquinas Singer, compraventa. "La Lechuza". San Pablo 1149, frente Caja Crédito Popular. 30 Mzo.

2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

HERMAN LALANNE Y CIA., DElicias 1740. Compraventa automóviles usados. Seriedad y responsabilidad. 16 Abr.

¡¡¡AUTOMOVILES!!! CERRADOS, abiertos, revisados. Buenas marcas encontrará siempre "Garage Graham-Page". Delicias 1315. Ocampo, Sánchez Ltda. 28 Mzo.



2.—AUTOMOVILES COMPRA VENTA

REPUESTOS WHIPETT Y WILLYS, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 2 Abr.

VENDO AUTO CERRADO, DOS puertas, perfecto estado, muy económico. Mercedes 878. Lo Vial.

VENDO FLAMANTE CHEVROLET modelo 31, cuatro puertas, seis vidrios, forros nuevos. Verlo y tratar, con su dueño. Herrera 839. 27 Mzo.

ENGRASO AUTOMOVILES A PRESIÓN. Maipú 22. 30 Marzo

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 30 Marzo

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

SI NECESITA REPUESTOS USAdos, diríjase a Roca. Garage "El Cóndor". Brasil 773. 3 Ab.

PERGAMOIDES, TELAS CAPOta. Toda clase artículos de tapicería para automóviles, en Santa Isabel 185. 31 Mzo.

BATERIAS IMPORTADAS, CARgas y reparaciones, dinamos, bobinados. Morandé 949.

COMPRO NEUMATICO 42x9. — Bandera 78.

2 FORROS 30 x 5 VENDO. DELIcias 3417. 28 Mzo.

4.—RODADOS EN GENERAL

VICTORIA LLANTAS FIERRO, otra llantas goma, breack sólido, vendo. Federico Lederman. Delicias 3470. Compro toda clase carruajes usados, buenas marcas, cualquier estado. 7 Abril

CARRETON PANADERO, PREFIERO con arneses y caballo, compro. Cuevas 1112. 1 Abril

5.—ARRIENDO BUSCADOS.

BODEGA EN BARRIO CENTRAL se necesit. Casilla 332.

POR ARRIENDO CASA EN MAtucana, San Pablo y Agustinas pago hasta $ 450. Contestar a Dieciocho 314.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO BUENA CASA 200, A personas honorables. Avenida 25 Mayo 308. (Recoleta). Góndolas 7. 30 Marzo

SE ARRIENDA UNA ESQUINA para almacén u otros. García Reyes 69. 26 Mzo.

ARRIENDASE CHALET — QUINTA San Eugenio 724. Ñuñoa. Dos dormitorios y dependencias. Cánon $ 450. 31 Marzo

SE ARRIENDA CASA-QUINTA EN 1.100 pesos Avda. Pedro Valdivia 3181. Verla después de 12. 27 Mzo.

$ 200 ARRIENDO CASA 5 PIEZAS Y buena galería en barrio residencial. Santo Domingo 3848. Tratar: Delicias 3410. 29 Mzo.

Departamentos, piezas

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Olivares 1435. 27 Mzo.

LOCAL PARA NEGOCIO O DEpartamento arriendo. Víctor Manuel 1302. 28 Marzo

AMUNATEGUI 30, ARRIENDASE piezas profesionales.

ARRIENDASE PIEZA, DIEZ DE Julio 458. 28 Mzo.

DEPARTAMENTO A MATRIMONIO sólo o señoras. Sta. Rosa 207. 29 Mzo.

A PERSONA SOLA ARRIENDO 2 piezas. Natanlel 1055. 30 Mzo.

SEÑORA FRANCESA OFRECE pieza amoblada. Coquimbo 348. 29 Mzo.

Locales y oficinas

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal con habitación. Libertad 519. 28 Mzo.

LOCAL INDUSTRIA, HABITACIOnes. Santa Isabel 350. 29 Mzo.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece "Criadero Carrial", Alameda esq. A. Prat. 2 Abr.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

SE COMPONEN, NIQUELAN, EMpavonan, toda clase armas. Armería Ricci, Arturo Prat 6. 27 Mzo.

COMPRO ESCOPETAS USADAS. San Diego 58. 28 Marzo

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible. Despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos Humberto Rubio. Exposición 136. Teléfono 65098. 10 Abril

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMpre la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 2 Abr.

PAN HIGIENICO, ECONOMICO, de excelente calidad encontrará en la antigua panadería "La Preferida". Andrés Bello 619. teléfono 53406. 27 Marzo.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

CRIADERO RHODE ISLAND. Avenida J. P. Alessandri 424. Ñuñoa. Teléfono 64808. 30 Abr.

GRATIS por la RADIO del PACIFICO

SERAN TRANSMITIDOS HOY, DE 12 a 14 HORAS, LOS SIGUIENTES AVISOS.

SOMBREROS OTOÑO. EXPOSICION ULTIMAS CREACIONES moda. Terciopelo velour, cristal, fieltro, fantasías pluma, adornos importados. Presenta Merino, Monjitas 607, esquina San Antonio. Modistas, descuentos especiales.

PARA MUEBLES ESTILO JAPONES Y PARA NIÑOS visite la Mueblería Rinconcito del Arte. Castro 129.

NUECES COMPRO CUALQUIERA CANTIDAD, PAGANdo los mejores precios. Borja 167. Teléfono 64033.

MOTORES ELECTRICOS ALTERNOS, CONTINUOS; DInamos ocasión. Diez de Julio 363.

NOVIOS: PARA ARGOLLAS, FABRICA SOSTIN. NUEva York 66.

ACERO PLANO Y ALAMBRE DE ACERO PARA RESORtes, de primera calidad, ofrece a precios sin competencia Fundición Grajales, Santiago, calle Grajales 2548. Teléfono 80008.

RADIO. REPARACIONES GARANTIDAS. SURTIDO completo repuestos y accesorios. Central Electric. Calle Nueva York 63.

LA ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA ELECTRICA ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía teórica y práctica. Solicite prospectos. Molina N.o 337.

MAISON LEONTINE, SAN DIEGO 264, PRESENTA A su distinguida clientela la exposición más completa en sombreros de otoño e invierno.

DOS FORROS 30 x 5 VENDO. DELICIAS 3417.

SASTRERIA LERNER. FACILIDADES DE PAGO. SAN Diego 777.

LICEO PEDAGOGICO, SAN GREGORIO 1974, ÑUÑOA. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Teléf. 65098.

MOSTRADORES, VITRINAS, ESTANTERIAS, ROMANA, mesas, sillas, letreros realizamos. Bulnes 839.

ARGOLLAS ORO 14 Y 18 KILATES, MACIZAS, GRABAdas, desde 96 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman.

COLEGIALES: COMPREN SUS TRAJECITOS AL "SAStre Milagroso". San Diego 358. Confección esmerada, precios bajos por tener fábrica propia.

LANAS Y TEJIDOS DE TODAS CLASES ENCONTRARA en Chacabuco 847.

CLINICA FISIOTERAPICA GARCIA REYES 730. TRAtamientos naturales para todas las enfermedades.

INSTITUTO AMERICANO. MATRICULESE CURSOS completos comercio; profesionales: modas, sombreros, peluquería. Pensionado anexo. Bandera 512.

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAJE. SISTEMA RApido y práctico de idiomas. Clases individuales limitados y colectivos. Traducciones, preparación viajes y exámenes. Repaso ramos de liceos. Cochrane 95, teléfono 80699.

LICEO SANTA MARTHA, IRARRAZAVAL 1061. MAtrícula abierta. Kindergarten, preparatorias, humanidades primer ciclo. Ambos sexos. Inglés obligatorio. Exámenes válidos.

Avisando en nuestra sección de

AVISOS ECONOMICOS

obtendrá usted el máximo de propaganda

15 ctvs. palabra -- 10 días 5 sin recargo

SABADO y DOMINGO --- LUNES GRATIS

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego de Velásquez 2051, Providencia, Casilla 252. Depósito Central. Semillería Bandera 546. Fábrica mas antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Mashood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 Marzo

VENDO 20 GALLINAS, 10 PATOS. Ñuñoa, Berlín 122. 27 Mzo.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez, Merced 838. Teléfono N.o 81453. 5 Ab.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

500 CORTES CASIMIRES IMPORtados, nacionales, liquida por viaje representante fábricas desde uno. Libertad 59, casi Erasmo Escala (casa particular). 7 Abril.

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITErías, sombrererías, boticas, camiserías, etc. Encontrarán extenso surtido de sacos de todos los tamaños y calidad, en la Imprenta Estay. Bascuñán 457.— Teléfono 88783. 31 Mzo.

REJILLA ALAMBRE TODAS DImensiones reparto domicilio despachamos provincia precios sumamente bajos fábrica. Gran Avenida 6600. 29 Marzo.

COMPRO, VENDO, PAPEL BLANco y papel basura, precios de oportunidad, calle Dávila Larraín 2298. 22 Abril

CARRETILLAS NUEVAS $ 60 c|u. Chacabuco 24. 27 Mzo.

VENDO UNA Y MEDIA TONELAda de plomo blando a granel. San Pablo 2448.

Palas PUNTA HUEVO NUEVAS c|u $ 10. Chacabuco 24. 27 Mzo.

SE VENDEN 500 PARES DE HORmas surtidas a $ 0.50 par. Chacabuco 774. 29 Marzo

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2075. 2 Abril

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! SAN Diego 971, ternos para niños desde $ 45, en clase fina, con jockey $ 65. Recibe hechuras. 29 Mzo.

¡¡¡COLEGIALES!! COMPREN SUS trajecitos al "Sastre Milagroso". San Diego 358. Confección esmerada, precios bajos por tener fábrica propia. 27 Marzo

REINALDO ROJAS B. SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 120; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124 casi esquina Bandera.

¡¡SASTRERIA LERNER!! FACIlidades de pago. San Diego 777. 13 Ab.

LA CASA REAL, SAN PABLO 912. Sastrería. Gran surtido en ropa para colegiales, se reciben pedidos para fuera de Santiago. Trueba Villa. 14 Abril

500 CORTES CASIMIRES IMPORtados, nacionales, liquida por viaje, representante fábricas desde uno. Libertad 59, casi Erasmo Escala (casa particular). 7 Abril

SASTRERIA "LA GRAN TIJERA". San Pablo 1743. ¿Quiere vestir elegante y con economía? Únicamente lo conseguirá en esta sastrería. 13 Abr.

SASTRERIA SANTIAGUINA. VIraduras, hechuras finas. San Diego 201. 16 Abr.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 258. Teléfono 66665. 16 Abr.

SASTRERIA RAMOS. — DELIcias 3535. Se hacen ternos desde $ 100. Especialidad virados y transformaciones. 27 Mzo.

EN AZUL CAFE Y NEGRO CASImir importado ofrece a Ud. ternos sobre medida a $ 340. "San Martín", Bandera 855. 4 Abr.

MAMELUCOS Y GUARDAPOLVOS, perfección incomparable. Precios bajísimos. Fábrica: San Diego 891. 5 Abr.

17.—DIVERSOS

CARTOMANCIA QUIROMANCIA, éxito seguro. Ñuñoa, Berlín 122. Señora Chela. 28 Mzo.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

"INSTITUTO SAN MARTIN". VIcuña Mackenna 690, teléfono 63782. Enseñanza garantida. Recibe internos, mediopupilos, externos. Humanidades, preparatorias, kindergarten. Exámenes válidos. Profesores Estado. De todos los alumnos presentados a exámenes en diciembre, ninguno repitió curso. Servicio médico cargo doctora señorita Clara Barría Vidal. Atención especial internos provincia. Matrícula abierta. Clases principiaron 16 de marzo. Director: Rudecindo Barría Ovarzún. 23 Abril.

¡¡¡SEÑORAS!!! ¡¡¡SEÑORITAS!!! Aseguren su porvenir Escuelas Politécnicas, profesionales "Díaz-Gascogne". ¡Apresúrese!— Pidan prospectos Sto. Domingo 680, Arturo Prat 1157. 4 Abril

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS. Santa Rosa 128. Matrícula abierta. Internado, medio-pupilaje, externado. Kindergarten, Humanidades, cursos primarios completos, enseñanza inglés. Clases funcionarán 12 de marzo.— Laura Vargas R., Directora. 31 Marzo.

COLEGIO "SAN JUDAS TADEO" Portugal 242. Kindergarten y Preparatorios para ambos sexos. Humanidades para señoritas. Exámenes válidos, externado y medio pupilaje. Matrícula abierta. Clases empezarán 9 de marzo. 28 Marzo

INSTITUTO HISPANO INGLES, para niños Irarrázaval 2150. Liceo Hispano Inglés, para niñas. Pedro Valdivia 4033. Ambos establecimientos primera categoría enseñanza superior. Directora hecho estudios Europa sobre mentalidad intelectualidad la niñez. Sistema único en el país. Matrícula abierta, internos, medio pupilos, externos humanidades, preparatorias, kindergarten "Jardín Infantil" ambos sexos. Inglés. Francés. Alemán. Italiano. Exámenes válidos, servicio propio de locomoción para recoger y dejar a los pupilos. 31 Mzo.

LICEO "SANTA INES". DAVILA 760. Internado de Niñas. Preparatorias, Humanidades, Inglés, desde Kindergarten. Sección independiente para niñitos internos. Exámenes válidos. 4 Abr.

LICEO "SANTA MARTHA" IRArrázaval 1061. Matrícula abierta. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, 1er. ciclo. Ambos sexos. Inglés obligatorio. Exámenes válidos. 28 Mzo.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio. San Antonio 79. contabilidad, taquigrafía, dactilografía.— ¡¡15 días!! 10 Abril

"LICEO MODERNO", PARA SEñoritas. Catedral 2029. Teléfono 66837. Sección Infantil. Preparatorias para niñas y niños. Humanidades, Inglés, idioma oficial del Liceo. Espléndido internado. Admítense, medio pupilas y externas. Profesoras de Estado. Exámenes válidos. Clases, 9 marzo. Prospectos. 4 Abril.

LICEO PEDAGOGICO, SAN GREgorio 1974, Ñuñoa: Kindergarten, Preparatorias, Humanidades. Teléfono 65098. 28 Mzo.

CURSO PERMANENTE CLUB Partido Cívico Femenino, prestigiado, piano, taquigrafía, francés, modas, sombreros y peluquería. Enseñanza rápida, económica. Apresúrese matricularse. Merced 733 A. Teléfono 66295. 5 Ab.

"INSTITUTO AMERICANO". MAtricúlese cursos completos comercio!!! ¡¡¡Profesionales: Modas, sombreros, peluquería!!! Pensionado anexo. Bandera 512. 9 Abril

THE BERLITZ SCHOOL OF LANguages. Sistema rápido, práctico de idiomas. Clases individuales, limitadas y colectivas. Traducciones, preparación viajes y exámenes. Repaso ramos de Liceos. Cochrane 95, Teléfono 80699. 10 Abr.

COLEGIO MIXTO "CORAZON DE Jesús". Vergara 492. Avanzan dos años en uno. Inglés obligatorio. Exámenes válidos. Kindergarten, preparatorias, humanidades, bachilleratos, matemáticas, filosofía, ciencias biológicas químicas. 27 Mzo.

¡¡¡LICEO MUSICAL!!! SANTA CEcilia, Arturo Prat 56. Exámenes válidos, enseñanza completa, teoría, armonía, piano, canto, violín, pídase prospecto. 27 Mzo.

50 CURSOS DIFERENTES DE ENseñanza por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun. Club Hípico 1410, Casilla 421, Santiago. 31 Mzo.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO "PEREZ SAAVEDRA" Independencia 746. Ambos sexos. Kindergarten, Preparatorias, Humanidades, Profesores Pedagogos, Externos, Mediopupilos, Internos. 1.o Abril

INSTITUTO VENEGAS SALAS, San Alfonso 1081. Matricúlese. Ahorre dinero. 29 Mzo.

PREPARATORIAS MODELO. HUmanidades completas. Alumnos ganan tiempo. Av. Matta 440. 7 Abril

TAQUIGRAFIA, PROFESOR, OScar Henríquez: garantiza 120 palabras minuto. Rápidamente: redacción, dactilografía. Bandera 154. 16 Abril.

COLEGIO INGLES "MIRAFLOres". La Victoria 1976, cerca Plaza Pedro Valdivia. Kindergarten. Preparatorias niños niñitas. Matrícula 3-7. Clases: 9 de marzo. 4 Abr.

COLEGIO NACIONAL, SERRANO 174. Kindergarten, preparatorias, humanidades, niños, niñas, internos, medio pupilos, externos. 18 Abril.

¡¡DIPLOMESE!! SIGA CURSO curso rápido. Corte confección, Sombreros, Peluquería, Masaje, Pedicuría, Manicure, Telegrafía. Solicítense prospectos Instituto Profesional, Rosas 949. 3 Abril

MATRICULA ABIERTA, CURSOS completos comercio, sección independiente para señoritas, cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, escritura máquina. Nocturnos para empleados. Solicite prospectos Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831.— Fundado 1922. 3 Abril

ESCRITURA MAQUINA, UN MES, quince días, desde diez pesos: enseñanza completa, perfecta, garantida, al tacto. Solicite prospecto. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831.— Fundado 1922. 3 Abril.

"LICEO MODERNO", PARA SEñoritas. Catedral 2029. Teléfono 66837. Sección Infantil. Preparatorias para niñas y niños. Humanidades, Inglés, idioma oficial del Liceo. Espléndido internado. Admítense mediopupilas y externas. Profesoras de Estado. Exámenes válidos. Clases: funcionando. Prospectos. 4 Abril

INSTITUTO CERVANTES, CATEdral 2983, teléfono 66937, casilla 4043. Regentado por sacerdotes. Recibe internos, mediopupilos, externos interexternos kindergarten, preparatorias, humanidades. Exámenes válidos. Profesores titulados. Idiomas extranjeros obligatorios. Más datos pídanse prospectos. Matrícula está abierta. Se atiende de 10 a 12 y de 3 a 5. 22 Abril

MME. GEORGETTE DUBOIS, atiende a sus distinguidos alumnos (francés, inglés, castellano).— Sta. Elena 912.

INSTITUTO ITALO - CHILENO, Copiapó 747 (entre S. Francisco y S. Rosa). Kindergarten, preparatorias, humanidades completas. Idioma extranjero desde el Kindergarten. Matrícula abierta desde el jueves 26 corriente. 27 Mzo.

CONTABILIDADES EN GENERAL, declaraciones. Riquelme 782. 28 Mzo.

MIERCOLES 1.o DE ABRIL COmienzan Universidad Católica, cursos libres vespertinos de: Contabilidad, Taquigrafía, Dactilografía, Aritmética práctica, Redacción y Ortografía e Inglés. Matrículas: por Delicias 340 (primer piso), 10-12 M. y 5-7,30 P. M. Se limitarán matrículas. 10 Abril

LA ESCUELA CHILE DE TELEgrafía eléctrica, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de Telegrafía teórica y práctica. Solicite prospectos. Molina 337. 4 Abril

19.—PROFESIONALES VARIOS.

40 PESOS PLANOS APROBADOS alcantarillado, agua, gas, construcciones en general. Castro 62. 31 Mzo.

BALANCES RENTAS, INSPECCIOnes contables, atención inmediata, contadores expertos. Oficinas "Chile". Teléfono 62891. Agustinas 1070. Oficina 125. 2.o Piso. 9 Abril

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

MADRE CON HIJA, DESEA ATENder o cuidar casa Santiago, fuera, buenos informes. Monseñor Eyzaguirre 140. Ñuñoa. 31 Marzo

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15.

ME OFREZCO PARA ENCERAR teatros, oficinas y casas particulares, recorrer pisos todo aseo en general, a trato, al día o mensual, con buenas informaciones. Teléfono 76250. Rogelio Ugarte 1233.— C. M. 31 Mzo.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA ciudad o campo, él jardinero, ella quehaceres de casa. Buenas recomendaciones. Tratar: Diez de Julio 474 casita N.o 35, Cité. — J. P. 31 Mzo.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o sea todo servicio, con hija de 15 años, cualquier sueldo. Prefiero fuera de Santiago. Correo Central.—Edelmira Aravena Z. 31 Mzo.

ADMINISTRADOR FUNDO, BUEnas recomendaciones, 20 años experiencia, se ofrece. Escribir: R. V. F., Independencia 1841. 27 Mzo.

SEGUNDO VIOLIN CON PRACTIca en orquesta, ofrécese noche; sin pretensiones. Chacabuco 1091. Teléfono 76263.

OFRECESE MATRIMONIO: ELLA Maestra de cocina; y él para mozo. Dirección: Calle Raquel Martínez N.o 50. Comuna Quinta Normal. 8 Abril

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

FARMACIA "LA ROSA". DELIcias 3309. Teléfono 60180. 31 Mzo.

NECESITO ONDULADORA, 10 DE Julio 918.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

PIANISTA Y BATERIA NECE[...] to. Camilo Henríquez 667. [...]

AVISO.— SEÑORITAS JOVE[...] activos, necesitanse para [...] ternos con facilidades. $ [...] do y buena comisión. [...]

NIÑA ATENDER CIGARR[...] necesito. Nataniel 1053. [...]

NECESITO ONDULADORA, [...] de Julio 918.

Domésticos

COCINERA JOVEN NECE[...] Buen sueldo. Villavicencio [...]

DOS EMPLEADAS JOVENES [...] ra las piezas, necesito. Buen [...] do. Villavicencio 315.

NECESITO EMPLEADA FOR[...] para quehaceres de casa, [...] comendación, que sea sola [...] de 9 hasta las 12. Avenida [...] Mayo 308. Góndolas 7.

NECESITASE MATRIMONIO [...] comendado, el mozo, ella co[...] Vicuña Mackenna 127. [...]

NECESITO NIÑA AYUDAR [...] haceres domésticos. [...] 1881.

SE NECESITA COCINERA, [...] nos informes casa extranjera. [...] men 418.

NECESITO NIÑO REPARTIR [...] ne. Agustinas 1449.

EMPLEADA NECESITO QUEHA[...] ceres casa. San Diego 13[...]

NECESITO COCINERA CON [...] comendación. San Luis [...] Leones.

EMPLEADA NECESITO [...] ceres casa. San Diego 11[...]

SE NECESITA UN NIÑO. [...] Antonio 353.

NECESITO EMPLEADA [...] Infante 1875, por Irarrázaval [...] sueldo.

NECESITASE COCINERA [...] pleada comedor recomenda[...] República 148.

NECESITO EMPLEADA PARA [...] cocina. Serrano 870.

SE NECESITA MAESTRA CO[...] competente, y niña decente [...] buen comportamiento para [...] piezas en hotel muy serio [...] provincia. Tratar: calle [...] N.o 79.

NECESITASE MATRIMONIO [...] comendado: él, mozo; ella, [...] nora Vicuña Mackenna 127, [...] 2-4.

NECESITO EMPLEADA QUE SE[...] algo cocina. Avenida Ecuador [...]

NECESITO EMPLEADA JOVEN para atender negocio — Manuel Montt 2829. Tratar de 3 a [...]

NECESITAMOS COCINERAS, E[...] pleadas, con buenos sueldos, [...] mejor Agencia: Londres 15.

NIÑA PARA LAS MESAS, NECE[...] sito. San Antonio 779.

23.—FRUTOS DEL PAIS

NUECES POR MAYOR Y MENOR compra Jacard y Pertz Ltda. [...] tinas 1055, teléfono 64358. [...] ña Exposición 216-220. Te[...] 80670.

NUECES COMPRO POR CU[...] quier cantidad, voy verlas [...] cilio. Bandera 236. Oficina [...]

NUECES COMPRO CUALQUI[...] cantidad pagando los mejo[...] precios. Borja 167. Teléfono 64[...]

24.—HOTELES Y RESTAURANTS

Pensiones y Residencias

REGIAS PIEZAS AMOBLADAS sin pensión arriéndanse a c[...] ros solo, absolutamente inde[...] dientes, calle Picarte 384.

LINDOS DORMITORIOS CA[...] matrimonios $ 500, interior $ [...] Nuevos dueños. Reparto [...] pensión mesa. Teléfono [...] Agustinas 830.

QUINTA RECREO "[...]" Tobalaba. Pensión [...] sual. Regio dormitorios [...] banquetes.

$ 300, PENSION MATRIMONIO [...] Ejército 454.

ARRIENDO PIEZA CON PENSIÓN [...] Gorbea 2385.

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES con o sin pensión a matrim[...] o caballero sólo. Siglo XX [...]

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el Pe[...] sionado Naturista. García Re[...] 730.

100, PIEZA PENSION MATRIMO[...] nio, dos jóvenes. Diez de [...] 1644.

LA NACION

Santiago, marzo 27 de 1936

TRATADOS COMERCIALES

Ayer han comenzado a estudiarse en nuestra Cancillería las bases para un tratado comercial con Ecuador. Tiene para nosotros una importancia capital la pronta estructuración de estos convenios con todas las repúblicas del Pacífico, por que esa es la única forma de consolidar nuestras industrias, cuyo progreso creciente las obliga a salir del país en busca de nuevos mercados de consumo. En tesis general, Chile ha sido una de las naciones que ha dedicado un mayor esfuerzo para terminar con las guerras aduaneras y para celebrar tratados bilaterales que signifiquen una ampliación del sistema de franquicias recíprocas para los productos de intercambio.

Así como hemos encontrado siempre peligrosos los convenios multilaterales en los que estén incluídas las naciones poderosamente manufactureras, por la desproporción que se produce entre lo que nosotros podemos vender y lo que ellas exportan hasta nuestros puertos hemos propiciado siempre la amplia liberalidad comercial entre países de potencia económica más o menos equilibrada. Entre los países de Sud América las pequeñas diferencias que se produzcan en el intercambio son susceptibles de fáciles compensaciones y seguramente las franquicias aduaneras que se acuerden entre ellos, serán proporcionalmente de más valor positivo que los beneficios que se obtengan dentro de cada nación con leyes proteccionistas.

Hace dos años, todas las repúblicas del continente fueron a Montevideo, empobrecidas por la crisis del mundo y en situación económica precaria. Fueron allí con el exclusivo objeto de encontrar la fórmula que les permitiera un desenvolvimiento mas racional y más eficiente de sus riquezas naturales. Los economistas de la Conferencia de Londres, habían convenido un año antes en que la crisis actual no se debía tanto al desnivel comercial entre la produccion y el consumo, como al anticuado sistema de distribución y al proteccionismo mal entendido que se traducía en barreras aduaneras exageradas. De ahí que la opinión unánime de los delegados americanos, aprobara unánimemente la idea de propiciar estos tratados de país a país, a objeto de llegar a formar una tupida red de convenios internacionales que fuera la base segura de la futura Unión Aduanera Continental.

Nuestra producción de vinos, cueros, frutas en conserva, maderas en bruto y elaboradas, lana y otras muchas manufacturas como las de productos farmacéuticos, calzado y paños, han tomado estos últimos años un auge considerable y si no se han desenvuelto en mayor proporción, se debe únicamente a que un mercado de cuatro millones de habitantes no da margen para ventas en grande escala. Los países del norte, en cambio, poseen considerables riquezas en algodón, café, azúcar y otros productos de primera necesidad que nuestro suelo no puede proporcionarnos. Y lo natural es entonces facilitar el intercambio de estas mercaderías que constituyen el recíproco complemento de la economía de nuestros países respectivos.

Cuando todos los países vecinos o limítrofes de la América del Sur, después de estudiar detenidamente las ventajas y los inconvenientes de las franquicias aduaneras que puedan acordar mutuamente, tomen acuerdos definitivos sobre la materia, habrá llegado el caso de considerar, como lo expresó nuestro Canciller Sr. Cruchaga en la última Conferencia Panamericana, el hecho de que los países firmantes se comprometan a procurar que la excepción de la clausula de nación más favorecida, se incluya o no en los tratados que los países hispanoamericanos celebren con los demás Estados.

En esta forma, prosiguiendo la política iniciada por nuestra Cancillería y que tan benévola acogida ha encontrado entre las demás naciones del Continente, en pocos años toda América puede estar ligada por estrechos vínculos de intereses que por sí solos sean capaces de mantener un elevado espíritu de solidaridad en las relaciones de los pueblos. Los mismos deseos pacifistas, tan vehementemente sustentados, por grandes que sean los fundamentos morales que los sostengan, no tendrán una solidez efectiva, ni representaran otra cosa que sentimientos idealistas abstractos, mientras no se logren armonizar las necesidades vitales y los intereses económicos de los países.

Los problemas que nuestros pueblos de America necesitan resolver, no tienen felizmente las complicaciones que hacen tan difíciles los acuerdos en Europa. Nuestros Estados no luchan por predominios de lineas de navegación ni por la conquista de lejanos mercados.

No existe una gran sobreproducción por colocar ni hay grandes masas de desocupados que obliguen a adoptar medidas restrictivas para las exportaciones. Sólo se necesita un amplio espíritu comprensivo para apreciar la importancia que tiene esta política comercial de cooperación y complemento.

Tenemos, pues, fundadas esperanzas que el tratado comercial con Ecuador que actualmente se estudia, ha de finiquitarse de manera que sea un nuevo eslabon que nos una al país hermano y otra confirmación del arraigo que ha tomado entre nosotros el sentimiento americanista en la más amplia acepción del concepto.

EXCESOS URBANISTICOS

Queremos referirnos a los grandiosos proyectos de demolición y expropiación de Santiago que está patrocinando el Comité Nacional pro-celebración del IV centenario de la capital y que diariamente la prensa nos da a conocer.

Hagamos una relación de estos proyectos para apreciar si es de mediano buen sentido que, en un país como el nuestro, cuyas clases acomodadas se quejan de los impuestos y las clases humildes de sus miserias, pueda alguien tomarlos en serio:

1.o Ensanche de la calle Ahumada a veinte metros. (Muy conveniente para los propietarios del lado oriente).

2.o Agrandar la Plaza de Armas a tres manzanas (No habrá veteranos, tomando el sol, para llenarla).

3.o Apertura de la calle Inés de Aguilera, para convertirla en una gran avenida que vaya a unir la Av Vicuña Mackenna con la calle Dieciocho y el Club Hípico. (Quedará por un lado, recortada sobre las nieves la silueta de los Sacramentinos y por el otro lado el palacio Cousiño y su cortejo de árboles inmensos!!).

4.o Transformación de la calle Gálvez en una gran avenida.

5.o Prolongación hasta el centro de la Av. Portales con un ancho de cincuenta metros.

6.o Transformación de la Av. Matucana retirando la vía férrea.

7.o Expropiación de todos los terrenos colindantes al Cerro San Cristóbal y relleno de los huecos que dejaron las canteras.

8.o Todos los proyectos del barrio alto, por el momento adormecidos, pero que seguramente resucitarán en el seno del Comité Nacional.

¿Han meditado un momento los señores del Comité de donde van a salir las centenas de millones que se necesitarán para financiar estas obras?

¿Han pensado si en realidad lo que más urge en la capital es afrontar estos suntuarios cuanto innecesarios pseudo-problemas urbanísticos?

¿Han considerado los señores del Comité Nacional que el ochenta por ciento de la población de Santiago vive en inmundos conventillos, cuyas lóbregas portadas, a lo largo de más de alguna nueva avenida en proyecto, presentarán sus siluetas, nó contra las nieves cordilleranas, pero sí contra las miradas atónitas de los visitantes de la Capital en fiesta? Se han acordado que la ciudad carece de mercados y de manaderos dignos de una urbe civilizada.

¿Nó sería más cuerdo, más humano, proponer la inversión de los modestos recursos de que se dispondrá para festejar su centenario y presentar a la Capital abocada a solucionar estos apremiantes problemas que constituyen hoy día su mayor vergüenza?

No queremos hacer más comentarios sobre estos desvaríos urbanísticos; el público, el paciente público, ya tendrá al respecto su criterio bien formado: pensará que en el tantas veces nombrado Comité Nacional hay exceso de un vanidoso espíritu urbanista y escasez, mucha escasez de criterio para darse cuenta de que Santiago es la capital de un país nuevo y pobre, que tiene muchas miserias urgentes que remediar, antes de pensar en darse el lujo de contar con avenidas y perspectivas parisienses.

EDUARDO MOREL H.

PAZ O GUERRA

Por G. E. BIESSY
Corresponsal de "LA NACION" en París

El hecho de haber ocupado el Reich la zona desmilitarizada de Renania ha producido en Europa una tensión aguda. Por un instante se ha temido por la paz del continente.

Alemania, como una respuesta a una serie de graves preocupaciones y a fin de mantener el entusiasmo interno, ha creído del caso ejecutar ese golpe de audacia que le prohibía el tratado de Versalles y el pacto de Locarno, que más tarde firmara con toda libertad. Argumenta el Gobierno del Reich que la firma del acuerdo franco-soviético ha hecho caducar el tratado de Locarno. Si este argumento especioso no resiste el examen de los hechos, hay que reconocer, además, que de ninguna manera puede hacerse valer contra Bélgica, Italia e Inglaterra, que son las otras potencias signatarias del pacto.

Si Bélgica y Francia se han alarmado con razón con este golpe de fuerza, Italia ha permanecido en apariencias indiferente. En cuanto a Gran Bretaña, a la vez que reconoció que el Reich ha trasgredido las disposiciones de los tratados existentes, no pareció darle al incidente más que una importancia relativa, estimando que es difícil prohibir eternamente a un país ocupar con sus tropas un territorio que le pertenece. Opinó, por otra parte, que el ejército enviado a la zona desmilitarizada era poco importante, y que no había que ver en la ocupación más que un acto simbólico.

Francia hizo un llamado a las naciones signatarias del acuerdo de Locarno y a la Sociedad de las Naciones, y en una reunión preliminar (a la que asistieron Sir Anthony Eden, Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, Lord Halifax, Secretario del Sello Privado, el presidente del Consejo de Bélgica y el Embajador de Italia en París), M. Flandin, Ministro de Relaciones de Francia, dió a conocer cuan grave era el paso dado por Alemania y la importancia que revestían los movimientos de tropas en la zona desmilitarizada. En presencia de documentos y de datos incontestables, los representantes de Ingalterra se dieron cuenta de que Francia no se había alarmado sin razón. Telefonearon a Londres para dar cuenta al Premier inglés de lo que acababan de saber. Vivamente inquieto, el Gobierno de Londres pidió a las otras naciones contratantes que la asamblea de la SDN sesionara en Londres. A una petición hecha por Gran Bretaña de retirar las tropas de ocupación, cosa que habría constituido un apaciguamiento y una satisfacción moral para Francia, Hitler respondió con un rechazo categórico.

* * *

Londres, con motivo de la reunión de la SDN, ha sido teatro de una actividad desbordante. Lo que más llama la atención del que viene de Francia, que no ha empleado más de hora y media en trasladarse a la capital inglesa, es constatar que pueda haber tal divergencia de puntos de vista entre dos países tan próximos; los ingleses no comprenden la nerviosidad de Francia ni la energía desplegada por su Gobierno. A los franceses, por su parte, no les cabe la indiferencia de los circulos ingleses, sobre todo, después de la declaración de Mr Baldwin: "Nuestra frontera está en el Rhin". Las altas esferas de Francia no están lejos de participar esta manera de considerar el problema; se inquietan porque no ignoraban nada acerca de las intenciones de Alemania; sabían que el golpe de audacia que se acaba de ejecutar estaba preparado para octubre último y que no se había realizado por razones especiales; están perfectamente al corriente de las miras de Alemania y existe la persuasión de que si la guerra puede ser conjurada en el momento presente, es, sin embargo, de temer su estallido en un porvenir muy próximo. Francia sabe que, gracias a las fortificaciones que ha construído en su frontera del Este, ningún ejército, por poderoso que sea, puede penetrar en su territorio, a menos de salvar esta línea de defensa pasando por Suiza o por Bélgica y Holanda. No ignora que si ahora se cede a Alemania, esta reclamará mañana la devolución de sus colonias, y después la cesión de la región de Briey, cuyos minerales le son indispensables. Como todos los medios y recursos del país han sido consagrados a fines militares, el pueblo alemán brega en medio de una miseria terrible que lo impulsará a actos de violencia desesperada.

* * *

Hace algunos meses, Francia no comprendía la obstinación que demostraba Inglaterra para que se aplicaran sanciones en contra de Italia. Hoy día, Inglaterra es la que parece no comprender la petición de Francia. En el conflicto etíope Francia ha concluído por colocarse mal de su grado al lado de Inglaterra: ¿esta vez será igual el resultado?

Italia vería con gusto que se abandonara la idea de aplicar sanciones a Alemania, porque estima que, como consecuencia, se levantarían las que pesan sobre ella.

Las conferencias que se celebran y las que han de celebrarse en Londres, tienen una importancia excepcional; de su resultado dependen la paz de Europa y la existencia de la Sociedad de las Naciones. Los últimos síntomas observados permiten esperar, en forma muy débil por lo demás, que tal vez será posible encontrar una solución que permita satisfacer las exigencias y deseos de unos y otros.

G. E. B.

EL HOMBRE Y LA CIVILIZACION

II

Cuando desperté del largo sueño en la playita solitaria, estaba el sol alto. El baño, el aire purísimo y salobre, el contacto completo por muchas horas con las arenas y las rocas profundas que las sustentan, me habían producido un reposo tan cabal que cuando desperté fué como una iluminación, como un renacimiento a un mundo maravilloso. Esa laxitud, ese sabor desagradable que casi siempre acompaña el despertar en las ciudades, se había cambiado por la más deliciosa sensación: la de hallarme absolutamente descansado, la que prolongué por algunos minutos, sin moverme. La canción fuerte del oleaje a momentos era atronadora, y mangas de espumareda me salpicaban con su frescor, pues recordemos me encontraba tumbado entre las rocas, en una hoquedad cubierta de arena tibia, a no más de diez metros de las rompientes.

Lentamente aparté el pullover que me cubría la cara, y la luminosidad vibrante de la plena tarde me dejó un momento encequecido. De un brinco estuve en pie, remecí mis brazos, cabeza y dorso fuertemente, como alegre animal recién revolcado; respiré el aire a pulmón lleno; disparé tres o cuatro "ganchos" al aire, tal cual en los tiempos del boxeo juvenil; y comencé la minuciosa tarea de enfundar mis miembros en los indumentos de toda especie que cubren de pies a cabeza al hombre culto...

Desde lo alto del acantilado que la cubre por el sur, dí a la playita solitaria, al dejarla, una mirada de cariño, emprendiendo a tranco largo el regreso a Millahue por entre dunas y playas abiertas. Por todo el camino escuchaba el fragor a veces cercano, a veces lejano, del litoral; innumerables aves marinas emprendían, según su especie, rectos, ondulados o zigzagueantes vuelos a mi proximidad ¡Hermanos, no arrancar!, gritábales yo a todo pulmón. ¡No arrancar, porque no llevo ni honda ni escopeta!, les anunciaba con fuertes y claras voces. Pero ellos seguían huyendo...

Estas cosas absurdas podía gritarlas sin que me lo impidiera gente o cosa alguna. Podía expresarlas a voz en cuello. Y eran mucho más lógicas estas voces estentóreas a los pájaros, que las innumerables "opiniones" y "conversaciones importantes" con que en la urbe acostumbramos embrutecernos y hacernos insoportables nuestras recíprocas existencias. ¿Analizamos alguna vez, con criterio limpio de prejuicios, nuestras charlas interminables? ¿Esas charlas y discusiones sobre politiquería, economía, finanzas, "doctrinas" sociales y demás asuntos, que al través de miles de años hemos ido inventando para cubrirnos de una maraña de ligaduras y de lugares comunes, y hacernos la existencia como un infierno modelo? ¿Hemos pensado alguna vez en lo zafío de la crítica apasionada vulgarísima, antifraternal, y ni siquiera destructiva, sino puramente mezquina, con que hasta nuestros "pensadores" festinan los problemas de interés humano?

Todo esto veníame a la cabeza, despejada y exenta en esos momentos de las toxinas con que la ciudad, sus preocupaciones, su prensa, su política, sus luchas, sus miasmas y sus miserias, me la habían llenado en el dichoso año 1935 y en lo corrido del actual, que mucho dice ya sobre lo magnífico que advendrá el saldo... Un delicioso baño aferrado a los cochayuyos de una roca bañada por las mareas, me había despojado siquiera por un día de preocupaciones, de esas famosas "preocupaciones" con que el hombre moderno se complica la vida porque sí, porque está envenenado de afanes y temores que no tienen casi siempre más existencia real que los fantasmas de ridícula pesadilla. Afán por cuanta fruslería existe y que denominamos con palabras graves, de entonaciones dramáticas: situación política, problemas económicos, negocios, creencias, posición social... Fruslerías comprobaba, llegando a paso de carga a las primeras casuchas blancas del pueblo. Jeringas, que de un puntapié podríamos barrer sí, saliendo de la prisión de nuestras ciudades, del calabozo de nuestras creencias, de las pestilencias humosas de nuestras modas y prejuicios y de nuestras habitaciones y oficinas templadas a calorífero, anduviéramos un poco de vez en cuando al pleno aire de Dios, que es la montaña, el mar, la playa solitaria e inmensa, el bosque virgen, las cuchillas y mesetas de las altas cordilleras; pero no para batir "records", ni menos para pretexto de comilonas y tomatinas, sino a fin de estar en silencio, con la piel y el espíritu desnudos, en comunicación directa con el viento, con el cielo, con la nube, con la tierra, con el agua bravía o con el monte silencioso; para escuchar la voz de todo esto, las palabras de todo lo agreste, las insonoras enseñanzas que el libro de la Naturaleza, incontaminada pone a nuestra disposición a poco que nos olvidemos de nosotros mismos y prestemos oído a la voz de lo que no habla, ni arguye, ni pontifica.

A la entrada del poblacho las redes de los pescadores se tendían entre las casuchas de tablas. Restos de pescados hacían graznar en el aire decenas de gaviotas. Un pececillo plateado yacía en medio del camino, lleno de tierra y con sangre coagulada en las minúsculas agallas. Este ser mísero ahora, días atrás nadaría travieso y retozón entre las tibias ondas de alguna ensenada. Ni siquiera sirvió para ser manducado por algún chico hambriento.

Hombrecillos somos nosotros, incapaces de crear la más pequeña vida: destruimos la Vida donde quiera la encontremos a tiro. Y me dió pena y asco tanta civilización y tantas estadísticas triunfantes, anonadadoras, reventantes de progreso...

Me dió más pena y asco ese cuerpecillo en aquel momento que recordar "eso" de los treinta mil niños muertos cada año en Chile porque a nadie importan un bledo sus pobres vidas desvalidas.

Me dió más asco y pena que recordar las trescientas mil madres que nunca saben si tendrán techo y alimento el mes venidero.

Me dió más repugnancia aún que "izquierdas", "derechas" y "centros", ese diminuto pez en medio del polvo del camino...

CLARIN.

Millahue, marzo de 1936.

El testamento político de M. Compére-Morel

Fué diputado francés, socialista, durante más de 45 años, y ya cansado y desilusionado, anunció a sus electores de Gard el propósito de retirarse definitivamente de la política activa.

En "Le Temps", del 18 de febrero último, aparece el testamento político con apreciaciones dignas de ser leídas en nuestro país, por lo que traducimos de ese documento los siguientes párrafos:

—"La experiencia adquirida durante los cuarenta y cinco años de actuación con grupos y hombres de todas las condiciones, me han formado el convencimiento de que **no es por la violencia y brutalidad cómo las democracias forjarán su destino**, sino educándose, extendiendo la esfera de sus conocimientos, aumentando su saber y tomando más y más conciencia de las posibilidades de desarrollo moral y material que el porvenir puede reservarles en una Humanidad regenerada.

—"La guerra civil, ya sea buscada, preparada y desencadenada por reaccionarios o revolucionarios; las dictaduras, sean de derechas o de izquierdas; el terror, sea rojo o blanco, no pueden ser para los países, sino **generadores de miserias, servidumbres y barbarie**.

—"Sin embargo, el estatuto de las democracias, no debe quedar inmutable, cuando a su alrededor y en ellas mismas, todo muere, cambia y se transforma. Su porvenir peligra desde que las leyes ya no corresponden a las costumbres, a los hábitos y usos que la evolución económica y social ha trastornado completamente.

—"Es el caso de nuestra República francesa, que no puede quedar como la mejor forma de Gobierno, sino a condición expresa de modificar profundamente su Constitución, caída en desuso y prescrita, y mejorar sensiblemente su sistema parlamentario, arcaico y anticuado.

— "Imposible para ella vivir mucho tiempo más, sin que un modo de escrutinio adecuado liberte al elegido de consideraciones subalternas, sustrayéndolo a la tiranía de los intereses particulares, privados o colectivos que se ligan para batir en brecha la autoridad del Estado y poner sus finanzas en jaque.

—"Es indispensable, una vez por todas, concluir con la **plaga de las cartas de recomendación**, que inundan las mesas de los Ministerios y cuya abundancia corrompe gradualmente **todo el mecanismo gubernamental y el conjunto de los Poderes constituídos**.

—"Es indispensable **asegurar la estabilidad ministerial** para que los Ministros puedan realmente atender sus departamentos, en vez de obligarlos a pasar la mayor parte del tiempo en los pasillos de las Asambleas, buscándose una buena prensa, y tratando de evitar celadas y votaciones adversas y sorpresivas.

—"Hay que buscar un término a las proposiciones de gastos inconsiderados que hacen los congresales bajo la presión de los interesados que esperan beneficiarse.

—"Debe procurarse que el trabajo de las Cámaras se haga en comisiones que estudien a conciencia los proyectos, evitando las sorpresas que suelen producirse en las sesiones públicas. Deben substituírse las interpelaciones, numerosas y fastidiosas, por cuestiones cortas y precisas como se acostumbra en el Parlamento inglés.

—"Hay urgencia de ir a la reconstrucción completa del Estado, a efecto de que las administraciones de los servicios públicos puedan escapar de un papeleo formulista que es ya escandaloso.

—"Lo dicho sobre el Estado y Cámaras, rige también respecto del socialismo, el que tampoco puede ser gobernado por fórmulas rígidas y únicas, aplicables en todas las épocas y latitudes. Educado el socialismo por el capitalismo, del cual es legítimo heredero, su advenimiento está acondicionado por las características de ese capitalismo, por el medio en donde se ha desarrollado y hay, en el fondo, un problema de adaptación.

—"Así, en Francia, el socialismo, cuya realizacion se impone día a día en virtud del progreso de las ciencias, y concentración de los medios de producción, cambio, transporte y crédito, no pudrá vencer y resistir a la prueba del tiempo, sino a condición de tener en cuenta las contingencias nacionales: adaptarse al carácter de nuestra raza; utilizar las vigorosas cualidades de nuestra población; conservarse adicto a los grandes recuerdos y a las viejas tradiciones de nuestra historia, **y dejando jugar la inevitable ley de las desigualdades que la diversidad de aptitudes y facultades humanas le impondrá fatalmente**.

—"Es esencial que el orden, la disciplina, el reconocimiento leal de las superioridades morales e intelectuales; el respeto a los jefes, la voluntad en la labor y un sentimiento acendrado del deber, presidan los destinos de la sociedad nueva que la conquista del poder político por el mundo del trabajo haya permitido instaurar.

—"Si el socialismo — justificando las justas aprehensiones de quienes temen que pudiera hacer tabla rasa de los valores personales y de las iniciativas individuales, que nunca dejaron de ser agentes de progreso — no se convirtiese sino en la generalización de un estatismo inconsiderado, en que el funcionarismo irresponsable agobiase todas las ramas de las actividades nacionales, entonces sería preferible llegar al régimen de la economía dirigida y a las simples nacionalizaciones del crédito y de las industrias-madres, reclamadas por las organizaciones sindicales, o escoger entre el corporativismo organizado y la cooperación controlada para crear los principales órganos de la gestión de la producción y distribución de la riqueza.

—"Debemos desear que la República, libre de sus defectos, y el socialismo, que no valdrá más de lo que puedan valer sus partidarios, encuentren en los grupos productores la mayor solidaridad y probidad sociales".

Futbolistas uruguayos en París

Cada país transforma los deportes, las leyes y costumbres, en general, adaptándolos a su propia idiosincrasia. No es raro que el parlamentarismo haya variado entre nosotros. Una señorita chilena, hablando por teléfono (hora y media), es muy diferente de una miss que hablara por teléfono. Cada raza tiene algo muy peculiar para hacer las cosas. Contaba el filósofo español Ganivet que, viendo a una mujer cómo pelaba una naranja, en París, supo que era granadina.

No es raro que el deporte del fútbol haya cobrado en nuestra América esa exageración inherente a los frutos europeos trasplantados. Podemos asegurar, sin jactancia, que existe ya un fútbol sudamericano, en cuyas fases se advierten características de la guerrilla social, mezclada con la hospitalidad y la ingenuidad, en un fondo de carácter silvestre.

El francés común no ha tomado en cuenta una cosa para juzgar a los jugadores uruguayos en París. No ha comprendido bien que en el fondo de esos incidentes, que ellos atribuyen a salvajismo, hay una vieja admiración por el **París de Francia**. ¿No saben los parisienses que desde antes de Bolívar, el sueño de cada criollo es llegar a París y, si es posible, llamar la atención de París? Los jugadores uruguayos, muchachos de clase media, estaban semiembrujados en la Ciudad-Luz. Querían asombrar a París: se habían propuesto realizar una hazaña para gloria de la patria. Querían ganar a toda costa.

Resultaría difícil para un espectador francés corriente comprender el estado de ánimo en que podrían hallarse esos jugadores criollos. La crítica parisiense juzgó con extrema severidad, sin darse el trabajo de explicarse. Parece que los uruguayos, impetuosos, llenos de vanidad nativa, olvidaron la primera regla del juego, según el credo británico, que es la de ser buenos perdedores, ser **sportmen**. El deportista británico que no quiera **make an ass of himself** debe sonreír y dar la mano a su vencedor. Pero es preciso mucha civilización, mucho control personal, mucha educación, para llegar a esos resultados, y el criollo, en muchos aspectos, y a Dios gracias, también está más cerca del hombre primitivo. Nuestra condición de hombres primitivos, **en el tercer día de la creación**—, según expresó Keyserling en su obra maestra, es la mayor excusa para los males que nos aquejan y un motivo de orgullo.

En la explicación del carácter sudamericano no han acertado casi nunca los latinos: ni los españoles, ni los italianos ni los franceses. En cambio, han acertado plenamente los ingleses, los alemanes y los norteamericanos. ¡Con qué cariño nos han descubierto Lawrence, Hudson, Keyserling, Mayne Reed! Esos mismos jugadores uruguayos, impulsivos, vanidosos, que la prensa francesa trató de bandidos, podrían pasar al día siguiente por los muchachos mas amables, generosos, y hasta tímidos.

El fútbol es entre nosotros un deporte bastante primitivo: en ciertas tardes los estadios, donde se encuentran equipos de naciones distintas, parecen plazas de toros. Vuelan epítetos gruesos, vuelan sombreros y botellas: a veces interviene la policía; hay pugilato en los "tendidos" y sangre en la pista. Parece que se tratara de una guerra en miniatura, de un torneo de "horacios" y "curiaceos". Los cronistas del deporte, si hubieran ganado el match de París los criollos, es seguro que al día siguiente nos sirvieran el letrero: "Uruguay venció a Francia". Estamos todavía jugando a los soldados, y en el fondo se trata de pequeñas virtudes de hombres primitivos que nos van quedando. Un europeo, terriblemente controlado, no es capaz de sobrepasarse en la cancha del deporte, pero tampoco sería capaz de sobrepasarse gastando un peso de más. El criollo pierde la medida en lo bueno como en el defecto.

El fútbol demasiado culto no es un deporte interesante. Se vuelve ballet ruso. Es preciso que contenga algo de malicia.

Recuerdo a un amigo que criticaba duramente los matchs de fútbol que jugó el equipo chileno en las festividades de Lima; censuraba con repugnancia las entradas a la cancha con ramos de flores y banderas entre abrazos apretados. Eso, según él, no era fútbol. En Lima nos portamos como primitivos, pero al revés.

Yo me pregunto si la expulsión de los uruguayos de París no es un gesto aún menos sport que el de sobrepasarse un poco hasta volverse agresivos en la cancha. La agresividad tuvo su origen en diferencias de reglamento que los uruguayos tomaron por parcialidad contraria.

J. E. B.

BELLAS ARTES

SE INAUGURO LA ACADEMIA DE PINTURA DE RAQUEL GONZALEZ MENDEZ

Numerosas señoritas de nuestra sociedad han aumentado el número de alumnas de años anteriores

Con gran éxito acaba de inaugurarse la Academia de Pintura de la conocida artista Raquel González Méndez, que todos los años hace un curso al cual concurren numerosas señoritas de nuestra sociedad.

Este año el número ha sido superior al de los anteriores y se espera al mismo tiempo que el éxito será también mayor, tanto porque en él continúan las mismas alumnas de otros años que ya han evidenciado visibles progresos, como pudo constatarse en la exposición anual de 1935, como por el interés que alumnas y profesora ponen en la Academia.

Raquel González está muy contenta de su éxito y espera que los nombres de algunas de sus alumnas figurarán más tarde en lugar preferente en el campo de la pintura de nuestro país.

El Canciller festeja hoy a la delegación

ARGENTINA QUE ESTUDIA EL PROBLEMA DEL TRANSANDINO POR JUNCAL

NUEVA REUNION

En la mañana de ayer continuó su trabajo la comisión técnica designada para estudiar las fórmulas de solución del problema del transandino por Juncal.

Hoy a las 10 horas, las comisiones volverán a reunirse para conocer las proposiciones de la comisión técnica.

A las 13 horas de hoy, el Ministro de Relaciones ofrecerá en el Club de la Unión una manifestación a los delegados argentinos.

Memoria Anual de la L. A. N.

SE ENTREGO AL MINISTRO DE DEFENSA

Ayer se entrevistó con el Ministro de Defensa don Arturo Merino Benítez, Presidente del Consejo de la Línea Aérea Nacional, para hacer entrega al Sr. Bello Codesido de la primera memoria anual de la LAN, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto-Ley N.o 247, de 11 de julio de 1932, que estableció la obligación de publicar en enero de cada año una memoria explicativa de la marcha de esa empresa.

Esta memoria no se había publicado antes, porque la constitución y existencia misma de la LAN no estaba aún asentada, pues el traspaso definitivo de aviones, instalaciones y enseres, que le pertenecían, pero que figuraban en el cargo de la Fuerza Aérea Nacional, se verificó en agosto de 1934 y sólo después de esa fecha se pudo hacer el balance completo que permite formarse una idea exacta del estado financiero de la Línea.

Radio Central

28,000, CASITA, LIBERTAD INmediato Mapocho. Ossandon Bandera 168

30,000, CUETO, AL LADO SAN Pablo, casita. Deuda: 7,000. Ossandon. Bandera 168

[illegible],000, 3 CASITAS CALLE Libertad inmediato Mapocho. Deuda: 24,000. Ossandon

42,000, CASA, ENTRE HUERFAnos y Compañía. Deuda: [illegible]. Ossandon. Bandera 168.

48,000, CASA, [illegible] INMEdiato Rosas. Deuda: 5,000. Ossandon. Bandera 168.

[illegible], ENTRE BULNES Y GARcía Reyes, 2 casas. Deuda: 10,500. Ossandon.

[illegible] DOS CASAS ENTRE AMUnátegui y San Martín. Deuda: 25,000. Ossandon.

58,000, CASA ROSAS INMEDIATO Brasil. Deuda [illegible]. Ossandon. Bandera 168.

70,000, BULNES, PROXIMO DElicias, casa. Ossandon Bandera 168.

75,000, SANTO DOMINGO, INMEdiato Brasil, casa. Deuda [illegible]. Ossandon. Bandera 168.

80,000, CASA ESQUINA AGUSTInas. Deuda 40,000. Ossandon. Bandera 168.

90,000, CASA ENTRE LIBERTAD y Esperanza. Deuda: $ 60,000. Ossandon. Bandera 168.

125,600, DOS CASAS CALLE, 6 interiores, Rosas próximo Brasil. Ossandon. Bandera 168.

120,000, ENTRE AMUNATEGUI Y San Martín, casa y local. Deuda: 6,000. Ossandon.

125,000, ENTRE SAN MARTIN Y Manuel Rodríguez, 4 casas. Deuda 20,000. Ossandon

150,000, CASA INMEDIATO FOrestal y centro. Deuda 47,000. Ossandon. Bandera 168

150,000, COMPAÑIA PROXIMO A Libertad, casa extensa. Deuda: 35,000. Ossandon.

150,000, DOS CASAS MODERNAS, entre Santo Domingo y Rosas. Deuda 43,000. Ossandon.

167,000, CASA EXTENSA, CATEdral inmediato Sotomayor. Deuda: 60,000. Ossandon

[illegible], DOS CASAS, HUERFANOS inmediato Brasil. Ossandon. Bandera 168.

[illegible], CATEDRAL CASA EXtensa. Deuda 45,[illegible]. Ossandon. Bandera 168.

180,000, AMPLIA CASA ENTRE San Martín y Manuel Rodríguez. Deuda: 40,000.

200,000, DOS CASAS INMEDIATO Delicias, centralísimas. Deuda: 22,000. Ossandon.

235,000, SANTO DOMINGO, CENtralísima, amplia casa. Deuda: 75,000. Ossandon

[illegible], RESIDENCIA MODERNA. Av. Cumming. Deuda: 100,000. Ossandon, Bandera 168

[illegible], HUERFANOS ANTES Brasil, 2 amplias casas. Deuda: 80,000. Ossandon

[illegible], DELICIAS. INMEDIATO U. Católica, amplia casa. Deuda: 52,000. Ossandon.

[illegible], ENTRE DELICIAS-FOrestal, amplia casa. Deuda: 14,000. Ossandon.

[illegible], DELICIAS PROXIMO CEntro, 2 casas. Deuda: 100,000. Ossandon. Bandera 168

290,000, AMPLIA CASA, MONEDA, centralísima. Deuda: 64,000. Ossandon. Bandera 168

300,000, RESIDENCIA NUEVA y 11 boxes, entre Cumming y Bulnes. Deuda: 100,000.

420,000, 3 CASAS Y LOCAL MOdernos, Av. Brasil. Deuda: 142,000. Ossandon, Bandera 168.

600,000, SAN MARTIN ESQUINA, propiedad renta nueva. Deuda: 105,000. Ossandon.

Radio Alameda Sur hasta Avenida Matta

24,000, 2 CUADRAS CERRO SANta Lucía, casita, facilidades pago. Ossandon. Bandera.

28,000, CASITA, PORVENIR INmediato Portugal. Deuda: 9,000. Ossandon. Bandera 168

40,000, COPIAPO, PROXIMO PORtugal, casa. Deuda: 7,000. Ossandon. Bandera 168.

43,000, CASA 2 PISOS INMEDIAto Delicias, Portal Edwards. Deuda: 15,000. Ossandon.

70,000, LADO CARRERA, CASA antigua. Deuda: 14,000. Ossandon. Bandera 168.

72,000, AVENIDA MATTA, CASA moderna. Deuda: 31,000. Ossandon. Bandera 168.

75,000, SANTA ELENA PROXIMO 10 de Julio, casa. Deuda: 10,000. Ossandon.

78,000, VICUÑA MACKENNA CAsa un piso. Deuda: 30,000. Ossandon. Bandera 168

90,000, CARRERA, AMPLIA CAsa, próximo a Delicias; fuerte deuda. Ossandon.

123,000, CARMEN, CERCA DELIcias, casa-quinta, amplia. Deuda: 70,000. Ossandon.

Radio Alameda Sur hasta Avenida Matta

130,000 SANTA ROSA, PROXIMO Delicias, casa amplia. Deuda 50,000. Ossandon.

135,000 SAN ISIDRO ESQUINA, cerca Delicias, propiedad renta. — Deuda 34,000. Ossandón.

135,000 ENTRE CASTRO Y DIEciocho 2 casas y local. Deuda 45,000. Ossandón.

170,000 DIECIOCHO, INMEDIATO Delicias, 2 casas, amplias. Deuda: 60,000. Ossandon.

173,000 AV. PORTUGAL, PROXImo Delicias, 2 casas altos-bajos. Deuda 92,000.

260,000. SANTA ROSA. AMPLIA Y moderna casa. Deuda 37,000.— Ossandón. Bandera 168.

200,000 ENTRE DIECIOCHO Y Castro, 2 confortables residencias. Ossandon. Bandera 168.

200,000 BARRIO DIECIOCHO 2 modernas, elegantes casas. Deuda: 110,000. Bandera 168.

Carlos Ossandón

Bandera 168. — Teléfono 65388

4[illegible],000, INMEDIATO PARQUE Cousiño, casa. Deuda: 2[illegible],000. Ossandon. Bandera 168.

55,000, LIRA, CASA AMPLIA. Deuda: 2,000. Ossandon. Bandera 168.

55,000, SERRANO, ESQUINA, CAsa y local. Deuda: 10,000. Ossandon. Bandera 168.

60,000, INMEDIATO PARQUE Cousiño, casa moderna. Deuda: 31,000. Ossandon.

65,000, BARRIO VICUÑA MACkenna, casa 2 pisos. Deuda: 15,000 —Ossandon, Bandera

70,000, 3 CUADRAS DE AHUMAda, casa 2 pisos. Deuda: 10,000 Ossandon. Bandera 168.

70,000, LADO VICUÑA MACKENna, casa bien tenida. Deuda: 7,000. Ossandon.

95,000, SAN ISIDRO, PROXIMO Delicias, casa confortable. Ossandon. Bandera 168

100,000, SANTA ROSA PROXIMO Delicias, amplia casa. Deuda: 80,000. Ossandon.

103,000, SERRANO, 4 CASAS, altos y bajos. Ossandon. Bandera 168.

110,000, GORBEA ESQUINA PROpiedad de renta. Deuda: 35,000. Ossandon. Bandera 168.

110,000, CASA AMPLIA LADO Av. España. Deuda: 61,000. Ossandon. Bandera 168

110,000, DOS CASAS ALTOS Y bajos, lado Vedgara, modernas. Deuda: 40,000. Ossandon.

120,000, SAN ISIDRO PROXIMO Delicias, 2 casas, altos-bajos, fuerte deuda. Ossandon.

148,000 RESIDENCIA MODERNA, Vicuña Mackenna cerca Delicias. Deuda 50,000. Ossandn.

150,000 ECHAURREN PROXIMO Delicias, propiedad renta. Deuda: 60,000. Ossandón.

150,000 LADO CARRERAS, CHAlet nuevo. Deuda 45,000. Ossandón, Bandera 168.

160,000 SERRANO INMEDIATO Delicias, casa extensa. Deuda 12,000. Ossandon.

160,000 ENTRE CASTRO Y EJERcito, 2 casas, altos-bajos. Deuda 18,000. Ossandón.

170,000 LADO REPUBLICA INMEdiato Delicias 2 casas. Deuda: 40,000. Ossandón.

170,000 DIECIOCHO AMPLIA Y confortable casa. Deuda 70,000.— Ossandón. Bandera 168.

200,000 BARRIO EJERCITO, INmediato Delicias, chalet con renta. Deuda 90,000. Bandera 168.

220,000 DIECIOCHO, 3 CASAS COmodas, bien tenidas. Deuda 130,000. Bandera 168.

250,000 EJERCITO, PROXIMO DElicias, 2 casas nuevas. Deuda 60,000. Bandera 168.

265,000 DIECIOCHO, ESQUINA, 2 casas modernas. Deuda 93,000. — Ossandón. Bandera 168.

290,000 LADO VICUÑA MACKENna, próximo Delicias. 2 elegantes residencias. Deuda 110,000. Bandera 168.

330,000 EJERCITO, PROXIMO DElicias, 2 espléndidas casas. Deuda: 106,000. Bandera 168.

600,000 ESPLENDIDA RESIDENcia, Dieciocho. Deuda 260,000. — Bandera 168.

Radio Avenida Matta Sur

18,000 BARRIO CARMEN, CASIta. Deuda 4,000. Ossandón. Bandera 168.

22,000 BARRIO MATADERO-PARque, casita, deuda 3,000. Ossandón. Bandera 168.

22,000 MADRID CASA INCONclusa. Deuda 12,000. Ossandon— Bandera 168.

28,000 POBLACION HUEMUL, CAsa. Deuda 13,000. Ossandón. Bandera 168.

25,000 LADO AV. MATTA, GALpón 200 metros2. Deuda 8,000 — Ossandon. Bandera 168.

28,000 BARRIO CLUB HIPICO, casa 2 pisos. Deuda 8,000. Ossandón. Bandera 168.

28,000 LADO AV. MATTA, CASA Deuda 10,000. Ossandón. 168.

28,000 ENTRE LIRA-SIERRABElla, casa. Deuda 5,000. Ossandón. Bandera 168.

30,000 LADO AV. MATTA, CASA, facilidades pago. Ossandon. Bandera 168.

30,000 LIRA, INMEDIATO MAtta, casita. Ossandón. Bandera 168.

31,000 INMEDIATO SAN DIEGO, casita. Deuda 9,000. Ossandón.— Bandera 168.

35,000 2 CUADRAS DE MATTA, casa y local. Deuda 26,000. Ossandón. Bandera 168.

36,000 BARRIO PORTUGAL, CAsa y local esquina. Osandón. — Bandera 168.

40,000 BARRIO PORTUGAL, CAsa moderna, deuda 25,000. Ossandón. Bandera 168.

48,000 BARRIO CARMEN, CASAquinta, facilidades pago. Ossandón. Bandera 168.

48,000 BARRIO PORTUGAL, CAsa y local. Deuda 5,000. Ossandón. Bandera 168.

50,000 LORD COCHRANE, [illegible] y local. Facilidades pago. [illegible]dón. Bandera 168.

55,000 CASA NUEVA, [illegible] Parque Cousiño. [illegible] Ossandón. Bandera 168.

58,000 BARRIO VICUÑA MA[illegible]na, casa-quinta. [illegible] Ossandón. Bandera 168.

60,000 NATANIEL, [illegible] Matta, casa pequeña [illegible] Ossandón. Bandera 168.

60,000 INMEDIATO [illegible] Cartuchos, casa facilidades [illegible] Ossandón. Bandera 168.

65,000 CHILOE, 2 CASAS, [illegible] 14,000. Ossandón. Bandera [illegible]

70,000 BARRIO LIRA, 2 C[illegible] Matta, 2 casas, altos-bajos [illegible]dón. Bandera 168.

70,000 BARRIO VICUÑA MA[illegible]na, chalet esquina, [illegible] Bandera 168.

75,000 ARTURO PRAT, CA[illegible]tensa. Deuda 17,000. Ossandón. Bandera 168.

80,000 BARRIO VICUÑA [illegible] kenna propiedad [illegible] des pago. Bandera 168.

80,000 INMEDIATO PARQUE [illegible]siño, chalet. Deuda [illegible]dón. Bandera 168.

85,000 LADO SANTA ROSA, [illegible]let. Deuda 8,000. Ossandón. Bandera 168.

100,000 NATANIEL, PRO[illegible] de renta. Deuda 19,000. [illegible] Bandera 168.

180,000 LADO AV. MATTA [illegible]let extenso. Deuda [illegible]dón. Bandera 168.

Radio Recoleta al N[illegible] Cementerio Católico

20,000 AVENIDA MAIPO, [illegible] y local. Ossandón. Bandera [illegible]

20,000 INMEDIATO SALTO [illegible] facilidades pago. Ossandón. Bandera 168.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

MANIQUIES ORTEGA. SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquies modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 23 Abril.

F. A. G. FABRICA ARTICULOS de galalite Verhaaf y Schneider. —Surtido completo en: botones, broches, clips, anillos, hebillas, broches para carteras. Toda clase de fantasías. Trabajos artísticos en 24 horas. Precios baratos. Venta al detalle. Carmen 121. 30 Mzo.

CLOCHAS DE FIELTRO. $ 15 c/u, liquidará por esta semana. Soc. Fca. Nacional de Sombreros. Delicias 1771. (frente a Castro). 3 Abril.

CON FACILIDADES PAGO. — Coquimbo 615. Zorros, Paletóes de Nutria y Felpa, Cuellos, adornos de piel. Se curte y tiñe toda clase pieles. Espumillas, Lana, Mercadería en general. Taller Modas propio. 4 Abr.

AGUSTINAS 1447. TELEFONO 86249. Trajes y sombreros. Precios de réclame. Sírvase visitarnos, sombreros lindos modelos desde $ 15. Hechuras y transformaciones desde $ 5. Especialidad en trajes sastres y abrigos desde $ 50. Batas desde $ 30. Responsabilidad, gusto y esmero en los trabajos. Calados y plisados. Visítenos. 27 M.

SEÑORA: MANDE SUS PIELES, abrigos, zorros, cubrecamas vicuña a Casa Boliviana, personal técnico, precios bajos. Delicias 3482.

"MAISON VIRGINIA", SOMBREros invierno, modelos recién recibidos. Terciopelos, Fieltros. Modelos neofieltros, desde $ 25. Transformaciones finísimas, desde $ 8. Teatinos 394.

DESCUENTO 10 o|o AL QUE PREsente este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela, pieles importadas de primera clase, cuellos desde $ 35, especialidad en curtidos y teñidos, precios rebajados. Tel. 86004. 11 Ab.

MEDIAS, PUNTOS, TALONES. Perfectas, baratas, arréglanse. Teatinos 394.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas, $ 45, con materiales de primera, San Diego 630. 27 Mzo.

¡¡JOCKEYS!! MODELOS ELEgantes, especialidad medidas. Colegiales, choferes, jinetes. Rosas 1818. 28 Mzo.

"THE GAINSBOROUGH" ALAMEDA 227. Lámparas y pantallas de novedad. 31 Marzo

TRAJES SEÑORITAS, NIÑOS, NIñitas, abrigos, vendo. Manuel Rodríguez 757. 1 Abril

FOTOGRAFIA "VERA", SAN ANtonio 560. Teléfono 64517. 17 Abril.

CASA AGUARI. HE RECIBIDO los nuevos modelos de invierno, gran surtido boinas, especialidad transformaciones. Delicias 441. 31 Marzo

DELICIAS 554, OFRECE: ESPUMIllas croquiñol, jersey precio fábrica. Calzones desde 2; Delantales grandes lienzo 15; Rico satín negro 35; Delantales colegial 10; Satín 18; Toallas desde 5.50; Creas crudas desde 6.50; sábanas tocuyo desde 8.80; Cety damasco colchones, desde 10; Combinaciones seda 10.50; Géneros para abrigos muy baratos. Esta es la antigua casa importadora, de Puente 624 que trasladó la sección detalle a Delicias 554. 3 Abril

DE OCASION VENDO REGIO abrigo de piel, completamente nuevo, precio de oportunidad. Tratar: Picarte 384. 31 Mzo.

SOMBREROS MODELOS PAÑO desde $ 8.00. Sombrerería San Expedito Rosas 1022. 27 Mzo.

¡¡¡COLEGIALES!!! SOBRECAMAS, colchones, precios bajos. Refacciones Plumas, Vicuñas. Fábrica: García Reyes 736. 4 Abril



25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

¡¡¡ATENCION SEÑORAS!!! MAdame Alice, San Diego 289, ofrece para temporada; abrigos género fino, últimos modelos, $ 110, 125, 145, 160; Moufon y horlón importante, sólo $ 195, trajes sastre y cazador 140, 160; batas lana fina $ 95, 110; batas seda, crep mongol 95, hechos y sobre medida. Provincias contra reembolso. 5 Abr.

TEJIDOS DE INVIERNO. TRAJes confección según figurín, paletoes, chombas regios modelos, batones de casa en lana dibujos originales, desde $ 100; jersey fantasía por metro, Escoces Tweed, etc., swaters para caballeros, niños en jacquard labrado, encontrará en antigua Fábrica Francesa, Avenida Matta 1045. 5 Abr.

BORDADOS Y CALADOS A MAquina. Especialidad ajuares novias, guaguas. Arturo Prat 1642. 5 Abr.

COLCHONERIA "BORGOÑO". SAN Diego 1558. Compro lanas nuevas y usadas. Pago buenos precios. 7 Abril

¡¡ATENCION!! GRAN REALIZAción lana y bucle seda. San Martín 118. 1.o Abril.

LA PELUQUERIA DEMEtrio Díez, se trasladó a Merced 838. 31 Mzo.

POR VIAJE A EUROPA VENDO lindo abrigo de piel de Kolinsky. Compañía 1680. 29 Mzo.

"SOMBREROS OTOÑO" EXPOSIción, últimas creaciones moda; Terciopelo velour; Cristal Fieltro; Fantasías pluma; Adornos importados. Presenta "Merino", Monjitas 807. Esq. San Antonio. Modistas, descuentos especiales. 24 Abril

LANAS Y TEJIDOS DE TODAS clases, encontrará en Chacabuco 847. 4 Abril

"MAISON LEONTINE" SAN DIEgo 264, presenta a su distinguida clientela la exposición más completa en sombreros de Otoño e Invierno. 9 Abril

PIELES: ULTIMOS MODELOS, recién llegados de Europa. Transformaciones. Composturas. Peletería Franz Thienel, Catedral 1379. 6 Abril

CONVENSASE! SOMBREROS DESde $ 15. Hechuras y transformaciones desde $ 5. Hechuras de trajes sastres y abrigos desd. $ 50. Agustinas 1447. Teléfono 86249. 10 Abril

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

COMPRO ROPA, LANA, COLCHOnes, toda clase mercadería. Antes de vender consulte esta casa, le paga mejor que nadie. La Rosa Chilena. San Pablo 2990 esquina Maipú. 30 Mzo.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MARQUESITAS SOMIERES. SObrecamas, colchones lana, algodón. Somieres con patas. Dirigirse: San Diego 1852, fábrica. 8 Ab.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS, modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 31 Mzo.

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFACTOS y muebles para cocina. Teléfono 26879. 315 Carmen. 6 Abril

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! las mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio. Carmen 467. 5 Ab.

MUEBLES PARA COCINA. CAsa Maglio. Carmen 467. 5 Ab.

¡OCASION!! AMOBLADOS COmedor, dormitorio, hall y muebles sueltos. Grandes facilidades. Delicias 2156. Teléfono 89969. 10 Abril

MEDICOS, HOSPITALES, POLIclínicos, practicantes, compren sus muebles clínicos a la "Fundición París" (Talleres de San Vicente) Conferencia 633. La más antigua y acreditada fábrica y los precios más bajos. Remitimos a provincias. 10 Abril

PLATILLOS $ 0.80; TAZAS 1.50; Platos $ 2. Casa Bauza. San Diego 1233. ¡¡Aquí más barato!! 8 Abril

¡¡POR ESTE MES SOLAMENTE!! Liquidamos gran stock de muebles sueltos, precios muy bajos. "Gran Feria de Muebles" Delicias 2635. 3 Abril.

DE INTERES PARA UD.:

ENTRE MILES DESTACAMOS ESTAS 6 OFERTAS DE NUESTROS

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



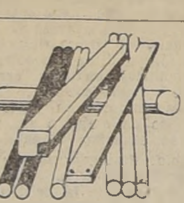
LICEO PEDAGOGICO, SAN Gregorio 1971. Ñuñoa. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Teléf. 65998.



LICEO SANTA MARTHA, Irarrázaval 1061. Matrícula abierta. Kindergarten, preparatorias, humanidades, primer ciclo. Ambos sexos. Inglés obligatorio. Exámenes válidos.

LICEO MUSICAL SANTA Cecilia, Arturo Prat 56. Exámenes válidos, enseñanza completa teoría, armonía, piano, canto, violín. Pídase prospecto.

COMPRO COLCHONES Y lanas sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244.



VENDO BARATO CAÑErías fundidas para agua, gas y sanitarios. Serrano N.o 99.



SE COMPONEN, NIQUElan, empavona toda clase de armas. Armería Ricci, Arturo Prat 6.

AVISE UD. EN "LA NACION"

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. 27 Mzo.

GRANDES FACILIDADES últimas novedades encontrará Mueblería Modelo. San Diego 428. 30 Mzo.

FABRICA LAS BALEARES, SOMmiers coloniales con patas liquida. San Pablo 3120. 29 Marzo.

$ 15 HECHURAS COLCHONES A domicilio. Bascuñán Guerrero 474. Fono 85933. 18 Abril.

SE HACEN LLAVES PARA TOda clase de chapas, candados. Bandera 820. 27 Marzo.

OCASION VENDO COCINAS IMportadas. Independencia 256. 27 Mzo.

COMPRO MUEBLES, MENAJES. San Francisco 1028. 4 Abr.

600. VENDO AMOBLADO COLOnial, 8 piezas, lámpara fierro forjado, 5 velas. Asunción 271 (Plazuela, por Loreto).

"LA GRAN FERIA DE MUEBLES" Delicias 3035, es la única en Chile; no tiene sucursal. No confundirla con cachureos que llevan nuestro nombre, señal, letrero luminoso. 3 Abril

SE VENDE UN AMOBLADO SAlón, perfecto estado. Centenario 565. 27 Mzo

SOMMIER COLONIAL, VENDESE baratísimo. Marcoleta 539.

VENDO MUEBLES COMEDOR Y varios. Sotomayor 34. 27 Mzo.

PARA MUEBLES ESTILO JAPOnes y para niños visite la Mueblería "Rinconcito del Arte". Castro 129. 4 Abril

RULETA IMPORTADA VENDO, ocasión. Franklin 1452. 3 Abril

$ 300. REGALO CALIFON IMportado, herramientas jardín, manguera, baúles. Manzano 925, por Santos Dumont. 27 Mzo.

COMPRO: MAQUINAS COSER, muebles, catres, colchones, cocinas, vicicletas, ropa usada. San Pablo 2602. 31 Marzo

FABRICA MUEBLES COLONIAles, amoblados dormitorio $ 500; comedor $ 400. San Alfonso 40. 10 Abril

VENDO PAR SILLONES PARA PEluquería por terminarse. San Pablo 1577. 29 Mzo.

29—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. 1.o Abril.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Abril.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Abril.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado, Morandé 817. 1.o Abril

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o Abril

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Abril.

PARA FIERRO, SACK 1.o Ab.

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1779. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Ab.

PARA CORTINAS METALICAS San Diego 1458. 29 Feb

CEMENTO, CAL, YESO, ARENA, viña, materiales, precio fábrica. Bodega Artesanos, Artesanos 987, llegar Independencia. Teléfono 89482. 16 Abr.

MADERAS SECAS PARA MUEblistas, mangos escobas, raulí a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín, San Martín 870. 27 Mzo.

¡¡¡VENDO BARATO!! CAÑERIAS, fundidos para agua, Gas y Sanitarios. Serrano 99. 27 Mzo.

YESO NEGRO, 1.a CLASE. 5.50, liquida Mercería Gran Bretaña. Avda. Matta 1070. 28 Marzo

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 15 Abril

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna", Gran Avenida 2774. Teléfono 84805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias. 15 Abr.

SALON BILLARES VENDO. DELIcias 3172. 30 Marzo

TECHO "FONOLITA" TRAVER Angelini. Depósito Avda. Matta 375. Central Venta: Galería Alessandri, oficina 9 A. Tel. 66033. 2 Abr.

MATERIALES PARA LA INDUStria ofrecen en Bandera 533. 5 Abr.

CAÑERIAS, ZINC GALVANIZADO, cortina, puertas fierro, liquido.— San Pablo 1953. 28 Mzo

VENDO ADOBES NUEVOS, PREcios de ocasión. Calle Dávila Larraín 2298. 31 Mzo.

COMPRO FIERRO NEGRO TEcho. Rosa Mira 705

OCASION: 30 MIL LADRILLOS fiscales nuevos, 7 centímetros $ 150 mil. Avenida Chile 465.

TAZAS LOSA PARA W. C. $ 65; Etanques 18 litros $ 32; canales, 1.80 $ 6; cañones lluvia $ 3. Mapocho 3202. Teléfono 88617. 28 Marzo

VENDO OCASION MEDIDOR agua una pulgada. Aguirre 1209. 28 Mzo

30.—MAQUINAS REGISTRADORES, ESCRIBIR Y COSER.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mandela a San Diego 276. Teléfono 87591. 13 Abril

MAQUINAS TEJER PARA FABRIca y hogar. Facilidades pago. Enseñanza rápida, perfecta. Internado para alumnas. Brasil 751. Chalet 15. 17 Abril

CAJAS REGISTRADORAS, BAlanzas, nuevas y ocasión vendo facilidades, Composturas, repuestos. Ordenes: Vicuña Mackenna 263, teléfono 80598. 4 Abr.

SE VENDE MAQUINA SASTRE Y mesón. Tratar: San Pablo 1702. 27 Mzo.

MAQUINA TEJER 2 PORTAHILO, gran ocasión. Vendo. Unión Americana 148. 29 Mzo.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MOTORES ELECTRICOS ALTERnos, continuos, dínamos. Ocasión. 10 de Julio 363. 31 Mzo.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillipi 53. Teléfono 82680. 21 Abril

31. — MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

OCASION VENDO PRENSAS MEdio mercurio y cuchillo de guillotina. Chacabuco 26. 29 Mz.

MOTORES ELECTRICOS VENDO ocasión. San Diego 825. 27 Mzo.

CORREAS PELO CAMELLO OFREcen: Bandera 533. 5 Abr.

VENDO ASERRIN MUY SECO ESpecial para estufas, $ 2.50 puesto a domicilio, Esperanza 48. 27 Mzo.

ACERO PLANO Y ALAMBRE DE acero para resortes, de primera calidad, ofrece a precios sin competencia "Fundición Grajales".— Santiago. Grajales 2548. Teléfono 80008. 31 Mzo.

CAÑERIA GALVANIZADA NUEVA 1 2" 3.80; 3|4 1.80; 1,1 2; 12.30; 2"; 16 San Pablo 4160. Teléfono 65527. 4 Abril

MAQUINA ESCARMENADORA DE trapos vendo de ocasión. Chacabuco 856. 27 Mzo.

ARADOS ACEQUIADORES, RAStras de clavos y resortes. Ofrece Unión Americana 241. 10 Abril

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

OCASION, VENDO BUEN DEPOSIto lanas, estantería, Brasil 32. Teléfono 65894. 27 Mzo.

MOSTRADORES, VITRINAS, EStanterías, romana, mesas, sillas, letreros, realizamos. Bulnes 839. 4 Abr.

VENDESE EMPORIO MUY BARAto, Chacabuco 81. 28 Mzo.

VENDO TALLER GRAFICO, MUcha clientela. Calle Esperanza 619. 28 Marzo

SE VENDE ALMACEN - PASTElería, bien instalada y surtida.— Renjifo 767. 30 Mzo.

VENDO CARNICERIA POR NO atender su dueño. Sin competencia. María Auxiliadora 998. 27 Marzo

ESTANTERIA, VITRINA VENDO. Pablo Urzúa 1328. 28 Mzo.

BAR LADO CLUB HIPICO, VENdo. Beauchef 1395. 26 Mzo.

34.— OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

SE NECESITAN LAVANDERAS Y aplanchadoras de doblez. Bilbao N.o 4. 27 Mzo.

NECESITAMOS PREPARADORAS y ayudantas sombreros. Santo Domingo 872. 27 Mzo.

AYUDANTE PANADERO PUERtas adentro. San Luis 750. Los Leones. 28 Mzo.

ELECTRICISTA COMPETENTE ramo automóvil. Delicias 2678. 28 Marzo

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS:

AL PUBLICO.—HABIENDOSE EXtraviado el Vale Vista N.o 3897 contra la Caja Nacional de Ahorros a la orden de la Prefectura General de Santiago queda sin ningún valor por haber dado el aviso correspondiente.— Contaduría Escuela de Carabineros. 27 Mzo.

36. — PROPIEDADES VENDEN:

VENDO CHALET NUEVO, EDIFIcio sólido, comedor, hall, escritorio, cuatro dormitorios, 3 W. C., baño completo servicio moderno, cocina, patio, garage con servicios, Avenida Perú 980. (Antigua Circunvalación). Tratar: su dueño Alberto Levgthon, Agustinas 1269. Caja General. 30 Mzo.

VENDO PROPIEDAD 1,200 m2., renta 19,000, dos locales, gran casa, galpón industrial. Independencia 337. 27 Mzo

36,500. CASA 4 PIEZAS, SERVIcios, barrio alto 10 x 35, véndese ocasión. Amunátegui 85-D. 4 Abril

$ 50,000. BUENA, COMODA CASA. Juárez Corta 652. 31 Mzo.

36. — PROPIEDADES VENDEN:

POBLACION SUAREZ MUJICA

Cómodas casas de $ 20,000 a $ 30,000, con patio y huerto, cuatro a seis piezas principales, trescientos a cuatrocientos metros cuadrados terreno. Población "Roberto Suárez Mujica" dos cuadras góndolas Alameda - Vicuña Mackenna. Se han vendido 30 casas en seis meses por intermedio de seis Cajas de Previsión, y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica. Agustinas 925, oficina 623. Hora. 11 a 12.30; 5 a 7.30. Teléfono 88722. Ossandón, Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 20-Ab

VENDESE CASA ALTOS Y BAjos calle Buenos Aires 514, muy cómoda con quinta, en $ 170,000. 28 Mzo.

17,000, SAN FERNANDO, CALLE Quechereguas, linda y cómoda casita todo servicio. Compañía 1231, Of. 7. Jara y Castillo.

18,000 CONTADO, SALDO MENsualidades $ 73, bungalow sólido, 4 habitaciones grandes, hall y dependencias, jardines, árboles frutales y entrada para autos. Barrio Independencia. Compañía 1231, Of. 7.

20,000, CASITA 4 HABITACIOnes, hall, cocina, baño, 8.40 por 28, jardines; Cuevas cerca Franklin. Compañía 1231, Of. 7. Jara y Castillo.

23,000 CASITA - QUINTA, POCO edificio sólido, bien tenida, barrio Tropezón, mitad contado. Compañía 1231, Of. 7.

35,000. COMODA CASITA LADRIllo a un paso Matucana, 6 piezas, todo servicio 10x27. Deuda: $ 12,000. Compañía 1231, Of. 7.

37,000, GRAN CASA INMEDIATO General Velásquez, 6 habitaciones, todo servicio. Además, otra casa interior inconclusa, garage, 684 metros cuadrados. Compañía 1231. Of. 7.

75,000, BUNGALOW. RECIEN terminado, 3 dormitorios, hall, escritorio, etc., gran sitio, barrio Salvador pasado Irarrázaval. Compañía 1231, Of. 7.

50,000. VENDESE OCASION REgia casita calle Mujica a un paso V. Mackenna, toda comodidad. Produce buena renta. Deuda Caja. Compañía 1231. Of. 7. Jara y Castillo.

135,000. LINDA RESIDENCIA CAtedral llegar Riquelme, especial para profesional. Compañía 1331. Of. 7. Jara y Castillo.

190,000. AMPLIA RESIDENCIA 2 pisos independientes, Sazié llegar Av. España, toda comodidad. Produce 10% renta. Deuda Caja. Compañía 1231. Of. 7. Jara y Castillo.

Tenemos para venta inmediata, casas, chalets, sitios, quintas, parcelas, chacras y fundos, ya sea contado o Cajas Previsión. Compañía 1231. Jara y Castillo. 31 Mzo.

27,000 DOS CASAS QUE PRODUcen 120 c|u o una de 15,000 y la otra de 12,000. Tratar: Moneda 1312. Langer. 29 Mzo.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA-QUINTA O CHAlecito Ñuñoa o Tobalaba, por intermedio Caja de Empleados Particulares. Hasta $ 35,000 — Dirigirse: Irarrázaval 5711. Teléfono: 189. Los Guindos.

38 —PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejigas, cúrase con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cubeba, hexametilentetramina. Llego: Daube, Droguería Francesa, boticas.

CLINICA FISIOTERAPICA. GARcía Reyes 730. Tratamientos naturales para todas las enfermedades.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! DEbilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria; tómese "NEUROCEBROL" Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene Magnesio, Fósforo. Pídase Botica Francia, farmacias surtidas. 8 Abril

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes combaten rapidamente [illegible] los, peligros al [illegible] "SELLOS WONDER" [illegible] microbicida de las vías [illegible] Base: Balsámicos — Droguería Pacífico y farmacias surtidas.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!! Decaimiento físico, cerebral, cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual [illegible] co constituyente "Cerebrol" [illegible] Fósforo, fierro, manganeso [illegible] llego: Daube, Droguería Francesa, boticas.

¡¡DEPURE SU SANGRE!! [illegible] le granos, manchas, ronchas [illegible] cuerpo. PURIFICOL KELLER [illegible] contiene Mercurio). Indicado enfermedades crónicas, herpes, [illegible] bilides, afecciones reumáticas [illegible] Base: decoctos vegetales. [illegible]ría del Pacífico y farmacias surtidas.

39.—PRESTAMOS, [illegible]CIONES, BONOS, SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 [illegible]

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 [illegible]

INVIERTA SU DINERO POR intermedio de Carlos Ossandón, Bandera 168. 31 [illegible]

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Publicas Departamento de [illegible]lica. Se piden propuestas [illegible]cas para el suministro [illegible] terial de fierro fundido [illegible] a las obras de agua potable [illegible] Porvenir, las que se abrirán [illegible] de abril, a las 3 P. M. [illegible] antecedentes en la Oficina [illegible] Partes del Departamento [illegible]go, 20 de marzo de 1936.—[illegible] rector del Departamento.

OFICINA DEL INGENIERO [illegible] Provincia de Santiago. — [illegible] se propuestas públicas [illegible] rectificación del perfil [illegible] provisión y colocación [illegible] en el camino de Cerrillos [illegible]quén, las que se abrirán [illegible] marzo en curso. Bases y [illegible] antecedentes, consultar [illegible]mente en secretaría, [illegible] El Ingeniero de la Provincia.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE GER[illegible] Fuentes Aguirre. Dirigirse [illegible] Matta 1012. Enrique Fuentes.

43 — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS [illegible] OTROS.

VENDO UNA ELECTROLA [illegible] tor incompleta, antes 3,500 [illegible] sión 1,200 pesos. Mapocho [illegible]

RADIO. REPARACIONES G[illegible] tidos, surtido completo, [illegible] tos y accesorios Central [illegible] calle Nueva York 63.

150 PESOS PIE, 12 MESES, [illegible] demos Radios "Royal", garantía [illegible] importadas, modelo 1936, [illegible] 815.

¡¡¡GRAN OCASION!!! SE VENDE Victrola, mueble, en perfecto [illegible]tado; verla a cualquiera [illegible] Concepción 1645, [illegible] Viel.

CASA "GUSTAVO RAU", [illegible]no, garantidos, buenas [illegible] grandes ocasiones. Facilidades [illegible] Echaurren 51.

PARA ARREGLOS DE VICTROLAS [illegible] composturas, [illegible] Independencia 308, Matucana [illegible] Irarrázaval 080. Compro [illegible] cos viejos.

PIANO FAHR COMPRO DE [illegible] sión. Bascuñán 917.

REALIZACION PARTIDA [illegible] en imprenta Para violín y [illegible] piano solo, operas, también [illegible] Ediciones europeas. General Velásquez 271.

EN EL SAVOY



Te ofrecido en el Savoy en honor de la señorita Olga Serrano Ballón, con motivo de su próximo matrimonio (Foto, BAEZA)

EN LA DIPLOMACIA.—

De Zapallar ha regresado la esposa del Encargado de Negocios de Checoeslovaquia, señora de Netousek.

—Hoy se dirige a Italia la esposa del Consejero de la Embajada de Italia, señora Alma de Silenzi e hija.

—Ayer se dirigió a su patria el secretario de la Embajada Británica, señor Víctor Cavendish Bentinck.

—A Montevideo hoy, don Francisco Figueroa Sánchez y señora Sara Phillips de Figueroa.

RECEPCIONES.—

En el próximo mes de mayo, don Salvador Izquierdo y señora Delia Matte de Izquierdo, ofrecerán una gran recepción a sus relaciones sociales para estrenar en sociedad a sus nietas, señoritas Delia Reyes Izquierdo y Gabriela Izquierdo Huneeus.

—Don Guillermo Plummer y señora Juana Ross de Plummer, ofrecerán un baile a sus relaciones sociales para estrenar en sociedad a su hija, señorita Gloria Plummer Ross.

—La señora Carolina Valdés de Concha ofrecerá un baile para presentar en sociedad a su nieta señorita María Luisa Zorrilla Concha.

COMIDA EN HONOR DEL DOCTOR LUIS LOPEZ DE MESA.—

El P. E. N. Club de Chile, ofrecerá el próximo jueves 2 de abril, una comida en honor del escritor y sociólogo colombiano, doctor Luis López de Mesa, de paso en esta ciudad.

Los que deséen adherirse pueden hacerlo desde ahora en la Librería Nascimento o en el Club de Setiembre.

Señorita Olga Baudrand Sepúlveda, cuyo matrimonio con el señor Raúl Guevara Fredes fué bendecido en la Parroquia de Colina

(FOTO TORRES).

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir en Chuquicamata el distinguido miembro de la colonia británica señor Charles E. Bickerton.

—En Viña del Mar, ha fallecido Elías Rubén Eguren B., hijo del señor Félix Eguren y de la señora Albina B. de Eguren.

—En esa misma ciudad, el señor Carlos Espinoza Briceño, vinculado a respetables familias de esa ciudad y de la capital.

—En Valparaíso ha fallecido la distinguida y bondadosa dama de la sociedad de ese puerto señora Leonor Cerda viuda de Müller.

DE LIMA.—

A bordo del "Santa Lucía" vienen de regreso a Chile la esposa del Consejero de la Embajada de Chile, señora Raquel Echaurren de Yáñez e hijas, la señora Isabel Agüero Herboso y señorita Luz Pereira.

MATRIMONIOS.—

Circula el siguiente parte.

—"Manuel Luis Carrasco Guzmán, teniente 1.o de Ejército, participa a usted su matrimonio con la señorita Eliana Palma Popelaire, efectuado privadamente en esta capital.

Santiago, 25 de marzo de 1936".

—El 6 de junio próximo será bendecido en esta capital el matrimonio del señor Ricardo Price Délano con la señorita Amelia Ramírez Villegas.

—En Viña del Mar ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Tita Escobar de la Fuente con el señor Alfredo Gómez Nicholls.

ENFERMOS.—

Mejor la salud de la señorita Aurora Prieto Guzmán.

—Restablecido don Luis Herrera Acevedo.

—Mejor la señora Delia Vallebona de Court.

—De cuidado la señora Amelia Serrano Montaner.

Señorita Adriana Salas Merino, cuyo matrimonio con el señor Norman Rojas S., fué bendecido el 26 del presente, privadamente, en casa de la novia

(FOTO TORRES)

RESIDENCIAS.—

En Providencia, Av. Condell 293, fijarán su residencia don Ambrosio Montt Wilms, señora Marta Balmaceda de Montt y familia.

—En Plaza Baquedano N.o 5 han fijado su residencia el señor Blackeney Gubbins Beausire y señora Gaby Cornish de Gubbins.

—En Agustinas 1195, el diputado señor José M. Ríos Arias y señora.

CLUB DE SEPTIEMBRE.—

En las últimas reuniones de Directorio han sido aceptadas las solicitudes de los siguientes caballeros, los que han sido incorporados como socios activos del Club de Septiembre:

Raúl Marín Balmaceda, Víctor Barberis Alvarado, Osvaldo Urrutia Ibáñez, Luis Mansilla Santelices, Vicente Mansilla Santelices, Francisco Vial Manterola, Pedro L. Villegas Echiburú, Osvaldo Vergara Torres, Alberto Campusano Koster, Alberto Santa Cruz Serrano, Sabino Muñoz Labbé, Félix Escudero, Julio Heiremans, Bernardino Corral Hurtado, Rafael Pizarro Muñoz, Jorge Sánchez Muñoz, David Cohen, Jorge Larraín Rojas, Francisco Vergara Garín, Pedro J. Muñoz L., Jovino Lazcano Muñoz, Javier Zamudio Lazcano, Fidel Salas Hererra, Carlos Martínez Herrera y Sebastián Zunino.

COMIDA.—

El señor Alfredo Domke Alt ofreció anoche una comida en honor del señor Arturo Yáñez Henríquez, a la que asistieron las siguientes personas:

Don Arturo Yáñez Henríquez, don Oscar Peluchonneau Bustamante y señora Violeta Cádiz de Peluchonneau, don Segismundo Domke y señora Guillermina Alt de Domke, señora Gladis Cádiz de Gastellu, señora Zoila Bustamante de Olivares, señor Carlos Villalobos Cancino, señoritas Ella Domke Alt, Raquel Olivares Bustamante, Raquel y Amelia Cerda Rojas, don Osvaldo Madariaga Bustamante, don Alfredo Maechtig y señora Esmeralda Góngora de Maechtig.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido un hijito de don Alberto Melej N. y de la señora Mercedes Fernández de Melej.

—Ha nacido Maureen Fox Peterson, hija del señor Alberto Fox y de la señora Marta Peterson de Fox.

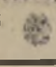
—Ha nacido un hijo del señor Benjamín Torres Suárez y de la señora Isabel Carrasco de Torres.

—Una hijita de don Eliseo Rojas Sánchez y de la señora Anita Marín de Rojas.

—Juan Carlos, hijo de don Alfredo Ureta Cox y de la señora Ester Ureta de Cox.

—María Teresa hijita del Dr. René Pumarino Fuentes y de la señora María Otero de Pumarino.

46 —JUDICIALES



REFORMA DE ESTATUTOS DE la Cía. Industrial de Catres. — Santiago de Chile, a tres de enero de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Manuel Gaete Fagalde, Notario-Abogado y testigos que se nombran al final, comparece don Alberto Smits Longton, chileno, casado, industrial, de este domicilio, Avenida Beaucheff, número mil quinientos cuarenta y cinco, mayor de edad, a quien conozco, y expone: Que debidamente facultado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la "Compañía Industrial de Catres" reduce a escritura pública la siguiente acta: "Acta de la Vigésima Primera Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Industrial de Catres celebrada el veinte y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cinco, en la Oficina de la Gerencia. Se abrió la sesión a las diez y siete horas, presidida por el señor presidente don Francisco García Paz. Asistieron el vicepresidente señor Enrique Martínez; los directores, señores Federico Matas, Gerardo Schlotfeldt, Federico Assler y los accionistas señores Alberto Smits, Luis Carvallo Cocq, Héctor García R., José Picó Miró, Pedro Picó Miró, Martín Zulueta Aguirre, Alberto Contesse, Carlos Castañer, Víctor Delorme, José Nieto Villar, Enrique Krausse, Juan José Ossa C. y William Ernst Newton, como representante legal de su esposa señora Margarita Hardie de Newton. Representación de Acciones. El señor Francisco García Paz representaba por sí, mil ochocientas treinta y cuatro acciones; el señor Enrique Martínez M., por sí, dos mil acciones; el señor Federico Matas, por sí, quinientas acciones; el señor Gerardo Schlotfeldt, por sí, quinientas acciones; el señor Federico Assler, por sí, cuatro mil cuatrocientas acciones; el señor Alberto Smits, por sí, diez mil ciento sesenta acciones; el señor Luis Carvallo Cocq, por sí, quinientas acciones, y en representación de los siguientes accionistas: Else Abt, cien acciones; Lucía G. de Agulló, trescientas acciones; Eulogio Altamirano, trescientas acciones; Florencio Arrivillaga, quinientas quince acciones; Aurora Llano de Arrivillaga, cuatrocientas acciones; Sucesión José Ascorra U., cuatrocientas ochenta y ocho acciones; Ana E. Assler S., seis mil veinte y cuatro acciones; Banco Anglo Sud Americano Limitado, cuatro mil setecientas noventa y dos acciones; Carlos Becker Tepper, cien acciones; José Boller G., cien acciones; Tomás Bengoa C., doscientas acciones; Luis Bergasa R., quinientas acciones; Teresa Pinto de Barring, doscientas acciones; Conrado Behn, cien acciones; Adolfo Bethke, seiscientas acciones; Bolsa de Comercio, novecientas veinte y cinco acciones; Ana Bryson, ciento cincuenta acciones; Compañía de Seguros de Vida La Chilena Consolidada, dos mil seiscientas acciones; Arthur P. Colquhoun, seiscientas acciones; Emma J. de Concha, mil quinientas acciones; Lincoln Crocker, quinientas acciones; Susana Chevre M., cien acciones; Carlos Daube, ochocientas cuarenta y cuatro acciones; Delia Dávila B., doscientas sesenta acciones; Marta García de De la Barra, quinientas acciones; Felisa E. viuda de De la Vega, novecientas acciones; Manuel Díez G., cuatrocientas acciones; Juan Dorrer, cien acciones; Carlos Falck, doscientas acciones; Carlos Frauenhoff, quinientas acciones; Raúl Frise, cien acciones; Margarita Fried, cien acciones; Rebeca Gaete F., ochenta acciones. Total, veinte y seis mil setenta y ocho acciones; señor Héctor García R., por sí, trescientas noventa acciones, y en representación de los siguientes accionistas: Amalia Gandarillas, doscientas acciones; Luz Gandarillas, ciento cincuenta acciones; Mario Gandarillas, ochocientas acciones; Sebastián García, cien acciones; Enrique E. Gen...on, cuatrocientas acciones; María Teresa González, quinientas acciones; Juan B. González, ochenta y seis acciones; Max Gorler, cuatrocientas acciones; Julio Adolfo Grisor, mil acciones; Alan E. C. Hardy, trescientas acciones; Federico Hentschel, mil acciones; Knut Hernd, quinientas acciones; Eduardo Hillmann, cien acciones; Arturo Irarrázaval C., quinientas acciones; Juan Iruretagoyena, mil ochocientas cuatro acciones; Hans Kratzer, quinientas acciones; Ernesto Kreitl, trescientas acciones; Oscar Kuhlmann, doscientas cincuenta acciones; Otto Kuhlmann, mil acciones; Hans Kühl, ciento cincuenta acciones; Víctor Küpfer, doscientas acciones; Sucesión Manuel Larrazabal, ochenta y seis acciones; Hans Leser, cien acciones; Reinaldo Ludeker, seiscientas acciones; Alfredo Luelje Montes, quinientas acciones; Federico Mac-Kay B., doscientas acciones; María B. de Mac-Kay, quinientas acciones; James H. Mac-Lean, seiscientas acciones; Antonio Martínez S., dos mil doscientas acciones; Amanda G. de Mickmann, sesenta y una acciones; Ricardo Mora, trescientas acciones; Blanca Blest Gana viuda de Nariño, doscientas acciones; Rosa H. de Norton, quinientas acciones; Emilio Ohlerie, cien acciones. Total, diez y seis mil cuatrocientas setenta y siete acciones; señor José Picó Miró, por sí, quinientas acciones, y en representación de los siguientes accionistas: Elvira G. viuda de Page, seiscientas acciones; Lucía Page G., cuatrocientas acciones; Luis Parot R., ochenta y cinco acciones; Elvira Carvallo de Pérez, cien acciones; Rosario Pérez Cotapos, cien acciones; Blanca G. viuda de Perkins, trescientas acciones; Jorge Pinillos L., doscientas acciones; Teresa del Río de Pinto, doscientas acciones; Werner Proessel, doscientas acciones, Pedro Puyssegur A., mil acciones; Enrique Rawlins, quinientas acciones; Leo Risurondo, cien acciones; Manuel Risueño, cien acciones; Enriqueta A. viuda de Rozas, quinientas acciones; Adela Errázuriz de Salas, quinientas acciones; Florencia J. de Saxton, dos mil quinientas cincuenta acciones; Emma B. viuda de Schlotfeldt, quinientas setenta y una acciones; Erich Schmidt, cuatrocientas cincuenta acciones; Richard Schneider, novecientas cincuenta acciones; Ricardo Schoumeyer Cox, ochocientas acciones; Werner Siering, cuatrocientas acciones; Mary Smits R., dos mil sesenta y ocho acciones; Ana Rivera viuda de Smits, cuatro mil doscientas acciones; Mauricio Spies, mil doscientas acciones; S. A. Compañía de Previsión La Chilena Consolidada, mil acciones; Mag. B. Struthers, dos mil cien acciones; Helmuth Thiel, doscientas acciones; F. Thiele, doscientas acciones; Ferdinand Tietzen, quinientas acciones; Emilio Timmling F., cien acciones; Alberto Trautmann, cien acciones; Carlos Trautmann, cien acciones; Dora Trautmann, cien acciones; Lina de Trautmann, cincuenta acciones. Total: veinte y tres mil seiscientas veinte y cuatro acciones; señor Pedro Picó Miró, por sí quinientas acciones, y en representación de los siguientes accionistas: Justo Ugarte, cuarenta y ocho acciones; Juan Luis Ugarte Mantel, ciento once acciones; Amparo F. viuda de Ugarte, doscientas cincuenta acciones; Amparo Ugarte F., setenta acciones; María Cristina U. de Toledo, setenta acciones, Humberto Valenzuela G., doscientas acciones; Ester M. de Del Valle, cuatrocientas veinte y cuatro acciones; Celedonio de la Vega, novecientas cincuenta acciones; Vicente Velasco, quinientas diez y nueve acciones; Gabriel Vicuña S., doscientas acciones; Lucía Villanueva, doscientas acciones; Juan C. Villar, cincuenta y cinco acciones; Theodor Von Halleben, cien acciones; Elisa Wagemann, setenta acciones; Carlos Ward Smith, trescientas acciones; Guillermo Wilms, quinientas acciones; Leonardo Witting, ochocientas acciones; Mabel J. de Witting, dos mil acciones; Roberto Witting J., doscientas acciones; Ema Witting J., trescientas acciones; Arthur Wolffson J., cien acciones; José Yévenez V., seiscientas acciones; Aurelio Zapico, setecientas cuarenta y seis acciones; Rosa Zechermann, doscientas acciones; Elena Elorza viuda Zunzo, cuatrocientas setenta y una acciones; Alicia Llano de Zulueta, cuatrocientas acciones; Josefa Luzar viuda de Zulueta, doscientas acciones; María T. viuda de Doggenweiler, cuatrocientas acciones; Martín Müller Palm, cien acciones; Osvaldo Salas, quinientas acciones; Adolfo Viehoff, quinientas acciones. Total: doce mil ochenta y cuatro acciones; señor Martín Zulueta Aguirre, por sí, mil acciones y en representación de los siguientes accionistas: Henry C. Mac-Gill, quinientas acciones; Luis Alamos Silva, doscientas acciones; Antonio Antoncich, mil acciones; Banco Germánico de la América del Sud, trescientas acciones; Banco Alemán Transatlántico, mil seiscientas acciones; Irene Larraín de Calvo, cien acciones; Pelegrino Cariola, seiscientas noventa y cuatro acciones; Luis Casanueva O., cuatrocientas acciones; María J. Toro viuda de Casanueva, ciento veinte y una acciones; Cosme Falabella, ochocientas acciones; Carlos Galletti C., doscientas acciones; Elsa Jungmann, doscientas noventa y tres acciones; Guillermina R. viuda de Jugmann, trescientas acciones; Ernesto Mundl, doscientas acciones; Manuel González L., quinientas acciones; Emilia Fernández, viuda de Larios, mil cuatrocientas setenta y una acciones; Ramiro Larios Fernández, doscientas noventa y tres acciones; Alicia Larios Fernández, doscientas noventa y tres acciones; Alda Larios Fernández, doscientas noventa y tres acciones; Rafael Larios Fernández, doscientas noventa y tres acciones; Manuela Correa de Lira, trescientas acciones; Gilbert Reim Parent, trescientas acciones; Adela M. de Paye, doscientas cincuenta acciones; Ana Pyker Schaub, trescientas acciones, R. Rosembaum Canné, trescientas acciones; Miguel Salazar O., treinta y ocho acciones; Carlos Sánchez G. de la H., mil acciones; Adelaida A. de Senoret, trescientas acciones; Maximiano Varas Mena, doscientas acciones; Pablo Vásquez, doscientas acciones; Oriana Velasco Barros, cien acciones; Otto Zippelius, doscientas acciones; Rafael Zulueta L. de H., trescientas acciones. Total catorce mil seiscientas treinta y nueve acciones; señor Alberto Contesse, por sí, quinientas acciones y por la señora Martina M. de Caracuel, doscientas acciones; señor Carlos Castañer, por sí, cuatrocientas acciones; señor Víctor Delorme, por sí mil seiscientas diez acciones; señor José Nieto Villar, por sí setecientas acciones; señor Enrique Krausse, por sí, quinientas acciones; señor Juan José Ossa C., por sí, sesenta acciones y señor William Ernest Newton, como representante legal de su esposa señora Margarita H. de Newton, quinientas cincuenta acciones. Total de Acciones representadas en la Junta General Extraordinaria, ciento diez y seis mil ochocientas diez y seis acciones. El Gerente actuó como Secretario. Asistió además, el Notario de Santiago señor Manuel Gaete Fagalde. El señor Presidente manifestó que las citaciones se habían hecho por medio de cinco avisos publicados en el diario "El Mercurio" de esta capital, los días diez, doce, diez y seis, diez y ocho y veinte de diciembre, y que se había enviado por correo cartas-citaciones a los accionistas que tienen registrados sus domicilios en la Oficina de la Sociedad. Se envió una comunicación a la Superintendencia de Sociedades Anónimas, participando las fechas de esta Junta General Extraordinaria y las materias de la convocatoria. El aviso publicado en "El Mercurio" es del tenor siguiente: "Compañía Industrial de Catres. — Junta General Extraordinaria. — Por acuerdo del Directorio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo treinta y siete de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el sábado veinte y uno de diciembre a las cinco P. M. en la oficina de la Gerencia, Avenida Beauchef número mil quinientos cuarenta y cinco. El objeto de la reunión es: acordar el aumento de capital, reforma de Estatutos, compra de un bien raíz y venta de acciones. Santiago, diez de diciembre de mil novecientos treinta y cinco. Francisco García Paz, Presidente. Cierre del Registro de Accionistas. El Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el diez hasta el veinte y uno de diciembre, ambas fechas inclusive. Santiago, diez de diciembre de mil novecientos treinta y cinco.— El Gerente". Expuso el señor Presidente que el número de acciones propias y de las representadas según poderes que se pusieron a la disposición de los señores accionistas era de ciento diez y seis mil ochocientas diez y seis acciones, cifra mayor que el quorum de ciento doce mil quinientas, exigido por el artículo treinta y siete de los Estatutos Sociales. En consecuencia, declaró legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y aprobados sin observaciones los poderes presentados. Los señores accionistas firmaron la Planilla de Asistencia que ordena el Reglamento y en que se detallan las acciones propias y las representadas. Acta.—El Secretario dió lectura al acta de la décima octava Junta General Extraordinaria celebrada el veinte y dos de diciembre de mil novecientos treinta y tres, la que fué aprobada sin observaciones. — Orden del Día. — Reforma de Estatutos. El señor Presidente expuso que la reforma de los artículos de los Estatutos que se somete a la consideración de la Asamblea, es la siguiente: "Artículo Tercero. El capital de la Compañía es de cuatro millones de pesos, representado por doscientas mil acciones de veinte pesos cada una, de las cuales ciento cincuenta mil están ya emitidas y totalmente pagadas y cincuenta mil se emitirán y pagarán en la forma que se establece en el artículo primero de los Transitorios de estos Estatutos". "Artículos Transitorios. Artículo Primero.—Para completar el capital social de cuatro millones de pesos, el Directorio determinará la forma en que se ha de hacer la emisión de las cincuenta mil acciones de veinte pesos cada una acordada, las que serán suscritas, colocadas y pagadas en la siguiente forma: a) los accionistas que figuren inscritos en los Registros de la Compañía el quince de marzo de mil novecientos treinta y seis, tendrán derecho a suscribir una acción por cada tres que posean en la fecha indicada. La suscripción y pago deberá efectuarse desde el diez y seis hasta el treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y seis inclusive; b) Las acciones no suscritas y no pagadas el treinta y uno de marzo de mil novecientos treinta y seis, serán vendidas en remate en la Bolsa de Comercio por cuenta de los accionistas respectivos. Las que resulten disponibles por las fracciones de acciones no aprovechables en la suscripción serán colocadas por el Directorio en la forma y en el precio sobre la par que estime conveniente. El sobreprecio que se obtenga en la venta de dichas acciones será abonado íntegramente a fondos generales; c) El treinta de abril de mil novecientos treinta y seis deberán estar suscritas y pagadas todas las acciones de la nueva emisión; d) El precio de las acciones suscritas se pagará en dinero efectivo en el momento de la suscripción; y e) Queda especialmente facultado el Directorio para resolver sobre todos los detalles que no se hayan previsto en los acuerdos anteriores y que estén destinados a realizar el aumento del capital acordado. Se suprimen los artículos segundo, tercero y cuarto de los transitorios". Puesta en votación la reforma que antecede, fué ella aprobada por unanimidad. Se facultó a don Alberto Smits Longton para que, con facultad de delegar reduzca a escritura pública la presente acta en su parte pertinente, sin necesidad de esperar su aprobación, por una Junta posterior, para que recabe la aprobación suprema de las reformas acordadas, para que practique ante el Supremo Gobierno y la Justicia Ordinaria todas las gestiones que sean necesarias para dejar legalizada la reforma de Estatutos, para reducir a escritura pública el Decreto Supremo aprobatorio, para solicitar las inscripciones correspondientes y para aceptar a nombre de los accionistas las modificaciones que a dicha reforma pueda hacer el Supremo Gobierno. Se acordó facultar al señor Gerente don Alberto Smits Longton para que de conformidad con el inciso final del artículo treinta y siete de los Estatutos Sociales, proceda a reducir esta acta a escritura pública. Se resolvió también llevar a efecto desde luego, todos los acuerdos contenidos en la presente acta, sin esperar la aprobación de ella. Quedaron designados los Sres. accionistas Héctor García R., José Picó Miró y Martín Zulueta Aguirre, para que en unión del Presidente y del Secretario firmen esta acta. No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las seis y cuarto P. M.—F. García Paz, Presidente.—Martín Zulueta Aguirre.—H. García R.—José Picó M.—Alberto Smits, Secretario. — Sigue el siguiente certificado: "El Notario que autoriza asistente a la Junta General Extraordinaria de que da testimonio el acta precedente, certifica: que el aviso de citación inserto en ella aparece publicado en el diario "El Mercurio" de esta ciudad en los números correspondientes a los días diez, doce, diez y seis y diez y ocho y veinte del mes de diciembre en curso; que los poderes presentados a la Junta General fueron aprobados por todos los concurrentes, quienes firmaron La Planilla de Asistencia ordenada por el Reglamento respectivo y que lo tratado y acordado en dicha Junta General Extraordinaria de Accionistas, está fielmente consignado en la misma acta.—Santiago, veinte y uno de diciembre de mil novecientos treinta y cinco.—M. Gaete Fagalde, Notario".—Hay un sello del Notario.—Conforme lo inserto con sus originales manuscritos en el respectivo Libro de Acta que he tenido a la vista. En comprobante previa lectura firma el compareciente con los testigos don Francisco Moreno G. y don Ricardo López E.— Se agregan al margen del Registro cuatro pesos de estampillas en cada hoja para enterar el impuesto de cinco pesos y se paga al pie de esta matriz el impuesto de mil pesos en estampillas conforme a la Ley número cinco mil cuatrocientos treinta y cuatro sobre Impuesto de Timbre, Estampillas y Papel Sellado. Se dió copia.— Doy fe.— Alberto Smits.—F. Moreno G. — Ricardo López E.— Ante mí, M. Gaete Fagalde, Notario.

República de Chile. Ministerio de Hacienda.—Santiago, 10 marzo 1936.—Hoy se decretó lo que sigue: N.o 1080.—Vista la solicitud presentada por el señor Alberto Smits Longton, debidamente facultado, en la que pide se apruebe la reforma introducida a los Estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Industrial de Catres"; teniendo presente que la reforma consiste en aumentar el capital social de $ 3.000.000 a $ 4.000.000 mediante la emisión de 50,000 acciones de $ 20 cada una; que se ha cumplido con las prescripciones pertinentes de sus estatutos sociales y con las exigencias reglamentarias de sociedades anónimas; con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 130, de 10 de febrero de 1936 y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio N.o 2112 de 25 de febrero. DECRETO: Apruébase la reforma introducida a los Estatutos de la sociedad anónima denominada "Compañía Industrial de Catres", la cual consta de la escritura pública otorgada el 3 de enero de 1936, ante el Notario de esta ciudad don Manuel Gaete Fagalde. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 140 del Código de Comercio, modificado por la Ley N.o 1020 de 31 de enero 1898.—Tómese razón, comuníquese y publíquese. — Alessandri.—Miguel Cruchaga T.— Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Dios guarde a Ud.— Guillermo Valenzuela.

30 Marzo



QUIEBRA JOSE COCH: QUINTO Juzgado. Por resolución 18 marzo 1936 declaróse cerrado procedimiento de verificación. Dentro del plazo verificaron: Vicente Alonso, sueldos, imposiciones, $ 1.589,15; Jaime Masot, facturas, $ 167.20, Tesorero Provincial de Santiago, por Fisco, impuestos, multas, intereses, $ 3.827,01; Juan Corbari, salarios, $ 3.612.50; Manuel Godoy, salarios, $ 180; Juan Aguilera, salarios, $ 352; Aurelio Aguilera, salarios, $ 148.50; Francisco Corbari, salarios, $ 110; Berta Mondaca, salarios, $ 859.50; Oscar Campos, salarios, $ 132; Julio Carvajal, salarios, $ 132; María Neira, salarios, $ 90; José García, salarios, $ 60; Gustavo Carrión, salarios, $ 60; Adolfo Echeverría, salarios, $ 107; José Roncagliolo, rentas arrendamiento, $ 4.500; Víctor Martínez, letra factura, $ 995.60; Joaquín Peralta, letras, $ 13.274; Pedro Fano, letras, facturas, $ 10.129,45.— ALEGARON PREFERENCIA: Vicente Alonso, sueldos, imposiciones, $ 1.589,15; Fisco, impuestos etc., $ 3,827.01; Juan Corbari, salarios, $ 3.612.50; Manuel Godoy, salarios, $ 180; Juan Aguilera, salarios, $ 352; Aurelio Aguilera, $ 148.50; Francisco Corbari, salarios, $ 110; Berta Mondaca, salarios, $ 859.50; Oscar Campos, salarios, $-132; Julio Carvajal, salarios, 132; María Neira, salarios, $ 90; José García, salarios, $ 60; Gustavo Carrión, salarios, $ 60; Adolfo Echeverría, salarios, $ 107; José Roncagliolo, rentas arrendamiento, $ 4.500.—El secretario. 28 Marzo

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Misael Villarroel Canelno a sus hijos Hilda, Alicia, Vitalia Elvira, René, Adriana, Clelia Edulia y Elsa Judith del Carmen Villarroel Venegas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña María Venegas.

REMATE QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía. El 31 de marzo saldrá a remate la propiedad ubicada en la Avda. Centenario N.o 1003 de esta ciudad, con el mínimum de $ 28.709.72. Los interesados deberán presentar una boleta bancaria de $ 4.306.46. Mayores antecedentes en la Secretaría del Juzgado que se indica, expediente "Ana Moya con Hermosilla".—El secretario. 30 Mzo.

5.o JUZGADO CIVIL.—REMATE.— El 9 de abril a las 15 horas, se rematará la propiedad de Avenida Las Acacias N.o 3291. Comuna Ñuñoa. Mínimum $ 10.666.66. Boleta $ 1,066.66. Bases y antecedentes autos "Saavedra José con Pérez Carlos".—Secretario. 30 Mzo.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia de Carmelo Contreras de Silva, a sus hijos Clarisa del Carmen, Luis Guillermo, Elsa del Carmen, Mario y Hernán Valdivia Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Guillermo Valdivia Villalobos. Tramítase conformidad arts. 40 al 44, ley 5,427. 26 Mzo.

EL 18 DE ABRIL, A LAS 10 HOras, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle de Santo Domingo N.o 2595, de esta ciudad. Mínimum: $1.890 pesos. El precio se pagará: a) Cancelándose lo que adeude el predio por contribuciones insolutas, intereses penales y costas; b) Reconociendo y haciendo suya el subastador, en el estado en que se encuentre en el día del remate. Las deudas que constan del certificado correspondiente; y c) El saldo que resulte se pagará con mitad al contado y la mitad a un año plazo, al interés del ocho por ciento anual. Juicio: Municipalidad de Santiago con Juana Aguilar. Bases y antecedentes en secretaría. Boleta: 10 o|o.—El secretario. 28 Mzo.

EL 18 DE ABRIL, A LAS 10 HOras, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle de Chacabuco N.o 338, de esta ciudad. Mínimum: $ 132,400. El precio se pagará: a) Cancelándose lo que adeude el predio por contribuciones insolutas intereses penales y costas; b) Reconociendo y haciendo suya el subastador, en el estado en que se encuentre en el día del remate, las deudas que constan del certificado correspondiente; y c) El saldo que resulte se pagará la mitad al contado y la mitad a un año plazo, al interés del ocho por ciento anual. Juicio: Municipalidad de Santiago con Miguel L. Navas. Bases y antecedentes en secretaría. Boleta: 10 o|o.—El secretario. 28 Mzo.

EL 17 DE ABRIL, A LAS 15 HOras, saldrá a remate ante el señor Juez del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la Avenida Matta N.o 1505, de esta ciudad. Mínimum: $ 40,000. El precio se pagará: a) Cancelándose lo que adeude el predio por contribuciones insolutas, intereses penales y costas; b) Reconociendo y haciendo suyo el subastador, en el estado en que se encuentre en el día del remate, las deudas que constan del certificado correspondiente; y c) El saldo que resulte se pagará la mitad al contado y la mitad a un año plazo, al interés del ocho por ciento anual. Juicio Municipalidad de Santiago con Martín Bay García. — Bases y antecedentes en secretaría. Boleta: 10 o|o.—El secretario.

SEGUNDO JUZGADO, EN 24 Marzo 1936, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Francisco Vaccaro, a su hijo legítimo don Hugo Vaccaro, sin perjuicio derechos cónyuge doña Antonia Cassovich v. de Vaccaro. Practicaré inventario solemne 2 abril próximo, 15 horas.— Carlos Letelier. 27 Mzo.

EL 21 DE ABRIL PROXIMO, A las 15 horas, se rematará en el Quinto Juzgado de Mayor Cuantía, el inmueble ubicado en esta ciudad, Avenida Francia número 1470 (antes 1274). Mínimum $ 105.000. Boleta de garantía 10 por ciento del mínimum. Otros datos y antecedentes juicio Caja de Carabineros con Peña Fernández Humberto. Ejecutivo. Quinto Juzgado de Mayor Cuantía.— El secretario. 27 Mzo.

REMATE JUDICIAL.— CAJA NAcional de Ahorros.— Por decreto del señor Juez Letrado del 5.o Juzgado Civil el 15 abril próximo, a las 15 horas, se rematará la propiedad ubicada en la calle Sevilla N.o 1290 al 1292 de esta ciudad. Mínimum $ 31.000.00. El precio se enterará: a) Reconociendo una deuda a la Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 26.000.00, por el saldo de $ 22,815.41, a que debe quedar reducida el día del remate, y b) Con el saldo al contado en dinero efectivo. Boleta 10 o|o del mínimum. Bases y antecedentes secretaría del Juzgado. Juicio Caja Nacional de Ahorros con Balbontín Roberto y en la sección Judicial de la Caja, Morandé 147, abogado don Sergio Vergara.—El Secretario. 27 Marzo

SEGUNDO JUZGADO, EN 20 MARzo 1936, concedió posesión efectiva, herencia intestada de don Ramón Luna, conforme artículo 44 ley herencias, con beneficio inventario a sus hijos Genoveva, Ramón Arístides y Osvaldo Gastón Luna Menares, sin perjuicio derechos cónyuge doña Delia Francisca Menares viuda de Luna. 30 Mzo.

REMATE JUDICIAL.— EL DIA 31 del actual, a las 10 horas, saldrá a remate, ante el señor Juez de Letras del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad ubicada en la calle Bascuñán Guerrero número 1226 (1026) de este departamento. Mínimum: $ 35,000. El precio de la subasta se pagará: reconociendo deuda al Banco Hipotecario de Chile, reducida el día del remate, a la cantidad de $ 22,378.62, y el saldo al contado. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado indicado. Juicio del Banco Hipotecario de Chile con Fernandois. Los títulos y tasación pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta de $ 3,500.—El secretario. 28 Mzo.

SEGUNDO JUZGADO, EN 24 marzo 1936, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Jorge Valenzuela Harrison, beneficio inventario a sus padres legítimos don Arturo Valenzuela Riveros y doña Leonor Harrison de Valenzuela. Practicaré inventario solemne el 2 abril próximo, quince horas.—Carlos Letelier. 27 Mzo.

CUARTO JUZGADO CIVIL, AUtos "Silva-Comparendo", señaló audiencia trece abril próximo, quince horas, objeto interesados distribución Aguas Población Besa, resuelvan sobre renuncia tres miembros Junta Vigilancia y adopten demás medidas correspondientes.—Secretario. 27 Mzo.

REMATE.— CAJA NACIONAL DE Ahorros.— Por decreto del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía de 19 del presente, se fijó el 25 de abril próximo a las 10 horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad N.o 247 de la calle de Chacabuco, de esta ciudad. Mínimum: $ 65,000. Boleta por el 10 o|o del mínimum. El precio del remate se enterará: con reconocimiento de una deuda a largo plazo a favor de la Caja Nacional de Ahorros primitiva de $ 50,300, por el saldo de $ 43,264.03 a que deba quedar reducida; con $ 10,000 al contado; con el saldo mitad a seis meses plazo y mitad a un año plazo, con el interés del 8 o|o anual y 10 o|o en caso de mora, bajo hipoteca de la propiedad. Más antecedentes, expediente Fuentes Vega José, en la secretaría del Juzgado y en Morandé 147, 2.o piso, oficina del abogado señor Serani.—El secretario. 31 Mzo.

NOTIFICACION.—EN EL JUICIO N.o 70323 del Quinto Juzgado Civil, seguido por Georgina Bingley contra Mauricio Marks, se ha ordenado notificar por avisos en extractos la demanda siguiente: Nicanor Elgueta, abogado, Galería Alessandri 19 A., por Humberto Cuevas, agricultor de Pelequén; éste en representación de su mujer Georgina Bingley, expone: por escritura de 23 de febrero de 1921 ante Desiderio Lizana, Mauricio Marks vendió a Cuevas, el garage ubicado en Vergara N.o 548, por $ 15,000 a un año plazo y al 8 por ciento de interés. Para garantizar el pago Cuevas dió en hipoteca la propiedad de su mujer, ubicada en Pelequén, y para lo cual tenía autorización judicial del Juez de Rengo, de 6 de enero de 1920; y como la escritura de compraventa es de 23 de febrero de 1921, se había vencido con exceso el plazo de seis meses de la autorización. La autorización no estaba vigente cuando se constituyó la hipoteca, por lo que no existía por tanto la constitución de la hipoteca, es nula y nula su inscripción de acuerdo con Arts. 1754 y 10 del Código Civil. Tampoco en la escritura de constitución de hipoteca concurrió la cónyuge de Cuevas, por lo que no dió su consentimiento, pues no basta que lo haya dado en la autorización, ya que pudo después haberlo revocado, y su no comparecencia significa revocación y Cuevas no la puede suplir. Por tanto el contrato de hipoteca es nulo absolutamente porque se contrató con el marido sin autorización ni consentimiento de su mujer. Deduce demanda contra Mauricio Marks, comerciante, domicilio desconocido y pide se declare en definitiva: 1) nulo el contrato de hipoteca de que da constancia la escritura de 23 de febrero de 1921, indicado; 2) que el Conservador de Bienes Raíces de Rengo debe proceder a cancelar la inscripción de la hipoteca; 3) que se condena en costas al demandado. OTROSI: pide que el demandado fije domicilio conocido bajo apercibimiento de hacérsele todas las notificaciones por el estado diario. Juzgado proveyó: Santiago, 11 de enero de 1934: a lo principal, traslado y al otrosí, como se pide.—ALMARZA.—Castro.—El secretario. 30 Marzo

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedióse a don Carlos Guillermo Bustamante posesión efectiva de doña Virginia Bustamante Muñoz.—Secretario. 30 Mzo.

47 —CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

HABIENDO COMPRADO LAS instalaciones del negocio, ... ras 602 de Enrique Aguilar ... respondo por cuentas pendientes. Raimundo Navarro.

BOMBAS

10.a CIA. "BOMBA ESPAÑA" "Patria y Trabajo".—De orden superior, cito a la Compañía a ejercicio para los días miércoles 25 y viernes 27 del presente, a las 21.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Cuartel.—El Ayudante.

7.a CIA. DE BOMBEROS "... y Patria". — Ejercicio los días Miércoles 25 y viernes 27 a las ... horas y el domingo 29 a las ... horas. Reunión en el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

4EME COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France".— ... de Compagnie Dimanche, ... Reunion a 6.30 hrs. au Quartier ... un a 7 hrs. au stade ... Tenue de travail.—L'Adjudant.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación".—Cito a la Compañía a ejercicio para los días miércoles 25 y viernes 27, a las 6.30 horas. Reunión en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

10.a Cía. DE BOMBEROS.— De orden superior cito a los ... voluntarios para el ... del presente, a las 10.30 horas, en la plazuela del Cementerio General, donde formará la Compañía, para rendir homenaje a la memoria de nuestro inolvidable mártir, Luis Alvala. Tenida: uniforme de parada.—El ayudante.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba Arturo Prat".—Cito a la Compañía a ejercicio para el lunes 23 y miércoles 25, a las ... horas en el cuartel y el ... 27 a las 6.30 horas en la ... de la Escuela de Artes y Oficios. Uniforme de trabajo. —El ayudante.

1.a Cía. DE BOMBEROS "... y Constancia" — Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles ... y viernes 27, a las 21.15 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.—El ayudante.

48 —TALLERES Y POSTURAS.

"CAPITAN" SAN DIEGO ... para que ... más barato ... repuestos.

50 —ARTICULOS SANITARIOS

PARA INSTALACIONES SANITARIAS: Muga. Vicuña Mackenna 822. Teléfono 66700.

COMPRE SU CALIFONT ... donde Muga. Vicuña Mackenna 822. Teléfono 66700.



Niñitas Bidart Venegas y Pina Véliz en las playas de Pichilemu

CLUB DE SEÑORAS.—

Esta tarde, a las 6.30, y noche 9.45 en punto, este cine exhibirá en funciones dobles dos preciosas producciones: 1.o) "Don Quijote de la Mancha", la inmortal obra del gran escritor Miguel Cervantes, protagonizada por Fedor Chaliapine, quien luce en esta obra su maravillosa voz de bajo.

2.o) "Sinfonía Inconclusa" la cinta que narra un episodio romántico de la vida del compositor Franz Schubert, interpretada por la cantante Marta Eggerth, y donde luce su voz, especialmente en el Ave María, acompañada por el coro de la Opera de Viena.

Mañana sábado, estreno de la producción "Ayer como hoy", creación de los astros de la pantalla Lionel Barrymore, Wallace Beery y Aline Mac Mahon.

PASAJEROS VIA PANAGRA.

De Buenos Aires: Sr. Clarence Margon, Sr. O. J. Hubbard, señor Vicente Huldobro Fernández y señor Derri Brady.

A Buenos Aires: señorita Norberta Dillon.

Señorita Adriana Correa Gurmán, cuyo matrimonio con el señor Domingo Gana Edwards ha quedado concertado en el fundo "Granecos". Hizo la visita de estilo el señor Eugenio Gana Edwards.

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

—De Iquique, de paso para Europa, ha llegado la señora María Cisternas de Clarke, con sus hijos Jorge y Daphne.

—Del fundo Valle Hermoso, el señor Eduardo Castaños H., señora e hija.

—Regresó de Valparaíso el señor Vicente Lira Murillo.

—Se encuentran en Viña del Mar don Raúl Figueroa F. y señora María Teresa D. de Figueroa.

—De Viña del Mar regresaron la señora Julia Muñoz de Sánchez y la señora Julia Sánchez de Ferhmann e hija.

—Del mismo punto la señorita Violeta Navas.

—A la región de los Lagos, el señor Enrique León Arce.

—A bordo del "Santa Bárbara regresaron de Arica los señores Rubén Dávila Izquierdo, Horacio de Ferrari A., Roberto Pérez Paton, Robert Dutton Parker, Henrich Bruggemann y María Ann Bruggemann.

—De Iquique la señora María de Clarke e hijos.

—A Europa, los señores Federico A. Claude señora e hijo, Vicente Ruiz y Henry Young Lyon.

—Del Algarrobo, la señora Raquel Balmaceda de Valdés e hijos.

—De Viña del Mar, ha regresado a Concepción el señor Gabriel Urrutia Manzano.

—A su fundo en Chimbarongo el señor Luis Eguiguren y la señora Elisa Irarrázaval de Eguiguren.

—A Melipilla la señorita María Arancibia P.

—De Viña del Mar la familia Echeverría Eguiguren.

MODAS



Este es uno de los modelos más apropiados para las damas jóvenes o las señoritas porque tiene chic y distinción al mismo tiempo, que ayuda a mostrar la belleza del cuerpo y su gracia

SOCIEDAD INDUSTRIAL AZUFRERA MINERA CARRASCO S. A.

Autorizada por Decreto N.o 1176, del 10 de Mayo de 1933.

CAPITAL: Autorizado ...... $ 8.200.000,00 — Suscrito ...... 8.200.000,00 — Pagado: 8.200.000,00

BALANCE GENERAL AL 31 DE ENERO de 1936

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO			
Mina	$ 9.074.438.00		
Amortización	362.977.52	$ 8.711.460.48	
Planta fija	3.084.033.22		
Amortización	31.911.10	3.052.122.12	
P. Movible	183.179.51		
Amortización	113.329.45	69.850.06	
Inmueble	50.912.09		
Amortización	15.273.61	$ 35.638.48	$ 11.869.071.14
ACTIVO REALIZABLE			
Existencia mercaderías		$ 262.080.00	
Azufre en consignación		72.348.70	
Deudores Varios		69.329.11	403.757.81
ACTIVO DISPONIBLE			
Bancos		$ 140.442.23	
Caja		500.00	140.942.23
ACTIVO TRANSITORIO			
Obras en Curso		$ 150.000.00	
Mercaderías en Tránsito		7.167.20	157.167.20
TOTAL			$ 12.570.938.38

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE		
Capital 82.000 acc. de $ 100 c|u	$ 8.200.000.00	
Reserva Legal	37.658.18	
Reserva Eventualidad	284.834.16	
Reserva de Dividendos	349.485.14	$ 8.881.977.48
PASIVO EXIGIBLE		
Acreedores Hipotecarios	$ 1.701.806.98	
Acreedores en Ctas. Ctes.	336.116.26	
Acreedores Varios	$ 1.232.628.09	3.270.551.93
PASIVO TRANSITORIO		
Impuesto a la Renta	$ 159.50	
Impuesto Cesantía	181.05	
Fondo de Retiro EE. PP.	50.00	
Operaciones Pendientes	$ 12.865.48	13.256.03
GANANCIAS Y PERDIDAS		
Utilidad del Ejercicio		405.152.94
TOTAL		$ 12.570.938.38

CUENTAS DE ORDEN

Acciones del Directorio en Garantía	$ 35.000.00
Consignaciones Recibidas	72.901.97
Documentos Descontados	148.866.00
	$ 256.767.97

Garantía del Directorio	$ 35.000.00
Comitentes por Consignación	72.901.97
Descuentos por Vencer	148.866.00
	$ 256.767.97

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 ENERO 1936.

DEBE

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS		
Castigo Mina 1 %	$ 90.744.38	
" P. Fija 5 %	6.140.55	
" P. Movible 10 %	18.317.95	
" Inmuebles 5 %	$ 2.545.60	$ 117.748.48
Gastos de Administración y Ventas		203.179.93
Gastos de Explotación		202.425.63
Renta y Gastos Varios		122.310.91
Utilidad del Ejercicio		405.152.94
		$ 1.050.817.89

HABER

Mercaderías u otros valores de la explotación	$ 1.050.817.89
	$ 1.050.817.89

C. ALVAREZ Y., Contador — JUAN B. CARRASCO, Gerente — TORCUATO DI TELLA, Presidente

CULTO

Oficios para la celebración de la Semana Mayor de 1936 en la Iglesia Metropolitana de Santiago de Chile

Presbíteros, diáconos y subdiáconos que deben asistir el jueves de la Semana Mayor a la Iglesia Metropolitana para la Consagración de los Santos Oleos.

Presbíteros: Pbro. Don Javier Arredondo, Pbro. don Juan de la Cruz Avaca, Pbro. don Gustavo Barros, Pbro. don Alfredo Bolados Cárter, Pbro. don Benito Caballo, Pbro. don José Casas Cordero.

Diáconos: Pbro. Don Carlos Santis, Pbro. don Cesáreo Fernández, Pbro. don Manuel J. Gundián, Pbro. don José del Tránsito González.

Subdiáconos: Don Oscar Larrazaval, Pbro. don Samuel Maldonado, Pbro. don Samuel Mansilla, Pbro. don Claudio Moureau.

Suplentes de los Eclesiásticos que deben asistir el jueves Santo. Pbro. Don Jacinto Núñez, Pbro. Don M. Jesús Pelayo, Pbro. don Eleazar Rosales, Pbro. don Manuel Silva Lira, Pbro. don Santiago Tapia.

Para cantar la Sagrada Pasión: Presbíteros señores Fernando Larraín, Raimundo Arancibia y Enrique Eyzaguirrre.

En virtud de la facultad concedida por la Santa Sede, por decreto de 20 de setiembre de 1929, reducimos el número de los eclesiásticos que deben concurrir a la Consagración de los Santos Oleos. Se recomienda a los eclesiásticos nombrados que desempeñen exactamente sus respectivos oficios, y no serán exonerados de esta obligación por la Autoridad Eclesiástica.

Se recomienda de una manera especial la puntual asistencia a la Consagración de los Santos Oleos, de suerte que a las 8.30 de la mañana estén ya en la Sacristía de la Iglesia Metropolitana los que tengan que revestirse.

Santiago, 24 de marzo de 1936.

José Horacio, Arzobispo de Santiago.

Por mandato de Su Excelencia Reverendísima. — **Pío Alberto Fariña**, secretario.

MUSICA

FESTIVAL CHOPINIANO DARA MAÑANA IGNAZ FRIEDMAN

Ignaz Friedman, que en cada una de sus audiciones, nos ha deparado bellas emociones artísticas y que ha cautivado el público con su sencillez y su fogoso temperamento musical, anuncia para mañana, un festival dedicado a Chopin, del cual él es un magnífico animador.

Figuran en el programa ocho Preludios, en Do menor, Do mayor, Re bemol mayor, Sol mayor, La mayor, Fa mayor, Si menor y Re menor. La Sonata op 53. Fantasía en fa menor, dos Estudios, el Valse Op 42, una Mazurka y la Polonesa Op 53 en la bemol mayor.

Como se ve, el programa es de extraordinario interés, ya que en la interpretación de Chopin, Friedman está considerado como uno de los más destacados pianistas.

Las localidades para este festival extraordinario, estarán en venta desde hoy.

TITO DAVISON, CONTRATADO POR LA UNIVERSAL PARA LA DIRECCION DE UNA NUEVA PELICULA



Tito Davison, actor chileno que se ha destacado en su labor cinematográfica y que acaba de ser contratado por la Universal, para dirigir una nueva película.

El joven actor chileno Tito Davison, de cuya actuación cinematográfica en Hollywood, se han preocupado desde largo tiempo los diarios norteamericanos y nacionales, sigue obteniendo éxito en su actuación artística y directiva de películas, traducida en contratos de importantes empresas cinescas.

Sabemos que, últimamente, después de terminar la cinta "The Robin Hood of El Dorado", para la Metro - Goldwyn - Mayer, lo ha llamado la Universal para que se haga cargo de la dirección técnica de la película "Sutter's Gold", que protagonizan los conocidos actores Edward Arnold, Lee Tracy y Binnie Barnes.

En dicha cinta ocurren las aventuras del célebre "piooner" Jhon A. Sutter, suizo que vino a América a mediados del siglo pasado.

A través de esta cinta pasan importantes hechos históricos, como la guerra de Estados Unidos con México, el descubrimiento del oro, y la guerra civil durante la Presidencia de Lincoln.

La película de que se trata, es una "super-special", y en ella se invertirá la suma de un millón de dólares.

En la actualidad, se está empezando a filmar en Long Beach, un puerto que queda a 40 millas de Hollywood.

La distinción que significa para Tito Davison esta dirección cinematográfica, no puede menos que señalarlo como un chileno que prestigia a su país, dentro de la carrera a que lo ha llevado su vocación artística.

Estamos en condiciones de afirmar que este joven director y actor, no olvida a su país y que está esperando una oportunidad que le ofrezca su labor, para venir a Chile en viaje de descanso.

"JUGUETES DE VIEJOS" CONTINUA EN LAS CARTELERAS DEL SANTIAGO

"Juguetes de Viejos" la comedia estrenada anteayer por el conjunto Córdoba-Leguía ha sido recibida con francos aplausos por el público y puede decirse que ha sorprendido a la crítica que ha elogiado la delicadeza de la anécdota central que le sirve de argumento y el tono emotivo con que ha sido dialogada. Su autora Olga Buendía ha demostrado en ella que posee, además de un fino temperamento, innegables condiciones para el teatro.

Por primera vez se ha visto a Olvido Leguía haciendo un rol de característica, que ha sido una revelación de sus dúctiles condiciones de actriz. Lucho Córdoba le ha hecho pareja animando uno de esos viejos "anifiados", que el inteligente actor sabe encarnar. Andrelia Ferrer, Ester López, Américo Vargas y el resto de los componentes de la Compañía están acertados en sus papeles y contribuyen positivamente al éxito de "Juguetes de Viejos".

Esta simpática comedia cómico-sentimental se repite hoy en vermouth y nocturna del Santiago.

HOY BENEFICIO DE LAS SEGUNDAS TIPLES DEL "BALMACEDA"

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace la reposición de la aplaudida revista de Rogel y Roberto Retes, "Las Vírgenes de Rasputín", seleccionada con motivo de las funciones de beneficio pro segundas tiples, que forman el cuerpo de bailes.

El festival de hoy ha despertado interés en el público, que desea aplaudir y estimular a los elementos beneficiados, que a través de un año laborioso han sostenido la atracción de este espectáculo, poniendo de relieve su capacidad y eficiencia coreográfica. En la revista "Las Vírgenes de Rasputín", tienen amplio lucimiento y se han agregado dos cuadros nuevos, "Las Bailarinas del Zar" y "Las Esclavas del Volga". En las partes habladas actúan Eugenio y Rogel Retes, Romilio Romo, Teresa Molina y Pilar Serra. En otros cuadros también actúan los folkloristas colombianos hermanos Contreras, los negritos San Brown, los Huasos de Chincolco, intérpretes de canciones y tonadas en guitarra y Rosita Cortínez, ejecutante de acordeón. Romilio Romo estrena hoy nuevas parodias y humorismos. Las beneficiadas hacen sorteos de besos.

Ambas funciones son precedidas por la film, "Avalancha de Juventud", por Silvia Sidney.

"LA MANO INVISIBLE", COMEDIA DE GRAND GUIGNOL SE TRANSMITE HOY

La Radio del Pacífico, transmitirá esta noche, a las 9.45, una Comedia de Grand Guignol, titulada "La mano invisible", traducida del francés.

Se trata de una obra de situación dramática espeluznante, cuyo género ha sido dado a conocer por compañías teatrales, como las de Rambal, cuyo repertorio estaba formado a base de obras de espanto y aventuras.

Este género que se ha cultivado, especialmente en Europa y más que nada en Francia, no ha sido explotado en radio en Chile, por lo cual este primer intento dará una pauta a la Dirección de la Radio del Pacífico, para continuar o no con comedias de este estilo.

Solamente cuatro personajes intervienen en "La mano invisible". Ellos estarán representados en la transmisión por Marta Ubilla, Raquel Luquer, Martínez Serrano y Vicente Bilbenys.

FESTIVAL EN EL POLITEAMA

Con un programa a base de variedades y cine se efectuará el festival de Aniversario del Teatro Politeama, el miércoles en la noche.

La Empresa Dante Betteo ha querido hacer esta función de gala para conmemorar el octavo aniversario de la transformación de esta cómoda sala, que por tantos años ha sido centro de fiestas teatrales del populoso barrio Estación.

Tomarán parte artistas de positivo cartel como Elsita Vecksey, Sarita Barrie, Maruja García, Orlando de la Vega, Alhambra Fiori y otros que completarán el programa de variedades. En cine se proyectará la producción inglesa "El Tunel", que cuenta con las mejores referencias.

La fiesta que anuncia el Politeama para el miércoles, tiene espectativas y hace pensar que el éxito coronará los esfuerzos de la empresa.



Una escena de la genial producción de Chaplin, "Tiempos Modernos", la película de mayor atracción del año

CON "SEDA Y ORO" INAUGURA HOY TEMPORADA POPULAR DEL COLISEO "ALEGRIA-ENHART"

Hoy se presentará en el Teatro Coliseo, iniciando una breve temporada popular la Cía. Alegría-Enhart. Para ello han escogido la revista máxima del repertorio, "Seda y Oro" obra que consta de hermosos motivos típicos españoles con los que la Compañía ha obtenido sonados triunfos en el extranjero.

"Seda y Oro" será presentada completa, contando para dar especial realce a la corrida de toros con la gran amplitud del proscenio. Muy buena labor artística tienen en esta revista la vedette Lita Enhart y Olga, los aplaudidos folkloristas Consuelito y Salvador Quiroz, la tiple flamenca Mary Laura, Pepita Cantero, Rebeca Gallardo y la pareja de bailes acrobáticos Zeni Dimant, y Armand.

Las notas cómicas de esta revista tienen buenos intérpretes en Vicente Enhart y Pepe Rojas.

Han sido renovadas totalmente las decoraciones y José Tarazona, el prestigioso escenógrafo ha dado nuevos contornos artísticos a los diversos cuadros.

HOY DEBUTA CHANG EN EL VICTORIA, CON "UN VIAJE AL INFIERNO"

Pocos espectáculos han despertado la espectación que ahora existe para la aparición de Chang esta noche en el Teatro Victoria.

Chang iniciará su temporada con el espectáculo "Un viaje al infierno", la misma escenificación que realizó para su presentación en el "Roxy" el productor de aquel circuito Tristán Oliver.

Consta esta escenificación de dos actos y treinta y ocho números o pequeños cuadros, cuyos títulos darán una idea al lector del género ameno e interesante del espectáculo.

En el acto primero: Fantasía infernal; Danza diabólica; Welcome, Devil man; Fuentes maravillosas de Pekín; Jardín encantados de Oriente; El milagro de los peces; El Palacio encantado; El sombrero eterno; Chop Suey-Quick; El magnetismo de los mundos; La guerra mundial; La bomba humana; Regalos para los niños; Wonder Bar; Un viaje aéreo hace dos mil años. En este acto Chang demuestra que no existe cosa imposible.

En el segundo acto presenta Chang después de una sinfonía de ultratumba: El ballet de las canarias; La canaria encantada en la jaula; Mata Hari de Oriente; Sueño tropical; Decapitación de un hombre en escena; el cráneo del Profeta Fan; El pañuelo animado; La conferencia de los espíritus; Flores caídas, terminando el espectáculo con la Danza Macabra, que es la nota espectacular, donde Chang se presenta como el hombre demonio, provocando visiones fantasmales.

El debut tendrá lugar en función nocturna. Mañana vermouth y noche y el domingo matinée a las tres.

"AMOR PAGANO"

Mañana sábado la Compañía Revisteril del "Balmaceda" hace un cambio de programa, estrenándose una nueva obra intitulada "Amor Pagano", con fantásticos cuadros submarinos, bailes hawayanos y cuadros típicos de los nativos de las Islas de los Mares del Sur.

Inspirada en la canción-película de Ramón Novarro, "Amor Pagano", también presentan una matización de cuadros criollos a cargo de Romilio Romo y Hermanos Retes, que prometen constituir éxitos de risas.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos N.o 841. — Teléfono 89761. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: Beneficio segundas tiples; Cine: Avalancha de juventud.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Cía. Alegría-Enhart. — Noche Seda y oro.

SANTIAGO. — Merced 839. Teléfono 88888. — Cía. Lucho Córdoba. — Vermouth y noche: Juguetes de viejos y Cine: Intromisión.

VICTORIA. —Huérfanos esq. San Antonio.—Teléfono 86474. Noche: Presentación de Chang.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Dulce indecisión y El gato negro.

APOLO. — Victoria 753 — Teléfono 81427. — Vermouth y noche Rayito de sol y Barnes el audaz.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085 — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Marie Galante e Idilio amargo.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84968. Vermouth y noche: Granaderos del amor y En Capri nació un amor.

Avda. MATTA — Avenida Matta 618 —Teléfono 61455. Vermouth y noche: Viviendo en terciopelo y Los hijos de nadie.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: La flor de Hawaii.

BRASIL. — Huerfanos esq. Plaza Brasil. — Teléf. 80306. Vermouth y noche: Ayer como hoy.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Una noche en Estambul y Hermanitos del diablo.

CARRERA. — Avenida de las Delicias 2151 — Teléfono 66685. Vermouth y noche: Amores trágicos y Orquesta Orozco.

CENTRAL. — Huerfanos número 930. — Teléfono 66946. Vermouth y noche: Búsquenme una novia.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas 743 — Teléfono 85020 — Vermouth y noche: Don Quijote de la Mancha y Sinfonía inconclusa.

COMEDIA. — Huérfanos N.o 1180. — Teléfono N.o 87630. — Vermouth y noche: Una canción, un beso y una muchacha.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728.— Vermouth y noche: Noche nupcial y Barnes el audaz.

DELICIAS. — San Alfonso 17 — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Luces de Buenos Aires y Danubio azul.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. Vermouth y noche: Un capitán de cosacos y El diablo se enamora.

DIECIOCHO — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Dos corazones y un latido y Canto del atardecer.

ESMERALDA — San Diego 1035 — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Chan en Egipto.

EXCELSIOR.— Independencia 1070 — Telefono 60776. — Vermouth y noche: Hacia las alturas y El malvado Zaroff.

FRANKLIN. — San Diego esquina Franklin. — Vermouth y noche: Chan en Egipto.

IMPERIAL. — San Diego 1344 — Telefono 60964. — Vermouth y noche: Torero a la fuerza y Vida privada de Enrique VIII.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: La pequeña coronela; Vermouth y noche: La daga florentina.

IDEAL CINEMA — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Tarzán el intrépido y Ana, la de las faldas verdes.

INDEPENDENCIA — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: Música en el aire y El capitán de cosacos

IRIS. — Castro 130. — Telefono 80336. — Vermouth y noche: El delator y La edad de los consentimientos.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883 — Vermouth y noche: Chan en Egipto.

LATORRE. — Delicias 3732. —Teléfono 89607. — Vermouth y noche: El vuelo del halcon y Superstición.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Granaderos del amor y Corazón de madre.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Telefono 66929. — Vermouth y noche: Doctora Mónica y Los caballeros nacen.

NACIONAL — Independencia 801 — Teléfono 63568 — Vermouth y noche: Mascarada y A la sombra de los muelles.

NOVEDADES. —Gral. Korner esq. Av Portales — Teléf 85290 Vermouth y noche: Dulce indecisión y A la luz del candelabro.

NUÑOA. — Avenida Irarrazaval 2706. — Teléfono 63310.— Vermouth y noche: Luces de Buenos Aires.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming — Teléfono 86928 — Vermouth y noche: Amores trágicos y Cía. Animales Amaestrados.

ORIENTE.— Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono 41345.— Vermouth y noche: Rizitos de oro.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064 — Vermouth y noche: Crimen y castigo y Misterio del cuarto negro.

PROVIDENCIA — Manuel Montt 62. — Teléfono 81264.— Vermouth y noche: Crimen y castigo.

REAL. — Compañía 1040 — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Metrópolis y Buhardilla bohemia.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 587. — Teléfono 63974. Vermouth y noche: Aquí viene la armada y Dulces cadenas.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche. El hombre que reclamó su cabeza y A mi me gusta así.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346 — Teléfono 4166 Vermouth y noche: Amores trágicos.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 80869. — Vermouth y noche: La gata infernal y El forastero.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86185. Vermouth y noche: Locuras de juventud.

SELECTA. — Chacabuco 1178. —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Suena el clarín y El cantar de los cantares.

SETIEMBRE — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Crimen y castigo.

SPLENDID — Huerfanos N.o 1048 — Teléfono N.o 65315 — Rotativa: El todo por el todo; Vermouth y noche: Yo vivo mi vida.

El Capitán Anthony Eden expuso el punto de vista británico en el asunto de Locarno

AGRADECIO PRIMERO A LA PRENSA, AL PARLAMENTO Y A SUS CONCIUDADANOS POR LA MODERACION OBSERVADA DURANTE EL PERIODO CRITICO

LUEGO TRATO DE DISIPAR LA IDEA DE UNA ALIANZA MILITAR CON FRANCIA Y BELGICA. — DEFENDIO LA TESIS FRANCESA DE DESMILITARIZACION DE LA RENANIA. — REFUTO LA AFIRMACION ALEMANA DE IGUALDAD EN CUANTO A LA DESMILITARIZACION Y VIGILANCIA EXTRANJERA DE LOS TERRITORIOS. — AGREGO QUE EL UNICO OBJETIVO BRITANICO ERA LA PAZ CONTINENTAL. — LUEGO RINDIO UN HOMENAJE A BELGICA Y SU PREMIER, E HIZO NOTAR QUE ESE PAIS TENIA RAZON EN DEMOSTRAR ANSIEDAD ANTE LOS ACONTECIMIENTOS. — TEXTO DEL DISCURSO. — LLOYD GEORGE ACUSA AL GOBIERNO DE BUSCAR LA ALIANZA MILITAR QUE EDEN DESMINTIO. — OTROS ORADORES

LONDRES 26. — Se pronostica que, con el debate que se verificará esta tarde en la Cámara de los Comunes, la opinión pública británica tendrá oportunidad de conocer claramente todo lo referente a la crisis provocada por la reocupación alemana de la Renania. Ese debate se iniciará con una amplia declaración que, sobre las negociaciones, hará el Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Eden y en él participarán los jefes de la oposición y algunos viejos estadistas tales como Sir Austen Chamberlain, Mr. Lloyd George y Mr. Winston Churchill.

El Canciller del Tesoro Mr. Neville Chamberlain, pondrá término al debate.

En las conjeturas que se hacen sobre el debate, la opinión general es que se recalcará especialmente el hecho de que para hacer frente a la situación inmediata, es de urgente necesidad que el Gobierno del Reich haga alguna contribución destinada a restablecer la confianza, amagada por el golpe de fuerza alemana, contribuyendo así a vencer las dificultades del período interino, estimándose que proposiciones de largo alcance no servirían, en las circunstancias actuales, para ese objeto.

COMENTAN LOS DIARIOS

Al respecto, dice "The Times": "Es de la mayor importancia que el Gobierno alemán se convenza, desde luego, de la sinceridad con que la opinión británica simpatiza con su petición de igualdad de derechos, y de su disposición para aceptar el deseo de una paz firme y duradera que constituye el tema principal de la declaración formulada por von Ribbentrop.

"Por otra parte, es no menos importante el que se dé cuenta de su obligación de restablecer, de un modo u otro, la confianza de los vecinos de Alemania tan rudamente sacudida por los acontecimientos del 7 de marzo".

Por su parte, escribe "The News Chronicle":

"Gran Bretaña pide algo más que la declaración verbal de Hitler de que desea la paz. Debe probar que tiene ese deseo, y la prueba debe ser convincente. Ha devuelto las proposiciones presentadas por las potencias locarnistas; pues bien, debe ofrecer en su reemplazo alguna alternativa convincente". — British Wireless News).

VON RIBBENTROP Y BALDWIN

LONDRES, 26. (U. P.) — El delegado alemán a las deliberaciones sobre el Tratado de Locarno, Barón Joachim von Ribbentrop, almorzó en Downing Street, con el Premier, Mr. Stanley Baldwin, con quien además tuvo una conferencia de hora y media.

Según parece, el Premier Baldwin pidió a von Ribbentrop que llevara a Hitler un mensaje personal, haciéndole notar las observaciones que hizo ayer el Ministro de Relaciones capitán Eden.

LONDRES, 26. (U. P.) — En los círculos semioficiales británicos se declaró hoy a la prensa que "ni el lugar ni la fecha en que continuarán las deliberaciones de los firmantes y garantes del Tratado de Locarno han sido fijados todavía".

PETICIONES DE MUSSOLINI

ROMA 26. (U. P.) — En círculos bien informados se dice que en conversaciones con el Embajador francés Conde de Chambrun, el Premier Mussolini hizo un llamado a Francia, pidiéndole que usara de su influencia para lograr la cesación de las sanciones económicas sobre Italia, a fin de que este país pudiera colaborar en forma activa en las gestiones para arreglar el entredicho de la Renania.

Según los círculos franceses en esta capital, la conversación y el llamado en referencia tuvieron lugar esta tarde.

Los mismos círculos dicen que el Duce pidió ver al Conde de Chambrun con el propósito de comunicarle los resultados de la conferencia tripartita del Danubio y discutir la negativa de Italia a firmar el Tratado Naval concluído en Londres y firmado ayer miércoles, como también su actitud de rechazo de las proposiciones de los signatarios y firmantes del Tratado de Locarno. El Duce, sostienen dichos círculos, declaró al diplomático francés que la actitud observada por Italia en cuanto a tales puntos era absolutamente inalterable.

EL DISCURSO DE EDEN

LONDRES, 26. (U. P.) — (Por Clifford L. Day). — El capitán Eden inició el debate sobre negocios extranjeros en la Cámara de los Comunes, a las 15.48 horas de hoy, ante una sala atestada, en la cual se encontraban presentes, en la tribuna diplomática, Mr. Norman Davis, delegado de Norte América a la Conferencia Naval; los Embajadores de Alemania y Francia y otros diplomáticos.

Mr. Eden comenzó su largo discurso, de más de 3,000 palabras, agradeciendo a la prensa, al Parlamento y a sus conciudadanos por su moderación durante un período de ansiedad para el mundo entero.

TRATA DE DISIPAR UNA IDEA

"Nuestro compromiso con respecto a conversaciones de los Estados Mayores de Francia y Bélgica, dijo Eden tratando de disipar la idea de que Gran Bretaña estaba entrando a una alianza militar con Francia y Bélgica, está estrictamente limitado y es puramente técnico, y no aumenta en forma alguna nuestras obligaciones políticas".

Mr. Eden prometió recibir el martes las proposiciones de Hitler con un criterio amplio. Pero también advirtió que, "a menos de que el público británico reconozca las perplejidades de la situación, el Gobierno no puede asegurar la paz".

NO ES IGUAL

Dijo que las negociaciones estaban entrando a una fase crítica.

"Algunos pueden pensar que el territorio de Francia y el de Alemania deben ser tratados en términos exactamente iguales", dijo al defender las garantías británicas para la seguridad franco-belga, "pero esos no son los términos de Versalles y Locarno.

"Debemos distinguir entre el sentimiento nacional y lo que es bueno y lo que es malo para nuestras obligaciones nacionales. La zona desmilitarizada incluye lo que determina el Tratado de Versalles, en un tiempo ilimitado... es un compromiso duradero".

REFUTA A ALEMANIA

Mr. Eden refutó la pretensión legal de Alemania para despedazar el Tratado de Locarno, diciendo: "El artículo 3 del Pacto de Locarno establecía una contingencia como el pacto franco-soviético.

"El Gobierno alemán", continuó, "se desentendió del artículo 3 y decidió por sí mismo que el acuerdo franco-soviético era incompatible con el de Locarno, lo que facultaba a Alemania para considerar todo Locarno como no existente. Pero Bélgica no ha firmado pacto alguno con Rusia, y más de la mitad de la zona desmilitarizada corre a lo largo de la frontera belga.

EL OBJETIVO BRITANICO

"El objetivo británico ha sido en todo momento el llegar a una solución pacífica, aceptada por todos. No estoy preparado para ser el primer Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña que no cumpla con la firma de Gran Bretaña".

Mr. Eden rindió un homenaje al "frío valor" del Premier belga van Zeeland.

En un gesto significativo dirigido a Francia, el capitán Eden dijo:

"No somos árbitros. Somos garantizadores del Tratado (de Locarno). Tenemos cierta obligaciones son bien definidas".

Al explicar que hablaba principalmente para las británicos y menos para las naciones de ultramar, dijo:

"Las proposiciones de las potencias de Locarno han sido siempre proposiciones, no un ultimatum y mucho menos están destinadas a ser impuestas".

UN NUEVO LLAMADO AL REICH

Hizo en seguida lo que es considerado como un nuevo llamado a obtener seguridades de Alemania, al decir:

"Es imposible reconstruir a menos de que los cimientos estén bien colocados. No podrían estarlo si alguien relacionado con la obra creyera que el edificio en definitiva debiera compartir la suerte de sus predecesores".

Mr. Eden al señalar que Alemania había sometido una contra-proposición a la sugestión de una fuerza internacional hecha por las potencias de Locarno, dijo que, a no ser que Alemania contribuyera en una forma constructiva, se hacía imposible la iniciación de negociaciones.

Trató de justificar las proposiciones de las potencias de Locarno al explicar que "desviaban la inmediata posibilidad de pasos que hubieran podido llevar a la guerra".

El texto completo del discurso del capitán Eden es el siguiente:

TEXTO DEL DISCURSO

"Quisiera que mi primera sentencia de esta tarde fuera para expresar las más sinceras gracias del Gobierno a todos los partidos de esta Cámara, a toda la prensa y al pueblo de este país, por la restricción demostrada durante el más angustioso de los períodos internacionales porque hemos atravesado. Una restricción, si se me permite decirlo, que es más notable aun cuando ha sido asumida y mantenida en forma absolutamente voluntaria.

"Quiénsabe si las mismas condiciones de la libertad de prensa y palabra fueran observadas hoy día en el resto de Europa, no estaríamos hoy día confrontados con una situación como la presente.

"Ahora, al dar cuenta a esta Cámara de los manejos del Gobierno durante la reciente tención política, me apartaré algo de la acostumbrada mesura de los asuntos internacionales, justificándose para hacerlo en lo que tengo que decir no concierne a las naciones de ultramar, sino al pueblo de esta misma nación.

"Yo creo que es imperativo, en la actual situación internacional, que el país visualice estos problemas con claridad; solamente podemos conseguirlo si yo, como Ministro de Relaciones de S. M., hablo con franqueza.

HAY QUE DISTINGUIR

"Debemos distinguir entre lo que puede ser nuestro sentimiento nacional y lo que son —para mejor o peor— nuestros compromisos internacionales.

"Es muy probable que haya en este país muchas personas que han de decir: "A nuestro juicio, los territorios de Francia y de Alemania debieran ser tratados exactamente en los mismos términos". Es posible que muchas personas crean eso, pero esos no son los términos del Tratado de Locarno —tratado del cual somos garantes, y tratado que formó el principal elemento de la seguridad de la Europa Occidental durante los diez años últimos.

"Si planteo el asunto en esta forma, es porque creo que hay una responsabilidad especial de este país, nuestra en este momento, y quiero tratar de colocar las cosas en su verdadera perspectiva, dando a la Cámara una breve cuenta del origen de esta zona desmilitarizada. No creo que ese origen sea generalmente apreciado. Lo que pasó fué esto:

EL PRIMITIVO PROPOSITO FRANCES

"Después de la guerra, el primitivo propósito francés era garantizar la seguridad de Francia por medio de la separación de la Provincia de la Renania del resto de Alemania. El Gobierno francés fué persuadido de abandonar esa posición, y creo que fué persuadido con razón, por medio de un arreglo que comprendía tres cosas: 30 años de ocupación de la zona en sí misma, permanente desmilitarización de la zona y garantía de seguridad de parte nuestra y de Estados Unidos. En el hecho, por supuesto, esa garantía no se produjo. Estados Unidos no ratificó el acuerdo, y desde que nuestra ratificación dependía de la de ese país, esa garantía se convirtió en nada.

"Pero hay que darse cuenta de que aquello fué el elemento más importante para inducir en aquel tiempo al Gobierno francés a eliminar la petición de separación de la Provincia de Renania del resto de Alemania. La zona desmilitarizada estaba englobada en el Tratado de Versalles, en los artículos 42 y 43. En ese tratado había ciertas disposiciones respecto de la ocupación de la zona del Rhin. La acción llegó a su fin antes de que expirara el límite de tiempo, pero no hay límite de tiempo para esta zona desmilitarizada, que en el hecho era, en conformidad al Tratado, un compromiso permanente.

UN ESPIRITU DE CRITICA

"Digo esto sin ningún espíritu de crítica. Nunca he criticado el Tratado de Versalles y nuestra parte en él, porque tengo alguna apreciación de las dificultades dentro de las cuales debe haber sido negociado. Aún más, querría decir esta tarde a la Cámara, y particularmente a M. Lloyd George, y él también apreciará, las dificultades que tenemos al hacer frente a una situación por la cual todos los que estamos en estas bancas no somos responsables. Es él una de las pocas personas a quienes ha sido dado en la historia mantener la alta posición de poder criticar su propio legado a la historia. (Risas).

"Querría volver del sitio de la zona en el Tratado de Versalles a su sitio en el Tratado de Locarno. La Cámara puede imaginarse que esta zona formó parte del Tratado de Locarno porque, desde el comienzo, los franceses y los belgas lo pidieron insistentemente. Pero eso no es en realidad la situación. Esta petición de la zona desmilitarizada figura en la petición primitiva presentada por Alemania, país que negoció las conversaciones que llevaron a la firma del Tratado de Locarno. Figuraba desde el principio en las proposiciones originales alemanas; y, mirando hacia atrás, no creo que sea muy difícil ver por qué era eso. El Tratado de Locarno fué firmado no mucho después de la guerra, y no sería de asombrarse de que el Gobierno alemán de esa época reflexionara que alguna garantía de parte nuestra en esas condiciones sería de utilidad para aquel país.

¿QUE HA OCURRIDO

"¿Qué es lo que ha pasado desde entonces? Sucesivos Gobiernos en Alemania, Francia y este país habían reafirmado el Tratado de Locarno. El actual Canciller del Reich lo ha reafirmado, y otros portavoces de Alemania han hecho lo mismo. Hemos oído mucho más, particularmente desde la ascensión del actual régimen, de los dictados de Locarno, y es difícil concebir cómo hubiera podido ser usada esa frase sobre semejante tratado, que, como es admitido en todas partes, fué libremente negociado y libremente firmado.

"Y eso no es todo. Si Alemania hubiera deseado, como tenía perfecto derecho a hacerlo, modificar cualquier parte de este tratado las negociaciones estaban abiertas para ella. Alemania ha sostenido, y con todo derecho, según ella, de que el pacto franco-soviético es incompatible con el tratado de Locarno, pero quisiera llamar la atención de la Cámara en este sentido, hacia el Artículo 3 del tratado de Locarno que específicamente dispone un procedimiento para semejante alternativa.

HABLA DE BELGICA

"Ahora quisiera decir una palabra acerca de un país y su situación cuyas relaciones hacia los acontecimientos de la semana pasada, yo creo, no han sido debidamente apreciados por el pueblo de este país. Me refiero a Bélgica (aquí la Cámara irrumpió en vivas).

"El caso presentado por Alemania es que el Tratado de Locarno es incompatible con el pacto franco-soviético. Bélgica no ha firmado ningún pacto con Rusia, y la mitad de la zona ocupada ahora corre a lo largo de la frontera belga. La frontera de un país que ha sufrido más que cualquier otro, quien sabe si más que Polonia misma, como campo de batalla de Europa. ¿Sorprende, entonces, que ante estas circunstancias haya un sentimiento de honda ansiedad?

"Quisiera rendir tributo al coraje y sangre fría, como también a las altas condiciones de estadista de M. Van Zeeland, Premeir de Bélgica (nuevamente la Cámara vivo).

"Para sumar toda esta parte, todo cuanto quiero decir a la Cámara es que yo creí que el juicio de este país era que Alemania había presentado su caso bajo el aspecto de la fuerza en lugar de hacerlo bajo el aspecto de la razón. (Nuevamente vivas). Hay muchos que pueden considerarnos positivamente y libremente bien colocados en este ansioso momento de la situación europea; algunos nos consideran como árbitros con un destino sumamente brillante. Pero nosotros no somos árbitros en este asunto. Eso no puede ser. Somos garantes de un tratado, y como garantes —para mejor o peor— tenemos ciertas obligaciones y todas ellas son perfectamente bien definidas.

EL ARTICULO CUATRO DE LOCARNO

"Quiero llamar la atención de la Cámara hacia el artículo 4 del Tratado de Locarno que dice: "Si alguna de las altas partes contratantes alega que ha sido violado el artículo 2 del presente tratado, o los artículos 42 o 43 del Tratado de Versalles, la cuestión será llevada inmediatamente a conocimiento del Consejo de la SDN." Todo eso se ha hecho.

"En cuanto la SDN esté satisfecha de que ha ocurrido semejante violación, notificará su encuentro, sin ninguna demora, a las potencias signatarias del presente tratado, las cuales acuerdan que en semejante caso irán en ayuda de la potencia contra quien haya sido cometido el acto". Todas estas palabras son sumamente claras. Ante ello no se puede decir que no hemos cumplido, y que actuamos como árbitros. Nuestra situación es muy distante de ello. Quiero, con toda claridad, decir ésto a la Cámara: No estoy dispuesto a ser el primer ministro de Relaciones de S.M. que niegue una firma en un tratado (vivas). Nuestro objetivo en esta situación ha sido el de buscar una solución pacífica.

OBLIGACION DE HACERLO

"Considero que estamos obligados a hacerlo según lo estipula el artículo 7 del Tratado de Locarno, que indica que él está en conformidad con el Pacto de la SDN, y no puede interpretarse como una restricción del deber de la SDN de adoptar cualquier medida que se considere buena para hacer efectiva la paz mundial. En el espíritu de dicho artículo es que nosotros hemos tratado de encontrar la forma de conciliación y hemos tratado de conseguir los acuerdos y comprehensiones entre las potencias. Hemos tratado de hacerlo con toda confianza en nuestra buena fe y en nuestra determinación de cumplir con todos los compromisos para los cuales hemos firmado nuestros nombres. No pretendo decir que nuestra tarea hubiera sido más fácil si hubiéramos estado libres. Pero nos hemos comprometido en algo cuyos compromisos son fuertes para nosotros, y es en tales condiciones que se reunieron varias potencias en París, hace algún tiempo. No hay ningún secreto en torno a las posiciones que adoptaron los Gobiernos de Francia y Bélgica. Ellos declararon que no les era posible negociar con Alemania a menos que se adoptara alguna actitud que hiciera ver que se sostenía el principio del derecho internacional.

PREGUNTA Y RESPUESTA

"Cuando nosotros preguntamos cómo debía hacerse ello, nos respondió el Gobierno de Francia que según su opinión era necesario que Alemania retirara sus tropas del Rhin, hecho que había consumado el Gobierno de Berlín contrariamente a sus compromisos internacionales. Cuando preguntamos cómo podía conseguirse eso, en el caso que Alemania rehusara, se nos dijo que si no lograba hacerse por un acuerdo, debía comenzarse por medio de una presión gradual iniciando esta mediante sanciones económicas y financieras. Nosotros no compartimos dicha opinión (vivas nuevamente). Tampoco dejamos de considerar la gravedad del problema ni las consecuencias que él tendría para Europa, pero pensamos que era nuestra ineludible deber el buscar alguna negociación a fin de restaurar la confianza. Ese ha sido nuestro principal objetivo desde el comienzo de esta situación crítica.

"Hemos buscado por todos los medios el reconstruir la situación de confianza, y no es posible hacer ninguna reconstrucción a menos que los cimientos estén debida y sólidamente colocados. Hubo muchos días de ansiedad y de momentos críticos. La Cruz de nosotros fué siempre la misma: ¿Cómo conseguir la estabilidad del Derecho Internacional? ¿Cómo podíamos salvar este puente antes que comenzaran las negociaciones? El Libro Blanco contenía tres proposiciones destinadas a tal fin. Pedía el Libro Blanco que Alemania [illegible] el asunto de compatibilidad del Tratado de Locarno con el pacto franco-soviético a la Corte de La Haya y que acordara la vigilancia internacional en la zona del Rhin durante el período de juicio. Debo poner bien en claro que estas proposiciones siempre fueron solamente proposiciones. Ellas no son un ultimatum y mucho menos un dictado, y se puso en evidencia de que si el Gobierno alemán pudiera ofrecer alguna sugestión que las reemplazara el Gobierno de S. M. vería ello con sumo agrado. Además, el Gobierno de S. M. hubiera hecho todo lo posible por abordar a las demás potencias a fin de conseguir algún acuerdo en dicho sentido.

ALEMANIA DEBE CONTRIBUIR

"Pero debe apreciarse que sin que haya ninguna contribución efectiva por parte de Alemania (vivas) el esfuerzo de todos los que tiene como ambición asegurar el acuerdo, sería casi imposible.

Refiriéndose al Libro Blanco mismo, y, especialmente, a la obra británica tal como se pone en el Libro Blanco, Anthony Eden hizo resaltar que fué un trabajo relacionado con la situación inmediata, mientras se realizaban las negociaciones. Agregó: "También existía el punto que estábamos preparados para considerar como parte del arreglo general, al cual pensábamos llegar en las negociaciones; y el camino que estábamos preparados a seguir en caso de un fracaso de las negociaciones".

Al hablar de las negociaciones en el período intermedio, Eden dijo que el trabajo de las tres partes estaba destinado, en forma deliberada, a compensar la pérdida de la seguridad sufrida por Francia y Bélgica en este tiempo, debido a la violación de la zona desmilitarizada. "El trabajo está estrictamente limitado" — dijo — "y claramente definido. Las conversaciones de los estados mayores generales solamente son para las obligaciones bajo el Tratado de Locarno. Son conversaciones puramente ténicas". Añadió: "En ninguna forma pueden aumentar nuestras obligaciones políticas. Hemos pedido e insistido, sin duda, en que un párrafo como este debe ser comprendido, para los fines de tales conversaciones.

NO HAY OBLIGACIONES POLITICAS

"Entendemos que este contrato no implica ninguna obligación política o trabajo respecto a la organización de la defensa entre las dos partes. No anticipó ninguna gran dificultad al asegurar esto, porque estas palabras son sacadas directamente del acuerdo entre Bélgica y Francia. Creo que debemos distinguir claramente entre las conversaciones de los Estados mayores ahora para propósitos limitados y especificados y aquellas conversaciones de antes de 1914. En 1914, no teníamos obligaciones políticas. Por tanto, las conversaciones entre los Estados mayores implicaban inevitablemente, obligaciones políticas, a pesar de que no podían ser militares. Sea que aquello se acepte o se niegue, creo que la Cámara está en desacuerdo en que ese sea el temor general. El punto es si ese temor es justificado o no. No puedo dudar en el caso presente, porque nuestras obligaciones están ya dispuestas en forma clara en un tratado. La única consideración que puede surgir es si ustedes están preparados para llevar a cabo esas obligaciones, en caso de necesidad.

"Sólo en los últimos han tenido lugar estas conversaciones, por nuestra propia iniciativa y por nuestro propio pedido".

ESTAN EQUIVOCADOS

Refiriéndose a aquellos que dicen que Gran Bretaña se mantendrá alejada de toda obligación europea, Eden dijo: "Si quieren decir que debemos estar ciegos para todo lo que sucede en Europa, seguramente ese camino no nos pondrá en contacto con las realidades. A través de toda nuestra historia nunca nos hemos desentendido de los acontecimientos ocurridos en otros países. Es de interés vital para este país que la integridad de Francia y Bélgica se mantenga y que ninguna fuerza hostil cruce sus fronteras. La verdad es que no hay nada muy nuevo en el Tratado de Locarno. Fué una nueva etiqueta para un hecho antiguo, y ese hecho ha sido el que ha subrayado el propósito de la política exterior británica a través de la historia. Al afirmarlo otra vez no es una amenaza para nadie, porque su fin es puramente defensivo, y que en cada parte en que se mencionan estas conversaciones, se muestra claramente que sólo se aplican en caso de una agresión no provocada. Espero que estas condiciones nunca surjan, pero confío en que hay menos posibilidad de que surjan si aclaramos bien nuestra posición.

LAS OBLIGACIONES

"En seguida están aquellos que piensan en otra situación en que, debido a la oposición en todas partes nuestros vecinos se puedan ver envueltos en una disputa que no fuera nuestra. Creo que esa es una inquietud general, y la gente de este país está determinada a que no ocurra. Ese es, en realidad, el punto de vista del Gobierno. Estamos firmes en nuestro apoyo para las obligaciones bajo el Pacto, pero no agregaremos un ápice a esas obligaciones, excepto en el área ya abarcada por el Tratado de Locarno. No aceptemos más obligaciones fuera de aquellas compartidas por la SDN, excepto las obligaciones que pesan sobre vosotros por el Tratado de Locarno. Ahora para llegar a una acción, el país está preparado para entrar con visión a las negociaciones para un arreglo final de la situación europea, arreglo que podría hacerse, según una serie de pactos de no-agresión insinuados por el Canciller alemán, y que en la Europa occidental estos pactos estuvieran garantidos por Gran Bretaña e Italia. Pero, además, en nuestra propia proposición habría pactos de ayuda mutua entre las potencias de la Europa occidental, que se diferenciarían del Tratado de Locarno en este respecto y que las garantías serían recíprocas y también compartiríamos a la vez las garantías y los riesgos.

OTROS PACTOS

"Esos pactos de ayuda mutua —y hablo ahora de los arreglos permanentes, que deseamos alcanzar, y no de arreglos temporales para restablecer la confianza— estarán abiertos a todos los signatarios del Tratado de Locarno, incluyendo a Alemania, y serán complementados por conversaciones de los estados mayores en la misma forma y con las mismas limitaciones que he indicado antes.

"El proyecto general de esta parte central de nuestra proposición, se parece mucho al proyecto del pacto aéreo, que ha sido discutido desde hace algún tiempo.

"Y finalmente he llegado a la posición que deberíamos enfrentar en caso de que las negociaciones fracasen.

"La Cámara podrá decir: "Por qué quiere Ud. encarar el fracaso en esta etapa? ¿Por qué es

(Pasa a la página 10)

UN PROMEDIO DE 2 AÑOS DURA LA VIDA DE LOS TRATADOS, SEGUN ESTUDIOS A LA SOCIEDAD DE DERECHO INTERNACIONAL

PARIS, 25. — (U. P.) "¿Cuánto tiempo dura un tratado?" La Sociedad de Derecho Internacional se lanzó en una búsqueda cansadora sobre este punto, después de la repudiación alemana unilateral del Tratado de Locarno, que solamente contaba con 10 años de vida el 7 de marzo de 1936. Su respuesta ha sido: "Un promedio de dos años".

Este promedio, sumamente desalentador para los enemigos de la política del "pedazo de papel", se basa en el estudio de 8,000 tratados, todos los cuales fueron firmados solemnemente en los últimos siglos, y sobre los cuales la Sociedad tiene suficientes documentos y referencias.

Se ha descubierto, además, otro hecho que debe quitar la aspereza al anterior. Es que las guerras que suceden ahora con más distancias entre sí. Desde hace algún tiempo, se viene anotando que las guerras estallan más aisladamente cada vez.

A pesar de las seguridades de Eden, vuelve a perfilarse el fantasma de una nueva era de alianzas militares

Francia continúa manteniendo firmemente su punto de vista mientras que Alemania no cede una pulgada

PARIS, 26.—(U. P.)—Por Ralph Heinzen).—La amenaza de una nueva era de alianzas militares, a las cuales culpan muchos historiadores de causantes de la guerra mundial, apareció hoy como un nuevo estancamiento de las negociaciones internacionales. El desaliento se intensificó, a pesar de la tentativa de Anthony Eden para aclarar la situación de Gran Bretaña durante el debate de esta tarde en la Cámara de los Comunes. Francia continuaba en una actitud firme, mientras Flandin se afanaba por la elección en Francia.

No habrá nuevas iniciativas francesas hasta que los británicos cumplan con los compromisos contraídos con Francia y Bélgica en Londres, pero la posición francesa permanece invariable. Francia no se opone completamente al compromiso, pero siente que ya ha hecho bastante y espera que Alemania haga concesiones.

Se sabe que las pretensiones mínimas de Francia son que Alemania no construya fortificaciones en la zona desmilitarizada del Rhin.

En una entrevista publicada por la "Tribune des Nations", Flandin se expresa como dispuesto a iniciar nuevamente la era de alianzas militares. La amenaza es interpretada en el sentido de que si Inglaterra permite nuevas violaciones del Tratado de Versalles, Francia no se considerará ligada a ella y buscará arreglos directos con Alemania. Se recuerda que Francia ya una vez ha tomado secretamente la iniciativa para un acuerdo directo con Hitler.

Cuando Hitler llamó al periodista francés Bertrand de Jouvenel a Berlín y diole una entrevista, extendiendo la mano de paz a Francia si el Gobierno francés no ratificaba el pacto franco-soviético, Flandin inmediatamente envió al Embajador francés, Francois Poncet, a decir a Hitler que la idea era interesante, y pidiendo al mismo tiempo un plan completo. Hitler dijo a Poncet que el plan se hallaría listo a principios de la semana siguiente, paro el sábado Hitler mandó a las tropas invadir el territorio del Rhin.

Anteriormente también se han registrado otras tentativas análogas para aproximar a los dos países. No es improbable que cuando pase la presente crisis, Francia tome nuevamente la iniciativa para arreglar los asuntos con Alemania sin consultar a Gran Bretaña. En este sentido hay gran interés en Francia por el plan de paz prometido por Hitler para el 31 de marzo y en el cual Hitler, según se entiende, se propone ofrecer "un pacto de paz eterna" con Francia.

En los círculos políticos de París se señala, sin embargo, que Francia tiene compromisos militares muy definidos con Bélgica, Polonia, Rusia y la Pequeña Entente y la Entente Balkánica, que obligan a Francia a luchar contra Alemania en caso que este país alguna vez se convierta en agresor de algún aliado de Francia. Por esta razón el pacto de paz eterna es imposible, a menos que Francia esté preparada a descartar todas sus alianzas militares.

CASADA SOLO HACE POCO, SYLVIA SIDNEY ENTABLA YA JUICIO DE DIVORCIO

LOS ANGELES, 26.— (U. P.) La famosa estrella del cine Sylvia Sydney, planteó hoy día un pleito por divorcio contra su esposo, Bennet Cerf, publicista neoyorkino.

Basa su demanda en que él ejerce "crueldad mental" sobre ella.

Hace poco tiempo que esta pareja contrajo matrimonio.

UN RECORD EN EL REINADO DE EDUARDO VIII: PROCESO Y SENTENCIA DE MUERTE EN VEINTICUATRO HORAS

LONDRES, 26.— (U. P.) La determinación del Rey Eduardo VIII de tomar decisiones rápidas, se vió demostrada nuevamente, cuando en el término de 24 horas, un juez dictó una sentencia de muerte, y el Rey concedió una prórroga, atendiendo la solicitud del Ministro del Interior.

Los peritos legales han declarado que éste ha sido el movimiento más rápido de su índole en la historia judicial de Inglaterra, desde hace 50 años. La prórroga fué concedida a la señora Carden Marthe Alice Swann, viuda, de 32 años, por haber dado muerte a su hijita Valeria, de 8 años.

La vida de Mrs. Swann ha sido relatada como sumamente trágica. En 1927 se casó con un empleado de Banco, 11 años mayor que ella; poco después se encontró con que su cuñado estaba en un asilo de locos; la salud de su esposo se entorpeció, y luego, también, se volvió loco; él trató de matarla dos veces; la hijita Valerie nació, y a los cuatro años justos, el preciso día de su cumpleaños, su padre se suicidó; Mrs. Swann cayó enferma, en cama. Escribió una carta diciendo: "Mis pulmones están estropeados", y se encontró sin dinero para atender las necesidades más primordiales.

Cuando encaró al jurado, muchos tuvieron que derramar lágrimas. Ella dijo: "La pobrecita estaba en el mundo completamente sola", refiriéndose a la pequeña Valerie. "No quería yo que ella creciera con el horrible mal de su padre, y que acabara, como él. También llevaba el germen de mi propia enfermedad".

CAMPESINOS ESPAÑOLES HABRIAN REALIZADO POR SU CUENTA LA REFORMA AGRARIA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ, APODERANDOSE DE LAS TIERRAS

ARMADOS DE SUS UTILES DE LABRANZA, TOMARON POSESION DE ELLAS, CANSADOS DE LAS PROMESAS DEL GOBIERNO Y DE LA INDIFERENCIA DE LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACERLA. — EL PLAN HABRIA SIDO ARREGLADO POR LA FEDERACION DE CAMPESINOS. — PERO ESTE ORGANISMO DESMIENTE LA VERSION Y EXPLICA COMO OCURRIERON LOS SUCESOS

BADAJOS, 26 — (U. P.) En cumplimiento de un plan arreglado previamente y preparado por la Federación de Campesinos, centenares de aldeanos armados con sus herramientas de labor invadieron varias fincas en diversas partes de la provincia, particularmente en el sur.

Los trabajadores tomaron posesión de esas tierras e informaron de su expropiación a los respectivos Ayuntamientos de las aldeas, en cuyos alrededores hállanse los territorios tomados.

El Gobernador Civil informó a la United Press que los sucesos carecían de importancia, y que todos los trabajadores revoltosos habían ya sido expulsados de los terrenos que ocuparon.

BADAJOZ, 26.— (U. P.) El secretario general de la Federación Nacional de Campesinos en la zona de Badajoz, anunció que la reforma agraria se ha realizado en toda la región de Badajoz sin tener incidentes, calculándose que se han embargado alrededor de 735,000 acres de terrenos para instalar en ellos de 70.000 a 80,000 campesinos.

BADAJOZ, 26 — (U. P.) El Gobernador Civil ha declarado que los campesinos abandonaron la tierra ocupada cuando se les ordenó hacerlo así por varios alcaldes y guardias. Han habido incidentes aislados tan sólo.

MADRID, 26 — (U. P.) Un vocero de la Federacion Nacional de Obreros ha desmentido ante la United Press las informaciones de que dicho cuerpo haya instruído a los campesinos de Badajoz de apoderarse de las propiedades.

Agregó que el secretario de la Federación en Badajoz no ha dado ninguna orden semejante, a pesar de que no había tratado de disuadir a los rebeldes. Dijo: "Estos hechos son el resultado de una aguda crisis por la que actualmente atraviesa la clase trabajadora. Los obreros han esperado muchos días que el Gobierno tome cartas en el asunto y, finalmente, se cansaron viendo que los ingenieros y técnicos nada hacen por ellos. Los mismos ingenieros y técnicos del Instituto de Reforma Agraria son los peores enemigos de dicha reforma, con algunas excepciones. Por lo tanto, siendo empleados públicos, son enemigos del regimen.

"La Federación Nacional de Obreros simpatiza con los sublebados de Badajoz, especialmente en lo que se refiere a su actitud, la cual ha sido enteramente de orden".

Varios diputados y representantes de la Federación saldrán para Badajoz, a fin de investigar las proporciones del movimiento.

MADRID, 26.— (U. P.) Cuatrocientos guardias de asalto han sido enviados apresuradamente hacia la provincia de Badajoz, a expulsar a los trabajadores agrícolas que se han apoderado de diversas tierras, por la fuerza.

GRAVE SITUACION DE MILLONES DE CAMPESINOS

MADRID, 26. (U. P) — Los fascistas trataron de realizar una manifestación al salir del cementerio, al cual habían acompañado a un camarada muerto.

Hubo ocho detenidos, a los cuales se multó en dos mil pesetas cada uno.

—Los Alcaldes de Utrera, Riera, Paterna y Carón han expuesto al Ministro de Gobernación que la stuación del vecindario es angustiosa como consecuencia de que los temporales les han destruído todas las cosechas.

—El Gobernador de Pontevedra comunica que la inundación de Villa García ha asumido proporciones insospechadas, pues los campos están arrasados de resultas de lo cual han quedado en la miseria centenares de campesinos.

GIL ROBLES PROTESTA

MADRID, 26. (U. P.) — Gil Robles ha protestado ante el Ministro de Gobernación por el minucioso registro policíaco practicado en el domicilio de la Acción Popular de Salamanca. Estima Gil Robles que se ha intentado obtener datos electorales. Se dará traslado a la Comisión de Actas.

LA MINORIA CEDISTA RATIFICA LOS ACUERDOS DE SU CONSEJO NACIONAL

MADRID, 26. (U. P.) — La minoría de la CEDA ha ratificado los acuerdos tomados ayer en el Consejo Nacional del Partido y anuncia una nota que los contendrá. Anticipa que mantendrá su declaración respecto de la legalidad de las próximas elecciones municipales, basándose, además del ambiente y del orden público, en otros motivos de orden legal.

REANUDO SUS SESIONES EL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA, 26. (U. P.) — Se han reanudado las sesiones del Parlamento Catalán. El presidente Casanovas recordó a todos los miembros el deber de defender la autonomía.

El Presidente de la Generalidad, Luis Companys, se expresó en los siguientes términos:

"Se reúne ahora el Parlamento para dar a Cataluña paz, orden y libertad. Creo que los sacrificios pasados no serán los últimos y me dispongo a seguir una política dentro de la convivencia. Cataluña recobrará sus libertades dentro de la República Constitucional y Democrática".

Terminó con un llamamiento a la concordia.

FALLECIO EMILIO GUTIERREZ GAMERO

MADRID, 26. (U. P.) — Falleció Emilio Gutiérrez Gamero, único sobreviviente de los Cortes que recibieron la renuncia de Amadeo de Saboya al trono de España. Ingresó a la Academia Española en junio de 1919.

Su entierro fue muy concurrido por personalidades.

EN LOS FUNERALES DEL EX MINISTRO ALFREDO MARTINEZ

OVIEDO, 26. (U. P.) — Después del entierro de los restos del ex Ministro Alfredo Martínez, los fascistas e izquierdistas lucharon en las calles usando bastones y piedras.

Cuando la guardia civil trató de disparar a los manifestantes resultaron tres civiles y dos guardias heridos.

FUSION DE JUVENTUDES SOCIALISTAS Y COMUNISTAS

MADRID, 26.— (U. P.) Las juventudes socialista y comunista han terminado la fusión que venían gestionando las delegaciones de ambas organizaciones, calculándose que reúnen en España a 115,000 afiliados.

En lo sucesivo se denominarán Federación de las Juventudes Socialistas y celebrarán en breve un congreso que elegirá a los dirigentes y determinará una táctica.

Se ha ordenado que el comandante de la guardia civil, Lisardo Doval, que intervino en la represión de Asturias, sea puesto en disponibilidad forzosa. Doval se encuentra actualmente en Nueva York en comisión del servicio y últimamente ha sido muy atacado en los periódicos socialistas y comunistas.

LAS GRANDES INUNDACIONES EN EL SUR

SEVILLA, 26.— (U. P.) — A pesar de que el río Guadalquivir ha disminuido un poco en su creciente, aun persiste la ansiedad entre los habitantes de las partes bajas de la ciudad y los que viven cerca de las orillas del río.

Las informaciones de Alcalá del Río indican que el agua está 11 metros más subida que lo normal. Cientos de familias ambulan por la ciudad de Sevilla mendigando ayuda. Dos trenes, uno en Moron y otro cerca de Aral, no pudieron salir de las estaciones.

El Capitán Anthony.

(De la página 9)

necesario contemplar el fracaso cuando se empiezan las negociaciones?" La respuesta es sencilla. Si fuésemos a pedir a las potencias— como lo hacemos en este documento— que han gozado de las garantías del Tratado de Locarno, que viniesen a una conferencia, en la que se tratará de hacer un nuevo proyecto de seguridad para Europa, indudablemente tendrían el derecho de preguntarnos: "Esto está muy bien, pero, ¿qué ocurrirá si las negociaciones fracasan? Nos quedaríamos sin Locarno y sin nada".

UN ANALISIS

"Esta es la situación que hay que encarar con claridad, y es con el fin de encararla que se propuso la redacción de la carta

"Esta carta contiene dos empeños. El primero está en el párrafo: "Las potencias inmediatamente acudirán en ayuda de su Gobierno, de acuerdo con el Tratado de Locarno, respecto a cualquier medida que se decida conjuntamente". Este párrafo no atañe nada a las obligaciones del Tratado de Locarno, salvo la palabra "conjuntamente" que, indudablemente, es de una importancia considerable para nosotros.

"El párrafo C contiene dos elementos sumamente importantes, sobre los cuales deseo llamar la atención. Entran en vigor solamente en el caso de una agresión no provocada y las seguridades que se ofrecen serán estrictamente recíprocas. Es decir, que son dependientes de las seguridades recíprocas que den Bélgica y Francia, y las consultas de los estados mayores están sujetas a las mismas condiciones limitadas.

RESUMIENDO LA POSICION BRITANICA

"Resumiendo nuestra posición, diré que nuestros compromisos, excepto con las partes de Europa cubiertas por las obligaciones de Locarno, nuestras obligaciones son, precisamente, las mismas que las de cualquier otro miembro de la SDN. Aun con referencia a la zona cubierta por el Tratado de Locarno, no existen nuevos compromisos, pero sólo se trata de arreglo para cumplir con mayor eficacia los compromisos ya existentes.

"Hemos encarado éstos, no porque nos sedujeren sino porque pensamos que es imperativo contribuir para tratar de asegurar negociaciones que resuelvan nuestras actuales dificultades.

"Admito sinceramente de que no es imposible encontrar un pensamiento sobre el Libro Blanco. Puedo yo encontrar varios. Las circunstancias en ese momento, y digo deliberadamente que no lamento ninguna de esas proposiciones— escuchad, escuchad— porque la Cámara se recordará que nos enfrentamos a circunstancias más graves que las que tuvo que encarar cualquier Gobierno desde la guerra.

SITUACION COMPLICADA

"La posición internacional es extremadamente complicada, y son pocas las personas de este país que se dan cuenta del significado inmenso que tiene para ciertas partes de Europa esa zona desmilitarizada.

"Existen peligros latentes que no son debidamente apreciados.

"Nuestra justificación es la siguiente: Que en el momento de la crisis se retardaron las medidas inmediatas que hubieran podido conducir a la guerra — escuchad, escuchad—, y ahora hemos terminado la primera fase de nuestros esfuerzos para conservar la paz en una situación difícil que nosotros en ninguna forma hemos creado.

"Mi justificación de ese Libro — la justificación del Gobierno — es que no era nada menos que la paz que estaba en juego cuando se realizaron esas reuniones.

"Si la Cámara quiere pesar el peligro de la guerra contra ese documento, estoy convencido que su juicio será el mismo que el del Gobierno, es decir que valía la pena.

LA PROPOSICION MAS INTERESANTE

"De todas esas proposiciones, la que consideramos más importante es aquella que ofrece probabilidades de nuevas negociaciones. Esa es la etapa que queremos alcanzar. Si debemos alcanzarla, como he dicho, debemos tener la contribución del Gobierno alemán. Hasta ahora, a pesar de todos nuestros esfuerzos — y han sido muchos —ninguno ha tenido éxito, salvo la decisión del Canciller de no aumentar el número de tropas que entraron primitivamente en la zona. Aunque admitiendo la importancia de esto, francamente, ante la actual situación internacional, no es bastante.

"Si además de esto, el Gobierno alemán diese la seguridad de que durante el período de conversaciones no fortificaría la zona, eso nos daría alguna base, pero estoy informado que aún esa promesa no es posible que la dé el Gobierno alemán.

NUESTRA FINALIDAD

"Nuestras finalidades en todes: 1.a, evitar los peligros de la guerra; 2.a, crear condiciones bajo las cuales se puedan realizar negociaciones; y 3.a hacer que esas negociaciones tengan éxito para que se vigorice la seguridad colectiva, y además que retorne Alemania a la SDN., lo que permitirá crear un ambiente más favorable, que es esencial para aquellas amplias negociaciones sobre asuntos económicos y asuntos de armamentos, que son indispensables para lograr el apaciguamiento de Europa.

"Puedo asegurar a la Cámara que es el apaciguamiento de Europa lo que me ocupa constantemente. No sería difícil reprochar al Gobierno porque todas las cosas que quiere cada uno de nosotros no se ha hecho. No sería difícil reprochar al Gobierno porque algún asunto particular ha sido hecho cuando críticos individuales hubiesen preferido que no se hiciese, pero esas críticas tienen escaso valor salvo de que se tome en cuenta las condiciones bajo las cuales estaba el mundo, nuestras obligaciones y el hecho de que Francia y Bélgica, por una parte y Alemania por la otra veían las cosas bajo un ángulo diferente.

EL FIN BRITANICO

"Algunos en este país podrían apuramente esbozar un acuerdo que conviniese a Alemania y a nosotros. Otros podrían llegar a un acuerdo que conviniese a Francia, Bélgica y a nosotros. Pero si debemos llegar a un acuerdo, debemos discutir con las dos partes y nuestro objetivo ha sido reunirlas.

"¿Cuáles son las probabilidades de lograr éxito ahora? Indudablemente mucho depende de las proposiciones que el Canciller alemán ha tenido a bien decirnos que va hacer al principio de la próxima semana. Se que el Canciller, que creo habrá apreciado los esfuerzos del Gobierno británico, comprenderá con qué ansiedad Europa espera esas proposiciones. Puede estar seguro que, en lo que a nosotros concierne, esas proposiciones serán recibidas con amplitud de miras y con el ardiente deseo de utilizarlas lo mejor posible con el fin de llegar a la pacificación permanente de Europa. Digo esto tanto más sinceramente porque estamos conscientes de las dificultades de nuestra labor.

"Hay otra condición esencial. Si esas consultas deben empezar y se desea que tengan cualquier posibilidad de éxito, debemos reducir la actual tirantez de los intercambios internacionales y necesitamos un ambiente más calmo y tranquilo para estudiar esas nuevas proposiciones cuando nos lleguen la semana próxima y encarar la situación general de acuerdo con la realidad.

UN PERIODO DE RESPIRO

"Cuando tengamos esas proposiciones será indispensable contar con un período de respiro, y cualquier acción que emprendamos estará simplemente calculada para tratar y estudiar la situación bajo ese punto de vista.

"Estoy terminando mi llamamiento que no se dirige solamente a este país. Estamos, según creo, al principio de un período que será de las negociaciones internacionales más delicadas. No miro el futuro con alegría. Pero hay varias observaciones generales que quiero hacer y que considero que el secretario de Relaciones Exteriores de este país debe hacer sin limitación en este momento. No tengo el propósito de encarar los problemas del futuro inmediato con la idea de estar atado a las políticas divergentes, ya sea de Francia o de Alemania. Nuestra política es el Pacto y el ser miembro de la SDN.

DISPUESTOS A CUMPLIR

"Conocemos nuestras obligaciones y estamos dispuestos a cumplirlas. Y lo que está principalmente en mi mente y que creo estará en la mente de la gran masa del pueblo de este país es que debemos persistir en nuestra búsqueda de la paz, sobre un cimiento duradero. Si hemos de llegar a eso, tenemos que necesitar la ayuda de todos. Primero dije al público británico que no podíamos conseguir la paz, a menos que estuviéramos preparados para reconocer, en forma franca, las complejidades de la actual situación internacional. No podemos conseguir la paz si vosotros no queréis haceros cargo de las obligaciones para ayudarnos en este momento. No podemos lograr la paz, a menos que en este país y en otras partes nos libremos de los perjuicios acerca de ésta o aquélla nación extranjera, y a menos que en este país nos privemos del prejuicio acerca de tal o cual político. Es fantástico insinuar que estamos atados al carro de tal o cual país extranjero. Gustaría decir a Francia que no podemos lograr la paz, a menos que el Gobierno esté presto a abordar con mente abierta los problemas que aun la separan de Alemania. Y gustaría decir a Alemania "¿cómo esperamos entrar a cualquiera negociación, con cualquiera perspectiva de éxito, a menos que estéis preparada para hacer algo a fin de disminuir la ansiedad que vos mismo habéis creado en Europa?"

EL PUBLICO BRITANICO

"Si queremos resolver bien nuestras dificultades, el público británico juzgará a las otras naciones por el espíritu y la extensión de su cooperación con nosotros en esta tarea: ese público británico, cuyo solo fin es la paz, cuya sola ambición es el arreglo de los asuntos europeos y cuyo único objetivo político es apoyar a la SDN. Estamos conscientes de que el país siente profundamente esta cuestión. No creo que en este momento podremos contribuir a la solución de nuestras dificultades si aferramos nuestra política exterior exclusivamente a la de cualquier país extranjero, sino tratando de comprender las dificultades que existen en cada uno y tratando de llegar a un punto de contacto común. Ese es todo nuestro objetivo. Creo que nadie en esta Cámara me envidia la tarea que tengo entre manos. Sería un ser sin imaginación, sin duda, si no apreciara las cargas de esta tarea.

UNA S. D. N. FORTALECIDA

"Una SDN más fortalecida ha inculcado en las naciones una gran confianza, y en la que las naciones confiaran menos en las armas y más en la ley y el orden. ¿Podrá ser esto posible? Es algo muy difícil en este tiempo, pero de este panorama tan poco prometedor pueden surgir oportunidades. Si hemos de ver estas oportunidades, es necesario que tengamos una política unida y una finalidad común. (Aplausos).

"Estos asuntos van mucho más allá de la política de partido. Cuando todo el futuro de nuestra civilización está en juego ¿quién cuida de las etiquetas de los partidos? Quisiera pedir la continuación del apoyo que tan generosamente se me ha dado en las últimas semanas y lo pediría porque creo en que el propósito, por el cual trabajo, es compartido por la gran mayoría de los hombres y mujeres de mi país. Mantener la paz, vigorizar la SDN, mantener la santidad de los tratados, y sobre todo, tratar de construir, sin descanso, de las dificultades presentes un futuro que pueda estar libre de los temores que ensombrecen nuestro tiempo."

El alemán Link escaló solo el Monte Aconcagua

Anunció por telégrafo, después del descenso, que el domingo pasado plantó la bandera olímpica en la cumbre

BUENOS AIRES, 26 —(U. P.)—El explorador alemán Link telegrafía que el domingo pasado plantó la bandera olímpica en las cumbres heladas del Aconcagua. Con esto terminó con éxito la expedición deportiva y científica que realizaban Link, Holzey y Holland.

El Aconcagua fué escalado la primera vez en 1897 por Surbriggen, y desde entonces habían fracasado todas las tentativas para llegar a la cumbre de esa montaña.

La expedición de Link partió de Buenos Aires el 17 de febrero. Los exploradores establecieron su primer campamento en el Lago Horcones, y después de cruzar el río Horcones en un alambre-carril(instalaron otro campamento. Establecieron el campamento N.o 3 después de un día de marcha y el N.o 4 al pie del cerro Tolosa, dándosele a éste la forma de un depósito de víveres. El 5.o campamento quedó situado en la parte superior del río del cerro de los Dedos, pero el 29 de febrero fue necesario abandonarlo rápidamente ante la amenaza de una tormenta.

Al día siguiente, que era domingo, el campamento amaneció cubierto de una espesa capa de nieve.

El campamento N.o 7 quedó situado al pie de la parte escarpada del Aconcagua, a 5,200 metros de altura. El campamento N.o 8 se estableció a 5,500 metros.

Desde este punto Link descendió al valle para enviar informaciones, y dos días después regresaba al último campamento proponiéndose establecer otro a 6,200 metros de altura. Desde que volvió Link a la montaña no se tuvieron más noticias hasta la llegada del telegrama que anuncia lacónicamente su éxito. También se sabe que la última parte de la ascensión Link la efectuó solo.

HABLA LLOYD GEORGE

LONDRES 26. (U.P.).—En el debate de política internacional de la Cámara de los Comunes, hoy día, Lloyd George atacó el plan de charlas entre los Estados Mayores de Europa, diciendo: "Prevengo que hay un peligro encerrado en el pacto militar, un peligro similar al que precipitó la guerra en 1914 que tendrá iguales resultados si nosotros entramos a formar parte de él, ahora el Ministro de Relaciones ha dicho que es solamente parte del Tratado de Locarno. No es tal, es una convención idéntica a la que ayudó a crear la guerra de 1914. Si se comienza a reunir a los Estados Mayores para decirles y hacer arreglos de cuántas divisiones van a ir a dónde, cómo van a ir y qué parte deben atacar, y cómo, hacen solamente un viaje más corto hacia el caos que es la guerra.

"¿Qué potencia ha sido la que no ha quebrantado un tratado de guerra? Yo no defiendo a Hitler. Mi juicio es que el peor de los crímenes de Hitler no ha sido precisamente el violar un tratado, puesto que se le provocó a hacerlo. Yo creo que su peor ofensa ha sido la de cometer un acto de semejante locura, en la condición inflamable en que Europa se encuentra hoy día".

WINSTON CHURCHILL

LONDRES, 26. (U.P.).— En la Cámara de los Comunes, Winston Churchill instó a las potencias "a unirse en una sólida confederación en favor de la defensa de la paz, y después dar a Alemania garantías respecto a la inviolabilidad del suelo alemán e invitarla a manifestar sus agravios aunque sin dejarla actuar como la plebe que huye de las fuerbas que no puede resistir.

N. CHAMBERLAIN

LONDRES, 26. (U.P.) —Neville Chamberlain, sintetizando el debate, subrayó la crítica hecha por Anthony Eden a Alemania, diciendo: "El Canciller alemán declara que sólo tiene intenciones pacíficas, entonces Alemania nada debe temer de las consultas entre los estados mayores generales de Gran Bretaña, Francia y Bélgica. Después de lo que ha ocurrido recientemente, nadie se sorprenderá si Francia y Bélgica son lentas para aceptar el valor de los gastos pacíficos de Alemania".

COMPLETAMENTE REPUESTO DE SU GRAVE ATAQUE DE HEMOFILIA, EL CONDE DE COVADONGA

LA HABANA, 26.— (U. P.) El ex Príncipe Heredero de España, Conde de Covadonga, se ha repuesto completamente de su casi fatal ataque de hemofilia reciente, y hace, por el momento, planes para salir de Cuba.

El joven Conde ha reservado pasajes en el "Oriente" que deberá partir de La Habana el 28 de marzo.

INCIDENTES EN LA ESCUELA DE MEDICINA DE VALLADOLID

VALLADOLID, 26.— (U. P.) Han sido arrestadas 30 personas, despues de algunos incidentes producidos en la Escuela de Medicina de la Universidad.

Un petardo hizo explosión cerca de la sala del Decano, sin causar daños personales.

Los estudiantes invadieron las salas de clases, destrozaron los escritorios, las bancas y las ventanas, después de lo cual prendieron fuego a los mismos.

Los guardias de asalto restablecieron el orden.

GRAVE DESORDEN POLITICO EN MALAGON

CIUDAD REAL, 26.— (U. P.) Un muerto, seis heridos graves y uno grave hubo en un choque a balazos habido entre izquierdistas y derechistas ocurrido en la localidad de Malagon.

SE ESTA INCENDIANDO EL "SANTO TOME"

BARCELNA, 25.— (U. P.) — Se ha declarado un incendio a bordo del vapor "Cabo Santo Tomme", que llegó ayer a este puerto procedente de Buenos Aires. Han acudido prestamente los bomberos del Ayuntamiento del puerto. Los estibadores sacan apresuradamente el cargamento, constituído principalmente por cereales.

BARCELONA, 26.— (U. P.) El incendio que estalló a bordo del vapor "Cabo Santo Tomé", comenzo en las bodegas cinco y seis y fue descubierto por los obreros descargadores, cinco de los cuales tuvieron que ser asistidos por asfixia.

Las bodegas fueron cerradas herméticamente para extinguir el fuego. Los trabajos de descarga en que se ocupaban 150 obreros fueron suspendidos.

AMNISTIADO JOSE DENCAS

MADRID, 26.— (U. P.)— El Tribunal de Garantías Constitucionales acordó por once votos contra siete, conceder la amnistía al ex Consejero de la Generalidad Catalana José Dencas en la acusación por malversación de fondos de la Generalidad de Cataluña de que se le acusa.

LA 11-A. RUEDA DEL CAMPEONATO DE AJEDREZ DE MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 26.—(U. P.)—Se jugó la undécima rueda del campeonato sudamericano de ajedrez.

Vinuesa abrió con el peón de la dama y después de 42 jugadas venció a Piazzini, quien empleó la defensa Tarrach.

El argentino Villegas con apertura del peón de la dama, después de cuarenta jugadas suspendió la partida con el chileno Castillo, quien empleó la defensa Superior. La situación se considera tablas.

El uruguayo Balparda abrió con el peón de la dama y después de 32 jugadas empató con el brasileño Charlier.

El argentino Pleci, después de abrir con el peón de la dama en su partida contra el uruguayo Fleurquin que empleó la defensa ortodoxa, hizo tablas, suspendiéndose la partida después de 42 jugadas.

El argentino Ilesco con la apertura del peón dama derrotó al uruguayo Pons, que recurrió a la defensa ortodoxa, después de 42 jugadas, mediante una muy interesante ofensiva contra la torre del rey.

El argentino Schwartzman abrió con el peón del rey y después de 25 jugadas venció al chileno Letelier, quien empleó la defensa Nienzobicht.

El argentino Bolbochan abrió con el peón de la dama y después de 40 jugadas suspendió la partida con el argentino Guimard, que empleó la defensa India. Se considera terminará tablas.

El chileno Flores abriendo con el peón del rey empató después de 42 jugadas con el argentino Fenoglio, que recurrió a la defensa Sarocan.

Cuba

REABIERTA LA UNIVERSIDAD DE CUBA

LA HABANA 26. (U. P.)—La Universidad de Cuba, que ha permanecido clausurada durante el período de revueltas se encuentra nuevamente funcionando. Durante todo el período que estuvo cerrada, flameó la bandera del ejército en el mástil. Hoy día, al abrir nuevamente sus puertas, se izó la bandera del plantel.

CINCO ATENTADOS DINAMITEROS EN SANTIAGO

SANTIAGO (Cuba), 26. (U. P.) —Cinco bombas estallaron anoche en diversos puntos de la ciudad, sin causar víctimas, pero sí daños materiales.

NUEVOS RESULTADOS DE LAS RECIENTES ELECCIONES ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 26.—(U. P.)— Prosiguió el escrutinio de la provincia de Buenos Aires, escrutándose los distritos de La Prida, Las Cañchas, Las Flores, Lobería, Las Heras, Leandro Alem, Lomas de Lincoln, Lobos, después de lo cual los resultados totales son como sigue:

Demócratas 130,317;
Radicales, 118,831;
Socialistas, 17,692.

En Salta y Catamarca hubo elecciones para Gobernador y legisladores; ganaron los demócratas.

MIENTRAS DOS COLUMNAS AVANZAN POR LA FRONTERA DEL SUDAN HACIA EL SUR, HARRAR ESTA A PUNTO DE SER ATACADA

Los italianos han amenazado con destruir toda ciudad y todo mercado etíopes antes del 1.o de abril próximo, según dicen volantes que arrojaron sobre Harrar ayer

EL VIAJE DE LA PRINCESA MARIA JOSE A ERITREA

KHARTOUM (Sudán Anglo-Egipcio), 26. — (U. P.) Informaciones inconfirmadas llegadas a esta ciudad procedentes de Etiopía hacen saber que dos columnas italianas avanzan hacia el Sur, una desde Omaber hacia Rogara, y la otra desde Sittona hacia Bircutan.

Su objetivo aparente sería Gondar.

KHARTUM, 26. — (U. P.) Las últimas informaciones de Etiopía dicen que partieron hacia el Sur del río Setit, dos columnas italianas, una de Nogara y la otra de Sittona, en dirección a Bircutan, siendo uno de los objetivos la ciudad de Gondar.

Se informa que tropas y camiones están cruzando por Tessenei, pero el grueso de las fuerzas, o columna de Ager, aún no ha pasado el Bar del Sallam.

Los nativos dicen que la guardia de flanco italiana llegó últimamente a Abdel Rafi, a 3 kilómetros de la frontera sudanesa.

Mientras tanto se dice que las fuerzas etíopes al mando del Ras Katachu están en movimiento a Dabat desde Debra Tabor y otro destacamento se dice que está en camino hacia el norte de Chilga.

ROMA, 26. — (U. P.) El comunicado de guerra número 165, dice que "el mariscal Badoglio telegrafía que en el frente de Eritrea continúa la intensa actividad de la aviación. Nada de que valga la pena informar se ha producido en el frente del Somalí".

DIREDAUA, 26. — (U. P.) Se calcula aquí que en el bombardeo del martes de la ciudad de Jijiga, que acaba de destruirla completamente, murieron unas cincuenta y cinco personas y quedaron heridas unas ciento cuarenta.

Se rumorea que entre los muertos figuran uno o más médicos finlandeses.

En Harrar, los aviones italianos arrojaron volantes en los que amenazan con la destrucción de todas las ciudades y mercados de toda Etiopía antes del 1.o de abril.

La población huye en masa hacia los cerros.

Se informa que los italianos avanzan en estos momentos hacia Sasabaneh.

ADDIS ABEBA, 2 . — (U. P.) Parece ser ahora más inminente el bombardeo de Harrar, porque se dice que una escuadrilla italiana habría volado sobre la ciudad hoy a las 13 30.

Harrar está abandonada; la gente vive atemorizada y se ha refugiado en las montañas. Mientras tanto, los italianos han lanzado volantes sobre Gojjam, diciendo a los nativos que no se preocupen por la destrucción de las iglesias, porque Italia las reconstruirá de piedra cuando conquiste a Etiopía.

NAPOLES, 26. — (U. P.) La esposa del Príncipe Heredero partió con destino al Africa Oriental a bordo del buque-hospital "Cesárea". Fué despedida por la Reina Helena, el Príncipe Heredero, miembros de la Cruz Roja, autoridades y una gran multitud.

La Princesa, como enfermera para enfermedades tropicales, visitará a los soldados italianos heridos en los frentes del Sur y del Norte. Su jira durará de cuarenta a cincuenta días.

Japón

PROTESTA ANTE RUSIA POR EL INCIDENTE FRONTERIZO ULTIMO

TOKIO, 26 (U. P.)— El Ministerio de Relaciones Exteriores anuncia haber enviado intrucciones al Embajador en Moscú, señor Ohta, ordenándole que proteste por el último incidente en la frontera manchukuoano-siberiana, ocurrido el día 25 del corriente.

China

EL AVANCE COMUNISTA

NANKING, 26 (U. P.) — Oficialmente se anuncia que las fuerzas leales al Gobierno Nacionalista todavía conservan en su poder la ciudad de Hung-Tung, que anteayer se informó que había caído en manos de los comunistas.

LEY MARCIAL EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE FUHTAN

SHANGHAI, 26 (U. P.)— Hoy jueves fué declarada la ley marcial en las vecindades de la ciudad universitaria de Fuhtan, como consecuencia de un fenomenal desorden producido a raíz de un allanamiento hecho por la policía al establecimiento. En el choque quedaron heridos tres policías y diez estudiantes magullados. Fueron detenidos siete jóvenes, acusados de comunismo.

Las autoridades han acusado a los estudiantes de haber sido los primeros en atacar, disparando sus armas. Sin embargo, la Facultad y los estudiantes alegan que la policía abrió el fuego primero, y que los agentes se hirieron accidentalmente ellos mismos.

Aviación

TENIENTE DE AVIACION SE MATO EN UN ACCIDENTE

BUENOS AIRES, 26.—(U. P.) —Se mató el teniente de aviación Julio López, a causa de haberle fallado el paracaídas en el que se lanzó a tierra luego que el aparato que piloteaba chocó con otro aeroplano que manejaba el teniente Juan Fabri.

Ambos aviones cayeron de proa, en el aeródromo de El Palomar.

Los pilotos saltaron con sus respectivos paracaídas, pero el del teniente López no se abrió, mientras que su compañero Fabri llegaba a tierra sano y salvo.

CON EL NOMBRE DE "VON HINDENBURG" FUE BAUTIZADO EL "L-Z-129"

FRIEDRICHSHAVEN, 26.—(U. P.) — El gigantesco dirigible L Z-129 se dañó levemente debido al fuerte viento noreste reinante en la popa, en los momentos en que iniciaba un vuelo de propaganda electoral, a las 6 de la mañana, acompañado del "Graf Zeppelin". Se espera que las aeronaves aterricen con sus pasajeros y tripulantes el domingo en la noche, habiendo entre tanto todos los ocupantes votado a bordo.

Por primera vez, el LZ-129 ha llevado su nombre: "Von Hindenburg", pintado en enormes caracteres a ambos lados de su envoltura.

Después de tres horas de vuelo el "Von Hindenburg" aterrizó a fin de que le repararan los daños recibidos. Hay el propósito de que vuelva a emprender el vuelo dentro de dos horas.

FRIEDRICHSHAVEN, 26.—(U. P.)—El gigantesco dirigible "Von Hindenburg" (ex LZ-129) reanudó su vuelo a las 15.23 horas.

El primer viaje del gigantesco "Queen Mary"

Partió en la mañana de ayer hacia Southampton en donde será revisado, pues tocó fondo dos veces bajando el Clyde

REACCION COMERCIAL

LONDRES, 26. El transatlántico "Queen Mary" zarpó hoy a las 2.12 de la madrugada de Greenock, para realizar su primer viaje a Southampton.

Durante la tarde, cientos de remolcadores y embarcaciones de paseo estuvieron dando vueltas a su alrededor y había aún gran cantidad de personas en las orillas del Clyde, cuando zarpó. El "Queen Mary" estaba profusamente iluminado y fué aclamado por los espectadores al pasar frente a ellos. A llegada a Southampton será llevado al dique seco para ser examinado y limpiado. Ese examen tendrá especial interés debido a que alcanzó dos veces a tocar fondo cuando el martes bajó la corriente del Clyde, en dirección hacia el mar.—(British Wireless News).

LONDRES, 26. Las estadísticas referentes al comercio minorista demuestran nuevamente el pronunciado aumento del poder comprador que se ha manifestado como consecuencia del resurgimiento comercial.

El valor monetario de las ventas, en dicho mes fué superior en un 7.3 por ciento al de febrero del año pasado y acusó un aumento de 10.8 por ciento sobre enero y de 9,1 por ciento sobre diciembre.

El número de personas empleadas en el comercio minorista era, a fines de febrero de este año, superior en un 3,4 por ciento al de un año antes.—British Wireless News).

LONDRES, 26.— El vapor francés "Borea", de 1.145 toneladas de desplazamiento se hundió debido a la neblina cerca de Wash, en la mañana de hoy. Trece sobrevivientes fueron recogidos por los barcos que fueron en su ayuda y numerosos botes salvavidas siguen registrando los alrededores del sitio del naufragio, en busca de los demás miembros de la tripulación.—(British Wireless News).

LONDRES, 26.— El vapor "Umtali" de 142 metros de eslora, 8,000 toneladas de desplazamiento y una velocidad de cerca de 16 nudos, fué lanzado ayer en los astilleros de Swa Hunter, en el Tyne.

Fué construído por orden de la "Bullard King and Co." para mejorar su servicio de transporte de pasajeros, productos de lechería y frutas en su línea a Natal Africa del Sur. El barco tendrá capacidad para 100 pasajeros de primera clase y sus máquinas comprenden dos grupos de motores de triple expansión del tipo más moderno y económico.. — (British Wireless News).

LONDRES, 26.— Las estadísticas referentes a los accidentes del tránsito ocurridos en Gran Bretaña durante la pasada semana acusan un total de 108 muertos y 3.384 heridos.

En la semana correspondiente del año pasado esos números fueron de 100 muertos y 2.851 heridos.—(British Wireless News).

Brasil

EL PRESIDENTE VARGAS EXPLICA ALGUNAS DETENCIONES

RIO DE JANEIRO, 26. (U. P.) —El Presidente Vargas envió un mensaje a la Comisión Permanente del Senado, explicando el arresto del senador Abel Chermont y de los diputados Octavio da Silveira, Abguar Bastos, Domingo Velasco y João Mangabeira.

Dice el Presidente que fueron detenidos de acuerdo con el estado de sitio decretado en 1935 de que estaban organizando bajo la sombra de la inmunidad parlamentaria, un nuevo e inminente estallido de violentas actividades subversivas.

Deportivas

LOS PREMIOS DEL GRAN PREMIO INTERNACIONAL

BUENOS AIRES, 26.— (U P.) —El Automóvil Club Argentino entregó los premios a los clasificados del Gran Premio Internacional a Chile

Hoy se corre el 97.o "Grand National Steeplechase", la más larga y la más difícil carrera de saltos del mundo

Se calculan en 100,000 los espectadores que presenciarán las dos vueltas que los competidores darán a la pista oblonga de 7 640 metros de largo, en Liverpool

SE ESPERA QUE ASISTA EL REY EDUARDO VIII A ELLA

LIVERPOOL, 26. — (U. P.) —(Por H. L. Percy). — El 97.o Grand National Steeplechase, la más larga y difícil de todas las carreras con saltos del mundo, se correrá en esta mañana por la tarde.

Dando dos vueltas alrededor de una pista oblonga, con una distancia de cuatro y medio millas, (7.640 metros). — y treinta saltos que salvar, un grupo de más o menos treinta y siete competidores luchará por una difícil victoria.

Más o menos unas cien mil personas estarán alineadas a lo largo de la pista. Las tribunas populares, y todos los asientos que miran hacia la meta estarán abarrotados de gente, y alrededor de cada uno de los 16 saltos, 14 de los cuales tienen que ser salvados dos veces, también habrá millares de personas.

Como nadie puede ver la carrera completa, la mayoría de la multitud se reunirá en torno a la parte en forma de horquilla y a lo largo del camino acanalado donde la mayoría de las emociones se suceden, habiendo muchas caídas espectaculares.

El año pasado, el joven Rey Eduardo, que era entonces Príncipe de Gales, observó el desarrollo de la carrera desde el palco real de Valentino Brock. Este año se espera que también asista.

Mirándolo desde el punto de vista financiero, el Grand National ha venido a rivalizar con el Derby. Algo así como un millón de libras esterlinas, irá a manos de los ganadores de apuestas que han sido sumamente fuertes.

Los comentarios de última hora, sindican la carrera como una competencia para tres caballos, entre Golden Miller de Miss Dorothy Paget, Reynolds Town, del mayor Noel Furlong, y Avenger, de Mrs. Violet Mundy.

Golden Miller es hasta el momento el favorito en todas las apuestas. Ganó esta misma carrera en 1934 con un tiempo record de 9.20" 2 5. El año pasado comenzó como el mejor favorito, pero durante la carrera botó a su jockey. Este mismo año, en una carrera de menor importancia, también botó a su jinete, y todos los fanáticos han comenzado a creer que el caballo maravilloso se ha vuelto "malo".

Miss Dorothy Paget trató, entonces, de cambiar jinetes, poniendo a Evan Williams en lugar de Gerald Wilson, el dos veces caído. Como resultado, Golden Miller ganó por quinta vez la copa de oro de Cheltenham, dejando al placé a doce cuerpos de distancia, en una performance brillantísima.

Mañana por la tarde, Golden Miller llevará 175 libras de peso, y muchos aficionados consideran que con ello podría darle una ventaja de cinco libras a Reynoldstown y trece a Avenger, ambos de los cuales han mejorado muchísimo sus condiciones.

Reynolds Town ganó el National del año pasado marcando un nuevo record de 9'20" 1 5. Ganó a Blue Prince, y a Thomond II por tres y ocho cuerpos, respectivamente. Este año lleva un peso de 170 libras, comparado con las 158 del año pasado.

Avenger es de propiedad de la esposa de un agente de carreras del Norte de Inglaterra. Ha demostrado ser uno de los mejores saltadores de la temporada, y se le considera como uno de los que llegarán entre los primeros, mañana en la tarde. Lleva 162 libras de peso.

Originalmente fueron inscritos sólo 54 caballos, para esta carrera, y los propietarios de ellos han tenido que pagar cien libras esterlinas, para ello. El premio del ganador será de unas 7.500 libras esterlinas, y un trofeo avaluado en 200 libras esterlinas. Los premios para el placé tercero y cuarto, son de 800, 500 y 200 libras esterlinas, respectivamente.

AINTREE, 26. (U. P.)— Una revisión de las apuestas que se hacen esta tarde para el Grand National Steeplechase que se correrá mañana demuestra que los diversos competidores se cotizan como sigue:

Golden Miller a 11 por 4; Avenger a 6 por 1; Reynold's Town a 10 por 1; Castle Irwell a 100 por 9; Keen Blade y Double Grossed a 20 por 1; De la Neige a 25 por 1; Blue Prince, Emancipator y Lazy Boots a 33 por 1; Royal Ramsome, Provocative e Inversible a 40 por 1; Buckthorn a 45 por 1; Brienz Deyncourt, Kil Tol y Hill's Brook a 50 por 1; Persian Sun Cronw Prince, Ego, Bachelor Prince, Moorland View, Uncle Batt, Castle View, Lynton y Red and Gun a 66 por 1; Boy in Blue, Davy Jones, Comedian, Blaze, Evasiomon, Pencraik, Ceil de Boeuf y Zag a 100 por uno.

AINTREE, 26 — (U. P.) — Se pronostica para mañana temprano una ligera lluvia, seguida de largos intervalos de sol brillante y viento moderado, lo que dejará la cancha en espléndidas condiciones después de la reciente lluvia.

Más grave que los anteriores es el último choque ruso-manchú-nipón habido en la frontera

Se ha comprobado que en él tomaron parte tropas del ejército regular soviético

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE CARROLL KENWORTHY, ESPECIAL PARA "LA NACION")

WASHINGTON, 26.— Una información oficial de la Embajada del Japón dice que más de cien cartuchos vacíos fueron dejados por las tropas soviéticas en el último encuentro, lo que demuestra que los rusos están, evidentemente, dentro de las fronteras del Manchukuo.

Según las noticias proporcionadas por el Consulado japonés de la localidad cercana de Hung-Hunn, tiradores de la GPU dispararon sobre una unidad japonesa compuesta de nueve oficiales y soldados en Chang Lin Tze.

Llegaron refuerzos compuestos por 40 japoneses y 20 manchuguoanos, gracias a los cuales se descubrió que 60 hombres de la GPU se encontraban a menos de 400 metros de distancia.

Los círculos bien informados consideran que el último choque habido en la frontera del Asia Oriental es más serio que los anteriores, por las siguientes razones:

1.a Porque ocurrió en una región en que la frontera está, en general, claramente definida; y

2.a Porque han estado directamente complicadas las tropas del Soviet.

La rapidez con que ambos bandos se apresuraron a enviar refuerzos de importancia, según las informaciones llegadas, también ha causado alguna ansiedad, porque se considera como una indicación de que cada uno está preparado para que ocurran choques en casi todos los puntos de la frontera.

La mayor parte de los incidentes anteriores, según se ha asegurado, han sido producidos por fuerzas insignificantes del Manchukuo o de Mongolia.— KARROLL KENWORTHY.

Rápidamente se está haciendo una investigación de última hora en el caso de Lindbergh

Una información hecha por R. W. Hicks en Cuba, va en estos momentos en viaje a Trenton. — Mientras tanto, el Gobernador de Nueva Jersey, el Procurador General del mismo Estado y el abogado de Hauptmann visitaron la casa de este último en el barrio de Bronx, Nueva York. — Los preparativos para la ejecución

TRENTON (Nueva Jersey), 26. (U.P.).—El Gobernador del Estado de Nueva Jersey, Mr. Hoffman, puso en conocimiento de la prensa otra participación del Estado en la investigación de última hora que se hace en torno al caso Lindbergh, cuando sólo quedan cuarenta y ocho horas para que se reúna el Tribunal de Absoluciones para escuchar la apelación del reo Hauptmann.

El asunto que está en investigación incluye la información hecha por R. W. Hicks, en estos momentos en viaje a Estados Unidos procedente de La Habana. Hicks buscó allá la clave de la conexión entre el caso Lindbergh y las pretendidas tentativas de Isador Fisch para cambiar algunos de los billetes que dió el coronel Lindbergh por el rescate de su hijito.

NUEVA YORK, 26. (U P.).—Las autoridades han arreglado una guardia especial para custodiar a Robert Eliot, el verdugo que electrocutará a Hauptmann el martes, a menos que el Gobernador Hoffman acceda a una nueva prórroga.

NUEVA YORK, 26. (U. P.) — El Gobernador de Nueva Jersey, Mr. Hoffman, declaró a los periodistas en tono sumamente enojado: "Solamente he venido a este lugar a hacer ciertas comprobaciones. Nada más tengo que decir".

NUEVA YORK, 26 (U.P.).—El Gobernador de Nueva Jersey, Mr. Hoffman, acompañado del Procurador General del mismo Estado, Wilentz, y del abogado de Hauptmann, Fischer, visitó la casa del reo en el Bronx durante cuatro horas, a fin de inspeccionar el entretecho, desde el cual el Estado alega que ha salido uno de los peldaños de la escalera con la cual se secuestró al bebé Lindbergh.

El Gobernador admitió que varios paquetes llevados a la casa de Hauptmann contenían parte de la escalera y también un tablero de un mueble con la inscripción: "John F. Condon".

Hoffman se negó a comentar su visita.

Wilentz dijo que la visita del Gobernador era una "misión impropia", agregando que él había acompañado solamente a fin de proteger a la policía contra preguntas no autorizadas.

Wilentz sacó del suelo del entretecho de la casa de Hauptmann un pedazo de madera por razones que no quiso explicar.

Se dice que Hoffman ha hecho lo humanamente posible para rebatir la afirmación de la parte acusatoria de que los hoyos de los clavos en la entrada de la casa correspondían a los de la escalera que sirvió para el secuestro.

El Procurador General Wilentz, según se entiende, ha llevado el pedazo de madera al laboratorio de la Universidad de Columbia.

Un ayudante del Gobernador Hoffman empleó hoy día a un carpintero para que sacara algunas partes de la pared de la casa de Hauptmann. Este obrero trabajó en la tarde durante tres horas, y luego se retiró en silencio, aparentemente con órdenes de no decir nada.

Los que están al corriente del caso Lindbergh indican que estas nuevas actividades del Gobernador Hoffman van encaminadas a conseguir alguna prueba convincente que le permita conceder una nueva prórroga a Hauptmann.

Algunos periodistas especializados en asuntos de policía han informado que este hecho reciente está destinado a demostrar que la prueba de la escalera en el asunto del rapto no se basa en hechos.

TRENTON, 26. (U.P.).—Se informa que los investigadores del Gobernador Hoffman han sindicado como presunto autor del secuestro del hijito de Lindbergh a un abogado privado de su título y que tiene ciertos conocimientos de farmacia.

Se ha descrito a este personaje "como muy capaz del crimen cometido en el baby Lindy". Además, se dice que esta persona arrendó una casa que nunca ocupó, el 1.o de marzo de 1932, la fecha del secuestro. Poseía abundante dinero después del 2 de abril de 1932, fecha en que se pagó el rescate.

TRENTON, 26.— (U. P.) — Ha llegado a una controversia abierta la fricción entre el Gobernador Hoffman, el Procurador General Wilentz y el Fiscal Hauck.

Hoffman ha declarado que los peritos del Departamento del Interior informan que los maderos largos de la escala usada por el secuestrador no fueron hechos con madera del entretecho de la casa de Hauptmann, como ha declarado el Fiscal.

Hauck amenazó con una acción judicial para realizar la ejecución de Hauptmann si Hoffman otra vez demora el cumplimiento de la sentencia y ha declarado que la inspección hecha por los detectives del Gobernador al entretecho de la casa de Hauptmann es "impropia". Agregó: "Como Fiscal, ya estoy cansado de la acción del Gobernador. Sus investigaciones no son imparciales".

ROBO DE UN MILLON DE FRANCOS EN DIAMANTES Y ORO EN POLVO

ARGEL, 26.— (U. P.) Se informa en esta ciudad que han desaparecido del vapor "Canadá", actualmente en el puerto de Argel, procedente de Adakar, 1.000.000 de francos en diamantes y oro en polvo.

Las gemas y el oro pertenecen a Georges Michel, fabricante sirio que viene de Freetown, Sierra Leona. Había 120 diamantes y 40 kilos de oro en el camarote de Michel, quien dijo que le habían sido robados al regresar al barco, después de una corta ausencia.

La policía y la Surete Nationale están buscando, hasta ahora sin resultado.

Estados Unidos

SE TEMEN NUEVAS INUNDACIONES

CINCINNATI (Ohio), 26. — (U. P.)— Las aguas del río Ohio se mantienen hoy a un nivel moderado desde Cincinnati hasta Cairo (Illinois).

Sin embargo, a lo largo del valle de Ohio los residentes se trasladan a los terrenos altos, pues temen una elevación inesperada de las aguas que ya devastaron Pensilvania y Virginia Occidental.

En Aurora (Indiana), junto a las casas de los muelles, se han depositado aguas barrosas y escombros. El río Miami, que desagua en el río Ohio, más abajo de Cincinnati, es detenido por las fuertes corrientes contrarias.

En Memphis (Tennessee) los ingenieros no creen que ocurrirán grandes inundaciones por la elevación de las aguas del Misisippi, al cual llegan las aguas desbordadas del río Ohio. Los ingenieros manifiestan que las esclusas y diques impedirán que el desborde de las aguas cause

NOTICIAS BREVES DE ESPAÑA PROPORCIONADAS POR LA EMBAJADA DE MADRID

Santiago, 26 de marzo de 1936.

El Ministro de Estado, Augusto Barcia, regresó ayer de Londres, donde asistió, en representación del Gobierno de España, a la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones. Por la tarde conferenció con el Jefe del Gobierno, señor Azaña, dándole cuenta de su intervención en las deliberaciones de la Sociedad de las Naciones. El Ministro regresa muy satisfecho de su viaje, así como de la cordialidad con que allí ha sido acogido.

—La jornada de ayer transcurrió con tranquilidad en toda España.

—El asentamiento llevado a cabo en varias provincias del Norte, Centro y Sur de España se eleva a varios millares, según declaraciones hechas ayer por el Ministro de Agricultura, Ruiz Funes. Esto, junto con las cantidades de que dispone el Inst. de Reforma Agraria, elevará el número de asentamientos hasta cuarenta mil. El Ministro ha anunciado que en la semana entrante el Gobierno habrá dado cima a su labor encaminada a la solución del problema del trigo, que es uno de los más importantes y que tiene planteado el Gobierno en el aspecto económico.

—El Comisario de España en Marruecos fué recibido con entusiasmo en la zona.

—El Consejo de Ministros se reunió esta mañana bajo la presidencia del Jefe del Gobierno, señor Manuel Azaña. En esta sesión se resolvieron numerosísimos expedientes de asuntos de administrativos y económicos. El Ministro de Estado, Augusto Barcia, dió cuenta de la situación internacional y, muy especialmente, de su labor en el Consejo de la Sociedad de las Naciones. El Gobierno aprobó su gestión.

En su mayor parte el Consejo se dedicó al estudio de los artículos de los tres proyectos de ley del Ministerio de Agricultura, que son: el de bienes comunales, el de desahucio de fincas rústicas y otro sobre la aplicación de la reforma agraria. Los dos primeros han sido aprobados.

—Hoy se celebraron varias importantes reuniones de grupos de parlamentarios de la mayoría y de la oposición.

En principio, según se ha acordado, no habrá debate político antes de la constitución de la Cámara.

—Los restos del autor Celestino Fernando de Rojas fueron hallados en el Convento de Talavera de la Reina por el diplomático español don Luis Careaga.

—Ayer se inauguró la Casa del Vendedor de Periódicos, que servirá de refugio y hogar de todos los profesionales de la venta de la prensa.

LA "ESENCIA MAGICA", DESCUBRIO EL DOCTOR STEINACH

VIENA, 26.— (U. P.)— La "esencia mágica" que estimula los instintos sexuales, es el último descubrimiento del doctor Steinach al cabo de un cuarto de siglo de experimentos, informa el diario "Neues Wiener Journal". Dice el rotativo en cuestión que este remedio maravilloso permite el feliz tratamiento de las alteraciones de la función sexual en los hombres, y permite del mismo modo diagnosticar si las dolencias sexuales de los hombres son de carácter físico o mental en su origen. Afirma también que esta panacea permite recuperar el vigor sexual en los hombres al cabo de tres semanas aplicándose cuatro inyecciones a la semana.

Austria

SUPERVIGILANCIA DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

VIENA, 25.— (U. P.)—Oficialmente se ha anunciado que el Gabinete ha decidido que todas las compañías de seguros que operan en el territorio nacional, sean supervigiladas por el Estado. Para ello se nombrará a un superintendente especial.

Recalca el anuncio que mediante este sistema el asegurado tendrá una mejor garantía para el cumplimiento de su contrato.

Se informa que este paso ha sido dado por las condiciones poco satisfactorias de la Compañías de Seguros Phoenix, y se ha declarado que la nueva organización no será ningún recargo para las finanzas del Estado.

Sin embargo, el comunicado entregado a la prensa ha sido redactado discretamente a fin de evitar el pánico entre el público.

ALEMANIA HABRIA DESTRUIDO TAMBIEN EL PACTO DE SEGURIDAD DE LA EUROPA ORIENTAL AL REOCUPAR LA RENANIA

Porque con la fortificación de esa zona, los ejércitos franceses no podrían correr en ayuda de los aliados de Francia en esa parte del Continente en caso de ataques

LOS COMENTARIOS QUE MERECE EL ASUNTO A "LE TEMPS", AYER

PARIS, 26. — (U. P.) (Por Harold Ettlinger). — Lo que, en respuesta a la violación del Tratado de Locarno por Alemania, parece ser la primera iniciativa por llevar a Polonia a cambiar de criterio y unirse al pacto de seguridad en el Oriente de Europa ha sido hecho hoy por el diario semioficial "Le Temps" en su editorial principal de hoy.

Este artículo, que ha sido interpretado en algunos círculos como un paso concreto hacia el reforzamiento de la situación de Francia en la Europa Oriental, en forma de mejorar la efectividad del pacto franco-soviético, menciona al mismo tiempo con inusitada franqueza, que el principal motivo de intranquilidad, desde el punto de vista militar, es la reocupación de la zona del Rhin por Alemania.

Dejando a un lado los argumentos acerca de la santidad de los tratados y los puntos de Derecho Internacional usados anteriormente casi con exclusión de los demás, "Le Temps" expresa paladinamente el temor de que la fortificación por Alemania de su frontera occidental pueda hacer inútil el pacto franco-soviético, al embotellar al ejército francés.

En los círculos militares, Francia ya había demostrado claramente este temor, pero ésta es la primera vez que el órgano semioficial explica la encarnizada oposición francesa a la fortificación de la zona del Rhin en esta forma. Ese diario dice:

"La construcción de fortificaciones por Alemania a lo largo de la frontera occidental haría singularmente difícil la intervención de los ejércitos franceses (en el caso de que Alemania atacara a los aliados de Francia en el Este): Alemania llegaría al mismo fin, pero con menos gastos, que lo que haría llevando una guerra preventiva contra Francia. Esto es sabido en los países de la Pequeña Entente, y también es conocido en Polonia".

Volviendo a la posibilidad de que Polonia ingrese al pacto oriental, "Le Temps" indica que los franceses creen que, a pesar de las cordiales relaciones actuales entre Alemania y Polonia, el Gobierno de Varsovia debe estar ahora suficientemente impresionado con el peligro de la expansión alemana, como para que pueda ser llevado más fácilmente a discutir el acuerdo.

Sugiere, por lo tanto, que cabe ser redactado un pacto con una forma más dúctil que la discutida anteriormente, en forma tal que haga posible la adhesión de Polonia.

"No parece que todos los círculos de influencia en Polonia sean hostiles", continúa "Le Temps", y agrega que, en cuanto se relaciona con la necesidad de un mejoramiento en las relaciones ruso-polacas, el Ministro soviético Molotov, en una entrevista publicada hace varios días, decía que consideraba que ese mejoramiento de relaciones era "al mismo tiempo deseable y posible".

Por esto, el diario termina diciendo:

"Falta dar una fórmula concreta a estas disposiciones. Es una tarea ardua, pero digna de ser emprendida. Francia es demasiado respetuosa de la independencia de los demás para ejercer la menor presión en este sentido. Pero se alegraría, como lo harían todos los amigos de la paz, de ver disipadas las nubes que todavía obscurecen las relaciones de su aliado con el gran país con el cual se ha ligado en el pacto recientemente ratificado".

Agenda de la Conferencia sobre la Paz

La Unión Panamericana está preparándola activamente, a fin de que la conferencia pueda realizarse pronto

ALGUNOS DE LOS PUNTOS

WASHINGTON, 26. (U. P.) (Por L. J. Heath)— La Unión Panamericana formulará la tabla de sesiones para la futura Conferencia de americana de paz luego de que el Departamento de Estado haya realizado un intercambio de opiniones con los diversos Gobiernos interesados, según indicó Mr. Summer Welles, Sub-Secretario de Estado, a la United Press, hoy día.

Muchos observadores esperan que esta decisión amengüe en algo la crítica que ya comienza a vocearse privadamente entre los diplomáticos con motivo de esta conferencia, alegando que la maquinaria de paz que actualmente existe gracias a muchos años de paciente labor, puede ser destruída, o por lo menos, grandemente afectada mediante la organización de la conferencia ideada por Roosevelt.

Se espera que haya un largo intercambio de opiniones entre los respectivos Gobiernos después de propuesta la tabla a pesar de que algunos miembros del Cuerpo Diplomático en Washington sostienen puntos de vista y opiniones diferentes sobre la eficacia de dicho procedimiento.

Los diplomáticos latinoamericanos están divididos en dos campos: unos sostienen que es preciso hacer grandes preparativos y amplios intercambios de opiniones como algo esencial antes de la conferencia. Otros afirman que este procedimiento necesita muchísimo tiempo y que la convención no dará ningún resultado positivo. Por lo tanto se debía aclarar las ideas solamente con el propósito de adoptar un programa general de acuerdos destinados a expresar el espíritu de paz de este Continente, en lugar de ahondar en problemas escabrosos como:

Programa de neutralidad continental.

Corte de Justicia Interamericana.

Control de las materias primas, y sus exportaciones a países en guerra.

Sanciones.

Policía panamericana Internacional y otros probables propósitos que pueden ser presentados en el curso de la conferencia.

Estados Unidos sin embargo, ha dejado entrever por informaciones, que favorece la creación de una fórmula que indique algunas reglas de neutralidad para Gobierno de las potencias del Hemisferio Occidental. Muchos diplomáticos de este continente ya han comenzado, en este sentido, a estudiar las cuestiones de neutralidad.

Por otro lado, hay dos nuevas escuelas divergentes sobre la fecha propicia para celebrar la conferencia. Un grupo sostiene que ella debe celebrarse en septiembre u octubre, en tanto que el otro, insiste en que debe realizarse en julio, a más tardar.

Checoeslovaquia

APRESTOS PARA UN CASO DE GUERRA

PRAGA, 26 (U. P.)— Como resultado de la situación de tirantez internacional, el Gobierno ha presentado al Parlamento un proyecto de ley, según el cual se conceden al Gabinete, en el caso de movilización o de guerra, facultades para tomar el control absoluto del Estado, sin consultar a la Dieta.

Se faculta por ese proyecto al Gabinete para declarar el "estado de preparación", llamando a todos los ciudadanos entre los 17 y los 60 años de edad, incluso las mujeres, además de los ya movilizados, para trabajar en las industrias esenciales.

Polonia

PLENOS PODERES EN CUESTIONES ECONOMICAS AL GOBIERNO

VARSOVIA, 26 (U. P.) — La Dieta ha concedido plenos poderes al Gobierno en cuestiones económicas, desde el 1.o de abril hasta una sesión especial, que se espera ha de realizarse en la segunda quincena de mayo; pero se negó a conceder facultad para establecer nuevos impuestos o elevar los existentes.

Por lo demás, las facultades concedidas no tienen restricciones.

CLAUSURADAS OFICINAS DE GRUPOS NAZIS

VARSOVIA, 26 (U. P.) — Las autoridades han clausurado las oficinas de los grupos nazis en la Alta Silesia.

Han sido arrestados 110 nazis, acusados de propaganda ilegal y subversiva.

Las autoridades están investigando la sugestión de que los nazis están trabajando por la unión de la Alta Silesia a Alemania.

México

HOY, HUELGA DE TRABAJADORES AZUCAREROS

CIUDAD DE MEXICO, 26— (U. P.)—Han fracasado las negociaciones que se desarrollaban con el objeto de evitar la amenazada huelga de cuarenta y cinco mil trabajadores azucareros.

El movimiento, por consiguiente, estallará mañana viernes, afectando a varias empresas extranjeras.

AGRARIOS CONTRA REBELDES

CIUDAD DE MEXICO, 26— (U. P.)—El corresponsal de "El Universal" en Tepic comunica que tres agrarios perecieron al repeler un ataque lanzado por los rebeldes contra la localidad y centro agrario La Guasima, en el Estado de Nayarit.

REAPERTURA DE IGLESIAS EN VARIOS ESTADOS

CIUDAD DE MEXICO, 26— (U. P.)—Gran cantidad de iglesias han sido reabiertas desde la declaración hecha por el Presidente de la República, señor Lázaro Cárdenas, en Guadalajara, el 3 de marzo, sobre la cuestión religiosa.

Sin embargo, en los Estados de Tabasco, Veracruz, Querétaro y Chihuaha, prácticamente todas las iglesias todavía están clausuradas.

La Cámara de Comercio de Querétaro decidió presentar una petición al Presidente, para que en su próxima visita a esa localidad se reabrieran las iglesias, "con el objeto de ayudar a los negocios, ya que muchas personas salen del Estado todos los domingos con el fin de asistir a la misa".

27 MUERTOS AL ESTALLAR UN CARRO DE DINAMITA

TOLUCA (México) 26. — (U P.)—El Presidente Municipal, Porfirio Ramírez, ha declarado que el total de muertos por la explosión de un carro cargado con dinamita ocurrida ayer, alcanza a 27.

La explosión ocurrió en la estación de Tultenango, ayer.

Un club de Pesca y Caza

TEMUCO. — Numerosos aficionados hacen las gestiones del caso para fundar un Club de Pesca y Caza, cuya necesidad se hace sentir para los fines de organizar en debida forma este hermoso deporte que cuenta con numerosos adeptos en la región.— (Corresponsal).

TALCA

Formidable explosión arrasó el campamento obrero de "La Mina"

EN LA MADRUGADA DE AYER ESTALLARON QUINCE CAJONES DE DINAMITA. — SE IGNORA LA CAUSA DE ESTA EXPLOSION.—EL CARGAMENTO HABIA SIDO TRAIDO EL DIA ANTERIOR DESDE LA ESTACION CORRALONES. — EL AUTOMOVIL PARTICULAR DEL INGENIERO DE LAS OBRAS, FUE REDUCIDO A ESCOMBROS. — LOS OBREROS DE DICHO CAMPAMENTO, TRABAJAN EN LA CONSTRUCCION DEL CAMINO INTERNACIONAL. — NO HA SIDO POSIBLE AVALUAR EL MONTO DE LOS PERJUICIOS

Resultaron varios heridos de gravedad

TALCA, 26.— En la madrugada de hoy se produjo una violenta explosión de 7,000 cartuchos de dinamita en el campamento obrero "La Mina", situado en el lugar denominado "El Médano" y a consecuencias de la cual resultaron varias personas heridas.

LA EXPLOSION

Por circunstancias que hasta el momento se ignoran, a la una de la madrugada estallaron 15 cajones de dinamita, que contenían 7,000 cartuchos, en el campamento que ocupan los obreros que trabajan en la construcción del camino internacional, y que está ubicado, como ya hemos dicho, en el lugar denominado "El Médano".

El cargamento de explosivos había sido traído ayer desde la estación de Corralones hasta el campamento, en el auto particular del ingeniero de las obras, señor Arturo Cortés en el interior del cual se produjo la explosión, pues el cargamento no había sido sacado aun.

La explosión destrozó completamente el automóvil, cuyos restos fueron lanzados a considerable distancia.

EL CAMPAMENTO FUE ASOLADO

El campamento, por su parte, fué materialmente destruído en toda su extensión, ocasionando perjuicios de consideración.

Unas plantaciones de guindos que existían en el lugar del siniestro fueron también totalmente destruídas, no quedando ni rastros de ellas.

LOS HERIDOS

Resultaron heridos, de cierta gravedad, los conductores de obras y fotógrafos señores Jorje Jerez, Góngora Lientur, Rodríguez Mendoza, Aníbal Valenzuela Escudero y Ramón Díaz Sánchez. Entre los obreros no hubo ningún herido.

HOSPITALIZADOS EN TALCA

Los heridos fueron inmediatamente traídos a Talca, en donde fueron hospitalizados. Su estado a pesar de la gravedad, no inspira temores.

LA EXPLOSION TUVO LUGAR A 50 METROS

Según las declaraciones prestadas por las víctimas se estima que la explosión tuvo lugar en un patio como a 50 metros de distancia de las casas y habitaciones. Se considera que esta circunstancia evitó que el siniestro tuviera mayores proporciones y ocasionara mayor número de víctimas.—(Iturriaga, corresponsal).

PANICO QUE PRODUJO

TALCA, 26.— Al sentirse la formidable explosión que asoló, en la madrugada de hoy, el campamento de obreros "La Mina" las personas que se encontraban allí fueron presas, en los primeros momentos, de gran pánico.

Se creyó en un principio en una catástrofe de mayores proporciones. Pero, felizmente, pasada la primera impresión, se pudo constatar que fuera de los heridos, cuyos nombres damos en nuestro telegrama anterior no había provocado mayores víctimas ni perjuicios.

MONTO DE LOS PERJUICIOS

Hasta el momento no ha sido posible avaluar con exactitud el monto de los daños ocasionados por la explosión. Se considera, eso sí, que ellos son de consideración, pues el estallido de los quince cajones de dinamita fue verdaderamente formidable, arrasando con todo cuanto encontró a su alrededor.

LOS HERIDOS SIGUEN MEJOR

En las últimas horas de la noche se nos informó que el estado de los heridos ha mejorado. Todos ellos se encuentran fuera de peligro, estimándose que no sobrevendrán complicaciones de ninguna especie.— (Iturriaga, corresponsal).

TARAPACA

EN ABRIL PROXIMO COMENZARAN A EXPLOTARSE LAS MINAS DE PLATA DE HUANTAJAYA

La Sociedad quedó legalmente constituída.— Las minas tienen una extensión de 106 hectáreas.— Posee ricas vetas

IQUIQUE, 25.—Por reciente decreto supremo ha quedado reconocida legalmente la Compañía Argentífera de Huantajaya, constituída en Santiago con el objeto de explotar comercialmente las minas Mackenna y Eyzaguirre, del antiguo mineral de plata de Huantajaya.

CAPITAL DE 760,000 PESOS

El capital de esta sociedad se eleva sólo a 760,000 pesos en acciones totalmente pagadas.

El directorio de la sociedad está formado así: presidente, don Jovino Iturrazaval Larraín; vicepresidente, don Carlos Aldunate Errázuriz; directores: don Alfredo Balmaceda Fontecilla, don Jorge Pereira Lyon, don Clemente Pérez Valdés y don Fermín Vergara Figueroa.

RICAS VETAS

Las minas tienen una extensión de 106 hectáreas recorridas por las vetas más ricas y poderosas del mineral; tienen casas de habitación para dueños, casas de administración y campamentos para obreros; tienen tres piques verticales de más de 200 metros de profundidad, dotados con maquinaria completa de extracción y laboreo; tienen, además, 18 piques auxiliares, grandes galerías con línea Decauville y todo género de bombas, maquinarias, instalaciones y herramientas en buen estado de servicio.

LOS TRABAJOS

Con la ayuda y cooperación del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, en el próximo mes de abril se iniciarán los trabajos de explotación, para entrar de una de las minas un gran alcance de beneficio inmediato, sobre el cual los ingenieros del mismo Instituto emitieron un informe muy interesante el 26 de noviembre de 1935.—(Corresponsal).

VALDIVIA

MAÑANA SE INICIA EN OSORNO EL CAMPEONATO ATLETICO

Participarán representantes de las Asociaciones de Concepción a Puerto Montt. — Habrá también un Congreso Atlético

EL PROGRAMA OFICIAL

OSORNO, ' — Con gran interés se esperan en los círculos deportivos y entre los habitantes en general, la realización del gran torneo atlético de la Zona Sur que se efectuará en esta ciudad los días 28 y 29 del presente mes.

Participarán en esta contienda deportiva atlética seleccionados de las Asociaciones de Concepción a Puerto Montt, con un total de más de cien atletas.

EL PROGRAMA OFICIAL

El programa oficial que ya ha

Construcción de un ferrocarril

PIDE LA SOCIEDAD AGRICOLA Y GANADERA DE OSORNO

OSORNO, 26.—El directorio de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno ha elevado una presentación al Ministerio de Fomento en que solicita se ordene el estudio del proyecto de ferrocarril de esta ciudad al lago Rupanco, a través de una de las zonas más productivas del departamento. El ferrocarril tendrá una extensión de 50 kilómetros y cruzará terrenos planos entregados en su mayor parte al cultivo y la crianza.

Esta vía tiene enorme importancia para el desarrollo e incremento de la riqueza regional y nacional. Se calcula en más de cien mil hectáreas de buenas tierras y grandes bosques su zona de atracción. Toda la región vecina al lago Rupanco será beneficiada, pues tendrá una salida cómoda, segura y barata para sus variados productos.

Para esta ciudad, y el país en general, la construcción de este ferrocarril será un paso acertado en favor del progreso nacional.—(VIVEROS).

ACONCAGUA

Tres noticias de Quilpué

QUILPUE, 26.— La Sociedad de Socorros Mutuos, que cumplirá el 8 del próximo mes 35 años de vida, eligió el siguiente directorio:

Presidente, don Blas Sanguinetti; Vicepresidente, don Julio Suárez; Secretario, don Eusebio Cabezas; Prosecretario, don Honorio Araus; Tesorero, don Manuel López; subtesorero, don David 2.o Pizarro.

Directores señores: Justo Olmedo, Pedro Mayno, Julio Sas y J. Oneto.

Junta de Contabilidad señores: Enrique Noziglia y Juan Bevilacqua.

—El Club Aéreo de Aconcagua, con asiento en esta ciudad, está haciendo las gestiones necesarias para obtener la personalidad jurídica.

—Los jardines de la calle de la Estación estarán en breve terminados, con los cuales ganará considerablemente dicha calle y la presentación de ella.— (Cortés).

CAUTIN

Enérgica campaña contra tinterillos

SE EFECTUA CON EXITO EN TEMUCO

TEMUCO, .— El Colegio de Abogados de esta ciudad, con la cooperación decidida de la prensa local, ha iniciado una enérgica campaña en contra de los tinterillos que actúan en los Tribunales de Temuco y Juzgados de la región.

Se espera en esta forma poner término a las actividades de estos individuos que no respetan ni las leyes ni los bienes de sus víctimas. — (Corresponsal).

Un camino de emergencia

GORBEA, ' — Los agricultores de esta región han solicitado de la Intendencia que se habilite un camino de emergencia para poder trasportar, por "El Diuco" los productos de sus cosechas.

La necesidad de este camino de emergencia es de suma urgencia, por cuanto los agricultores que tienen sus predios en la región montañosa, carecen de vías de comunicación adecuadas para el efectuar dicho trasporte debido a que las carretas ni ninguna otra clase de vehículos pueden traficar por los senderos que existen.— (Corresponsal).

O'HIGGINS

Mejoramiento del servicio de agua potable

PEUMO, 25.— Ultimamente estuvo en visita de inspección de los servicios de agua potable, el ingeniero provincial de agua potable, señor Guillermo Ide.

El señor Ide estudió detenidamente todo lo relacionado con la instalación de una planta clorodora, a fin de mejorar la calidad del agua que consume la población, y de la prolongación de las cañerías matrices para abastecer de este elemento a un radio más extenso.— (Avila).

MAULE

200 PERSONAS TRABAJAN EN EL MINERAL VEGA DE SALAS

Su explotación constituye una verdadera promesa. — La falta de caminos dificulta su explotación

LINARES, *— La compañía que tiene actualmente a su cargo la explotación de las minas auríferas de Vega de Salas, ha invertido, últimamente, grandes capitales en la adquisición de maquinarias, instalaciones y trabajos de reconocimiento y avance de la mina.

Todo ello se ha hecho teniendo en consideración que estos yacimientos constituyen una verdadera promesa, y que su explotación comercial es susceptible de reportar grandes utilidades.

ALGUNOS PROBLEMAS

Sin embargo, la explotación de estos ricos yacimientos auríferos tropiezan con varias dificultades, entre las cuales el problema de la falta de caminos es el que, en forma más urgente, necesita ser resuelto.

En efecto, la carencia de vías de comunicación adecuadas no sólo dificulta el acarreo de los materiales sino que aun llega a hacer casi imposible el aprovisionamiento, por cuanto, en realidad, no hay caminos para llegar hasta la mina.

Ese problema se torne que puede adquirir mayores proporciones en la época de invierno, por lo cual se hacen las gestiones del caso para solucionarlo en debida forma, cuanto antes.

CARESTIA DE LA VIDA

Otro problema que afecta a este mineral es el que dice relación con los alimentos. Los artículos de primera necesidad han subido en tal forma de precios que esta situación está constituyendo un verdadero abuso que es menester ponerle término una vez por todas.

200 TRABAJADORES

Actualmente trabajan en el mineral de Vega de Salas alrededor de 200 personas, tanto en el lavadero como en la mina propiamente tal.

Una vez que se intensifique su explotación, se estima que el número de obreros aumentará considerablemente. — (Corresponsal).

VALDIVIA

Los problemas vitales de Ignao

SERAN ABORDADOS POR EL COMITE PRO ADELANTO LOCAL

IGNAO, .— El Comité pro adelanto local se encuentra empeñado en conseguir la solución de los diversos problemas que dicen relación con el progreso regional y local.

En su programa de trabajo se cuentan los sig. puntos, por los cuales seguirá trabajando hasta conseguir su solución definitiva:

a) Construcción de un edificio para la escuela pública número 37.

b) Creación de una sucursal de la Caja Nacional de Ahorros, de gran necesidad si se considera el enorme movimiento agrícola y maderero de Ranco.

c) Creación de un Retén de Carabineros para Ignao.

d) Construcción de un edificio que se destinaría para cuartel de carabineros.

e) Creación de una sucursal de la Caja de Seguro Obrero.

f) Construcción de un edificio para esta sucursal.

g) Construcción de una cancha para deportes.

h) Arreglo de calles y veredas.

i) Arreglo de los caminos hasta un kilómetro de Ignao.

j) Ropero escolar.

k) Atención médica y dental gratuita para escolares.

l) Atención médica gratuita para indigentes.

ll) Lucha contra el alcoholismo. — (Corresponsal).

AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969 — **VALPARAISO** — TELEFONO 4427 CASILLA 109

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

AYER

El Alfonso, buque motor, de Antofagasta.
El Roda, de Talcahuano.
El Araucanía, de Talcahuano.
El Huasco, de Corral.
El Orion, yate motor norteamericano, de Puerto Montt.
El Chipana, de Lota.

HOY

El Margara, de Arica.
El Truss, de Coquimbo.

MAÑANA:

El Teresa, de Iquique.
El Tarapacá, de Corral.
El Alfonso, de Magallanes.

DOMINGO 29

El Taltal, de Lebu.
El Viña del Mar, de Corral.

SALIDAS

AYER:

HOY

Santa Bárbara, para Nueva York.
El Fresia, para Iquique e intermedios.
El Roda, para Hamburgo e intermedios.
El Alfonso, buque motor, para Antofagasta.
El Araucanía, para Lota.

HOY:

El Huasco, para Guayaquil.
El Tirúa, para Lebu e intermedios.
El Apolo, para Magallanes e intermedios.
El Alabama, para Havre e intermedios.

MAÑANA:

El Orazio, para Génova e intermedios.
El Nagullan, para Corral e intermedios.
El Margara, para Chiloé e intermedios.

LUNES 30:

El Viña del Mar, para Arica e intermedios.
El Teresa, para Iquique e intermedios.
El Santa Lucía, para Talcahuano.

Hornos crematorios para Viña del Mar

PROPOSICIONES QUE SE HAN HECHO A LA MUNICIPALIDAD

La Municipalidad de Viña del Mar ha recibido proposiciones para establecer hornos crematorios que ofrecerían dos ventajas visibles. Además de reducir las basuras de todas clases sin eliminación alguna, el procedimiento a que éstas se someten produce una materia sólida que permite la fabricación de soleras y otros materiales de construcción.

Esta proposición la está estudiando el alcalde señor Prieto, y, seguramente, se le hará un ofrecimiento similar al Alcalde de Valparaíso don Oscar Ruiz Tagle.

Planta pasteurizadora de leche en Viña del Mar

HAY UNA FIRMA INTERESADA EN ESTABLECERLA

Una importante firma viñamarina presentó recientemente una solicitud a la Alcaldía de ese balneario pidiendo autorización para establecer una planta pasteurizadora de leche.

El Alcalde señor Prieto, sometió esta solicitud a la consideración de los Regidores quienes acordaron enviarla en consulta a la Dirección General de Sanidad, a fin de saber si la planta establecida en la capital ha dado buenos resultados ya que según algunos regidores, esta planta habría encarecido el artículo.

Línea de vapores japoneses entre Yokohama y Chile

INAUGURARA EL VAPOR "OREGON MARU", EN JUNIO PROXIMO

El movimiento de naves entre el extranjero y puertos chilenos, que ha aumentado visiblemente en este último tiempo, como informamos ampliamente en días pasados, se verá incrementado desde junio próximo con la línea de vapores japoneses de la Kawasaki Kisen Kaisha, que harán el servicio regular entre Yokohama-San Francisco y Valparaíso.

Atenderán esta línea cinco magníficas unidades y ellas son: "Oregon Marú", "Norway Marú", "Cuba Marú", "Florida Marú" y "Wales Marú".

Inaugurada la línea, el "Oregón Marú", nave que zarpará de Yokohama el 6 de mayo para llegar a Valparaíso el 21 de junio próximo, y que traerá un cargamento completo de mercaderías japonesas.

Agentes de los vapores "K" en este puerto son los señores Duncan Fox y Co. Ltda.

El petrolero "Maipo" llegará en abril de EE. UU.

SE ENCUENTRA FRENTE A LAS COSTAS PERUANAS

Comunicaciones recibidas en las oficinas de la Dirección General de la Armada, nos hacen saber que el petrolero "Maipo", que fué a California a buscar petróleo para abastecer las unidades de la escuadra, se encuentra navegando frente a la costa peruana y que espera arribar a Valparaíso en los primeros días del mes de abril próximo.

EL MILLONARIO Mr. FORSTMANN LLEGO AYER EN SU YATE "ORION"

Personalidad del distinguido viajero que es nuestro huésped. — En viaje de placer

Ayer en la mañana arribó a este puerto el yate "Orión", una de las más modernas unidades de su clase, a cuyo bordo viaja el millonario norteamericano Mr. Jullius Forstmann, distinguido industrial de Estados Unidos, a quien acompañan su esposa y su secretario, señor F. T. Ackermann y señora.

El yate "Orion" del millonario Jullius Forstmann, que fondeo ayer en Valparaíso

HOMBRE DE ACTIVIDAD

El señor Forstmann pertenece a la Jullius Forstmann Corporation, importante firma industrial norteamericana, que mantiene relaciones con las principales firmas establecidas en los países sudamericanos.

A pesar de que el propietario del "Orión" ha venido a nuestro continente en viaje de placer, ha aprovechado la oportunidad para hacer importantes negociaciones en Brasil y Buenos Aires y se espera que en nuestro país hará también algunas transacciones, pues, ayer mismo se puso en contacto con banqueros y dirigentes de nuestras actividades industriales y comerciales.

UNA NAVE LUJOSA

El yate de Mr. Forstmann es, repetimos, uno de los más modernos. Fué echado al agua en 1929 y está dotado de todos los adelantos imaginables. Sus departamentos son todos espléndidos y semejan los de un gran transatlántico.

La tripulación la forman, en total, 56 hombres.

SU ITINERARIO

El "Orion" zarpó de Miami a fines de enero último y ha hecho escalas en Perú, Pernambuco, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Magallanes, Puerto Montt y Valparaíso, de donde seguirá viaje al norte para tocar en Arica, Callao, puertos ecuatorianos, colombianos, zona del Canal, Habana y Nueva York.

Dirigentes del Instituto de Urbanismo

FUERON ELEGIDOS EN LA REUNION ULTIMA

En la reunión-comida de antenoche, se eligió el directorio del Instituto de Urbanismo de Valparaíso, el que quedó constituído así:

Presidente: Héctor Vigil; secretario don Manuel Valenzuela; tesorero, Aníbal González; Directores señores Agostino Bastiancig, Alejandro Lacalle, Federico Elton, Fernando Silva Lumen y Genaro del Barrio Lira.

A indicación del señor Valenzuela, fue designado presidente honorario de la institución, el señor Héctor Vigil quien se ha distinguido por su brillante labor al frente de este Instituto. Además fueron designados miembros honorarios el Alcalde de Viña del Mar, señor Sergio Prieto y el urbanista frances M. Agaché, que nos visitó hace algún tiempo.

El presidente de la Iltma. Corte visitó la cárcel

El Presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, señor Marcos A. Vargas, acompañado de otros funcionarios judiciales, hizo ayer una visita sorpresiva a la Cárcel de este puerto, para comprobar la forma en que viven habitualmente los reos y saber si había algunos que desearan formular reclamos.

El señor Vargas pudo imponerse en esta visita, que en ese penal imperan el aseo y la disciplina, lo que hizo acreedor al Alcalde de una merecida felicitación.

El Presidente de la Ilma. Corte conversó con varios reos, quienes se quejaron de la excesiva lentitud en que marchan los asuntos judiciales que han provocado su detención.

Los estudiantes usarán insignias que unan y que no sean motivo de discordias

El Magisterio procura, por todos los medios, crear un sereno ambiente estudiantil de trabajo y de cariño. — Las finalidades de la educación secundaria, según un documento oficial. — Control científico del rendimiento de las escuelas. — La Radio Difusión Cultural de la Universidad de Chile. — Las conferencias de hoy

CIRCULAR DEL DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA AL PROFESORADO PAIS

En numerosos establecimientos educacionales fiscales y particulares ha comenzado a desarrollarse cierta prudente actividad para obtener que los estudiantes no concurran a las clases, portando insignias que sean causa de dificultades entre ellos mismos.

Los directores de colegios han aprovechado el comienzo del año escolar y el hecho de que el uso de tales símbolos está pasando por un período de menor uso, para intensificar su campaña en el sentido de estimular los sentimientos de cariño para los respectivos establecimientos, entre otros medios, mediante la insignia del establecimiento.

Se trata — nos manifestó un prestigioso profesor — de eliminar de nuestros colegios los motivos de discordia y de obtener que nuestros alumnos concentren todas sus capacidades vitales en sus estudios durante las horas de clases. Queremos que no se repitan ciertas provocaciones que se notaban en los años anteriores de parte de los jóvenes que más que estudiantes se sentían calurosos propagandistas que sentían la obligación de exteriorizar ante sus compañeros sus ideas y sentimientos.

Y nos agregó, el profesorado de todos los colegios fiscales y particulares sin duda colabora en esta campaña dirigida a obtener una mayor dedicación de parte de los estudiantes por sus estudios dentro de un sereno ambiente de trabajo educacional.

LA UNIVERSIDAD INICIARA EL 15 LAS ACTIVIDADES DE RADIODIFUSION EDUCACIONAL.—El Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile iniciará el miércoles 15 de abril las actividades de Radiodifusión Educacional que se desarrolla con la cooperación de todos los organismos de la Enseñanza Pública.

La jornada de abril está siendo organizada por las Direcciones de Educación Primaria, Secundaria, Comercial y Técnica, Industrial y Minera, y por la Universidad.

Cada servicio educacional presentará una serie de audiciones destinadas a divulgar algunas cuestiones de interés público.

PREMIOS DE ESTIMULOS PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS VOCACIONALES.—El Presupuesto de Educación destina la cantidad de cinco mil pesos para premios a los estudiantes de las escuelas vocacionales.

Esta suma servirá al jefe del servicio como base del fondo que formará con la ayuda de instituciones y de particulares, como asimismo destinando a incrementarlo parte de las entradas propias a tal objeto.

ACUERDOS DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD.—El Consejo Ejecutivo de la Universidad celebró sesión, presidido por el Rector, don Juvenal Hernández.

Despachó diversos asuntos de orden interno y numerosas solicitudes particulares.

Acordó proponer al Gobierno la designación del Dr. Luis Bisquert, profesor del Instituto de Educación Física, para que nos represente en la Olimpiada de Berlín, haciéndose cargo del estudio de varios aspectos técnicos sobre los cuales informará cuando vuelva al país.

Fué designado en propiedad el actual director interino de la Escuela de Leyes de Valparaíso, don Victorio Pescio Vargas.

ELECCION DE DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Se ha citado a la Facultad de Biología y Ciencias Médicas para que, reunida en su local, el viernes 3 de abril, a las 6.30 P. M., proceda a elegir a la persona que habrá de desempeñar en propiedad del cargo de Decano de dicha Facultad.

HOY SE CIERRA EL CONCURSO PARA PROVEER TODAS LAS CATEDRAS DE LA ESCUELA DE QUIMICA Y FARMACIA.—Como hemos informado anteriormente, hoy se cerrará el concurso para proveer en propiedad en la Escuela de Química y Farmacia, las siguientes cátedras:

Física Farmacéutica, Botánica Farmacéutica, Química Inorgánica, Química Orgánica, Química Analítica, Bacteriología e Higiene, Farmacia Galénica, Farmacia Química, Farmacognosia, Bromatología y Toxicología, Farmacia Industrial, Química Biológica, Legislación Farmacéutica y Deontología.

EN LA EDUCACION SECUNDARIA.—La Dirección General de Educación Secundaria ha concentrado sus actividades de las últimas semanas al despacho de los diversos asuntos que afectan a la marcha interna de los liceos, los cuales ya están funcionando en forma complementamente normal.

Atención preferente se ha dado a la implantación de los Programas que deben ser cumplidos, tanto por los liceos fiscales como por los particulares.

Los visitadores, el Departamento de Exámenes y Colegios Particulares y el Departamento Pedagógico, han tenido a su cargo la labor de detalle.

El texto de los Programas ha sido enviado gratuitamente a cada profesor por intermedio de los directores. La Dirección enviará mayor número de ejemplares a quienes, por un motivo u otro no lo hayan recibido.

En forma insistente las autoridades secundarias están procurando divulgar las ideas generales que dicen relación, principalmente, con las finalidades de la Educación Secundaria y con los principios que fundamentan los modernos métodos de enseñanza.

Respecto al primer punto, la Amplia Comisión Técnica que informó sobre los Programas sintetizó en la forma siguiente dichas finalidades.

"La educación secundaria aspira a la formación moral, intelectual y estética de los jóvenes en la edad de la adolescencia. Se preocupa, además, de la salud y del desarrollo físico de los educandos.

El aspecto moral de la enseñanza corresponde a todos los profesores, pues cada asignatura ofrece ocasiones al maestro para coadyuvar en la formación del carácter de sus educandos, para inculcarles el amor al deber; el espíritu de orden, de trabajo y de cooperación; los sentimientos de honradez, lealtad y tolerancia, y todos aquellos hábitos e inclinaciones que, disciplinados, elevan la personalidad del hombre y hacen digna y amable la vida colectiva.

La educación intelectual se propone, ante todo, enseñar a pensar, de manera que los jóvenes lleguen a ser capaces de tomarse ideas generales, claras y congruentes, sobre las materias que integren los diversos ramos. Procura, además, dotar a los jóvenes de los conocimientos necesarios que los capaciten para participar de la vida económica, para cooperar al bienestar social y para interpretar el medio físico que les rodea.

Aspira, igualmente, esta educación, a descubrir, aptitudes, a despertar vocaciones, y pone especial empeño en obtener que cada joven llegue a interesarse vivamnte por determinada ciencia o arte, de modo que su estudio se convierta para él en una pasión superior, en el objeto desinteresado y noble de su vida.

La educación física, por último, concurre, con los otros aspectos de la enseñanza, a mantener la salud y a conseguir el desarrollo corporal de los jóvenes, por lo que debe considerársela indispensable dentro de una educación que anhela ser armónica y completa.

La segunda enseñanza, en suma, se propone formar hombres sanos de alma y de cuerpo, aptos para pensar por sí mismos, capaces de iniciativas creadoras; ciudadanos útiles a la colectividad, conscientes de sus deberes de todo orden y dotados de una cultura general sólida que les permita abordar con éxito el estudio de las diversas especialidades."

INSTRUCCIONES A LOS PROFESORES PRIMARIOS.— En nuestra edición del martes 24 informamos sobre las actividades de la Sección Pedagógica de la Dirección General de Educación Primaria, relacionadas con la preparación de pruebas educacionales que permitan medir, de una manera más o menos objetiva y exacta, los resultados del trabajo escolar. En nuestra información exclusiva anunciamos que se procuraría justipreciar desde muy pronto científicamente el rendimiento de la educación primaria.

Confirmando tal información publicamos ahora la siguiente circular enviada a los Inspectores Provinciales de todo el país:

"Esta Dirección General en cumplimiento de las obligaciones que le señalan la ley y los reglamentos en vigor, debe ejercer un completo control sobre el proceso educativo desarrollado en las escuelas de su dependencia y, al mismo tiempo, necesita conocer del modo más exacto y objetivo posible, los resultados de la enseñanza impartida por el personal docente primario.

De ahí la existencia y labor del Cuerpo Inspectivo de los organismos técnicos asesores de sus tareas.

Con el fin de satisfacer las obligaciones referidas anteriormente, ha ordenado elaborar una serie de pruebas educacionales a base de un programa mínimo exigible. Estas pruebas serán empleadas al comienzo y al fin del año escolar.

Como el valor científico y la eficacia de estos instrumentos pedagógicos de medición solo se obtienen con su uso, con la comprobación de la utilidad de sus partes y las rectificaciones necesarias a su depuración, urge comenzar ya este proceso.

Se encuentran listas para esta elaboración las pruebas siguientes que, con su pliego de instrucciones se le envían por separado:

1.o— Texto de Comprensión de Lectura para el término del Primer Año e iniciación del segundo.

2.— Test para los Cursos Superiores (de 4.o a 6.o Años).

3 y 4.— Tests de Cálculo y de razonamiento Aritmético para estos mismos cursos.

Ruego a usted arbitrar los medios para que la dación de estas pruebas se verifique por el personal más preparado para ello y conforme a las instrucciones correspondientes, y a fin de que, una vez aplicadas, sean devueltas, a la Sección Pedagógica de esta Oficina.

Toda duda, pregunta o dificultad que suscite este trabajo deberá ser expuesta a la misma Sección Técnica para su atención.

Su celo profesional y su espíritu científico, puestos al servicio de esta empresa, contribuirán a que ella sea fructífera en los beneficios de todo orden que persiguen los profesores, los padres y las autoridades, interesados en el mejoramiento de la educación nacional.

En este sentido, espera esta Dirección la mayor efectividad de su aporte y capacitada experiencia.

Saluda a usted. — Claudio Matte, Director General de Educación Primaria".

LA CONFERENCIA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — Acerca de la importancia económica del seguro. — Continuando el interesante curso sobre seguro que iniciara el martes pasado, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el profesor doctor Alfredo Manes, y que logró merecer la atención de destacados hombres de negocios, gerentes de Cías. de Seguros, estudiantes de Comercio y de Derecho y, en general, de cuántos se dedican a tales actividades, esta tarde tendrá lugar en la sala de conferencias de nuestro primer plantel educacional la segunda conferencia del profesor doctor Alfredo Manes.

Esta versará acerca de la "Importancia económica del seguro", y estamos ciertos que, dada la indiscutible preparación del conferenciante que ha logrado destacarlo como una verdadera autoridad sobre la materia, habrá de alcanzar idénticas proporciones de lucimiento e interés entre los círculos mencionados en los cuales se comenta muy favorablemente la admirable experiencia recogida al respecto por el conferenciante en sus repetidos viajes de estudios a los principales países europeos.

Tenemos encargo de advertir que la entrada a tales conferencias es absolutamente libre, y que ellas empezarán a las 19 horas, en punto, por lo cual se encarece la puntualidad en la hora.

CONFERENCIA EN LA ESCUELA DE QUIMICA Y FARMACIA DEL PROFESOR SR. SCHMIDT.—Hoy viernes, a las 21.30 horas, en el local de la Escuela de Química y Farmacia (Vicuña Mackenna 20), el profesor Dr. Herman Schmidt, dictará una conferencia sobre "Los elementos isótopos y su relación con el agua pesada". Esta conferencia es auspiciada por la Junta Provincial de Santiago de la Asociación de Farmacéuticos, y a ella se invita a los farmacéuticos, estudiantes de Farmacia y a todas las personas que se interesen por estas materias.

CURSOS VESPERTINOS DE CONTABILIDAD Y OTROS LIBRES DE LA U. CATOLICA.— Está abierta en la Universidad Católica la matrícula para los nuevos cursos libres de Contabilidad, Taquigrafía, Aritmética Comercial, Redacción y Ortografía, Inglés y Dactilografía, cuyas clases se desarrollarán en las últimas horas de la tarde, hasta las 20 horas.

La atención al público se hace en las oficinas del primer piso, por Delicias 340, de 10 a 12 y de 17 a 20 horas; las matrículas se limitarán y las clases comienzan el miércoles 1.o de abril.

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON SAMUEL SANTIBAÑEZ CARRASCO.— La Escuela Experimental de Niños Salvador Sanfuentes efectuará una velada fúnebre el sábado 28 del presente a las 18 horas y una romería a la tumba en Buin el domingo 29, en la mañana, como un homenaje póstumo a la memoria del maestro, amigo y compañero de trabajo, Samuel Santibáñez (Q. E. P. D.).

Se invita a participar en este homenaje a todos los profesores, amigos y ex alumnos que lo conocieron y pudieron apreciar sus bondades.

Las personas que deseen ir en góndola a la romería pueden inscribirse en la escuela Sanfuentes, teléfono 81076, hasta las 12 de hoy día. Las que deseen ir por su cuenta tienen tren a las 7.50 y a las 8.40. Para regresar hay un tren que llega a Alameda a las 12.20. El lugar de reunión será la Plaza de Buin a las 10 horas.

Mañana se entregarán en la Escuela de Caballería los premios ganados por equipos militares

Asistirán Ministros de Estado y el Cuerpo Diplomático

Como informamos en nuestra edición de ayer, mañana se verificará en la Escuela de Caballería la entrega que hará la Dirección de este establecimiento militar, de los premios ganados por los equipos concursantes en E. UU., Viña del Mar y Chillán, en diversas competencias.

A esta ceremonia asistirán Ministros de Estado, altos jefes del Gobierno, el Cuerpo Diplomático, autoridades militares, etc.

Después de la entrega de los premios, se ofrecerá un aperitivo en el Casino de la Escuela, a las personalidades invitadas.

El diputado Chanks no ha sido declarado reo

ASI LO AFIRMA ESTE PARLAMENTARIO EN CARTA EN QUE DESMIENTE UNA PUBLICACION

El diputado demócrata don Oscar Chanks nos ha pedido la publicación de la siguiente carta:

"Santiago, 26 de marzo de 1936. Señor director de "El Mercurio".

Señor director:

Acogiéndome a la franquicia que, sobre publicidad, me concede el decreto ley 425, vengo en rogarle se sirva dar publicidad, en "El Mercurio", a las siguientes líneas:

Continuamente el diario de su digna dirección, hace publicaciones relacionadas con un incidente, vulgar y corriente, que se ventila en los Tribunales de Justicia, por la querella que en mi contra ha deducido el señor Santiago Labarca, quien, en forma tinterillesca ha pretendido despojarme de mi cargo de diputado.

Declaro, en forma categórica, que no es efectivo que Tribunal alguno de Santiago o el país, me haya declarado reo, y que lo que se ventila en los estrados judiciales, es sólo un mero incidente judicial por haber quedado yo sin prueba, y habiéndome negado el Juez de primera instancia la recepción de ella, me he visto en la dolorosa necesidad de apelar al Tribunal Supremo, el cual solicitó informe al señor Fiscal Novoa, quien fué de parecer de que no había mérito para conceder el desafuero. Visto este informe, la Corte elevó los antecedentes al Tribunal pleno para su resolución, resolución que debe haberse adoptado hoy jueves por este altísimo Tribunal.

En consecuencia, esta es la verdad de los hechos y del estado en que se encuentra la querella que, por injurias y calumnias ha seguido en mi contra don Santiago Labarca.

Lo que me ha causado gran extrañeza, señor director, es de que un diario, de la importancia de "El Mercurio", haga reiteradas publicaciones, con títulos alarmantes, sobre mi encargatoria de reo, hecho absolutamente inexacto, que contribuyen, por el prestigio del diario, a dañar la reputación de las personas a quienes se les coloca en esta situación, lo que me obliga a solicitar de usted, una rectificación a dichas publicaciones.

Esperando su favorable acogida a las presentes líneas, me es grato saludar a Ud., muy atte. — **Oscar Chanks**".

El Centro Demócrata Santiago ante los ataques a la educación del Estado

Bajo la presidencia del señor Luis Planells, secretarios Poupin y Melia, y con asistencia de la mayoría de los asambleístas celebró sesión ayer el Centro Demócrata de Santiago.

Se abrió un amplio debate sobre la permanencia del estado de sitio y sobre la circular última del Arzobispo, relacionada con la enseñanza pública. Sobre el segundo punto se aprobó el siguiente voto:

"En presencia de la circular del Arzobispo de Santiago, que coloca a la Iglesia Católica en abierta lucha contra la enseñanza del Estado, el Centro Demócrata de Santiago declara:

1o. Que, consecuente con los principios que sustenta el Partido Demócrata, en lo que se refiere a la enseñanza fiscal, y por cuya integridad ha luchado durante 49 años, batallar en forma decidida por mantener esta integridad, amagada hoy por la intromisión abierta de la Iglesia en contra de ella;

2.o Que se extraña y lamenta que hasta este momento no se haya alzado la voz de ningún representante del partido en el Congreso, defendiendo la enseñanza del Estado, lo que equivale a una silenciosa complicidad que presenta al partido, ante la opinión pública, en abierta pugna con sus postulados ideológicos, y acuerda:

1.o Protestar enérgicamente por este nuevo desafío del Arzobispo ante la conciencia liberal del país, y que el Partido Demócrata está en su deber de repudiar; y

2.o Poner este voto en conocimiento de la Agrupación Demócrata de Santiago, solicitándole lo haga suyo, en resguardo de la dignidad ideológica del Partido Demócrata de Chile".

EL CLUB "HOGAR DEMOCRATICO" Y LA UNIFICACION DEMOCRATA

La Junta Ejecutiva sesionó el martes 25, presidida por el titular señor Julio Abarca M. y con asistencia de los miembros de la Junta Ejecutiva y de numerosos asociados.

Iniciada la sesión se dió cuenta de una comunicación recibida del Comité Ejecutivo pro Unificación de la Democracia, la cual motivó un interesante debate, donde participaron los señores Carlos Valdivieso, Lorenzo Navarro, Rudecindo Rivera, Benjamín Aguayo P., Abel Santander el presidente y varios asambleístas.

Terminado el debate se acordó que el club aportaría todo su contingente para apoyar las gestiones que se realizan en favor de la unificación.

Se designó delegado ante el Comité Ejecutivo, con amplias facultades, al señor Benjamín 2.o Aguayo P.; también se resolvió recomendar a los miembros de la institución su asistencia a la concentración de centros demócratas y democráticos, que se efectuará el domingo próximo, a las 17 horas, en Bandera 815.

En seguida se pasó a tratar la elección de directorio, acordándose se verificaría en la junta general extraordinaria que celebrará la institución el sábado 4 de abril.

Se comisionó al presidente del club para practicar algunas gestiones relacionadas con la elección del futuro tesorero de la Agrupación Provincial de Santiago.

El asambleísta señor Valdivieso obsequió a la corporación diversos elementos necesarios para la buena marcha de la secretaría mereciendo su actitud un voto de aplauso de parte de la asamblea.

"En estos momentos graves no podríamos, sin pecar de traidores, abandonar al actual Gobierno de S. E."

dicen los dirigentes de la Asamblea Radical de Iquique al presidente de la Junta Central del Partido. — Le enviaron una comunicación en que protestan del acuerdo de la Directiva que desconoce a ese organismo. — "La Junta Central Radical no puede inducir a un conglomerado de ciudadanos a que desoigan su conciencia"

LA DELEGACION DE RADICALES DE TARAPACA VISITO AYER AL MINISTRO DEL INTERIOR Y AL SENADOR DON FERNANDO ALESSANDRI

La Asamblea Radical de Iquique que preside don Juan Vera Zelaya, ha enviado la siguiente comunicación a la Junta Central del Partido:

"Santiago, 20 de marzo de 1936.— Señor presidente de la Junta Central Radical.— Santiago — Muy señor nuestro:

Por diversos medios nos hemos impuesto de una resolución adoptada por la directiva que Ud. preside, y que guarda relación con el desconocimiento de nuestra Asamblea de Iquique y el reconocimiento de otra reciente, formada por personas descontentas del partido de esa ciudad.

Nos ha sorprendido el procedimiento adoptado por la Junta y, a la vez, nos ha dejado perplejos, pues ni siquiera se ha dignado su directiva investigar los hechos acontecidos mediante la designación de algún delegado neutral o el envío de una embajada de la colectividad matriz, para posesionarse de la verdad de los hechos que originaron esta disgregación.

Como estimamos que el acuerdo de la Junta es improcedente, desde todo punto de vista, venimos, por medio de la presente, a protestar de tal medida y, a la vez, nos permitimos exponer a Ud. que el conglomerado radical de Tarapacá ha visto con desagrado que, al desconocer nuestra asamblea, se han transgredido los Reglamentos, que son decididores para todo acto cívico que se realiza en el transcurso de las sesiones de una asamblea, la que tenemos el honor de dirigir en Iquique.

Se ha basado la medida improcedente en el hecho de haber nuestra asamblea aprobado un voto en favor de la petición de facultades por el Ejecutivo, por haber pedido a nuestros parlamentarios el apoyo incondicional a tal petición gubernativa, y de haber informado en forma antojadiza los hechos el senador señor Jorge Wachholtz. No puede caber mayor transgresión a nuestros reglamentos, y que es muy sensible que la Junta Central se inmiscuya en las resoluciones soberanas de nuestra asamblea desde el momento que somos autónomos y que la resolución que adoptamos fué tomada por absoluta mayoría, la que no podíamos traicionar sin tener que recibir más tarde la más acre de las censuras. Somos disciplinados, señor presidente, y todo acuerdo que se toma en nuestra asamblea por mayoría, tenemos el deber de acatarlo.

Los componentes de la Asamblea que dirigimos, son respetuosos del Gobierno constitucional, son grandes admiradores del régimen que preside S. E. don Arturo Alessandri P., y en estos momentos graves no podíamos, sin pecar de traidores, abandonar al actual Gobierno de S. E., como ha ocurrido en otras ocasiones con elementos que lo han adulado para después atacarlo a mansalva, aún él ausente en el extranjero, víctima de la persecución de sus enemigos. En momentos difíciles, repetimos, acompañamos al Gobierno, y no estamos dispuestos a transigir cuando ocurran acontecimientos que vayan a poner obstáculos en el camino de su brillante administración.

La Junta Central Radical no puede inducir a un conglomerado de ciudadanos a que desoigan los latidos de su conciencia, que le indican que el camino más honrado es ser siempre leales y jamás traidores. Por lo demás, el acuerdo fué tomado por la mayoría, óiganos bien señor presidente, estando en la sala de sesión los actuales dirigentes de la Asamblea disidente que preside el senador Jorge Wachholtz, que de radical socialista, hasta ayer, ha pasado ahora a formar en las filas del Partido Radical, que abandonó cuando no había necesidad de estar en él. Hoy, que se acercan las próximas elecciones, el senador Wachholtz aparece como un portento de hombre doctrinario, y defiende su causa con tesonero afán de figuración.

Las demás personas que forman el directorio de la Asamblea disidente referida, tienen en su contra innumerables renuncios políticos, los que sabremos dar a conocer a la opinión pública cuando sea del caso.

Es así, pues, Honorable Junta, que no podemos aceptar que, de una plumada se pretenda desconocer una Asamblea poderosa, como la que tenemos el honor de dirigir, y estamos dispuestos a mantenernos firmes hasta que sea atendida nuestra razón, ante una comisión de esa Junta o ante un delegado que se designe con el objeto de averiguar cómo se produjeron los acontecimientos que dieron lugar a la medida inconsulta adoptada en contra de nuestra Asamblea, compuesta por más de dos mil ciudadanos, con voz y voto en cualquiera lucha eleccionaria. ¡Error craso en que ha incurrido esa Junta!

La H. Junta Central no debe olvidar que, en un tiempo, cuando las conveniencias del Partido así lo requerían, no tuvo temor en aprobar las facultades, siendo entonces Ministro del Interior el señor Piwonka.

¿Por qué, entonces, llevar al terreno divisionario al radicalismo tarapaqueño cuando aprueban un voto en tal sentido? ¿Qué afán es éste? ¿Así piensan unir la familia radical?

Es doloroso tener que consignar estos hechos en la presente, pero, ante la verdad desnuda, nadie debe eludir responsabilidades.

Según conversaciones con algunos dirigentes de esa Junta, ha sido suficiente lo informado por el senador Wachholtz para tomar tal resolución.

Nuestra Asamblea no pide clemencia ni reconsideración de lo obrado; sólo desea esclarecer los hechos, y que la historia política se encargue, mañana, de señalar a los causantes de la división del Partido Radical.

El señor Wachholtz ha tergiversado los hechos, engañando a esa Junta, caso que podemos comprobar en cualquier momento, y le emplazamos para que en una asamblea diga lo mismo que ha dicho ante la Junta Central. Sólo nos resta preguntar a esa Honorable Junta: ¿Se puede creer a persona que no sabe respetar su palabra?

En esta circunstancia, advertimos a la Junta Central que el acuerdo adoptado con relación al Partido Radical de Iquique, ha sido herido en sus más caros afectos, como consecuencia de esa temeraria medida inconsulta, agregando la falta de cortesía que se ha tenido para ni siquiera comunicarnos oficialmente la resolución de esa Junta, debiéndonos atenernos solamente a las noticias que hemos conocido en nuestra visita a la capital.

Saludan al señor presidente de la Junta Central, sus correligionarios.— **Juan Vera Zelaya**, presidente; **Luis Rivera Moure**, secretario de la Asamblea Radical de Iquique.— **Ernesto Moyano F.**, presidente del Centro "M. A. Matta", de Iquique".

LA OPINION PUBLICA DE TARAPACA ACOMPAÑA ENTUSIASTAMENTE AL GOBIERNO

La delegación de los radicales de Tarapacá visitó ayer las diferentes reparticiones del Congreso. Conferenció con el senador don Fernando Alessandri, por espacio de una hora y media, sobre problemas de la región que requieren atención urgente. El señor Alessandri los invitó a un almuerzo para mañana sábado.

En la tarde de ayer, la delegación radical de Tarapacá fué recibida por el Ministro del Interior, don Luis Cabrera, con quien sus componentes tuvieron una detenida y cordial entrevista. El Ministro Cabrera los felicitó por la patriótica actitud que han asumido los radicales tarapaqueños frente al momento actual y por la incondicional adhesión a S. E. de que han sido portadores los miembros de la delegación.

Entrevistado después de la visita al señor Cabrera, el secretario general de la Asamblea Radical de Iquique y miembro de la delegación, don Luis Rivera Moure, nos expresó, categóricamente, que, respecto al ambiente político de Tarapacá, la opinión pública de esa provincia acompañaba entusiastamente al Gobierno, y que era absurdo siquiera pensar que los radicales de Tarapacá pudieran abandonar a S. E. el Presidente Alessandri.

Nos manifestó, también, que la delegación estaba muy complacida por las atenciones de que ha sido objeto y por la forma en que ha sido acogida por las autoridades, en la capital.

CITACIONES POLITICAS

Agrupación Provincial Demócrata de Santiago.—Cita a reunión de asamblea para el sábado a las 19 horas en Huérfanos 1244. Recomienda especialmente la asistencia a los diputados señores Retamales, Rodríguez y Cárdenas y al regidor señor Muñoz.

Agrupación Democrática de Santiago.—Cita para hoy a las 21.30 horas en San Diego 333. Tabla: Actualidad política.

Comité Directivo de la Agrupación Democrática.—Cita para hoy a las 21.30 horas en Puente 682. Tabla: Actualidad política y Frente Popular.

Frente Popular del 3.er Distrito.—La Comisión Relacionadora cita a sus componentes para hoy a las 21.30 horas en el local de costumbre.

AGRUPACION PROVINCIAL DEMOCRATA DE SANTIAGO

ACUERDOS DE SU DIRECTORIO

Celebró sesión el directorio de la Agrupación, bajo la presidencia del vice, señor Clemente Garay, actuando de secretario el titular, señor Germán Fuenzalida Espinosa, con asistencia del director general señor Juan Cabezón Coloma y de los directores Molina Abarca, Pino Muñoz, Muñoz Quintanilla, Fuentes, del Campo, Torrealba, Uribe, Gallegos, Oltmann, Pimiento, Balmaceda, el presidente señor Adrián. Excusó su inasistencia el diputado señor Pedro Cárdenas Núñez.

SOLICITUDES DE ADMISION.—Fueron aprobadas las siguientes: Luis Fernández Guzmán, Enrique Díaz Tapia, Carlos Alberto Soto Wengolen, Humberto Williams González, Pedro P. Cornejo Díaz. Una vez firmados los registros, prestaron la promesa de estilo.

RENUNCIA DEL SECRETARIO.—Se leyó la renuncia del secretario, señor Ramón Angel Jara, presentada en el carácter de indeclinable por razones de salud. Quedó para la asamblea que se reunirá el sábado 28 del presente, a las 17 horas.

Con motivo de la muerte del senador don Artemio Gutiérrez Vidal, se leyeron notas de pésame de la Agrupación de Graneros y del asambleísta señor Manuel Villenas, que se encuentra en dabue.

RECORRIDO GONDOLAS BARRIOS POPULARES. — Después de un debate en el que participaron los directores señores del Campo, Adrián, Oltmann y Marcial Silva Zamora, quedó acordado que la comisión se reúna nuevamente e informe respecto a la petición que se hará al regidor señor Arturo Muñoz Gamboa para que patrocine ante la I. Municipalidad el recorrido de las góndolas Mirador.

Se promovió un debate con respecto a la situación que se presenta a los correligionarios que acuden a algunas reparticiones en que se encuentran algunos funcionarios que se dicen demócratas y ni siquiera han firmado los registros del partido.

Se acordó que el director general plantee esta situación en la directiva del partido, a fin de que dichos señores firmen los registros de la Agrupación.

El sector céntrico de la Ciudad adquiere nuevo carácter con el edificio de la Sociedad Renta Urbana

VERTICE DEL COMERCIO DE LA CAPITAL Y CONGLOMERADO DE HOGARES DE LUJO, ES ESTA MAGNIFICA CONSTRUCCION

Un triunfo de la arquitectura y de la ingeniería, es su concepción, cálculo y ejecución.

UN TUNEL DE 300 METROS CRUZA LA PLAZA DE ARMAS, LLEVANDO ARTERIAS DE VAPOR

Ha cabido un destacado papel en el progreso cada vez más acelerado de nuestro distrito central, a la Sociedad de Renta Urbana, la que en breve tiempo ha levantado bellas y valiosas construcciones, hermoseando y renovando el aspecto de ese sector y llevando a él la mayor actividad comercial que siempre va unida al incremento y mejoramiento de las sedes de los negocios.

Esta organización, termina de construir uno de los más importantes edificios de la capital.

Ubicado, en pleno corazón de la urbe como dicen los cronistas, este conglomerado levanta sus armonicas y bien distribuidas masas arquitectonicas y poco a poco al despejarse los andamiajes va apareciendo su bella contextura externa.

* * *

La planta baja y el entre-piso está destinado a los locales comerciales.

Aún cuando no está totalmente terminado el edificio ya estos locales se encuentran ocupados por diferentes casas comerciales.

Los diferentes pasajes y el llamativo aspecto que se les ha dado a los locales, ofrece un aspecto interesante.

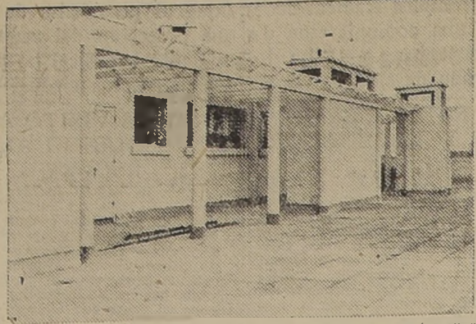
Es este un centro comercial activisimo y destinado a un gran porvenir.

* * *

La entrada que conduce a los pisos altos, es impresionante. Es una rotonda cuyo piso de marmol reconstituido ofrec una bella combinación de dibujos. En esta rotonda están las puertas de los ascensores con marcadores de cristal.

* * *

La entrada de cada piso es de una concepcion admirable de líneas y distribución sobria tiene también un aspecto grato y acogedor.



Los amplios vestibulos conducen a los departamentos de diversos tipos.

* * *

Los departamentos, admirablemente bien estudiados ofrecen todas las comodidades dentro de un espacio adecuado.

Cuentan con espaciosas toilettes con artefactos de primera calidad y con cocinas equipadas con refrigeradores, cocinas eléctricas y cocinas a gas, según sea el tipo del departamento.

* * *

Luz y ventilación son las características de todo el edificio. Los espacios de circulacion son extensos igualmente las escalas.

Sobre el servicio de ascensores nos extendemos en parrafos aparte por considerarlo de especial importancia, igualmente acerca de la instalación de calefaccion central.

* * *

Los departamentos chicos que dan a la calle Estado y Huerfanos y que corresponden al tipo A, constan de un living-Alcoba con su sala de toilette, un pequeño vestibulo y una pieza interior con cocinilla y lavaplatos. El canon de este tipo es de $ 450.

Los tipos que siguen con una sala más que corresponden al comedor unido al living fluctuan sus cánones entre $ 500 a $ 600.

Los departamentos de dos dormitorios que se encuentran situados en todos los pisos tanto a la calle como al interior constan ademas de una sala de comedor unida al living, pieza de toilette. En las dependencias interiores la cocina esta instalada, tienen además lavaplatos, frigidaire etc. La mayoria de éstos departamentos tienen una pieza de servidumbre con toilette en el cual hay servicio de agua fria y caliente.

Hay también departamentos de dos dormitorios, sinn pieza de servidumbre, cuyos cánones son más bajos. Los cánones de los departamentos de dos dormitorios varian entre 700 y 850.

En los extremos de los pisos 8.o y 9.o hay departementos de 3 y 4 dormitorios con living escritorio, comedor y toilettes independientes y amplias dependencias. Estos departamentos tienen terraza independiente tanto para la calle como para el interior.

En el 9.o piso hay también un gran departamento arreglado especialmente para Restaurant donde se atenderá ya sea ahí o directamente a los departamentos los servicios de almuerzo, comidas etc. Esta concesión comenzará a prestar sus servicios en los primeros días del mes de abril.

* * *

Considerando el intenso tráfico de personas que deberá tener este importante edificio se ha consultado la instalación de cuatro ascensores rápidos, exclusivo de pasajeros, además de dos montacargas para el servicio y transporte de muebles.

Los ascensores "C. HAUSHAHN", Alemania, de sistema automático sin ascensorista, instalado por GARRIDO, GARCIA BURR y Co., contemplan dispositivos que los hacen expeditos y seguros. La velocidad consultada de 1.50 metro por segundo, con reducción a un tercio al llegar a las paradas, evita las detenciones bruscas y ha permitido eliminar el nivelador de pisos mediante un dispositivo especial de parada automática precisa.

El recorrido de los Ascensores es de 33 metros con 11 paradas.

Cabinas amplias de 1.45 metro por lado, de diseño moderno, dan cómodo espacio para la carga máxima de 750 kgs. o 10 pasajeros, para lo que han sido construídas.

Para puertas de acceso a los pisos superiores se ha adoptado el tipo de batiente con recuperación automática, evitando así que personas descuidadas interrumpan el servicio dejándolas abiertas. Se las ha botado de enclavamiento provistos de un cierre patentado que elimina la posibilidad de ser abiertas si la cabina no está detenida en el mismo piso, descartando así un accidente muy frecuente.

Para comodidad del público la fábrica suministró un sistema especial de indicadores de posición del ascensor, por medio de un cuadrante combinado con la botonera a la altura de la vista. En el piso principal éste indicador es eléctrico con números de cristal iluminados.

Las casas de máquinas ubicadas sobre la terraza son amplias y el conjunto de motores y controles, bien distribuidos, demuestran una instalación bien concebida y minuciosamente ejecutada.

En una palabra la visita a los Ascensores "C. HAUSHAHN" nos ha dejado una óptima impresión.

* * *

Las instalaciones de calefacción y agua caliente han sido proyectadas con los mayores adelantos en esta materia de servicios.

La planta generadora de vapor está situada en la calle Central esquina de Monjitas, a más de 300 metros del edificio de Huérfanos y Estado. Esta disposición evita todos los inconvenientes del humo, hollín y chimeneas, como asímismo los de la manipulación del carbón y escorias.

La instalación está compuesta de tres calderas a vapor, con un total de 3.000,000 de calorías por hora.

Estas calderas producen vapor a baja presión, el que es transmitido por cañerías de 8 pulgadas de diámetro, atravesando bajo la Plaza de Armas por un túnel.

La construcción del túnel ha sido una interesante obra, cuyo estudio estuvo a cargo del ingeniero don Ricardo Labarca.

El túnel tiene suficiente espacio para una persona de pie, y fácilmente se llega por él, bajo tierra, de un punto a otro; es decir de Monjitas esquina Central a Huérfanos esquina Estado.

Dentro del edificio, situado en este último punto, solo van instalados los convertidores, o sean los aparatos que calientan el agua por medio del vapor, ya sea el agua que se emplea para la calefacción como la que se usa para los baños, lavaplatos, etc.

Este sistema de vapor está en uso generalizado en Estados Unidos, siendo un servicio tan corriente como lo es entre nosotros el agua potable o el gas.

Hay centrales de vapor que abastecen ciudades enteras.

* * *

Las calderas que se instalan para este servicio, el que por primera vez se emplea en Chile, son tubulares, de acero, y han sido fabricadas en el pais bajo la dirección de la firma Alfredo Délano y Cía., de acuerdo con los planos de la afamada fábrica norteamericana Titusville Iron Works. Corresponden a la última palabra en esta especialidad. A fin de eliminar el humo y hacer automática la carga del carbón, las calderas van provistas de alimentadores de carbón Iron Fireman, parcialmente fabricadas en Chile.

La instalación que nos ocupa tiene capacidad para servir con holgura todas las necesidades de calefacción y agua caliente de los edificios de la Sociedad Renta Urbana que cubren el costado oriente de la Plaza de Armas y los de Estado esquina Huérfanos.

La instalación está complementada con carboneras de gran capacidad. Como dato ilustrativo agregaremos que el consumo diario es de 7,000 kilos de carbón al día.

* * *

Tanto el edificio mismo como sus instalaciones constituyen un triunfo de ingeniería y de arquitectura, el que corresponde al ingeniero señor Ricardo Labarca a los arquitectos señores Jorge Arteaga, Sergio Larraín y al ingeniero don Alfredo Délano.

Pero un mérito superior y de otro orden es el que corresponde a don Arturo Matte Larraín, gerente de la Sociedad Renta Urbana, a cuya iniciativa se debe el que la ciudad pueda contar con edificaciones de tan altas características como la que nos ocupa.

* * *

Todas las empresas y firmas que han intervenido en la construcción, instalación, terminaciones y equipo del edificio merecen una felicitación por la gran clase de elementos que han proporcionado y por la bondad de los trabajos ejecutados.

Damos a continuación la opinión que sobre el particular han emitido los técnicos:

CALEFACCION CENTRAL

Esta instalación, que es una de las más completas del país, ha merecido elogiosos conceptos de cuantos la han conocido y dada su importancia, nos hemos referido a ella en párrafo aparte.

La calefacción central fué planeada por el ingeniero don Alfredo Délano y ejecutada con la colaboración de su actual sucesor, el ingeniero don Saturnino Carrasco.

ALCANTARILLADO, INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y AGUA CALIENTE

Estas labores, de vital valor en una construcción moderna, han estado a cargo de la antigua firma especialista en el ramo: la Casa Santiago Webb. Sus técnicos han ejecutado las instalaciones con la perfección que caracteriza los trabajos de la Casa Santiago Webb.

PINTURA DE VITRINAS

La ferretería y demás [illegible] plementos de las vitrinas [illegible] locales comerciales han [illegible] tados siguiendo un método [illegible] vo y eficiente. Han sido [illegible] dos a piroxilina, labor que [illegible] llevado a cabo el servicio de [illegible] tura con que cuenta el [illegible] Real del señor Aladino [illegible]

INSTALACIONES ELECTRICAS

Esta instalación, de [illegible] cil y que requiere una [illegible] periencia, fué ejecutada [illegible] firma Carlos Matthey [illegible] nocida actuación en el [illegible] instalaciones eléctricas.

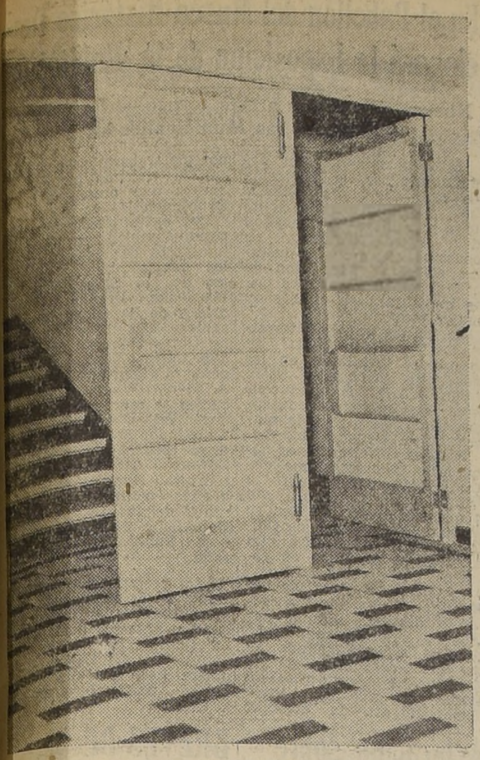
FERRETERIA

Los trabajos realizados en [illegible] materia por la Fundición [illegible] glia, han cumplido con las [illegible] diciones que se fijaron y [illegible] ponden al prestigio de la [illegible] dustria.

PUERTAS METALICAS, CORTINAS, ETC.

La importante Industria [illegible] lúrgica Soc. Mina Hnos. [illegible] do la encargada de [illegible] casi la totalidad de los [illegible] tos del ramo. Han llamado [illegible] tamente la atención, [illegible] nas metálicas curvas que [illegible] brican por primera vez y [illegible] han colocado en los locales [illegible] quina, en la conjunción [illegible] calles Huérfanos y Estado.

También, esta firma ha [illegible] gado cortinas metálicas para [illegible] cales, la obra de fierro de [illegible] drieras las puertas de entrada [illegible] los Pasajes y, además las [illegible] nas de madera. Sería [illegible] merar todos los materiales [illegible] para esta otra ha confeccionado [illegible] con la perfección y [illegible] acostumbradas la acred[illegible]



...cio de propiedad de los hermanos señores Mina.

TABIQUERIA

Después de estudiado el ... que debía entrar en la tabiquería del edificio, se resolvió ... elección por los tabiques marca "Durmit", de reconocida calidad. Estos blocks son de material liviano y resistente, a base de cemento y virutilla inmunizada; es incombustible y aislador de temperatura y de ruidos.

VIDRIOS, CRISTALES Y ESPEJOS

La principal casa del ramo, Dell'Orto y Cía. Ltda., es la que ha proveído al edificio de vidrios, cristales, espejos, cristales curvos, vidrios alambrados, vidrios para techos, etc., etc.

Los señores Dell'Orto y Cía. Ltda., como ha sido su norma durante su larga vida comercial, han entregado elementos de gran clase.

Debemos dejar constancia de que esta firma que, como se sabe, ha alcanzado un destacado sitio en nuestro comercio e industria, se ha especializado en la proveeduría de grandes edificios, contando para esto con experto personal y con un gran stock de artículos sólo de primera calidad.

COCINAS ELECTRICAS

Con el fin de dar a los ocupantes del edificio las comodidades que requiere la vida moderna, se ha dotado a los departamentos de cocinas eléctricas.

Se han elegido, al efecto, las excelentes cocinas eléctricas marca A. E. G., cuyos resultados son reconocidos como superiores.

ASCENSORES

Se han instalado ascensores de la gran marca alemana C. Hausahan, de sistema automático. Sobre estos factores de servicio, que son conceptuados entre los mejores del mundo, informamos en párrafos aparte, por considerar que así lo merece su importancia.

PARQUETS

En este edificio se han cubierto los pisos de los departamentos con parquets elaborados por la fábrica especializada de los señores Küpfer Hnos., industria que está suministrando parquets a todos los grandes edificios actualmente en construcción y a muchos recién terminados.

Esta elección que hacen los arquitectos del parquet Küpfer es un reconocimiento de las altas condiciones de ese sistema de pavimento procedente de esa conocida firma industrial.

COCINAS A GAS

Los departamentos han sido dotados de cocinas a gas. Estas cocinas, que se consideran perfectas en todas sus características, han sido suministradas y fabricadas por la conocida y prestigiosa firma Hemmerdinger y Cía. Ltda.

Comisiones de trabajo del Liceo de Aplicación

La rectoría del Liceo de Aplicación ha designado las siguientes comisiones permanentes, en cumplimiento de instrucciones de la Dirección de Educación Secundaria:

Comisión de Inventario: señores Ignacio Díaz C., José Silva R. y Augusto Salvo R.

Comisión de Enseñanza: señores José Izamit L., Norberto Pinilla y Pedro Villagrán.

Comisión de Incendio: señores José Izamit L., Norberto Pinilla y Jorge Valenzuela Llanos.

Comisión de Bienestar: señores Gustavo Lagos, Eugenio Pereira y Rodolfo Machuca.

Comisión de Deportes: señores Marco A. Vera, Luis Gilberto y Luis Castillo.

Comisión de Extensión Cultural: señores Anastasio Barraza, Guillermo Izquierdo y Santiago Peña y Lillo.

Comisión de Biblioteca: señores Norberto Pinilla, Humberto ...ola y Egidio Orellana.

Comisión de Academia Literaria: señores Víctor Celis M., Claudio Rosales y José Navarro.

Comisión de Música: señores Carlos Melo Cruz, Jorge Valenzuela Llanos e Isidoro San Martín.

Comisión de Club de Ajedrez: señores Enrique Froemel, Constantino Casals y Matías González R.

Comisión de Prensa: señores Manuel R. Avila, José Navarro y Rodolfo Meyer.

Comisión de Horarios: señores

Cartas a "La Nación"

Sobre el reglamento de ferias y mercados

Señor Director:

Con motivo de que la Municipalidad de Santiago está estudiando una posible reforma al Reglamento de Ferias y Mercados, y no habiendo obtenido que se nos oiga, solicitamos de su gentileza publique en el diario de su digna dirección, las siguientes observaciones que deseamos se tomen en cuenta cuando se trate de modificar el aludido reglamento:

SUPRESION DE LAS VENTAS EN PRIVADO

Las ventas en privado, facilitan el desempeño de nuestras labores particulares en años secos cuando llegamos a los centros comerciales a vender nuestros productos a la mayor brevedad posible, pues tenemos que volver con la mayor premura a regar nuestros sembrados aprovechando el turno de agua que se nos asigna. Por esperar las horas de remate, necesariamente tendremos que entregar nuestras chacras a la buena fe de personas que nada les importará su buen o mal resultado.

VENTAS CON EMVASES

Ordinariamente para trabajar una cuadra sembrada con porotos para verdes, granados, habas y averjas distribuída por cuartas partes, necesitamos 90 sacos que nos duran tres temporadas, recargando muy poco el costo de produccion, caso que no sucedería si estos productos hubieran que venderlos con emvase, pues como se le hace varias cortas, necesitaríamos un minimum de trescientos sacos para la misma extensión de sembrados, creándose de inmediato un intermediario más. "El Comerciante en Sacos", que invertiría grandes capitales para acaparar estos emvases produciendo su alza desmedida, y por tanto el aumento del costo de producción.

¿QUIEN SE DEDICA AL CULTIVO DEL PRODUCTO DE CHACARERIA?

El pequeño agricultor es el elemento que se dedica exclusivamente al cultivo de productos que se expenden en las Ferias y Mercados de la capital, pues el gran propietario dedica sus tierras a la producción del trigo, lentejas, garvanzos, maíz, ciertas semillas de porotos, productos todos de importación, por los cuales las firmas importadoras pagan altos precios y antigipan importantes sumas para asegurar sus compras, razón por la cual, ante negocio tan claro y garantido para el gran propietario, se ha producido la escasez de tierras y su canon desmedido por la cuadra de arrendamiento.

Obstaculizada las labores de los pequeños productores, necesariamente tendríamos que dedicarnos al cultivo de esos mismos productos que tan bien pagan las firmas importadoras, produciéndose de inmediato la escasez de verduras en Vegas y Mercados, y en consecuencia su alza desmedida.

DE LOS CONSIGNATARIOS

En la actualidad el consignatario es el principal estimulador de nuestras labores, pues si nla menor garantía y apenas se lo solicitamos, nos concede préstamos, defiende nuestras mercaderías en remates, las coloca cuando hemos llegado atrasados a él, recoje las emvase teniéndolos para la próxima vuelta y demás, pagándonos nuestras mercaderías casi en seguida da haberse vendido.

Eso sí, desearíamos que se hiciera un estudio detenido de la actuación del consignatario, regramentándola debidamente para lo cual es absolutamente necesario inscribirlos a todos en un registro, debiendo desde aquí en adelante no ingresar a Ferias ni Mercados ni un sólo consignatario más, y teniendo derecho a inscribirse en el registro únicamente los que actualmente reciben consignación.

Fallecido un consignatario, o si se retira voluntariamente, no podrá ser substituído por nadie, siendo desde lugo, un consignatario menos que se horrará del registro, y así práctica y sistemáticamente se irá reduciendo su número.

Como la limitación del número de consignatario beneficiará grandemente sus negocios, es razonable alguna concesión de parte de ellos, por tanto en el reglamento que se refiere a estos señores no podrá autorizarlo a que cobren más de un dos por ciento, sobre los derechos de martillo del Municipio, y en algunos productos de fondos y que siempre su venta rinde una importante suma, como la papa, cebollas y otros, no podrán cobrar más de un uno por ciento sobre el referido derecho martillo.

Saluda al señor Director. — Sindicato de Pequeños Agricultores del Departamento de Maipo.

Ignacio Díaz C., José Silva R., y Egidio Orellana Bravo.

INSPECCION GENERAL DEL TRABAJO

SERVICIO GRATUITO DE COLOCACIONES DE EMPLEADOS Y OBREROS DESOCUPADOS

Borgoño N.o 1380. Telefono 62752. Atención de 9 a 12 y de 2 1|2 a 6 P. M.

Para servir en las localidades que se indican y en la ciudad, se necesitan:

3 Carpinteros, con herramientas, jornal $ 15 mínimos diarios. Para San Pedro.
5 Operarios entendidos en corte de ladrillos de murallas y tejas romanas, con conocimientos para cocerlos en hornos u chonchones, que puedan acreditar competencia, para una obra grande en Illapel. Se paga $ 100 por el mil de ladrillos y $ 120 por la teja.
25 mpleados para la venta, a comisión, en la ciudad de un artículo de primera necesidad. No se exige depósito de dinero.
8 Carpinteros mueblistas, trabajo a trato.
1 Tornero mecánico, a trato.
1 Encerador, a trato.
1 Carpintero para colocar puertas y ventanas, a trato.
1 Armador de escobas, a trato.
1 Costurero de escobas, a trato.
1 Matrimonio, para todo servicio, sueldo mensual $ 110.
15 Cocineras, sueldo de $ 50 a $ 90 mensuales.
6 Empleadas para las piezas y comedor, sueldo de $ 60 a $ 80.
5 Empleadas para todo servicio, sueldo de $ 60 a $ 100 mensual.
2 Niñeras, sueldo de $ 40 a $ 70 mensuales.
4 Muchachas para ayudar quehaceres de casa, con buenas recomendaciones.

La Bolsa Nacional del Trabajo ofrece a los empleadores y patrones: Contadores, Cajeros, Oficinistas, Dactilógrafos de ambos sexos, etc., obreros profesionales como mecánicos, fundidores, torneros, electricistas, fogoneros, herreros, caldereros, mueblistas, enmaderadores, estucadores, albañiles, pintores, tipógrafos, encuadernadores, prensistas, choferes, onduladoras, cortadores de carne, jornaleros agrícolas y para cualquier otra faena.

El personal que proporciona esta oficina es recomendado y competente.

Ascensos y destinaciones en el Ejército

Se ha decretado por el Ministerio de Defensa, los siguientes ascensos y traslados en el Ejército:

ASCENSOS

A capitán de bandada, al teniente don Roberto Rodríguez.

A capitán, en Infantería, a favor del teniente don Hernán Saavedra, quien continuará sus servicios en el Regimiento Andino N.o 1 Calama; al teniente don Leonardo Valenzuela Torrealba, quien continuará en el Regimiento Yungay, en San Felipe; al teniente don Pedro Navarro Gálvez, y al teniente don Carlos Foncea Aedo.

DESTINACIONES

El teniente coronel don Osvaldo Valencia Zapata, pasará a prestar sus servicios al Estado Mayor en Santiago, dejando de ser comandante del Regimiento Buin.

Comandante del Regimiento Buin ha sido nombrado el teniente coronel don Martín Olmedo, quien deja de ser profesor de planta de la Academia de Guerra.

—Jefe de la Plaza de Osorno, fue designado el mayor don Ramón Román Mellafe.

—Comandante del Reg. de Infantería N.o 8 Eleuterio Ramírez se nombró al teniente coronel don Ernesto Mezzano.

—El teniente coronel don Carlos Asenjo, pasará a prestar sus servicios al Departamento de Material de Guerra de la Dirección de los Servicios (Santiago), dejando de ser comandante del Regimiento de Infantería N.o 8 Eleuterio Ramírez.

—Se ha nombrado comandante interino del Regimiento de Caballería N.o 2 Cazadores, al mayor don Uldaricio Prado Valdés, dejando de ser jefe de la Sección I "Confidencial" del Cuartel General del Ejército.

—El mayor don Jorge Ballerino Díaz, pasará a prestar sus servicios como jefe de la Sección II "Asuntos Varios", del Cuartel General del Ejército, dejando de ser comandante del Regimiento de Caballería N.o 2 Cazadores.

—Secretario del Comando en Jefe del Ejército se nombró al coronel don Manuel Campos Rencoret, dejando de ser inspector de Ingenieros.

—Se designó Director de la Academia de Guerra en Santiago al coronel don Ramón Díaz Díaz, quien deja de ser secretario del Cuartel General del Ejército.

—El mayor don Uldaricio Gallardo dejará de ser ayudante de la Comandancia de la Guarnición, continuando sus servicios en el Regimiento Buin.

—Ayudante de la Comandancia de la Guarnición, fué nombrado el mayor don Rodrigo Román Urbina.

—El mayor don Augusto Gómez pasará a prestar sus servicios al Estado Mayor del Ejército; el mayor don Arístides Vásquez, continuará como Subdirector interino de la Escuela de Artillería de Linares; el mayor don Ramón Alvarez, continuará sus servicios en la Escuela de Artillería de Linares, dejando el Estado Mayor.

—El capitán don Luis Jerez, pasará a prestar sus servicios a la Escuela Militar; capitán don Luis Ilabaca, a los Arsenales de Guerra; capitán don Ramón Fernández, al Cazadores, de Santiago; capitán don Luis Cresta, al Lautaro, de los Angeles; capitán don Julio Ibáñez, al Chacabuco, de Concepción;

—El mayor don Oscar Moreno, pasará a continuar sus servicios a los Arsenales de Guerra; capitán don Marcelo Martín, al Estado Mayor; capitán don Juan Martínez al Regimiento Buin; capitán don Luis Vidal al Regimiento Cazadores; mayor don Carlos Benavides, a los Arsenales de Guerra.

—Jefe de la Plana Mayor del Regimiento Chacabuco, se nombró al mayor don Oscar de la Barra, y ayudante de la Academia Técnica Militar, al teniente don Eugenio Ponisio.

El Departamento de la Habitación podría cooperar a la comisión que estudiará reconstrucción de Castro

Nota en este sentido envió ayer el Ministro del Trabajo al de Interior

El Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, envió ayer el siguiente oficio al Ministro del Interior:

"Es de conocimiento de este Ministerio que dentro de poco se nombrará la Comisión que tendrá a su cargo el estudio de la reconstrucción de la ciudad de Castro destruida por el incendio último y para cuyo efecto se ha destinado la suma de cinco millones de pesos.

El Departamento de la Habitación servicio dependiente de esta Secretaría de Estado, cuenta con personal técnico en esta materia, personal que cooperaría eficientemente en dicha labor, por lo que el Ministro infrascrito ruega a US. tener en cuenta a este personal al llevar a cabo la designación de miembros de la Comisión que tendrá a su cargo el estudio de la reconstrucción de Castro.

Saluda atentamente a US. —A. Serani B."

Aplicación de la ley de mejoras

TRAMITACION DE EXPEDIENTES

El Ministro Serani recibió ayer en audiencia al Director del Departamento de la Habitación, don Carlos Alcaide.

Conferenciaron sobre la aplicación de la ley N.o 5 579, sobre dueños de mejoras y compradores de sitios a plazos y de la tramitación de expedientes y solicitudes de los interesados.

En mayo será la semana del veterano del 79

LA FESTIVIDAD SE HARA SIMULTANEAMENTE EN TODO EL PAIS

FINALIDADES

Con motivo de las festividades de celebración del 21 de Mayo se efectuará en Santiago en esa fecha y simultáneamente en toda la República, "La Semana del Veterano", a iniciativas del Comando del Cuerpo de Inválidos y Veteranos de la campaña del 79.

El proyecto que informa la celebración de esta festividad puede sintetizarse en las siguientes finalidades: enaltecer las virtudes cívicas de las generaciones pasadas, robusteciendo al propio tiempo las de la actual y allegar fondos para dotar al "Hogar del Veterano" del máximum de comodidades, en beneficio de los sobrevivientes de la campaña del Pacífico.

Se llevará a cabo un extenso programa de festivales, espectáculos patrióticos, deportivos, etc.

Breves de Fomento

Fué aprobado el proyecto de construcción de 769 metros de camino en la cuesta de Cuncumén en el camino de Peangüe al sur, por la suma de $ 44,926.25.

—Ha quedado tramitado el decreto que nombra al personal de la inspección técnica y de las obras y estudios de alcantarillado y agua potable y vías fluviales del país.

—Se aprobó el avalúo efectuado por la Comisión de Hombres Buenos de los terrenos expropiados con motivo de la construcción de los servicios de agua potable de Talca.

—Se destinó la suma de $ 5,000 para el mejoramiento de los arenales que existen entre el puente de Curanilahue y Pemuco, en el departamento de Concepción.

—Se designó una comisión compuesta por el ingeniero de la Provincia de Concepción, del Gobernador y Administrador de Correos de Talcahuano, para que efectúe la recepción provisoria del edificio de la Gobernación.

—Una comisión compuesta del Gobernador y Alcalde de Constitución y del ingeniero de la Provincia de Maule, se recibirá provisoriamente de los trabajos de construcción de la Sección Menores de la Cárcel de aquel puerto.

—Fué aceptada la propuesta para la demolición del edificio de la Dirección General de Aprovisionamiento, situado en la calle Amunátegui N.os 60 y 66, debiendo el contratista pagar al Fisco la cantidad de $ 28.236, y, en cambio se quedará con los materiales.

—Fué aprobado el proyecto para cambio de la cañería de aducción del agua potable de Pichilemu, que en vez de ser la cañería de arcilla vitrificada, será de acero o fierro fundido. El presupuesto asciende a 64 mil 200 pesos.

—La suma de $ 40,000 se destinó para cancelar los trabajos de construcción del camino de Marchigüe a La Estrella, por San José, en la provincia de Colchagua.

La Soc. de Escritores renovará su directorio

Ayer se reunió el Directorio de la Sociedad de Escritores y acordó dirigirse cablegráficamente al Presidente de Bolivia, señor Tejada Sorzano, rogándole otorgue su libertad al escritor Tristán Maroff, preso por cuestiones políticas. Se le manifiesta que la Sociedad espera tener ante él el mismo éxito que tuvo hace unos meses cuando le pidió al ex Presidente Ayala, del Paraguay la libertad de dos escritores bolivianos que estaban prisioneros allí.

En seguida se acordó verificar la elección del nuevo Directorio conforme a los Estatutos, durante los días hábiles de la próxima semana, ante comisiones que se reunirán en el local de la Sociedad, Compañía 1246, de las 19 a 20 horas los días 30 y 31 del corriente, y 1.o, 2 y 3 de abril y de 11 a 12 el día sábado 4. Las comisiones designadas fueron las siguientes: ... mero, Sady Zañartu y María Magrid. Martes 31: José Santos González Vera, Norberto Pinilla y Milton Rossel. Miércoles 1.o de abril: Jerónimo Lagos Lisboa, Guillermo Koenenkampf y Luis Durand. Jueves 2: Lautaro García, Fausto Soto y Armando Arriaza. Viernes 3: Januario Espinoza, Alfonso Escudero y David Perry. Sábado 4: Ernesto Montenegro, Fernando Santiván y Marta Brunet.

Se determinó por último, citar a junta general ordinaria para el lunes 6 de abril a las 19 horas, para hacer el escrutinio general y proclamar al nuevo Directorio.

El estado de sitio no tiene otra restricción o límite que la ley que al respecto pueda dictar el Congreso mientras pendan sus efectos

dice la Corte de Apelaciones de Talca al declarar sin lugar un recurso de amparo basado en medidas adoptadas por el Ejecutivo en uso de sus facultades legales

TEXTO DE LA IMPORTANTE RESOLUCION DE ESTE TRIBUNAL

La Corte de Apelaciones de Talca ha dictado la siguiente sentencia:

"Talca, 25 de marzo de 1936.— En el recurso de amparo deducido por don Elías Letelier, en favor de José Zacarías González, esta Corte ha dictado la siguiente resolución: "Talca, veinticuatro de marzo de mil novecientos treinta y seis. Don Elías Letelier Fredes, abogado, calle 1 Norte N.o 803, recurriendo en grado de amparo de la libertad del ciudadano don José Zacarías González, expone que éste fué detenido el veinticuatro de febrero último por agentes de Investigaciones y al día subsiguiente trasladado al pueblo de Fresia, donde se le mantiene relegado, en virtud del decreto dictado por el Presidente de la República que declaró el estado de sitio desde Aconcagua a Magallanes. Fundando el recurso expresa que el Presidente de la República declaró el estado de sitio usando del derecho que le confiere el N.o 17 del artículo 72 de la Constitución Política, que establece las atribuciones especiales del Jefe del Estado; pero que esta facultad se la otorga la ley, sólo para el evento de que el Congreso Nacional no se encuentre reunido, como ocurrió al hacerse la declaración a que se ha referido; que el mismo artículo citado de la Constitución Política expresa: que en caso de conmoción interior, la declaración de hallarse uno o varios puntos en estado de sitio, corresponde al Congreso, pero si éste no se hallare reunido puede el Presidente hacerlo por un determinado tiempo, y si a la reunión del Congreso no hubiere expirado el término señalado la declaración que hace el Presidente de la República, se entenderá como una proposición de ley; que, siendo como es, un hecho indiscutido, que el Congreso Nacional se encuentra reunido y en funciones desde el 3 de marzo actual, es también un hecho incontrovertible que el estado de sitio declarado por el Presidente de la República, tiene el carácter de una proposición de ley, vale decir de un proyecto sometido a la suprema resolución del Congreso y que, si esto es así, como lo es innegablemente, el estado de sitio ha cesado por el sólo ministerio de la ley, y, por lo mismo, la relegación que sufre el señor González y si la disposición constitucional que permite la declaración del estado de sitio, lo prohibe, por el sólo hecho de reunirse el Congreso Nacional, no puede sostenerse que las resoluciones que se hayan dictado mientras la cesación no se ha producido, puedan seguir surtiendo sus plenos efectos; porque, en tal evento, carecería de objeto la prohibición establecida por el referido artículo 72, ya que por la discusión que pueda tener la proposición de ley, llegaría a ser ilusorio el derecho de los ciudadanos para volver a la normalidad, y de conformidad con las disposiciones de los artículos 16 de la Constitución Política y 329 del Código de Procedimiento Penal, pide que se tenga por presentado este recurso de amparo en favor de don Zacarías González, y en su oportunidad se acoja y declare que, habiendo cesado el estado de sitio ha terminado, por ese mismo hecho, la relegación del señor González. Informando el Prefecto de Carabineros expresa que en la detención del ciudadano Zacarías González, no intervino el personal de su mando, sino el de la Comisaría de Investigaciones. El Jefe de la Comisaría de Investigaciones informa que el día 26 de febrero próximo pasado, personal de su repartición, procedió a trasladar al punto denominado Fresia, al ciudadano don José Zacarías González Díaz, en cumplimiento al decreto supremo 749 de fecha 8 de febrero del presente año, transcrito a esa Comisaría por oficio número 223, de 21 del mismo mes, de la Intendencia de la Provincia. El Intendente de la Provincia informa, por su parte, que es efectivo que José Zacarías González se encuentra relegado en Fresia, en virtud de decreto supremo; que la relegación se mantiene por cuanto el Ejecutivo sostiene que dentro de las disposiciones constitucionales y legales, está vigente el estado de sitio y, por consiguiente, la facultad del Presidente de la República de trasladar de un punto a otro a las personas; que el Ejecutivo sostiene que no obstante estar reunido el Congreso, subsiste el estado de sitio, medida que fué dictada por el Presidente de la República en uso de la facultad que le confiere el artículo N.o 72 número 17 de la Constitución Política, y que sólo él o el Poder Legislativo pueden poner término a la situación jurídica así creada y mientras esté vigente el plazo fijado a tal medida; y que ninguno de ambos poderes han ejercitado sus atribuciones a este respecto. Informando, también, el Ministro del Interior, expresa que usó de la atribución que confiere al Presidente de la República el artículo 72 N.o 17, de la Constitución Política del Estado, y teniendo presente lo dispuesto en el decreto supremo N.o 749, de 8 de febrero último, se declaró en estado de sitio, por el término de tres meses, las provincias de Aconcagua al sur, se ordenó el traslado de José Zacarías González, desde el departamento de Talca a Fresia, por decreto N.o 981, de 20 de febrero pasado; que en cuanto a lo manifestado por el recurrente y que el estado de sitio ha cesado por el sólo ministerio de la ley por el hecho de encontrarse el Congreso, informa que la Constitución Política del Estado no establece que el hecho de ser convocado el Congreso Nacional a sesiones extraordinarias, cese el estado de sitio decretado por el Presidente de la República en uso de sus facultades privativas; que la Constitución Política en su artículo 72 N.o 17, establece que: "Si a la reunión del Congreso no hubiere expirado el término señalado, la declaración que ha hecho el Presidente de la República, se entenderá como una proposición de ley"; que de consiguiente, por no haber vencido todavía el plazo de tres meses establecido en la declaración de estado de sitio, éste subsiste al presente y sólo podrá cesar en caso que el Congreso rechace la proposición de ley a que se refiere el artículo transcrito; que, por lo demás, creo oportuno hacer presente que un somero estudio de las disposiciones constitucionales pertinentes, permite establecer que el espíritu del legislador no ha podido ser el de hacer cesar las medidas adoptadas como consecuencia de un estado de sitio constitucionalmente decretado, por la simple Convocatoria al Congreso y mientras éste no se pronuncie sobre la proposición de ley que constituye por sí misma la resolución del Ejecutivo; que el Estado de sitio tiene por objeto facilitar de inmediato al Gobierno las facultades necesarias para adoptar cierto orden de medidas de carácter extraordinario, destinada a contener la conmoción interior producida; que perdería toda su eficacia la medida de declarar el estado de sitio, si éste cesara durante el período comprendido entre la convocatoria y el pronunciamiento del Congreso sobre la proposición de ley; que a mayor abundamiento, la aceptación del recurso de amparo interpuesto importaría invadir una atribución exclusiva que la Constitución Política del Estado otorga al Presidente de la República y de acuerdo con lo establecido en dicha Carta Fundamental y Ley Orgánica de Tribunales, las facultades privativas del Presidente de la República son materia de que los Tribunales son incompetentes para conocer. Se trajeron los autos en relación y se procedió a la vista del recurso. TENIENDO PRESENTE: 1.o Que el artículo 10 o N.o 15 de la Constitución Política del Estado asegura a todos los habitantes la libertad de permanecer en cualquier punto de la República, trasladarse de uno a otro o salir de su territorio sin que nadie pueda ser detenido, procesado, preso o desterrado, sino en la forma determinada por las leyes. 2.o Que, no obstante, el artículo 44 N.o 13, de la misma Constitución faculta al Congreso para restringir la libertad personal cuando lo reclamare la necesidad imperiosa de la defensa del Estado, de la conservación del régimen constitucional o de la paz interior; 3.o Que el artículo 72 N.o 17 de la propia constitución delega en el Presidente de la República esa facultad del Congreso cuando éste no se encuentra en funciones, y hace la delegación en los siguientes términos: "En caso de conmoción interior, la declaración de hallarse uno o varios puntos en estado de sitio, corresponde al Congreso; pero si éste no se hallare reunido, puede el Presidente hacerlo por un determinado tiempo. Si a la reunión del Congreso no hubiere expirado el término señalado, la declaración que ha hecho el Presidente de la República, se entenderá como una proposición de ley; 4.o — Que de este precepto se infiere, sin lugar a dudas, que el Presidente de la República puede declarar el estado de sitio por un determinado tiempo si, al hacerlo, el Congreso no se halla en funciones; y la circunstancia de que, en caso de reunirse el Congreso mientras pende la declaración del estado de sitio, ésta se entienda como una proposición de ley, no significa porque el precepto no le expresa —que con ello se ponga fin al estado de sitio, ni puede significarlo, como se demuestra al considerar las normas que la misma Constitución establece sobre la materia; 5.o — Que, en efecto, el artículo 44 N.o 13 preceptúa que la restricción de la libertad personal que la misma Constitución asegura, es materia de ley, al disponer, pues, el artículo 72 N.o 17 que, en caso de conmoción interior, la declaración de estado de sitio corresponde al Congreso, dado que se trata de restringir la libertad personal tal declaración debe ser materia de ley; y si el mismo artículo 72 N.o 17 autoriza al Presidente de la República para hacer esa declaración por un determinado tiempo cuando el Congreso no está en funciones, lógicamente se deduce la conclusión de que esa facultad no tiene otro límite o restricción que la ley que al respecto pueda dictar el Congreso mientras penden sus efectos. Tal es el sentido claro de la proposición que reza: "Si a la reunión del Congreso no hubiera expirado el término señalado, la declaración que ha hecho el Presidente de la República, se entenderá como una proposición de ley"; 6.o — Que, aún más, si el Presidente de la República puede declarar el estado de sitio por un determinado tiempo cuando está en receso el Congreso y si sólo a éste último compete ratificar o dejar sin efecto la declaración del Presidente, no podría la sola reunión de los Cuerpos Legislativos significar que se pone fin al estado existente, tanto porque no basta que el Poder Legislativo esté en situación de pronunciarse para que se presuma que lo ha hecho en uno u otro sentido, cuanto porque lo que la Constitución manda expresa y concretamente al respecto no es que por la reunión del Congreso pueda sin efecto o se ponga término al estado de sitio, sino que, si a la reunión del Congreso no hubiere expirado el término señalado, la declaración que ha hecho el Presidente de la República se entenderá como una proposición de ley; 7.o — Que, en consecuencia, habiendo sido declarado por el Presidente de la República el estado de sitio por Decreto Supremo N.o 749 de ocho de febrero último, cuando estaba clausurado el Congreso, la circunstancia de que éste se haya reunido posteriormente y esté hoy día en funciones no ha hecho cesar aquel estado cuyo plazo está aún vigente, por cuanto el Poder Legislativo no ha hecho aún uso de la facultad que tiene para declarar, pronunciándose sobre la proposición de ley que por el Ministerio de la Constitución pende de su conocimiento, si ratifica o pone término a la declaración hecha por el Presidente de la República; 8.o — Que si bien es cierto lo que expresa el recurrente en cuanto a que una proposición de ley equivale a un proyecto de ley sometido a la resolución del Congreso es del caso expresar, — aúnque lógicamente parezca inoficioso— que el actual estado de sitio no se mantiene por la circunstancia de existir pendiente de la consideración del Congreso una proposición o proyecto de ley sobre el particular, sino en virtud de la declaración hecha por el Presidente de la República, y tal declaración hecha en uso de la facultad especial que le confiere el artículo 72 N.o 17 de la Constitución, no tiene más límites que los que expresa el artículo 71 de la misma, esto es, la propia Constitución y las leyes; y aquélla no ha dispuesto que cese el estado de sitio por el solo hecho de reunirse el Congreso cuando aún está pendiente el plazo señalado, y la ley tampoco le ha puesto fin; 9.o — Que, si bien los Tribunales de Justicia carecen de competencia para conocer de cualquiera cuestión relativa a si el Presidente de la República ha infringido la Constitución y las leyes, por corresponder esa atribución al Poder Legislativo, por lo cual no podrían los Tribunales pronunciarse acerca de la procedencia misma de la declaración del estado de sitio, punto al cual no se extiende el presente fallo, esta Corte se encuentra facultada expresamente por los artículos 13 y 16 de la Constitución Política y 328 del Código de Procedimiento Penal para resolver si, en el caso de detención o prisión de cualquier individuo, la orden emana de autoridad que tiene facultad de arrestar, si ha sido expedida fuera de los casos previstos por la ley, o con infracción de cualquiera de las formalidades determinadas en el Código mencionado; 10. — Que, según reza en el informe de la Comisaría de Investigaciones, ésta procedió a trasladar al ciudadano Zacarías González desde la ciudad de Talca al pueblo de Fresia, de manera que, habiéndosele privado de la libertad, aún cuando sólo fuera por el breve tiempo en que se procedía a conducirlo de un punto a otro, debe entenderse que fué detenido, en los términos del artículo 274 del Código de Procedimiento Penal; 11. — Que, no obstante, como el artículo 72 N.o 17 de la Constitución establece que por la declaración del Estado de sitio se conceden al Presidente de la República, las facultades de trasladar las personas de un departamento a otro y de arrestarlas en cualquier lugar, sentada la premisa de que existe estado de sitio, el ciudadano Sacarías González arrestado y trasladado de un punto a otro por Decreto del Presidente de la República, lo ha sido por orden de autoridad que tiene facultad para ello. Tal orden no ha sido expedida fuera de los casos previstos por la ley, por cuanto la Constitución, al conferir al Presidente de la República, en el estado de sitio, la facultad de arrestar en cualquier lugar y trasladar a los ciudadanos de un departamento a otro, no contempló en qué casos o mediante la concurrencia previa de qué circunstancias o requisitos podría hacer uso de esa facultad. I, por fin, no se ha infringido ninguna de las formalidades determinadas en el Código de Procedimiento Penal, porque éste ninguna establece para el ejercicio de las facultades que la Constitución confiere al Presidente de la República en el estado de sitio; y 12. — Que, según lo expuesto, por no encontrarse el ciudadano Zacarías González — en algunos de los casos contemplados en el artículo 328 del Código de Procedimiento Penal, no procede el recurso de amparo interpuesto en su favor.— Por estas consideraciones se declara sin lugar el recurso de amparo deducido a fojas una.— Comuníquese y archívese.— Redacción del Presidente Preuss.— Publíquese.— Eduardo Preuss.— Pedro Ortiz.— Daniel González F.— Pronunciada por los señores Presidente don Eduardo Preuss y Ministros don Pedro Ortiz y don Daniel González F.— Julio Retamal V. Sec. sup".— Lo que comunico a US. para su conocimiento.— Dios guarde a US. Fdo. Eduardo Preuss.— Presidente. — Julio Retamal V., Secretario suplente.

Desde ayer prestan confesión con cargos ante el Fiscal Militar los reos en el proceso por el fracasado complot revolucionario último

En libertad incondicional el Mayor en retiro, don Gustavo Luco. — Terminadas las diligencias en el desafuero del diputado, don Juan Antonio Ríos

En el día de ayer continuó trabajando activamente el Auditor de Guerra y Fiscal Militar señor Hernán Santa Cruz en la sustanciación del proceso contra las personas implicadas en el fracasado conato revolucionario del viernes 28 de febrero último.

ESTUDIO DE LOS ANTECEDENTES

Durante toda la mañana continuó en el estudio de los antecedentes acumulados en este proceso, con el fin de dar luego término a las diligencias pendientes y declarar cerrado el sumario.

CONFESION CON CARGOS

En la tarde se constituyó en la Penitenciaría de esta ciudad y procedió a interrogar nuevamente a los detenidos que se encuentran en la sección Cárcel de ese establecimiento.

Por otra parte, momentos más tarde empezó a tomar confesión con cargos a los reos de esta causa, diligencia esta que continuará en el día de hoy.

Y finalmente ordenó poner en libertad incondicional al mayor de Ejército en retiro, don Gustavo Luco, por no haber méritos para proceder en su contra.

MINISTRO SALAZAR DIO TERMINO A LAS DILIGENCIAS EN DESAFUERO DEL DIPUTADO SEÑOR RIOS

El Ministro don Ciro Salazar designado por la Corte de Apelaciones para recibir las declaraciones y practicar las diligencias acordadas en el desafuero del diputado don Juan Antonio Ríos, recibió en la tarde de ayer los oficios correspondientes, por los cuales prestan declaración los diputados señores Justiniano Sotomayor, Manuel Cabezón, Manuel Madrid, Pedro Opitz y Carlos Roberto Elgueta, al tenor del oficio que se les envió con este objeto.

Con la recepción de estos oficios y con las declaraciones y careos practicados quedan terminadas las diligencias encomendadas al señor Salazar, quedando la causa en estado de fallarse por el Tribunal, lo que según nuestras informaciones se hará en la presente semana.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el jueves 26 de marzo de 1936

COTE SUPREMA DE JUSTICIA

Relator, señor Ilhanes

Continuó y quedó pendiente la 1.a del martes.

Las de la tabla no vistas.

Fallos del acuerdo:

Germán Domínguez contra Manuel Cáceres. Sin lugar forma. Ministro redactor, señor Ríos.

Deifilia Plaza de los Reyes contra Jorge Bischoffhausen, sin lugar fondo. Ministro redactor, señor Trucco.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator, señor Méndez

Agregadas: Contra Juan Salas y otros, aprobada; 2. Amparo, Leonor Pérez, desechado; contra Orozimbo Barrera, confirmada; contra Pedro Romero R., y otros, revocada. Confirmada Pleno: Santiago Labarca con Oscar Chanks, desafuero de este último.

1. Rosa Gálvez con Manuel Acevedo, acuerdo y diligencias; 2. Contra Angel Cerda, aprobada; 3. Contra Rita Oschilepsky, confirmada; 4. Contra Marín Brandt, confirmada; 8. Contra Ricardo 2.o Bustos y otro, acuerdo; 6, desierta; 7. Pendiente; 8 suspendida; 13, 14 y 16 trámite. Las demás no vistas.

Falladas en cuenta: Liquidación bienes Mamerto Castañeda, desierta; Caja de Crédito Agrario con J. M. Ferrada, desierta; Mario Ruiz con Carlos Villagrán, desierta. Del acuerdo: confirmada: contra Aliro Fuentes; Contra Juan Rodríguez y otros.

Alegaron: en la 3, don Benjamín de la Barra, revocando y don Ramón Ossa confirmando; en la 4, id.; en la 6, don Ramón Latorre, por la deserción; en la 7, don Adolfo Ossa, revocando, y don Jorge Barceló, confirmando; en la agregada, don Manuel Cabezón D., aprobando.

Segunda Sala. — Relator, señor Smart

Agregadas: Contra David Carmona, confirmada; Contra Carlos Silva y otros, aprobada. Revocada del acuerdo; Ramón Corbalán con D. Torralbo.

1. Manuel Ahumada, recurso de hecho, sin lugar; 2. Contra Salvador Escudero, revocada; 3. Eugenio Blanco, confirmada, 4. Contra Lisandro Soto, confirmada; 5. Contra Fermín Riquelme, confirmada; 6, Leo Schow con Juan de la Cruz, sin estado; 7. Aurelio Pozo contra Sallmano Hnos., confirmada; 8. Luis Navarrete con Manuel Donoso, confirmada. Las demás no vistas.

Tercera Sala. — Relator, señor Sanhueza

Agregada: Contra Edo. Mateluna y otros, confirmada con declaración; 1. Sum. por hallazgo cadáver, aprobada; 2. Eleodoro Morales con Eque. Rojas, trámite; 3. J. 2.o Torres con María Jacquinet, confirmada; 4 Stgo. Infante con Luis Espinoza, confirmada; 5. Enriqueta Silva con Guido Cabrini, confirmada 6. Ricardo Zúñiga con Gustavo Quezada, confirmada; 7. Trámite; 8 Pedro Caromina con Salvador García, alegatos pendientes; 13. Trámite.

Alegaron: en la agregada, don Arturo Flores; en la 6, don Arturo Zúñiga; en la 8, don Manuel Cabezón D., revocando.

Cuarta Sala.—Relator señor Varas

Agregadas: Contra Ernesto Lara y otro, confirmada; contra Luis Escalante y otros, aprobada con declaración, Recurso de amparo, Fernando Reyes, sin lugar; 2. Alberto Parada con Municipalidad de Santiago, confirmada con declaración; 3 Contra Herminia Olguín D., aprobada; 4. Contra José Paraguez, aprobada; 5. Sum. por muerte de un desconocido, Aprobado. Las demás no vistas.

Quinta Sala. — Relator, señor

Quinta Sala.—Relator, señor Varas

Agregadas: Contra 8.o Pizarro y otros y Contra Raúl Aguayo P. y otro, confirmada con declaración; contra Daniel Alegría, revocada.

1. Rec. de hecho de don Vicente del Pino, ha lugar. 2. Sergio Yury con Sergio Huidobro, confirmada; 3. Deza y Larios con Camilo Marke, definida competencia.

Las demás no vistas. Fallada de acuerdo. Banefay y Cía. con Dirección de Impuestos Internos.

EN HONOR DE UN FUNCIONARIO DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS



El personal de la Caja Nacional de Ahorros, Sucursal Alameda, despidió con un té en Gath y Chavez, al contador de esa institución señor José Muñoz C., con motivo de su traslado a la Oficina de Estación.

Asistieron las siguientes personas:

Pedro García Castelblanco, José Muñoz Corrales, Juana Loveluck M., Virginia Aguirre Romero, Donatila González Zavala, María Robert Blaut, Mercedes Ugarte Gacitúa, Zaira Espinosa Canobbio, Alicia Puelma Ibarra, Celia Venegas Ibáñez, Elvira Córdoba Silva, Adriana Ramírez Ossa, Leticia Felíú de Hugo, Carmen Valenzuela del Río, Elsa Corsen Babín y Ana da Costa Petersen.

En el Pabellón del Museo Histórico funcionará la Exposición de la Habitación

Nuevas adhesiones a este torneo.— La participación de las Municipalidades

El Departamento de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas ha trabajado activamente para habilitar el Pabellón del Museo Histórico, en construcción, a fin de instalar en él la Exposición de la Habitación Económica que se inaugurará en el mes de mayo próximo.

Se encuentran ya terminados esos trabajos; los stands se instalarán en los dos pisos principales, y se reservarán sitios adecuados para las pequeñas edificaciones demostrativas de materiales y sistemas nuevos.

Nuestras informaciones nos permiten adelantar que entre los exponentes figura la Universidad Católica, con abundante material. Por su parte, la Universidad de Chile también presentará un interesante conjunto de estudios y proyectos.

La Junta Central de la Habitación Popular ha resuelto destinar algunas sumas de dinero para otorgar premios a los alumnos de las clases de Talleres de las Escuelas de Arquitectura de ambas Universidades quienes recibirán así un estímulo por los trabajos relacionados con la vivienda higiénica y barata que presenten a la Exposición.

Del extranjero están llegando también [illegible] luminosos de trabajos [illegible] los cuales pueden [illegible] los de las Cámaras de la Propiedad Urbana de Madrid y de Barcelona; [illegible] geniero belga y ex Director de Obras Públicas de [illegible] don Carlos Koning; [illegible] geniero argentino don [illegible] A. Monty y en el [illegible] correo se esperan [illegible] encomiendas enviadas [illegible] Embajador de Chile en Londres. Excmo. señor [illegible] Edwards, una colección de literatura, [illegible] grafías modelos [illegible] nidos de la División de Habitación del Ministerio de Salud Pública de Gran Bretaña.

La secretaría nos pide advertir a los interesados que deben enviar su inscripción cuanto antes a [illegible] na, Delicias 1489, y que pueden visitar el local en cualquiera hora del día, donde habrá personal que los atienda.

Aclaración sobre algunas versiones

El señor Manuel César de la Guarda, que se dirige hoy de regreso al Perú, nos ha pedido la publicación de los siguientes documentos:

"Santiago, 23 de marzo de 1936.

Excmo. señor Embajador del Perú, don Pedro Yrigoyen; Presente:

Señor Embajador:

Ruego a Ud. antes de ausentarme, me expida una constancia para darle publicidad en la prensa de Santiago, sobre la versión calumniosa que elementos apristas, propalan en el sentido de que yo soy "soplón" del actual Gobierno o si he percibido remuneración alguna del mismo por cualquier campaña política.

Muy agradecido, de Ud., atto. y S. S.

M. C. de la Guarda".

"El Consejero de la Embajada del Perú hace saber que ni esta Embajada, ni el Consulado del Perú, han entregado nunca ninguna suma de dinero al señor Manuel César de la Guarda.

Santiago, 20 de marzo de 1936.— J. Chaves". ... ...

Hay un timbre que dice: "Embajada del Perú en Chile".

Una edición del Código del Trabajo

A URUGUAY Y ARGENTINA

El Ministro del Trabajo ha enviado a sus colegas de Argentina y Uruguay una edición especial del Código del Trabajo y su reglamentación, y una del texto de disposiciones legales y reglamentarias relativas a la organización y funcionamiento de la Inspección General del Trabajo.

Relator suplente de la Corte de Apelaciones

La Corte de Apelaciones de Santiago propuso, en la mañana de ayer, al Supremo Gobierno, el nombramiento de don Darío Rojas Espoz, actual secretario de la Corte de Apelaciones de Iquique, para desempeñar el cargo de relator suplente de la Corte de Apelaciones de Santiago, en reemplazo del titular, señor Francisco Sanhueza, que hace uso de licencia.

A Buenos Aires el secretario del C. Superior del Trabajo

Hoy se dirigirá a Buenos Aires el secretario del Consejo Superior del Trabajo, don Carlos Matus Gutiérrez, quien va comisionado por el Instituto Pinochet Le Brum, para fundar en esa capital una oficina filial de todos los cursos que mantiene.

Lleva, asimismo, el señor Matus, una comisión del Gobierno ante los funcionarios de los servicios del Trabajo de Buenos Aires y Montevideo.

BREVES DE INTERIOR

Con fecha de ayer, el Ministerio del Interior dió curso a los siguientes decretos:

El que nombra secretario de la Gobernación de Quinchao a don David Miller Díaz.

—El que nombra [illegible] Obras del Servicio de Valparaíso a don Fernando Vidal [illegible] negas.

—El que designa al [illegible] ministrador del Servicio de Agua Potable de Valparaíso don [illegible] rique Peña, para que [illegible] el cargo de inspector [illegible] servicio particular de agua potable del barrio alto de la [illegible] ción Chorrillos de Viña del Mar.

—El que fija nuevos [illegible] jurisdiccionales para cada una de las juntas inscriptoras [illegible] pertenecientes de la comuna de [illegible] go, que comenzarán a [illegible] contar el desde el 1.o de [illegible] próximo.

—El que declara zona [illegible] hasta nueva resolución, el [illegible] comprendido por el camino de Parral a Catillo desde el [illegible] tro 4 hasta el kilómetro [illegible] zona inmediata en este [illegible] hasta una distancia de [illegible] tros hacia el norte y hacia el [illegible].

—El que declara zona [illegible] ca, hasta nueva resolución, el 6.o distrito "Quebrada de [illegible] rado" de la comuna de [illegible] che, departamento de [illegible] so.

—El que autoriza a la [illegible] tración del servicio de agua potable de Tomé para [illegible] mestralmente los recibos de consumo de agua potable.

—El que autoriza al Gobernador de Coquimbo para que [illegible] a efecto una colecta pública dentro del territorio del departamento de su mando, en [illegible] de los damnificados por el incendio de la ciudad de [illegible] el día 4 de abril próximo.

—El que prorroga hasta [illegible] de mayo próximo la colecta pública que llevará a efecto el [illegible] tary Club de Antofagasta [illegible] rizada por decreto N.o 25 [illegible] de enero último.

—El que acepta la renuncia presentada por el presbítero Enrique Valenzuela Donoso [illegible] empleo de capellán del [illegible] de Carabineros; y nombra en reemplazo al presbítero don [illegible] ciano Ortiz Valdenegro.

—El que acepta la [illegible] que hace de su cargo el [illegible] de Instrucción Policial [illegible] cursos de Aspirantes a [illegible] de la Escuela de Carabineros [illegible] teniente de Carabineros Emilio Oelckers Holst [illegible] bra para ocupar dicho [illegible] teniente de Carabineros Luis Jaspard de Fonseca.

—El que aprueba [illegible] plementario para la [illegible] propuestas públicas para [illegible] vimentación de calzada [illegible] lle Colegio de Lo Barnechea [illegible] la comuna de Las Condes.

—Y el que aprueba [illegible] del plan de pavimentación [illegible] Antonio y Liolleo.

El Consejo de Economía Nacional

SE OCUPARA DE LA INDUSTRIA DE SACOS

El Consejo de Economía Nacional se reunirá en su local de costumbre el jueves próximo 2 de abril, para tratar, entre otras materias, lo relativo a protección de la industria nacional de sacos.

El Director de Vialidad argentina con D. Teodoro Schmidt

UN ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION

El director nacional de Vialidad de Argentina doctor Carlos Frers, conferenció detenidamente con el director general de Obras Públicas, don Teodoro Schmidt, sobre algunos puntos relacionados con la construcción de vías internacionales de comunicación.

A mediodía el señor Schmidt ofreció al señor Frers, en el Club de la Unión un almuerzo al cual concurrieron los directores de los diversos Departamentos del Ministerio de Fomento y los ingenieros visitadores de Obras Públicas.

Supresión de los ruidos molestos

OFICIO DEL ALCALDE AL INTENDENTE SOBRE EL PARTICULAR

Con fecha de ayer, el Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia, envió un oficio al Intendente de la Provincia, don Jorge Guzmán Dinator, en el cual le solicita se sirva impartir las órdenes del caso a los carabineros para que velen por el cumplimiento de las disposiciones sobre ruidos molestos, que prohibe la utilización de explosivos, petardos, cohetes, etc.

Visita de cortesía al M. de Relaciones

HARA EL MINISTRO DE VENEZUELA

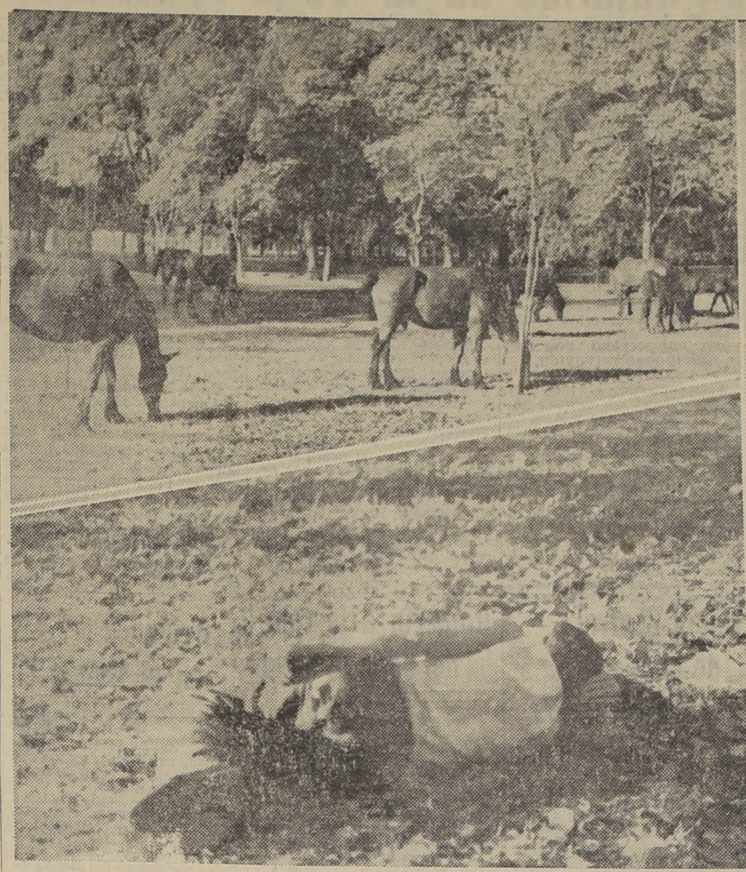
El sábado a mediodía el Ministro de Venezuela en Chile, señor Julio Sardi, hará una visita de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores, don Miguel Cruchaga Tocornal.

Don Benjamín Cohen se encuentra enfermo

El Director del Departamento Diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Benjamín Cohen, será sometido en algunos días más a una delicada operación quirúrgica.

Es posible que se aleje de sus funciones hasta su total restablecimiento.

Lo que hoy es sólo ruinas volverá a convertirse en un hermoso parque





Asunto de especial preocupación ha sido de parte de la Municipalidad la situación de abandono en que se encuentra actualmente el Parque Cousiño, cuyas muchas deficiencias se han hecho ver en la prensa.

A fin de subsanar y corregir aquellas deficiencias, que muestra el presente grabado, la Municipalidad designó ayer una comisión, compuesta por los regidores señores Jorge Richard, Juan Urzúa Madrid y Ricardo González, a fin de que estudien la situación del Parque Cousiño, y presenten un proyecto de ornato y embellecimiento. Al mismo tiempo, esta comisión tendrá a su cargo el estudio de la situación legal de las concesiones establecidas en este paseo, cuya administración está en poder del Municipio.

Según nos declaró ayer el Alcalde señor Valencia, la comisión dará cuenta de su cometido en un plazo que no excederá de 15 días.

Desde el Brasil y Argentina buscan a dos personas

Don Manuel Martínez Correa que actualmente se encuentra en el Brasil, desea saber de su hermano Salvador Martínez, que hasta el año 1930, trabajó en la Panadería "Los Guindos", en Ñuñoa. Su dirección es: Sabará Edo. de Minas Geraes. E. F. C. do Brazil Rua don Pedro N.o 50, Brasil.

DESDE ARGENTINA

El señor V. Dávila Luque, procurador, domiciliado en la calle Lavalle 216, de la ciudad de Junín (Ferrocarril Pacífico), desea saber de un amigo suyo que se encuentra radicado en Santiago, y cuyo nombre es Benjamín L. Martínez. Nos escribe manifestándonos que la última dirección del señor Martínez en Santiago, era calle Esperanza 1150. Por tratarse de un connacional y amigo, ruega a quien sepa de su domicilio, se sirva informarle.

LA CREACION DE UN GRAN FRIGORIFICO EN COQUIMBO Y UNA PLANTA REFRIGERADORA EN LA ZONA DE LONTUE CONSULTA EL PLAN DE FOM. AGRICOLA QUE LLEVARA A CABO EL GOBIERNO

Una red de establecimientos de enseñanza que preparen alumnos eficientes para impulsar la agricultura nacional se contempla también

EL PLAN SE LLEVARA A LA REALIDAD A LA BREVEDAD POSIBLE TOTALMENTE FINANCIADO

El Ministerio de Agricultura, cumpliendo los reiterados deseos de S. E. de impulsar, por todos los medios posibles, la producción nacional, ha elaborado un plan mínimum de fomento agrícola que aborda, de conjunto, los más apremiantes problemas locales y los soluciona teniendo en vista el interés general del país.

En la elaboración de este plan, el Ministro de Agricultura se ha guiado por las observaciones personales que ha efectuado en su visita a las diversas provincias en donde ha estudiado, en el terreno, las necesidades locales y su relación con la producción y comercio nacionales.

De esta manera el plan, que más adelante se esboza, en sus líneas generales, comprende diversas iniciativas urgentes que benefician a la mayor parte de las zonas agrícolas, comenzando por Coquimbo hasta Osorno.

FRIGORIFICOS

Uno de los problemas más importantes para el desarrollo de la producción frutícola, que ha alcanzado en estos últimos años en Chile un gran auge y que se desarrolla en forma progresiva y considerable, es aquel que se refiere a los establecimientos refrigeradores.

En la actualidad existe en Valparaíso el Frigorífico N.o 1, de la Junta de Exportación Agrícola, que ha sido todo un éxito y que, en menos de dos años, ha debido habilitar nuevos pisos y multiplicar sus cámaras; pero es de imperiosa necesidad dotar de este elemento a otras zonas. Por esta razón el plan consulta la creación de un gran frigorífico en Coquimbo, centro exportador de valiosas frutas de la región norte y una planta refrigeradora en la zona de Lontué, en donde este elemento es indispensable para normalizar el comercio de exportación, que se hace en forma deficiente debido a la falta de un frigorífico.

PLANTAS DESHIDRATADORAS

Paralelamente a los frigoríficos se hace indispensable establecer también plantas deshidratadoras que permitan la preparación de la fruta desecada destinada a la exportación y al consumo interno. El proyecto consulta, en esta materia, el mejoramiento de los planteles existentes en la región Norte y la creación de una nueva planta deshidratadora en la región de Curicó.

SECADORES DE GRANOS

Gracias al estímulo que ha recibido la Agricultura de parte del actual Gobierno, especialmente en lo que se refiere a la mantención de los precios del trigo, que son hoy día remunerativos para el productor y están defendidos con todo celo por la Junta de Exportación Agrícola, la producción de este cereal tiende a dejar excedentes apreciables que deben orientarse hacia la exportación.

La región Sur, en donde el cultivo del trigo es, aparte de la ganadería, la única explotación agrícola general, adolece de los defectos del exceso de lluvias que influyen en la humedad de los trigos, factor de gran importancia para la exportación y aún para el consumo interno.

Por esta razón el plan consulta la creación de grandes establecimientos seleccionadores y secadores de trigo, al estilo de los que existen en otros países, y en donde los productores pueden mejorar su producto y obtener por él precios mucho más remunerativos.

ESCUELAS AGRICOLAS

Puede decirse que nuestro país, a pesar de ser especialmente agrícola, está muy lejos de disponer de la red de establecimientos de enseñanza que preparen alumnos eficientes, capaces de aportar conocimientos útiles y prácticos al desarrollo y mejoramiento de la agricultura nacional. A este respecto el plan consulta, en primer término, la creación de una Escuela Agrícola en La Serena, capital de esa importante región, que debido a las obras de regadío dispone ya de cerca de 150.000 hectáreas de tierras regadas que, gracias al clima semi tropical, constituirá uno de los más valiosos centros de producción agrícola de Chile, especialmente en lo que se refiere a ciertas frutas características.

Otro tanto sucede en Osorno, en donde la agricultura ha logrado crear una inmensa fuente de progreso, que necesita también de centros culturales que permitan la preparación de los alumnos que se dediquen a las labores agrícolas. El plan consulta el establecimiento, en Osorno, de una Escuela Agrícola dotada de todos los elementos indispensables, y campos de ensayo y de práctica.

ESTACIONES EXPERIMENTALES

Hasta ahora los esfuerzos que se han hecho en Chile en el sentido de experimentación y aclimatación de semillas, no son uniformes para todo el país, y hay importantes zonas que no disponen de Estaciones Experimentales destinadas a servir las modalidades locales.

Como cada zona en Chile tiene características diversas por su clima y latitud y aun por la constitución de las tierras y sistemas de explotación (riegos y secanos) el Ministerio de Agricultura ha creído indispensable abordar, de una vez por todas, este vital problema y ha resuelto la creación de Estaciones Experimentales en Ovalle, Chillán, Los Angeles, Temuco y Osorno y, al mismo tiempo, el mejoramiento de estaciones frutícolas en Elqui, Vallenar y Paihuano. De esta manera quedarán dotadas de estaciones técnicas agrícolas la mayor parte de las provincias y regiones productoras de Chile.

DESINFECCION FRUTICOLA

El Ministerio ha creído también indispensable abordar el problema de la desinfección de las plantas frutales a fin de evitar que por deficiencia de profilaxis vegetal, se malogre la producción frutícola y se aminore el valor de esta importante rama de la producción nacional.

Con este objeto el proyecto consulta la dotación de modernos elementos para que el Ministerio de Agricultura pueda realizar oportuna y eficientemente una labor de desinfección frutícola, de acuerdo con los métodos más modernos y prácticos que se conocen y que emplean otros países adelantados, con cuyos productos compiten nuestras frutas en los mercados exteriores.

SELECCION DE SEMILLAS

Día a día los agricultores comprenden la importancia que tiene la selección técnica de las semillas para el mejoramiento de sus cosechas. Esta labor, que corresponde directamente al Estado, por requerir elementos costosos que no están al alcance de los pequeños productores, no puede realizarse ahora en forma normal, debido a la falta de equipos seleccionadores que son escasos y que no pueden servir oportunamente varias zonas a la vez. El plan consulta la adquisición y funcionamiento de 15 camiones seleccionadores de semillas, más o menos similares a los que existen en la actualidad, y que el Ministerio de Agricultura destinará a aquellas zonas en donde sus servicios sean indispensables.

El plan de fomento agrícola que se propone llevar a la práctica el Ministro de Agricultura, para realizar una sentida aspiración pública y, especialmente, para realizar una sentida aspiración de S. E. a quien tanto debe la agricultura chilena consulta, como se ve, todos aquellos elementos que son indispensables para vigorizar la agricultura, comenzando por la preparación técnica de la juventud que dedicará su vida a las nobles tareas del campo; y abarcando la selección y experimentación de semillas y luego la conservación y mejoramiento de los productos destinados al comercio interno y externo.

Este plan, que ya ha sido detenidamente estudiado y que será llevado a la práctica a la brevedad posible, está ya totalmente financiado, en forma que no significará ningún nuevo gravamen para el país.

Informe sobre trabajos marítimos será entregado en el curso de la presente semana al M. de Defensa

Contiene importantes directivas sobre el particular

Durante la presente semana deberá entregar al Ministro de Defensa Nacional el informe sobre trabajos en faenas marítimas la comisión designada con este objeto.

El estudio hecho por la referida comisión contiene importantes directivas sobre el particular, entre las cuales merece destacarse el sistema de redondilla, de común acuerdo entre patrones y obreros de las faenas de bahía; la mantención de las actuales dotaciones, supriméndoselas a medida que vayan vacando, y en aquellos casos en que los obreros tengan otras actividades permanentes, o los incapacitados por vejez o enfermedades, asegurándoseles si una pensión, o los que tengan antecedentes policiales desfavorables; la reglamentación de las condiciones de trabajo, el nombramiento de gente, el estudio de un escalafón de gremios y el control de todas las actividades de la bahía por los organismos respectivos; la conveniencia de que las naves extranjeras ocupen para sus tonelajes obreros chilenos e ideas varias sobre el alejamiento de los elementos perturbadores del orden y del trabajo.

Sobre la historia de España

DISERTARA D. SANTOS SUAREZ EN LA UNION ESPAÑOLA

El sábado 28, en los salones de la Unión Española, Huérfanos 830, el periodista y orador español don Santos Suárez Menéndez, que hace pocos días llegó a Chile, pronunciará una conferencia que tratará sobre el tema siguiente: "Los hechos más salientes de la Historia de España".

El acto dará comienzo a las 10 P. M., y la entrada es libre.

El tema es de gran interés para los que desean conocer a España en síntesis histórica.

El Comité de Presidentes de Sociedades Españolas, nos pide invitar a esta conferencia a los miembros de la colonia y personas que se interesen por los problemas de España.

Se reglamentará el arriendo de lanchas

EN LOS LAGOS DEL SUR

El Ministro de Fomento ha solicitado, por medio de una nota, al Ministerio de Defensa el pronto despacho de la reglamentación sobre tarifas de arriendos de las lanchas en los lagos del sur.

Esta reglamentación tiende a reprimir los abusos cometidos con los turistas extranjeros, en numerosos ocasiones, en el arriendo de dichas lanchas.

Se rebajará el precio de los pasajes de FF. CC. entre Santiago y Valparaíso

Los nuevos precios se pondrán en vigencia desde el 15 de abril

La Dirección de los Ferrocarriles ha terminado el estudio que ha estado haciendo para la rebaja de los pasajes entre Santiago y Valparaíso.

Esta rebaja regirá desde el 15 de abril próximo, en la siguiente forma:

Viaje en expreso entre Santiago y Valparaíso y viceversa: en 1.a clase, $ 32, en lugar de $ 41.40 que vale actualmente, y 2.a clase, $ 20 en vez de $ 30.

Se harán rebajas escalonadas para Viña, Quilpué, Limache y Quillota; pero para menores distancias regirá la actual tarifa.

En trenes ordinarios los precios serán los siguientes: en primera clase, $ 32 en vez de $ 36.60. Por distancia menor que a Viña regirán los valores actuales.

Los pasajes de ida y vuelta tendrán los precios siguientes: 1.a clase expreso u ordinario, $ 58; 2.a clase, expreso, $ 32, y tercera clase ordinario, $ 21.

Los boletos llamados fin de semana por expreso u ordinario, vadrán $ 47.20, en vez de $ 55.20, que importan en la actualidad.

Igualmente, en las libretas exfoliadoras con derecho a 20 viajes y con duración de seis meses, saldrá cada pasaje a $ 28.

Cartas a "La Nación"

CONTRASENTIDO

Señor Director:

A las señoras de la Acción Patriótica, al leer las declaraciones del señor Grove, en el Senado, nos han causado verdadera hilaridad los temores que ha sentido al imaginarse la llegada de sacerdotes españoles.

¿Por qué, señor senador, teme tanto a los sacerdotes católicos, que hacen de su vida un sacrificio en bien de los demás, enseñando al que no sabe, como lo prueban centenares de escuelas gratuitas diurnas y nocturnas y talleres de todas clases para obreros?

¿Teme que esas personas vengan a cuidar a los locos, a los tontos, atiendan a los enfermos en los hospitales, civilicen a los indios en el Sur, o en el peor de los casos, no le hagan mal a nadie?

¿Cómo no tuvo reparo el señor senador, la noche de su caída, al incitar al pueblo fuese a los Arsenales de Guerra a apoderarse de las armas, para que, a sangre y fuego atacasen a los pacíficos habitantes de Santiago, a fin de mantenerse en el Poder, no importándole los destrozos y la muerte de ese pueblo por quien nada ha hecho, sino engañarlo con irrealizables promesas.

Por lo demás, no son exactas las noticias de la venida de sacerdotes, que tanto alarman al señor senador; ni las frases que ha aludido son del Ilustrísimo señor Arzobispo, sino del Sumo Pontífice, que, naturalmente, ha hecho suyas el Jefe de la Iglesia Chilena. Lo lógico es que los católicos queramos que nuestros hijos se eduquen en nuestros principios religiosos, y sería un contrasentido obrar de otra manera.

Tema, señor senador, a sus propias teorías, que amparan al comunismo y tratan de disolver el poder constituído, que solo traen la revolución y la miseria de ese pueblo, por quien tanto nosotras hemos trabajado y seguimos trabajando en silencio, con nuestros propios recursos, sin sueldos del Estado.— C. de la Acción Patriótica de Mujeres de Chile.

BOLETIN DEL TIEMPO

Continuarán las condiciones generales de buen tiempo con vientos fuertes del W. y SW.

Temperatura de ayer. Mínima: 9,3.oC. Mínima: 28.8.o C.

Sol: Sale a las 6 horas 41 minutos. Puesta a las 18 horas 46 minutos.

Luna: Sale a las 11 horas 59 minutos. Puesta a las 22 horas 06 minutos.

Fase: Cuarto creciente el día 29 del presente.

Oficina Meteorológica de Chile — Quinta Normal.

Uva fresca vende el Departamento de Viticultura

EN LA QUINTA NORMAL DESDE 10 KILOS

El Departamento de Viticultura y Enología, siguiendo sus propósitos de fomento sobre el consumo de uvas al estado fresco, ha dispuesto como en años anteriores vender al público a precios reducidos la producción de uvas de mesa de su parral experimental.

Además de estos propósitos el Departamento de Viticultura y Enología ha tomado esta medida con el objeto de dar a conocer las variedades de exportación, que desde hace algunos años viene recomendando a los agricultores y con las cuales se ha alcanzado un verdadero éxito comercial en los mercados extranjeros.

Las ventas se hacen desde 10 kilos en el Departamento de Viticultura y Enología, Quinta Normal todos los días de 2 a 5 y los sábados de 9 a 12 M.

Noticias breves de Interior

El Ministerio del Interior dió curso con fecha de ayer a los siguientes decretos:

—El que asciende a los siguientes contadores de Carabineros: a subintendente, al contador 1.o don Julio Bermúdez Aris; y a contador 1.o, al contador 2.o don Rafael Larzon Soudy.

—El que concede abono de un año de servicios, al capital de Carabineros don Luis del Fierro Herrera.

—Y el que modifica el N.o 4 del decreto N.o 560 de 30 de enero último, del M. del Interior, en cuanto se aumenta en cincuenta días hábiles el plazo establecido para dar término a la ejecución de las obras de la Plaza de la Constitución, contratadas con la firma Batista Ibarrart y Cía. Ltda. bajo una multa de un mil pesos por cada día de atraso y de una bonificación de quinientos pesos por cada día de anticipación en la entrega de las obras con las salvedades estipuladas en el citado decreto.

Hoy se reúnen los socios de la Cooperativa "La Previsión"

A las 19 horas de hoy se reúnen los socios de la Cooperativa "La Previsión", de conformidad con la citación que ha hecho el presidente de la institución, señor Antolín Anguita B.

Esta reunión tiene por principal objeto conocer el estado de situación de la sociedad y pronunciarse sobre la labor desarrollada por el consejo de administración y junta de vigilancia.

La sesión se llevará a efecto con el número que asista, por tratarse de segunda citación, de conformidad con los artículos 21, 23 y 24 de los estatutos sociales.

El local social de esta institución está ubicado en calle Compañía N.o 1337.

Establecida la causa del accidente que costó la vida al Cónsul de España D. Francisco Javier Oliviér

La Prefectura de Investigaciones recuperó las especies hurtadas a los diplomáticos en esta oportunidad

A raíz de un oficio de la Corte de Apelaciones de Santiago, personal de la Prefectura de Investigaciones realizó las diligencias del caso para establecer las causales que motivaron el trágico accidente automovilístico ocurrido en el camino a Curacaví el día 10 del corriente a las 19.30 horas, y que costó la vida al Cónsul de España, don Francisco Javier Olivier. De consecuencia de este accidente resultó gravemente herido el Embajador de México, don Adolfo Cienfuegos.

Los detectives procedieron a investigar la pérdida de dos relojes de oro y un revólver de propiedad de estos diplomáticos, hecho que ocurrió en este accidente.

Se ha podido establecer que en el día y a la hora indicados un inquilino del fundo "La Esquina" atravesó la calzada, conduciendo una vaca a uno de los potreros que quedan en las inmediaciones. En ese instante el automóvil en que viajaban el Cónsul de España, su esposa y el Embajador de México, hubo de efectuar un brusco viraje para evitar una desgracia. La violencia de la maniobra hizo estrellarse al coche contra un poste entre los kilómetros 73 y 74, lo que ocasionó la desgracia.

Después de haber sucedido este accidente se hurtaron los relojes y el revólver de propiedad de los diplomáticos aludidos.

En la tarde de ayer el inspector de Investigaciones don Carlos Cáceres Valenzuela y personal de su dependencia detuvieron a Juan Yáñez, el cual al ser allanado se le encontró en su poder un reloj de oro marca Walthon, una cadena y un cortaplumas de platino, pertenecientes al Embajador de México, y un par de anteojos de propiedad del Cónsul de España.

También se recuperó el revólver del Cónsul señor Olivier, el cual se encontró en poder del chofer de dicha Embajada, llamado Eduardo Yempis.

Obsequiaron un retrato a don Nelson Bravo

ES OBRA DEL PINTOR DON GILBERTO FRIAS FLORES

En la mañana de ayer un grupo de intelectuales fué recibido en audiencia especial por el Secretario Jefe de la Presidencia de la República, don Nelson Bravo, a quien hicieron entrega de un retrato al óleo de este funcionario, obra del artista pintor don Gilberto Frías Flores.

El señor Bravo agradeció emocionado el homenaje de estos intelectuales, quienes le manifestaron que reconocían ampliamente las dotes de lealtad y sacrificio de la persona que colabora de cerca a la obra de reconstrucción nacional del Excmo. señor Alessandri.

Brigada sanitaria se enviará a Buin

A COMBATIR EL TIFUS

A petición del Médico Sanitario de Buin, doctor Moya, la Inspección Provincial enviará a ese pueblo una brigada sanitaria, hoy a desinfectar antiguos focos de tifus, donde han aparecido nuevos casos.

Que se examinen los antecedentes de la separación de Mme. de Bray

pide a la Junta Central de Beneficencia la Asociación Médica

DOS ENTREVISTAS CON LOS MINISTROS DEL INTERIOR Y SALUBRIDAD

En cumplimiento expreso de acuerdos tomados por la Asociación Médica de Chile, dos comisiones de miembros de esta institución se han entrevistado con los Ministros del Interior, señor Cabrera, y de Salubridad, doctor don Javier Castro Oliveira.

CON EL M. DEL INTERIOR

El profesor señor Próspero Bisquert y el doctor señor Asenjo se entrevistaron con el señor Cabrera, a quien solicitaron la libertad de los médicos señores Saldías y Berman, que se encuentran relegados en virtud del estado de sitio en vigencia.

El Ministro del Interior acogió con toda atención la petición que se le formuló, y prometió interesarse especialmente por satisfacer a la Asociación Médica en lo que de él dependiera.

LA SEPARACION DE MME. DE BRAY

Por otra parte, otra comisión integrada por los doctores señores profesor Bisquert, Nacianceno Romero, Arturo Lois y Alfonso Asenjo, visitó al Ministro de Salubridad a quien manifestó que la Asociación Médica, en atención a que en el asunto de la separación de la señora Leo Cordemans de Bray parece que se ha obrado en forma injusta, le solicitaba patrocinara ante la Junta Central de Beneficencia el nombramiento de una comisión de hombres intachables que examinara los antecedentes del caso y dictaminara al respecto.

Por su parte, el doctor señor Castro Oliveira estuvo de acuerdo en patrocinar ante la Junta Central de Beneficencia la designación de la comisión aludida, comprometiéndose la Asociación Médica a enviar a la Junta una nota oficial en este sentido. Esta nota fué remitida ayer a la Junta Central de Beneficencia.

El Municipio acordó la supresión de las ventas en privado y de los consignatarios de la Vega

El problema de las subsistencias fué ampliamente debatido en la sesión de ayer de la corporación

ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE LA VEGA

La discusión del problema de las subsistencias fué la materia principal tratada en la sesión celebrada ayer por la Municipalidad que fué presidida por el Alcalde don Absalón Valencia, y a la que concurrieron nueve regidores.

Damos a continuación un resumen de las materias abordadas en la sesión, y que precedieron al estudio del problema de las subsistencias.

BUSTO DE DON JOSE MANUEL IRARRAZAVAL

A las 19 horas se dió comienzo a la sesión, dándose cuenta del ofrecimiento de la escultura señorita Teresa León, de obsequiar el vaciado en yeso de un busto de don José Manuel Irarrázaval, que le fué encomendado hace tiempo por la Municipalidad. Este ofrecimiento de la señorita León es enteramente gratuito.

Se acordó aceptar y agradecer el ofrecimiento hecho, y enviar una nota a la Comisión respectiva para que estudie lo relacionado con los gastos que demandaría la confección del busto del señor Irarrázaval.

OTRAS MATERIAS

A continuación fué aprobada una autorización para hacer pedido de los árboles que se necesitan para las plantaciones de la ciudad. Igualmente se aprobó un proyecto sobre trazado de la calle Nueva Valentín Letelier.

Entrando la Corporación a tratar sobre los trabajos del Parque Tajamar, se acordó aprobar la petición de fondos para el pago de jornales solicitados. En cuanto a las obras por efectuarse en el Parque, se acordó que debe presentarse un proyecto detallado relativo a dichos trabajos.

Una solicitud presentada por don Alejandro del Pozo para abastecimiento de pescado para la ciudad fué aprobada.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

La Corporación entró a tratar en seguida del estudio del problema de las subsistencias.

El señor Faivovich expresó que mientras el Ejecutivo no adopte una resolución al respecto, será nula la acción que pueda caberle al Municipio en la solución de este problema, que afecta a la gran masa de la población de la ciudad. Fuera de las medidas de orden interno que pueda tomar la Municipalidad —dijo el señor Faivovich— nada puede hacerse de positivo a fin de concurrir a la terminación del actual estado de cosas, sin la intervención directa y decisiva del Gobierno, por medio de los organismos correspondientes. Una resolución gubernativa referente al control de la producción sería un paso adelante en la solución del problema de las subsistencias, agregó el regidor radical.

Del mismo parecer fué el regidor señor Echeverría, quien esbozó conceptos parecidos a los expresados por el señor Faivovich.

VOTO PRESENTADO POR LOS REGIDORES FAIVOVICH, UGARTE Y URZUA

A continuación, el señor Faivovich presentó a la mesa un voto que lleva su firma y la de los señores Rogelio Ugarte y Juan Urzúa, el cual fué votado punto por punto por la Sala.

Damos a continuación el voto y el resultado de la votación parcial:

1.o — Suprimir las ventas en privado de los artículos de chacarería y hortalizas en la Vega y en los Mercados. Aprobado por 7 votos contra 2.

2.o — Supresión de los consignatarios. Aprobado por 7 votos contra 2.

3.o — Supresión del 50 o|o de los locatarios. Aprobado por 5 votos contra 4.

4.o — Reducción del 50 o|o de los derechos de la Vega, suprimiendo la letra D del artículo 32. Aprobado por 7 votos contra 2.

5.o — Ampliar el crédito Municipal a base de la actual oficina de consignatarios. Aprobado por 8 votos contra 1, y

6.o — Organizar los servicios de la Vega. Aprobado por unanimidad.

UNA MOCION DEL REGIDOR URZUA

Después de la votación de que informamos, se levantó la sesión, acordándose tratar el lunes próximo sobre la siguiente moción presentada por el regidor señor Juan Urzúa: "La Municipalidad acuerda dirigirse al Supremo Gobierno solicitándole entregue definitivamente al uso público el Parque Cousiño, en calidad de Bien Nacional de Uso Público, a fin de que la Municipalidad pueda ocuparse con entera independencia de su ornato y embellecimiento, como cualquier otro paseo de la ciudad".

LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE DE CONCEPCION ENCARARA EL MINISTRO CABRERA

Peticiones que en este sentido le formuló el Alcalde de esa ciudad, señor Gutiérrez

MAL ESTADO DE LAS CAÑERIAS

El Alcalde de Concepción, señor Alejandro Gutiérrez, y el secretario de la Municipalidad de esa ciudad, señor Ramiro Troncoso, acompañados del Ministro del Trabajo don Alejandro Serani, se entrevistaron con el Ministro del Interior. En esta entrevista se encontraron presentes, además, el Intendente de Concepción señor Rodríguez Mac Iver, el Director del Servicio de Agua Potable señor Lira y el diputado Martínez Montt.

En la reunión se trató ampliamente lo relacionado con el servicio de agua potable de Concepción sobre la base de la idea auspiciada por el Alcalde señor Gutiérrez, de que el Fisco adquiera esos servicios con el objeto de explotarlos por su cuenta.

Se llegó al acuerdo de comisionar al jefe de los Servicios de Agua Potable de Concepción para que haga una tasación de los terrenos y bienes de los servicios del agua potable, a fin de hacer la cesión de ellos al Gobierno.

UN OFICIO DEL MINISTRO

Relacionado con estas gestiones, el Ministro del Interior señor Cabrera, envió en la tarde de ayer una nota al de Fomento señor Silva, manifestándole que hay necesidad de proceder con urgencia al reforzamiento de las cañerías de agua potable de Nonquén que sirve a Concepción y Talcahuano. Agrega que es probable que su mal estado produzca continuos accidentes con lo cual cesaría el abastecimiento de agua potable en ambas ciudades. Termina solicitando el Ministro del Interior la suma necesaria para llevar a efecto los trabajos que con tanta urgencia necesita la red de agua potable de Concepción.

Curso rápido de vinificación moderna

EN LA QUINTA NORMAL

Hace pocos días se reunieron los alumnos que asistirán al curso rápido práctico de vinificación moderna, en el pabellón de degustación de la bodega de vinos de la Quinta Normal, y acordaron fijar las horas de clases teóricas, los días lunes y jueves de 5 a 7 de la tarde, y los trabajos prácticos a las horas que a los alumnos les sea posible asistir durante la semana, desde las 7.30 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Estas clases serán hechas por el profesor de Viticultura y Vinificación de la Escuela Práctica de Agricultura, jefe del Laboratorio de Enología y profesor auxiliar del mismo ramo, de la Escuela de Agronomía de la Universidad de Chile, señor Oscar Garrido Lozier.

Las clases se iniciaron ayer a las 5 de la tarde y podrán incorporarse todavía algunos alumnos hasta completar las vacantes que quedan, los cuales serán puestos al día por el profesor y el ayudante del curso, en caso de que llegaran con posterioridad a la iniciación de las clases.

Declaración del Director de la Fca. de Material de Guerra

Se nos ha pedido la publicación de la siguiente carta:

Señor Director de "La Hora". Presente.

Muy señor mío:

Sólo hoy me he impuesto de una información aparecida el domingo 22 del presente, en el diario "La Hora", referente a una declaración escrita que una delegación de obreros de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, habría entregado al diario de su dirección.

Entre otras cosas, en dicha declaración se asegura que el personal tiene desconfianza en la contabilidad de la Fábrica y que estima que un inspector de la Contraloría debiera ya estar revisando cuidadosamente los libros y que nada se ha hecho a este respecto.

Las informaciones dadas a su diario por la delegación mencionada, son inexactas. En efecto, en cumplimiento al reglamento orgánico de la Fábrica, la contabilidad es revisada todos los años y los balances son sometidos a la aprobación de la Contraloría General de la República.

El último balance (1935), ha sido revisado por el inspector de la Contraloría, don Carlos Marfil C., quien desde enero del presente año desarrolla esta labor. Como resultado de su inspección ha manifestado a la dirección de la Fábrica que todos los servicios de la contabilidad son llevados en espléndidas condiciones.

Ruego al señor Director la publicación de esta rectificación, de acuerdo con la ley de imprenta.

Lo saluda atentamente.

Adolfo Millán del R., teniente-coronel, director.

Invitación a S. E. a la inauguración

DEL EDIFICIO DE LA CAJA DE LOS FF. CC.

El Presidente de la República recibió en la mañana de ayer la visita del Directorio de la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado, quienes pasaron a invitar a S. E. a la inauguración del edificio que la Caja acaba de construir en Alameda esquina de Serrano.

Advertencia a los cuidadanos llamados al Servicio Militar

El Director de Reclutamiento y Tiro Nacional, coronel don Julio Carvallo Casanova, nos ruega hacer presente a los ciudadanos que este año les corresponde hacer su servicio militar, examinen las listas de llamados colocadas en las calles de Santiago y comunas, a fin de que se presenten el 1.o de abril próximo a la unidad que les corresponde, para evitar las sanciones que les fija la ley de Reclutamiento.

Estas sanciones son:

El doble del tiempo al cual fueron llamados, no pudiendo, además, ocupar cargos públicos ni ejercer sus profesiones.

Los empleados tienen derecho a que se les retenga su empleo, mientras permanezcan en las filas haciendo su servicio, no perdiendo su antigüedad ni el derecho a ascenso, si lo hubiere.

Noticias breves de Fomento

Han sido declarados de utilidad pública los terrenos necesarios para la construcción del acceso al oriente del puente Picoltué, sobre el río Bureo, en el camino de Angelmó a Mulchén.

Una licencia de dos meses ha concedido el Ministerio de Fomento a don Enrique Simián Gallet, con el objeto de que pueda ausentarse al extranjero.

—Se ha designado por el Ministerio de Fomento una comisión compuesta del Intendente de Aconcagua, Ingeniero de esa Provincia y del Alcalde de Limache, para que se reciba definitivamente del camino de Limache a Olliguay.

—Se ha mandado pagar a don Darío Saavedra, la cantidad de $ 43,797.87, por reparaciones efectuadas en el camino de Alpajare a Chinchillani.

Defensor público de Santiago

En el Pleno celebrado en la mañana de ayer, por la Corte de Apelaciones de Santiago, se acordó formar ternas para Defensor Público de Santiago y para secretario suplente del Juzgado de Letras de Santa Cruz.

Efectuadas las votaciones las ternas quedaron formadas por las siguientes personas:

Para Defensor Público: D. Víctor M. Ortiz; Defensor de Menores de Temuco, don Roberto Smart; Relator de la Corte de Apelaciones de Santiago y don Fernando Serrano G., Relator de la Corte de Apelaciones de Concepción.

Y para secretario de Santa Cruz; don Fernando Muñoz, don Julio Guerrero y don Fernando Fuenzalida.

Homenaje a la memoria del P. Roberto Allanic

RENDIRA EL CENTRO SAGRADOS CORAZONES

Un significativo homenaje rendirá el Centro Social Sagrados Corazones, a la memoria del Rvdo. Padre Roberto Allanic, recientemente fallecido y que sirvió por espacio de veinte años el cargo de asesor eclesiástico de esta institución.

Dicho homenaje se llevará a efecto el domingo próximo y consistirá en una solemne misa de comunión general, que se oficiará a las 9 horas en la capilla del Centro.

En seguida, tendrá lugar una velada fúnebre en el salón-teatro de los Sagrados Corazones, durante cuyo acto harán uso de la palabra el señor Figueroa Ruiz, presidente del Centro; el reverendo padre Damián Symon y los señores Pablo Sánchez y Humberto Pinto Díez.

Ingeniero peruano visitó camino a Valparaíso y Viña

El Jefe de Construcciones de Caminos, señor Guzmán se dirigió ayer en automóvil a Valparaíso acompañando al ingeniero peruano señor Germán Morales, profesor de Química Analítica de la Universidad de Lima.

El señor Morales deseaba conocer los caminos a Valparaíso, a Viña del Mar y a Concón.

Mineral chileno se le obsequiará al Gobierno de Italia

HABRIA GESTIONES DE LA COLONIA ITALIANA EN ESTE SENTIDO.— ADHESION AL SR. MUSSOLINI

Tenemos conocimiento que se habrían iniciado conversaciones entre dirigentes de la colonia italiana residente y los propietarios de un mineral de fierro y manganeso ubicado en Vallenar.

El propósito que guiaría a los compradores de este valioso mineral sería el de obsequiarlo al Gobierno de Italia como manifestación de adhesión a su jefe señor Mussolini, por la política que desarrolla.

El precio de este mineral es de ocho millones de pesos chilenos.

Horario de invierno para los Tribs. de Justicia

EMPEZARA A REGIR DESDE EL MARTES 30

La Corte Suprema ha dispuesto que, desde el próximo martes 30 del presente mes empiece a regir el horario de Invierno para los Tribunales de Justicia, los que funcionarán desde las 13.30 hasta las 17.30 horas.

Quedan incluídos en estas horas de funcionamiento la Corte Suprema, Corte de Apelaciones, Corte Marcial, Juzgados Civiles de Mayor Cuantía, y Juzgados del Crimen.

Unión Central de Empleados Particulares de Chile

De acuerdo con su plan de trabajo, hoy a las 19.45, en Bandera 830, tiene lugar la primera reunión de socios, quienes han sido invitados especialmente por secretaría. En ella se dará cuenta detallada de toda la labor realizada por el Comité General, se expondrá el plan de organización y trabajo en ejecución y se oirán las diversas opiniones de los asociados sobre cualquier materia de interés. También se ha invitado a diversos delegados de firmas comerciales que aun no se han adherido, y otros distinguidos personeros de algunos sectores.

SOCIEDAD PROFESORES JUBILADOS

Con motivo del fallecimiento de la profesora jubilada, señorita Verónica Vásquez Viedma, distinguida educacionista que sirvió el magisterio durante 50 años, el directorio de la sociedad de profesores jubilados se reunirá hoy en calle Dieciocho 437, a las 5 P. M., a fin de rendirle el homenaje reglamentario y tomar acuerdos sobre la cuota mortuoria correspondiente.

CONDENADO A 61 DIAS DE RELEGACION EL AUTOR DE UN ATROPELLO

QUE COSTO LA VIDA A D. SALVADOR FERNANDEZ DAVILA

El juez del 7.o Juzgado del Crimen, don Miguel Barros de la Barra, dictó sentencia en la mañana de ayer en el proceso que se instruye contra Federico Zavala, y lo condenó a la pena de 61 días de relegación como autor del cuasi delito de homicidio perpetrado en la persona de don Salvador Fernández Dávila.

El 25 de diciembre de 1934, a las 23 horas, fué atropellado por el mencionado Zavala con su automóvil el señor Salvador Fernández Dávila, quien falleció momentos más tarde al ser trasladado a la Asistencia Pública.

Se pidió informe al Intendente de Chiloé

SOBRE APLICACION DE LEY DE RESIDENCIA

La Corte Suprema pidió telegráficamente en la mañana de ayer al Intendente de Chiloé, que informara al tenor del reclamo formulado por el doctor, don Natalio Bergmann contra el Decreto Supremo N.o 1187 de fecha 10 del mes en curso, que le aplica la ley de residencia.

Recibido el informe solicitado por el tribunal, el reclamo mencionado será enviado en vista al Fiscal, don Eduardo Erazo, a fin de que dictamine sobre el particular.

Romería a la tumba del Cdte. D. Juan 2.o Meyerholz

SE EFECTUO AYER

Ayer se llevó a efecto la tradicional romería que efectúan todos los años los Veteranos del 79, y sus amigos, a la tumba de su recordado comandante, don Juan 2.o Meyerholz, los días 26 de marzo de cada año.

Esta romería que es de carácter patriótico y de recordación, para la memoria de este noble soldado de la patria, adquirió esta vez, inusitado brillo, asistiendo gran número de veteranos con su banda de músicos a la cabeza y muchos amigos y compañeros de tan ilustre ciudadano.

En momento oportuno hicieron uso de la palabra, haciendo el elogio del comandante Meyerholz, el capellán del Ejército y primer vicepresidente del Centro General de Veteranos del 79, don Bernardino Abarzúa.

El veterano del 79, don Jesús Montenegro habló en representación del Cuerpo de Inválidos, haciendo resaltar las nobles virtudes que adornaron en vida al señor Meyerholz, que lo hicieron el compañero predilecto de todos los viejos tercios del 79. Antes de ponerse término a esta sentida manifestación, el señor Afe... Romo dirigió la palabra a todos los presentes en una corta improvisación.

Finalmente las viudas de los veteranos del 79, depositaron sobre esa tumba una ofrenda de cariño, al cubrirla totalmente con hermosas flores, dándose con esto por terminado el acto.

CIRCULO DE FERROVIARIOS JUBILADOS Y EN SERVICIO

ACUERDOS DE IMPORTANCIA

En la última sesión del directorio, de esta institución, fueron aceptados como socios los señores: Manuel Correa Baeza, José Ramón Arriagada Quinteros, Carlos Vilches Cerda, Sydney Blamey Virco y las señoras Julia Vergara de Pino y Ana Silva Vergara.

Se concedió subsidio extraordinario al socio señor Ambrosio González que se encuentra hospitalizado.

Se nombró miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, al socio señor Ramón Barrenechea.

Se nombró una comisión extraordinaria de finanzas, para el estudio de algunas reformas de carácter económico.

Se dió cuenta del sensible fallecimiento del socio señor Severo Ahumada ex director de la institución y se acordó enviar una nota de condolencia a su esposa.

Igualmente otra de pésame al socio señor César Meneses padre del piloto aviador señor Mario Meneses, muerto trágicamente en el accidente de aviación de Ovalle.

Detenido el autor de la muerte del joven D. Morales

OCURRIDA EN EL CAMINO A COLINA HACE ALGUNOS DIAS

El inspector de la Prefectura de Investigaciones don Carlos Cáceres, secundado por agentes de su dependencia, detuvo en la tarde de ayer al chofer José Cataldo Morales, acusado de ser el autor de la muerte del joven Daniel Morales, a quien atropelló con un automóvil de la hacienda Chacabuco, en el camino a Colina.

Los antecedentes recogidos hasta el momento hacen saber que hace algunos días el chofer mencionado corría a gran velocidad por el camino a Colina con el automóvil de la hacienda antes mencionada, atropellando al joven Morales, que se dirigía al mismo punto en una bicicleta, la que con el conductor quedaron totalmente destrozados, falleciendo el joven Morales casi instantáneamente.

El detenido Cataldo será puesto a disposición del Juzgado del Crimen correspondiente en el día de hoy.

Actividades en el Bando de Piedad

TARDES CULTURALES.—AYUDA A LOS ESTUDIANTES POBRES

Se han reiniciado, este año, las actividades del Bando de Piedad de Chile. Damos a continuación algunas de las actividades societarias del Bando de Piedad y que corresponden al plan de trabajo del presente año.

EN EL TEATRO REAL

La Empresa del Teatro Real ha dado toda clase de facilidades para que en las tardes de los días miércoles se efectúen, en esta sala, las "Tardes Culturales" del Bando de Piedad. Estas se iniciarán con una interesante conferencia y película de biógrafo, el miércoles 22 de abril.

REPARTO DE LIBROS

Trescientos libros de estudio y algunos centenares de cuadernos y otros útiles ha obsequiado este año el Bando a los estudiantes pobres. Las solicitudes sólo se aceptan hasta el martes próximo.

CURSOS DE VACACIONES

Una comisión de directores del Bando pasará por el Ministerio de Educación a fin de dar cuenta al Ministro del resultado de los Cursos de Vacaciones que funcionaron este año en el Bando.

VISITAS DE ROTARIOS

En la tarde de ayer un grupo de rotarios peruanos que se encuentran de paso en nuestra capital, visitaron el Bando de Piedad para imponerse de sus actividades y tratar de fundar en Lima una institución congénere. Los visitantes fueron muy agasajados y los señores Montoya y Picasso del Rotary Club de Lima, agradecieron por las atenciones de que fueron objeto.

CON EL MINISTRO DEL JAPON

Con motivo del viaje a España del Ministro del Japón en Chile, Excmo. señor Makoto Yano, el Bando de Piedad le prepara una manifestación de despedida, pues el distinguido diplomático ha desempeñado el cargo de Consejero de la institución por largo tiempo y ha prestado al Bando muy señalados servicios.

Un Frigorífico tendrá pronto Antofagasta

A mediodía de ayer se entrevistó el Ministro de Defensa, el director del Departamento de Obras Marítimas señor Rubén Dávila, quien viene de hacer un viaje a Antofagasta donde estudió la construcción de un frigorífico en ese puerto, por el Instituto de Fomento Minero e Industrial de aquella localidad.

Las gestiones han quedado allí casi finiquitadas con la cesión de los terrenos que se necesitaban, que ha hecho la administración de Obras Portuarias de Antofagasta.

El nuevo y hermoso edificio de la Caja de Retiros y de Previsión Social de los FF. CC. del Estado, es una admirable realización arquitectónica

En breve tiempo más, estará terminado en su totalidad el magnífico edificio de propiedad de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, que levanta su bello y armónico conjunto de planos y volúmenes, llenando de gracia equilibrada un sector de la ciudad que ha perdido con su presencia su carácter de poblano retraso.

Esta construcción, en la que se han invertido más de 14 millones de pesos, es el fruto de la iniciativa de una poderosa institución que ha buscado en ella una adecuada rentabilidad para los cuantiosos fondos de sus imponentes, que forman el nutrido contingente del personal ferroviario.

Con un claro y nuevo criterio, el Consejo de la Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles decidió el año 1934, destinar una respetable suma a la construcción de un edificio para la instalación de sus oficinas y servicios y que, a la vez, produjera la renta correspondiente a la inversión.

Para la verificación de esta feliz idea, se procedió a abrir un concurso sobre ciertas bases.

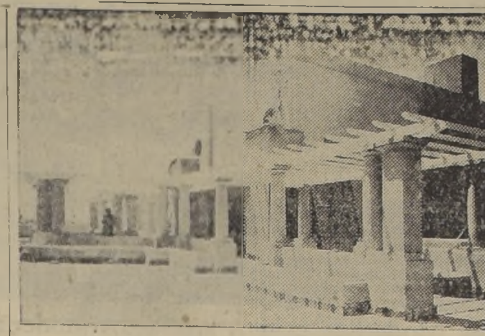
Estudiados acuciosamente por el jurado los planos que presentaron nuestros más destacados arquitectos, obtuvo el primio máximo el anteproyecto que llevaba la firma "Caliche", y que había sido elaborado por los distinguidos profesionales señor Eduardo Costabal Z., Andrés Garafulo y Ambrosio del Río.

Para emitir el fallo se procedió a la calificación de los proyectos según éstas características.

Constructibilidad, Planimetría, Asoleamiento y Aireación, aspectos estéticos y Rentabilidad.

Las condiciones generales que informaban el proyecto premiado, fueron las siguientes:

Caracteriza con mucho acierto las finalidades de edificio en proyecto, destacando las partes destinadas a almacenes, departamentos de renta y oficinas de la Caja, sin perder la unidad estética del conjunto; logra un aspecto atrayente por la repartición armónica de sus masas; da solución muy feliz a la entrada de la Caja e igualmente a la entrada de los departamentos de renta; el acceso único por la Alameda permite darle una gran importancia a todos los departamentos, incluso a los interiores; facilita la vigilancia, aseo y conservación de las cajas de escalera, ascensores y pasillos, y disminuye los gastos de mantenimiento del edificio por exigir un menor personal.


Terraza del piso superior

Los departamentos en general están bien estudiados y distribuídos. La luz y ventilación son, en general, satisfactorias. La distribución de las terrazas es feliz y permite un cómodo aprovechamiento para los arrendatarios de los departamentos en sus diferentes pisos.

Digno de notar es la supresión de patios cerrados de luz y ventilación, que hacen desmerecer tanto a algunos de nuestros edificios y que las nuevas tendencias de la arquitectura condenan radicalmente.

En todo lo referente a servicios de ascensores, montacargas, incineradores de basura, calefacción, etc., el nuevo edificio está espléndidamente dotado con los últimos adelantos técnicos en sus respectivas especialidades

Fuera de solucionar con raro acierto del complejo programa, distribución y rentabilidad sobre el cual debía proyectarse esta importante obra de adelanto local, los planos en general han sido concebidos y se ejecutan de acuerdo con las más modernas tendencias estéticas y de confort exigibles en esta clase de obras, pudiendo citarse el monumental acceso a los departamentos por la Alameda de las Delicias, con sus entradas laterales y de servicio, sus dependencias anexas y su bella y armoniosa disposición decorativa, teniendo por fondo la loggia de ascensores con una dotación de equipos expresos modernísimos para el servicio de los departamentos y terrazas, todo ello actualmente terminando de instalarse.

Amplios y bien iluminados vestíbulos de circulación recorren en el resto de los pisos la enorme fábrica, articulando entre sí a los bloques de departamentos proyectados, como decíamos, con vista a realizar el más completo acabado y novísimo estudio de edificio colectivo ejecutado hasta la fecha en el país.

Una rápida visita a este edificio que, fácilmente puede verificarse, bastará al lector para verificar lo que aseveramos. Debemos agregar a lo ya expuesto, que sobre cada uno de los bloques, los aquitectos han dispuesto amplias terrazas con pérgolas, asientos y platabandas estudiadas con capacidad para una vegetación menor que completa el efecto decorativo de ellas.

Consultados los autores de esta interesante obra sobre el plazo de terminación del edificio, nos contestan que la faena se realiza conforme a un ritmo de ejecucion


Fachada principal del edificio

diendo adelantarse por los datos que nos fueron proporcionados personalmente por los arquitectos, que en lo que a esto se refiere, nuestra ciudad no tendrá nada que envidiar a los mejores edificios del género construídos hasta la fecha en el extranjero.

La planimetría descansada y clara, concebida sobre la base de tres grandes bloques de edificio, y con vista a tener las unidades de arrendamiento casi independientes entre sí, con ventilación y luz de absolutamente todas las dependencias obtenidas directamente de las calles, ha permitido la realización de una atrevida mole arquitectónica, aislada en sus cuatro costados, de gran apariencia.

A medida que avanza la construcción, el curioso podrá ver en su plena realidad uno de los más hermosos esfuerzos destinados a transformar a Santiago en ciudad moderna, con una edificación simple y moderna y bellamente concluída.

Entre las características generales del edificio que nos ocupa, valen hacer notar, entre otras cosas, las espaciosas reparticiones y servicios de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del E., que ocupan dos pisos del edificio y el subterráneo con entrada independiente por la calle de Serrano.

Los amplios y hermosos locales para almacenes, abertos sobre la Alameda y calles laterales, el mofilado de antemano por su propia oficina.

.·.

EQUIPO DE ASCENSORES

El edificio de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, tendrá siete ascensores suizos marca SCHINDLER, distribuídos entre dos ascensores para el servicio de las Oficinas de esta Institución, cuatro ascensores rápidos ubicados en el vestíbulo principal del edificio, y un ascensor rápido que hace el servicio en el block posterior del mismo.

Para mayor eficiencia y menor consumo de energía en el servicio de ascensores, se han dispuesto dos de los cuatro ascensores mencionados con una velocidad de 90 metros por minuto y dos de ellos con 60 metros por minuto. Estos últimos tienen también comunicación para los departamentos de servicio y están provistos de un mecanismo combinado de palanca y botones. Esto permite dejar en servicio estos ascensores durante toda la noche como coches automáticos, pudiendo ser manejados durante el día por un ascensorista y con comando a palanca.

El ascensor del fondo que también tiene como velocidad 90 metros por minuto, está igualmente dotado de este mecanismo combinado.

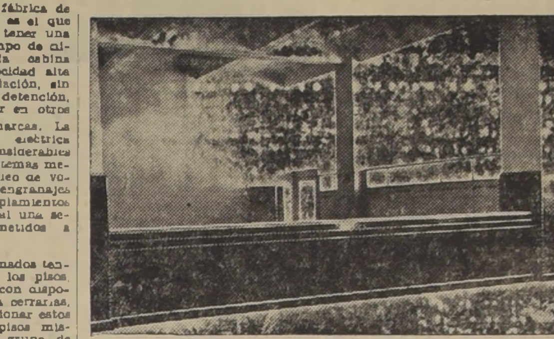
Los ascensores rápidos cuentan con el sistema eléctrico y automático para efectuar la nivelación exacta en los pisos. Este sistema patentado por la fábrica de ascensores SCHINDLER, es el que da mejor resultado por tener una pérdida nula en el tiempo de nivelación. En efecto, la cabina puede pasar de la velocidad alta a la velocidad de nivelación, sin necesidad de previa detención, como se puede observar en otros dispositivos de otras marcas. La nivelación automática eléctrica encierra adelantos considerables en comparación a los sistemas mecánicos, evitándose empleo de volantes de gran peso, engranajes complementarios, acoplamientos complicados y en general una serie de dispositivos sometidos a grandes gastos.

Los ascensores mencionados tendrán en sus accesos a los pisos, puertas de dos paneles con dispositivos automáticos para cerrarlas, pudiéndose también accionar estos dispositivos desde los pisos mismos, tratándose de el grupo de ascensores automáticos.

Las cabinas de los ascensores se han construído de acuerdo con diseños de los señores Arquitectos, serán interiormente de madera terciada enchapada íntegramente, por el exterior tendrán un revestimiento metálico con lo cual se obtiene en primer lugar una gran estabilidad y rigidez de las cabinas y en segundo lugar, un acabado perfecto en el anterior, lo que puede efectuarse con mayor elegancia y precisión tratándose de madera terciada y chapa.

INSTALACION DE RADIO

La instalación que funcionará por primera vez en Chile, es un sistema especial Telefunken, que permite la conexión de todos los receptores en los 63 departamentos del edificio a una sola antena común, de modo que, en cada uno de ellos se puede oír el programa de radio-difusión que se desee y sin que se produzcan perturbaciones de los receptores entre sí.


Hall del local de la Caja

La antena, que va colocada en la parte mas alta del edificio, es de tipo vertical y está formada por dos conductores de cobre trenzado, montados con aisladores de porcelana a un mástil de madera de aproximadamente 9 metros de longitud. La energía radioeléctrica de esta antena va directamente, por medio de un cable blindado, a dos amplificadores de radio-frecuencia donde es amplificada y distribuída a los departamentos del edificio, mediante un cable blindado análogo al indicado anteriormente y que va colocado en tubo de acero embutido en la pared, en la misma forma que va la instalación de luz y de timbre. Este conductor, que lleva el nombre de "cable plateado Telefunken" (por su color), permite hacer llegar un máximo de energía a los receptores y al mismo tiempo, evita las perturbaciones en la recepción, causadas por el funcionamiento de los timbres, motores u otros aparatos eléctricos colocados en el edificio o en las cercanías de él. El cable termina en los departamentos, en un enchufe monopolar de pared, al cual se conecta la salida de antena del receptor.

INCINERACION DE BASURAS

Este edificio está dotado de incineradores de basura sistema "KERNERATOR", de la "KERNER INCINERATOR Co." WISCONSIN, que han sido instalados por sus representantes en Chile, señores E. Schuchard & Cía. Ltda. Agustinas 1070.

Los incineradores "KERNERATOR" son universalmente conocidos y apreciados por su eficiencia, simplicidad y economía.

El sistema consiste en una chimenea que atravesando todos los pisos de un edificio, sirve al mismo tiempo para arrojar la basura desde los diferentes pisos por buzones especiales, y para dar salida al humo, producto de la combustión de las basuras que caen a una cámara de combustión situada en el subterráneo.

Debido a un sistema especial de tiraje y ventilación, el "KERNERATOR" permite incinerar las basuras con gran economía de combustible.

Los incineradores "KERNERATOR", han tenido la más franca aceptación entre los señores Arquitectos de Chile, y casi todos los más importantes edificios de Santiago cuentan con esta instalación.

La firma E. SCHUCHARD & Cía. Ltda., cuenta con una sección especial dedicada al ramo de incineración atendida por personal técnico, competente para solucionar y estudiar cualquier problema en este ramo.

.·.

A estas anotaciones sobre instalaciones, debemos agregar que los recintos destinados a las cocinas están equipados con espléndidas cocinas a gas y con aparatos refrigeradores de la conocida marca Frigidaire.

(Pasa a la pág. 20 .)

PERSIANAS DE MADERA

A toda persona que observe el hermoso edificio de la Caja de FF. CC., le llama poderosamente la atención uno de los elementos que han entrado en su construcción y que contribuye a complementar su estética y el confort que ofrece.

Este elemento lo constituyen las persianas de madera de que están dotados todas sus ventanas.

Las persianas, como se sabe, son indispensables en todo edificio y, en este caso, este requisito para la comodidad de los ocupantes, ha sido escogido entre los mejores que se producen en el país.

Guiados por nuestro deseo de dar a conocer ampliamente todo lo importante que ha entrado en este edificio, nos informamos acerca del tipo, calidad y procedencia de las persianas.

Así supimos que las persianas de que nos referimos han sido fabricadas por la antigua industria iniciadora del ramo en Chile, fundada y dirigida hasta la fecha por el señor Eduardo Neiss, conocido industrial alemán residente hace 40 años en nuestro país.

Nos explica el Arquitecto que esas persianas son de excelente calidad y en su fabricación se han cumplido con creces las condiciones fijadas.

Por primera vez en el país, se han construído persianas curvas para las ventanas de esa misma forma con que cuenta el edificio.

La fábrica del señor Neiss siempre ha tenido plausibles y prácticas iniciativas pues, en primer término es la fundadora de la industria y después en el curso de sus labores siempre y bajo la dirección técnica de su propietario, ha introducido constantemente mejoras y nuevos sistemas en las persianas, sean estas metálicas o de madera pues, ámbas son sus especialidades.

Tenemos ahora, las nuevas persianas curvas de madera que constituyen una novedad en todo sentido.

Al conocer la alta clase de las persianas que fabrica el señor Neiss y sabiendo también que son muchos los edificios que las han adoptado, hemos visitado esa industria, imponiéndonos en el terreno mismo de la forma en que se elaboran.

Aquí tuvimos una nueva sorpresa, al conocer el modelo que prepara el señor Neiss llevado por su incansable espíritu de progreso y de trabajo.

En vista de que cada día se busca con mayor ahinco la economía y la durabilidad juntamente con el buen aspecto de los materiales que entran en la construcción, el señor Neiss ha ideado un nuevo tipo de persiana metálica que vendrá a revolucionar el concepto que hasta ahora se tiene al respecto.

Esta persiana cuyo modelo hemos admirado, es enteramente metálica, de acerto o bien de aluminio, accionado por dispositivos metálicos entre los que se cuentan huinchas de acero resortes automáticos, rodamentos de acero, etc.

El aspecto de esta nueva persiana es realmente hermoso y seguramente, el espectáculo de la fachada de un edificio será mejorado con estas persianas de metal.

El funcionamiento es fácil y sencillo.

Según la opinión de técnicos experimentados, las persianas metálicas del nuevo tipo que esta fabricando el señor Neiss son en mucho, superiores a las importadas de Estados Unidos, siendo además de empleo eficiente en exteriores e interiores.

Al visitar la fabrica del señor Neiss pudimos ver el gran stock de material con que cuenta y en grandes depósitos estar las planchas de acero y de aluminio, las huinchas de acero, los resortes automáticos, los rodamentos y los muchos otros materiales que se emplean en la construcción de esta nueva y eficiente clase de persianas.

Felicitamos al señor Neiss por el adelanto con que incrementa nuestra industria el que, de seguro, será empleado de preferencia en las construcciones.

(VIENE DE LA PAGINA 19)

En opinión de todos, ambos artefactos son lo mejor y de más eficaz servicio.

* * *

Al visitar esta construcción, queda la impresión firme de que en ella ha intervenido una estrecha cohesión en el trabajo y que todos los contratistas se han esmerado en la buena ejecución de las labores que se les han encomendado y que los materiales de toda naturaleza que se han empleado, son de una calidad rigurosamente seleccionados.

Con este proceder, se ha podido obtener el espléndido y acabado conjunto que ofrece el edificio.

Consideramos necesario hacer llegar nuestras felicitaciones a todas las firmas de la industria y del comercio que han contribuido al éxito de esta construcción y expresamos una opinión sobre sus trabajos, materiales y artículos.

ASCENSORES

El edificio estará servido por un equipo de siete ascensores suizos marca Schindler, de último modelo.

Estos ascensores han sido suministrados e instalados por el ingeniero especialista señor Luis Harnecker y constituyen la última palabra en la materia.

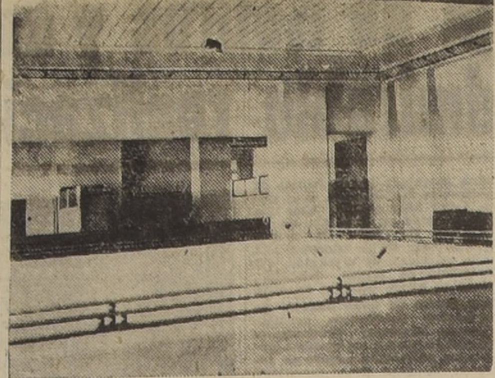
En el texto principal de esta información proporcionamos detalles completos sobre los ascensores a que nos referimos, dejando constancia de que se trata de sistemas y conjunto de una importancia que, se adopta por primera vez en el país.

PISOS DE MARMOL RECONSTITUIDO

A los entendidos y visitantes les ha llamado la atención los pisos de las oficinas, de vestíbulos, escalas, servicios, etc., en que se ha empleado el mármol reconstituido.

Este material de pavimentación por muchos conceptos superior a todos los similares, ha sido fabricado y colocado por la prestigiosa firma Casali e Hijos y merece elogios por su alta calidad y hermosa presentación.

En párrafo aparte nos referimos a la pavimentación de este tipo y suministramos interesantes detalles sobre ella.



Vista del segundo piso de las oficinas de la Caja

PUERTAS DE SEGURIDAD

También, y por ser de gran importancia, hacemos capítulo especial sobre las puertas de seguridad que se han instalado en las bóvedas y otros departamentos que las requieran.

Estas puertas de acabada y perfecta construcción han sido suministradas y colocadas por la antigua y conocida firma Máximo Bash, que, como se sabe, es la marca más divulgada en nuestras instituciones bancarias, etc.

Conceptuamos las puertas fabricadas por el señor Bash, como exponentes destacados del alto pie a que ha llegado esa industria en nuestro país.

INSTALACION DE RADIO

Otro punto que desarrollamos en artículo especial, es éste.

La instalación de Radio de este edificio, es de sistema Telefunken, que se instala por primera vez en Chile.

Todos los técnicos mundiales están de acuerdo al considerar este sistema como uno de los mejores, y más avanzados y de positivos resultados.

La firma Siemens - Schuckert Ltda., ha sido la proveedora e instaladora del servicio de radio.

INCINERADORES DE BASURA

Como en todo gran edificio, en este se ha instalado el mejor sistema de incineración de basuras. Nos referimos al sistema "Kernerator", de comprobada eficiencia.

La firma E. Schuchard y Cía. Ltda., ha ejecutado estas instalaciones.

INSTALACIONES Y OBRA DE CARPINTERIA

Los trabajos que dentro de este rubro se han ejecutado, han sido de una magnitud pocas veces visto. Desde luego se han realizado grandes instalaciones para las oficinas que ocupará la Caja de Retiros y Previsión, las que son de gran amplitud. Las puertas, ventanas, muebles para cocinas y reposteros, muebles embutidos o closets, y en resumen todos los trabajos en madera, han sido cumplida y perfectamente ejecutados por la conocida firma Vesanovic y Casamayor, organización industrial que se ha especializado en esta clase de trabajos.

Todos los elementos que han fabricado e instalado los señores Vesanovic y Casamayor, pueden considerarse como modelos de calidad de materia prima, de construcción y de terminación.

Esta firma, también es constructora de muebles, para lo que cuenta con todos los elementos necesarios y es exclusivista en artículos de primera clase.

MARMOLES

Los mármoles que se han empleado han sido proporcionados por la conocida firma Santiago Ceppi y contribuyen a dar calidad y mayor lujo a los sitios donde se hayan colocados.

PUERTAS DE MADERA TERCIADA

En los principales puntos del edificio se ha colocado esta clase de puertas, cuya elevada clase está garantida por el prestigio de que goza la firma constructora W. Hochkoppler y Hnos.

PUERTAS METALICAS, CORTINAS, FERRETERIA ARTISTICA

Al hacer una selección de las industrias capacitadas para aprovisionar en calidad y en cantidad de estos materiales, se eligió a la Soc. Mina Hnos., que hemos visto ya figurar como contratistas en las más importantes construcciones.

La Soc. Mina Hnos., ha construído las grandes puertas del edificio, las que por su valor decorativo se suman a la presentación estética de la construcción.

También ha suministrado las persianas metálicas, cortinas de fierro y ferretería artística.

Esta acreditada industria que constituye un orgullo nacional, ha cumplido con creces las condiciones que previamente se fijaron para los elementos que han entrado en el edificio.

FRIGIDAIRES

Como un complemento imprescindible, se ha premunido a todos los departamentos de aparatos de refrigeración y después de un minucioso estudio se resolvió la adquisición de aparatos automáticos de la célebre marca "Frigidaire", los que, por sus condiciones aseguran un trabajo eficiente, el que está garantido por la buena organización de servicio con que cuentan sus importadores los señores Katz, Johnson y Cía. Ltda.

COCINAS A GAS

Como en todo edificio en el que sus arquitectos y propietarios han perseguido el buen servicio, economía y confort de los arrendatarios, han sido escogidas las cocinas a gas para los grandes y bien dispuestos departamentos de este edificio.

Estas cocinas, por ser las preferidas del público, han contribuído grandemente a la aceptación que esos departamentos han tenido.

PERSIANAS DE MADERA

Un artículo especial, dedicamos a las persianas de madera con

(Pasa a la pág. 21)

Uno de los Frigidaires instalados en las cocinas de todos los departamentos

Pisos de Mármol Reconstituído

CARACTERISTICAS DE ESTA CLASE DE PAVIMENTACION.— NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE FABRICACION

La fábrica de los señores Casali e hijos está capacitada para la perfecta producción del mármol reconstituído, en forma exclusiva y con métodos propios

Al visitar el edificio de la Caja de Retiros y Previsión Social de los FF. CC. del Estado, llaman poderosamente la atención por el hermoso aspecto que presentan los pisos del gran hall que ocuparán las oficinas de esa institución, de los vestíbulos de todo el edificio de las casas de toilette, servicios, bóvedas, escalas, etc.

Estos pisos son de mármol reconstituído y han sido fabricados por la firma industrial José Casali e Hijos.

Al conocer los detalles técnicos y las condiciones excepcionales de elaboración que se nos proporcionaron, hemos tomado conocimiento de algunos pormenores de interés acerca de la forma en que se fabrica este material, y sobre la industria que lo produce.

En la elaboración del mármol reconstituído, esta fábrica emplea materias primas nacionales: mármol y onix procedente de las canteras de Copiapó, Coquimbo y Calama.

Para llegar a los óptimos resultados obtenidos, ha sido menester la realización de numerosas experimentaciones y de estudios detenidos.

Las materias básicas han sido sometidas a pruebas rigurosas y se han ensayado procedimientos diversos.

Sólo después de esta larga serie de trabajos y seguidos con constancia y seguro de los óptimos resultados obtenidos, el técnico de la fábrica, señor Arquímides Casali, resolvió lanzar al mercado los productos de su industria.

El resultado no se hizo esperar, pues, las condiciones que ofrece el mármol reconstituído de la fábrica de los señores Casali, han hecho que sea siempre preferido, aún cuando su calidad escogida, los materiales seleccionados que se emplean y los costosos procedimientos de elaboración y colocación obliga a marcar un precio levemente superior a productos similares.

Esta preferencia es fácilmente comprensible pues, este material es de una duración larguísima, pudiéramos asegurar que es indefinida y, esto es una economía indiscutible, pues se trata de partes de la edificación, como son los pisos, que son de difícil renovación.

Por otra parte, el hecho de que un edificio cuente con pavimentación de mármol reconstituído de la calidad del que tratamos, influye notablemente en la valorización de la propiedad.

* * *

Los señores Casali e Hijos, se han especializado en la fabricación sólo de elementos de alta calidad y las baldosas que producen están acreditadas desde hace largos años.

La industria fué fundada el año 1900 por don José Casali Fabrizzi, conocido industrial que tiene, entre otros, el mérito de ser el iniciador de la industria de fabricación de baldosas y del mármol reconstituído en nuestro país.

Abarcando en amplitud el campo industrial, el señor Casali ha establecido fábricas en Talca, Chillán y Concepción.

La norma trazada por su fundador, ha sido continuada fielmente y es así, como los productos de esa fábrica están sobradamente prestigiados.

* * *

La fábrica se encuentra montada íntegramente con maquinarias modernas y todas las labores desde la misma preparación de las materias están mecanizadas.

Se han instalado grandes prensas hidráulicas de alta presión para la fabricación de mosaicos hasta de 50 x 50 centímetros.

Mediante estas prensas, que son las únicas en la materia, se llevará a la realidad los estudios que se han efectuado para la creación de nuevos tipos de pavimento en acuerdo con las modernas tendencias de la arquitectura.

Esta clase de pavimento podrá adoptar formas irregulares de toda especie y constituirá una solución a los problemas de estética y de armonía de conjunto que hoy se presentan tan a menudo.

Esta firma, siempre preocupada de ofrecer lo mejor y lo más adelantado a los arquitectos, ha estudiado constantemente nuevos modelos y conjuntos decorativos originales. Esta plausible actividad creadora ha servido de modelo a otros fabricantes que adoptan los modelos originales de la firma Casali e Hijos.

El mármol reconstituído es fabricado mediante el procedimiento francés, denominado "al líquido".

El pavimento de mármol reconstituído es pulido a máquina, evitándose de este modo el celaje que aparece cuando el pulimiento se lleva a efecto a mano.

Esta progresista industria es la única que efectúa el pulimiento a máquina.

Los pigmentos colorantes—óxidos metálicos—son de procedencia extranjera.

La materia básica, como hemos dicho anteriormente, es totalmente nacional y esto constituye un timbre de orgullo para esta fábrica que marcha, estamos seguros, a la cabeza de la industria de la baldosa y del mármol reconstituído en Chile.

(Viene de la pág. 20)

que cuenta este edificio y en él publicamos interesantes detalles sobre sus características.

Han llamado la atención las persianas curvas de las ventanas de los ángulos principales.

Estas persianas cuya confección puede considerarse como la mejor hecha hasta la fecha, son productos de la fábrica del señor Eduardo Neiss.

REVESTIMIENTOS DE MARBRITE

En los cuartos de toilette, hemos encontrado este bellísimo y práctico revestimiento mural, que por su naturaleza y por su hermoso aspecto y valor decorativo, está siendo adoptado en las mejores y más lujosas construcciones de la capital.

También nos ocupamos de "Marbrite" en artículo especial.

El "Marbrite" ha sido proporcionado por sus únicos importadores los señores Dell'Orto y Cía., quienes también han suministrado, espejos, vidrios, cristales, etc.

PINTURAS

Ha sido esta una de las obras de aliento en el edificio que nos ocupa, y se han empleado, como en todo, material de óptima calidad como lo son las pinturas marca "Bandera Blanca", de la conocida casa "La Alemana".

PARQUETS

Los parquets "Küpfer" han sido los elegidos para la pavimentación de los departamentos de este edificio.

Estos parquets son considerados como superiores y están siendo empleado en la gran mayoría de las construcciones, por sus excelentes condiciones.

ESTUCOS

La obra de estuco, se ha destacado por la magnitud del trabajo, el cual ha sido encomendado a los señores Damaro y Fantinati.

Esta firma ha realizado estas tareas en excelentes condiciones, que los hacen merecedores de felicitaciones.

Ha habido una buena interpretación y, en general, un óptimo trabajo el que se ha realizado bajo la vigilancia inmediata de los señores Damaro y Fantinati.

SERVICIOS SANITARIOS

Han estado a cargo de la prestigiosa y acreditada firma Marcos Rodríguez B., quien ha ejecutado obras de tanta consideración como el Ministerio de Hacienda, Hotel O'Higgins de Viña, etc.

Esta firma ha ejecutado los trabajos de Alcantarillado, Agua Potable y Colocación de los artefactos.

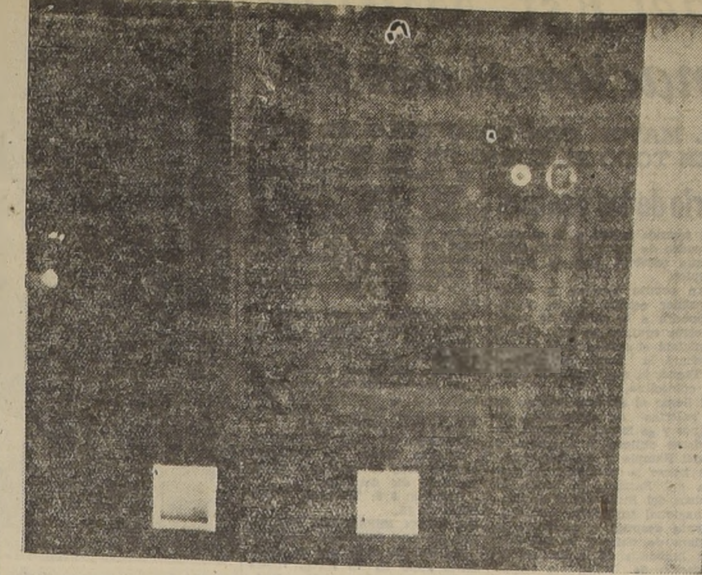
Muchas de las salas de baño son de las más acabada terminación, con zócalos de cristal, piso de mármol y artefactos de la mejor calidad que produce la Fábrica "Standard" de EE. UU.

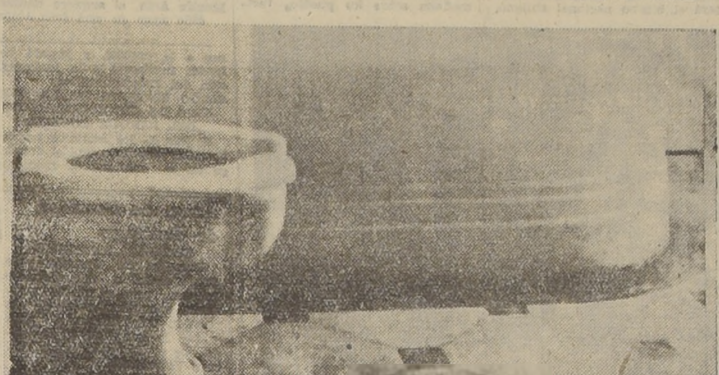
CALEFACCION, VENTILACION, AGUA FRIA Y CALIENTE

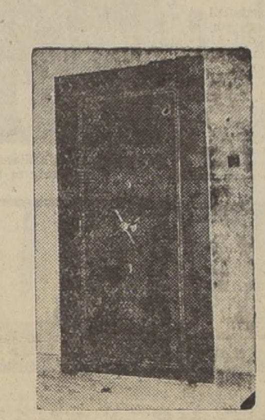
Todas estas instalaciones estuvieron a cargo de la firma Morrison y Cía., y fueron ejecutados a entera satisfacción.

TABIQUERIAS

Han sido ejecutados con materiales producidos por la conocida fábrica "El Carrascal", cuyos representantes son los señores Schmutzer y Cía. Este material es conceptuado como de excelente clase.







Parte del incinerador de basuras "Kernesator,,instalado en la planta subterránea

Revestimientos murales de Marbrite

Al visitar detenidamente el edificio de la Caja de Retiros y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, hemos podido ver con marcada satisfacción que, en sus lujosos cuartos de toilette se han colocado revestimientos de Marbrite, ese bello material que ya hemos visto decorado otro grande edificio.

En esta construcción se han usado diversos colores de Marbrite y en cada toilette, se han combinado con guardas que ofrecen efectos admirables.

El problema que se presentaba a nuestros arquitectos en cuanto a conseguir un material de hermoso aspecto, de amplias posibilidades decorativas y que ofreciera a la vez, facilidad para la limpieza, ha sido solucionado con el Marbrite, traído últimamente al país por uno de los miembros de la firma Dell'Orto y Cía., quien en un viaje al extranjero estudió estas materias.

El Marbrite reúne en sí características que solo son propias de otros elementos: tiene el mismo brillo y mayor consistencia que el cristal, está a prueba de todos los ataques de la intemperie, de los ácidos o de cualquier otro agente de destrucción.

Se encuentra Marbrite en toda la gama de colores llamativos y armoniosos.

Su empleo tiene alcances limitados y en Europa se usa profusamente.

Marbrite a más de ser de belleza práctica constituye un notable factor de atracción.

Un negocio bien instalado es atractivo y grato para el cliente más, si este lleva en sus muros, en sus mesones, etc., adosada la alta y resplandeciente hermosura del Marbrite, el agrado y el atractivo será inmensamente mayor.

• •

La superficie del Marbrite plana, pulida y exenta de imperfecciones no pierde nunca su brillo ni se parte ni se raya. Es un material ideal que se presta a la ornamentación más variada y a la más sencilla y siempre en concordancia con las necesidades de la arquitectura.

La iniciativa de los señores Dell'Orto es francamente beneficiosa pues, en los momentos en que culmina una época singular de la construcción en el país, han aportado a ella su contingente trayendo el Marbrite que infunde belleza y utilidad unidas, a los recintos haciéndolos más hermosos y confortables.

Nuestros arquitectos han sabido apreciar con justeza las condiciones de Marbrite y han comenzado a emplearlo continuamente.

Nombramientos de oficiales de la Armada

Han sido decretados los siguientes nombramientos de Oficiales de la Armada, por el Ministerio de Defensa:

Jefe del Departamento de Armamentos Submarinos, el Capitán de Navío don Marcial Sanfuentes.

Comandante del Arsenal de Valparaíso, el Capitán de Fragata don Arturo Joung.

Comandante del Submarino Guale, el capitán de Fragata don Gustavo Virgilio.

Jefe de la Sección Planos de Guerra del Estado Mayor de la Armada, el capitán de Fragata don Jorge Videla; y

2.o Comandante del Cuartel Pérez Gacitúa, el Capitán de Corbeta don Rolando Merino.

Celebró entrevista con el Comisario de Subsistencias

Comisión de la Sociedad Gremio de Abasto

A raíz de publicaciones que decían que el Comisariato vendería los Corderos de Magallanes en sus puestos reguladores y que para tal objeto pondría en los distintos barrios de la capital, el Directorio de la Sociedad Gremio de Abasto encontró prudente nombrar una comisión, para que se entrevistara con el Comisario de Subsistencias, señor Tomás Lawrence.

Esta comisión fué compuesta por los señores, Fidel Cabello (Presidente); Domingo Ramírez y Fernando Escudero (Directores).

El señor Lawrence manifestó que las publicaciones contenían errores, agregando que los corderos que llegarían próximamente, se habían pedido, tomando en cuenta la labor efectiva y cooperadora con que el Gremio de Abasto supo el año pasado, dar a conocer y recomendar al público de Santiago, la carne frigorizada de Magallanes.

La comisión agradeció al señor Lawrence, la deferencia y confianza que siempre ha tenido para con el Gremio de Abasto.

Acto de hoy en honor de aficionada artística

Señorita Rosa Salinas, aficionada de la "Academia Teatral Universitaria", en cuyo honor y beneficio se realiza el festival de esta noche en la Terraza de Recoleta 2160.

En los pabellones de concentración del Est. Militar viven los rivales de la jornada internacional del 29

EL JUEGO VEHEMENTE QUE CARACTERIZA AL "RAMPLA JUNIORS" HARA QUE EL MATCH CON COLO COLO SE CONVIERTA EN UNA LUCHA ESPECTACULAR, CUYO INTERES SE MANTENDRA EN TODO EL CURSO DE LA BREGA

La actualidad deportiva se encuentra concentrada en el anunciado partido internacional de football que se efectuará en domingo en el Estadio Militar entre los acreditados conjuntos del Colo Colo y del Rampla Juniors.

En la ante-víspera de la gran justa existe ya verdadera impaciencia en el grueso de la afición por darse cita en el nuevo campo deportivo de Colo Colo a presenciar la brillante ceremonia de su inauguración y las alternativas de la brega, que se prevee reñida y pletórica de emocionantes jugadas. Y, no obstante, que se reconoce gran calidad al elenco oriental, el público confía en la potencialidad y en el empuje del conjunto albo, porque sabe que en cien memorables jornadas se ha mostrado capaz de imponer su gran clase.

Y en esta oportunidad tal confianza es más justificada todavía, porque según lo afirman los dirigentes colocolinos y el entrenador del cuadro, Capitán Cañas, los jugadores se encuentran adiestrados como nunca, con la moral muy alta, y dispuestos a jugarse enteros en demanda del triunfo. Por otra parte, a todos satisface la nueva constitución que se ha dado al equipo,

El programa definitivo. — Mañana se hará el desfile preparatorio de los equipos

pues es notoria la mejoría que experimentará la línea delantera con la inclusión de Torres y de Eduardo, dos de los más avezados e inteligentes jugadores con que, hoy por hoy, cuenta el football chileno.

LOS URUGUAYOS

Los jugadores orientales entrenaron suavemente ayer en la tarde y ante numeroso público, en el Estadio Militar.

El equipo del Parque Nelson viene precedido de formidable cartel, pues en dos ocasiones consecutivas venció al Peñarol, el glorioso campeón uruguayo; y en otras dos ocasiones empató con el Nacional, club de gran fama y que, junto con Peñarol, comparte las simpatías de la afición uruguaya.

Practica el conjunto verdi-rojo un football académico a la vez que pujante, y que, por estas mismas características, habrá de satisfacer plenamente las espectativas del público chileno.

Los "cerrenses" se encuentran desde ayer concentrados en el Estadio Militar, donde la directiva alba les habilitó uno de los magníficos pabellones del Casino. El estado atlético de todos ellos es perfecto y esperan con ansiedad la hora en que habrán de enfrentarse al más popular de los equipos chilenos.

DE DIA Y DE NOCHE SE TRABAJA EN EL ESTADIO MILITAR

Y entre tanto se aproxima el día del magno acontecimiento deportivo que ha copado totalmente el interés de la afición, con febril actividad continúan de día y de noche los trabajos en el Estadio Militar. Para darles a todos ellos oportuno término, se han duplicado las cuadrillas de trabajadores y un servicio eléctrico instalado provisoriamente les permite trabajar de día y noche.

LA REVISTA COLO COLO

Con motivo del magno acontecimiento deportivo del domingo, un entusiasta grupo de socios del Colo Colo ha acordado editar una revista deportiva, cuyo primer número aparecerá mañana.

Trae la revista colocolina un nutrido y selecto material de lectura.

EL PROGRAMA DEFINITIVO

El siguiente es el programa definitivo elaborado para el domingo

A las 13.45 horas.— Colo Colo 3.o con Santiago National 2.o

Disputarán los siguientes premios Copa Francisco Lorca, once medallas, y once relojes.

A las 14.45 horas.— Colocolito con Green Cross.

Disputarán los siguientes premios Trofeo Restaurant Express, once medallas y once relojes.

A las 15.45 horas.— Salida a la cancha del Rampla Juniors, el que dará la vuelta olímpica.

En seguida saldrá a la cancha el cuadro de honor de Colo Colo, el que también dará la vuelta olímpica.

Tan pronto termine la vuelta el primer equipo de los albos se pondrá a la cabeza de todos los otros equipos de Colo Colo y se iniciará el desfile. A la cabeza marchará la banda de músicos del Tacna, la que tocará la marcha colocolina.

Al llegar al extremo oriente de las galerías se detendrán los equipos y se izarán, entonces, las banderas chilena y uruguaya, y las del Rampla y del Colo Colo.

Al izarse la bandera uruguaya y la del Rampla, la banda de músicos del Buin tocará el himno nacional uruguayo. Inmediatamente después, y al izarse la bandera de Chile y la del Colo Colo, la banda de la Escuela de Aplicación de Infantería ejecutará el himno nacional chileno.

EL DESFILE PREPARATORIO

Mañana sábado a las tres de la tarde deberán encontrarse en el Estadio Militar, todos los jugadores, adultos, juveniles e infantiles del Colo Colo, a fin de efectuar el desfile preparatorio.

Concurrirá también a este acto la banda del Regimiento Tacna.

Al término de este desfile de ensayo se hará entrega a los jugadores de las tarjetas que les permitirá entrar al Estadio el domingo sin pagar entrada.

Se nos encarga advertir que la asistencia es estrictamente obligatoria para todos los jugadores, incluso los profesionales.

PRECIOS DE LAS ENTRADAS

Se han fijado los siguientes precios para la contienda internacional del domingo:

Galerías: $ 5; Tribunas, $ 20 y Sillas, $ 15.

UN AVION REPARTIRA VOLANTES EN LOS PUEBLOS VECINOS

Un aviador civil, que es entusiasta socio de los albos, volará mañana sobre los pueblos vecinos a la capital, y largará volantes invitando a la inauguración del Estadio Militar.

RIEGO ESPECIAL DE LA AVENIDA DE CIRCUNVALACION DEL PARQUE COUSIÑO

El jefe de los servicios respectivos ha dispuesto que el domingo en la mañana se riegue la avenida de circunvalación del Parque, a fin de que el intenso tráfico que se prevee para la tarde, pueda hacerse sin ninguna molestia.

GONDOLAS Y TRANVIAS

En nuestra edición de mañana publicaremos todas las líneas de góndolas y tranvías que el domingo establecerán servicios especiales hasta el Estadio Militar.



Manuel Aria, el arquero titular del Rampla Juniors, fué sorprendido ayer en una feliz atajada, durante los entrenamientos



Pedro Aguirre, back y capitán del equipo uruguayo

Asistentes a la brillante manifestación que Colo Colo ofreció en la tarde de anteayer, en su secretaría de la calle Estado, a la delegación uruguaya del Rampla Juniors

Carnet del Magallanes

El cuadro de honor del Magallanes jugará en Curicó el domingo con el Alianza, campeón de esa ciudad.

Los siguientes jugadores deberán encontrarse el domingo, a las 7.45 horas en la Estación Alameda: Soto, Ibacache, Vargas, Riveros, Ponce, Morales Córdoba, Flores, Navarro, Avendaño, Carmona, Ogaz, Lorca, Vidal y Farfán. El cuadro B, el tercero adulto y el juvenil actuarán en Marruecos contra los conjuntos del Marruecos F. C. Los jugadores de estos equipos deberán presentarse a las 12.30 horas en la Estación Alameda. Se encarece la asistencia a los jugadores: D. Gargues, L. Ruz, E. Providell, P. Moya, O. Karrer, L. Leiva, R. Bolívar, Arlegui, N. Bullcic, Ortiz, R. Vásquez, J. Fueyo, O. Hernández.

Los primeros y segundos equipos infantiles deberán asistir mañana sábado, a las 13.45 horas en el Estadio de Carabineros.

El tercer cuadro infantil se enfrentará el domingo con el de igual categoría del Morning Star, a las 9 horas, en el Estadio de Carabineros.

Se advierte a los jugadores del primero infantil y del juvenil, que no podrán participar en el Campeonato de Apertura que se inicia el 5 de Abril, si no se clasifican antes del día 3 de ese mes.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR

Reunión de Consejo.— Se cita a reunión del Consejo Amateur para el martes próximo, a continuación de la reunión del Directorio, para tratar la renuncia presentada por el Director, señor Arturo Valenzuela.

Período de pases.— Se recuerda a los clubs afiliados que el período de pases termina el 9 del mes de abril próximo.

Listas de jugadores.— Se advierte a los clubs de la Sección Amateur, que deben entregar en la secretaría Amateur, hoy, antes de las 20.30 horas, las listas de los 18 jugadores, que podrán participar en el Campeonato de Apertura.

También deberán cancelar la cuota de $ 10 antes de mañana sábado.

El "Sat" reinicia mañana sus actividades

Para mañana sábado se anuncia la reiniciación de las actividades anuales del Club de Deportes de la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros.

La tarde deportiva que se dedicada en honor de los jefes superiores de la Sección y miembros honorarios del Club, constará de varios números, a saber: partidos de tennis, y football, compitiendo en ellos los equipos representativos de la plana administrativa y médica.

Cuadro Administrativo:

Meza
Rodríguez Ovalle
Arenas Cartagena Miquel
Baltra Palacios Bravo
Valencia Risopatrón
O
Miranda Gazmuri
Feijóo Vargas Orrequeta
Cortés Vega Araya
Jara López
Magaña
Cuadro Médico

La tarde finalizará con unas onces que se servirán en el casino del Estadio "El Llano", sitio donde se desarrollará el programa, a las 15 horas.

AMISTOSOS DE FOOTBALL DEL PROXIMO DOMINGO

UNION VETERANA F. C.— Enfrentará sus dos equipos al Victoria de Puente Alto. Partirán desde su secretaría.

SALVADOR JUNIORS F. C.— Enfrentará sus equipos al Minerva F. C. en la cancha de la Lira Arrieta.

ALBION JUVENIL F. C.— Enfrentará sus tres equipos al Santa Filomena de la vecina localidad del Monte, partiendo desde su secretaría.

REAL DE MADRID F. C.— Enfrentará sus tres equipos al Biblioteca de la vecina localidad de Quilicura. Partirán desde su secretaría.

INES DE SUAREZ F. C.— Enfrentará sus tres equipos al Pedro Almengol en la cancha Santa Filomena a las 14 horas.

DEP. BUENOS AIRES.— Enfrentará sus tres equipos al Dep. Esmeralda de la vecina localidad de Colina. Partiendo desde su secretaría.

DEP. CHELSEA.— Enfrentará sus dos equipos al O'Higgins F. C. de la vecina localidad de Renca, partiendo desde su secretaría.

DEP. FIGUEROA ALCORTA.— Enfrentará sus tres equipos al Loma Blanca de la vecina localidad de Maip, partiendo desde su secretaría.

EXEQUIEL VILCHES.— Enfrentará sus equipos al Olivar Mausell de la vecina localidad de Hospital. Partirán de Estación Alameda a las 13 horas.

Trofeo "La Nación" será el estímulo principal de la sección amateur del campeonato de apertura

Esta importante competencia de la Asociación de Football de Santiago se inicia el domingo

Saben los aficionados que la Sección Amateur ha dispuesto la verificación de un Campeonato de Apertura, con participación de la totalidad de los Clubs aficionados.

Una vez hecho el sorteo y distribuídas las canchas, el primer programa ofrecerá los siguientes partidos.

EN LA CANCHA ACADEMIA DE HUMANIDADES

Tres parejas de gran prestigio actuarán en esta cancha y ellas proporcionarán instantes de grata emoción a los asistentes.

En la primera hora jugarán San Lorenzo e Independencia; en la segunda Everton contra Río Janeiro y de fondo Carioca con Cuatro Naciones.

El primer partido se iniciará a las 14.30 horas.

EN EL ESTADIO CARABINEROS

La suerte ha decidido que el mejor programa se juegue en el Estadio Carabineros, cedido gentilmente por los dirigentes de Magallanes y Bedminton.

Tenemos ahí a primera hora a Borgoño con Lautaro Atlético; en la segunda a Deportivo Rangers, el Campeón de la Primera Amateur de 1935; y de fondo a Gimnástico A. Prat, vencedor de la División de Honor, con Escuela Normal.

Se empezará a las 14.30 horas.

EN LA CANCHA FERROVIARIA

La directiva del Club Ferroviarios, ha cedido también gratuitamente su cancha de la Avenida Exposición, para el primer programa del Campeonato.

En la primera hora se trenzarán Almirante Simpson con Liverpool-Vanderers; en la segunda Teniente Godoy y Manuel Acevedo, y de fondo Loma Blanca con Germinar.

Se comenzará a las 14.30 horas.

EN LA CHANCHA DEL HIPODROMO CHILE

Con el fin de asegurar el desarrollo normal del Campeonato de Apertura, organizado por la Sección Amateur, se ha dispuesto que los partidos señalados para el próximo domingo entre las parejas: Unión Arauco-Unión Condell y Metropolitano-La Cruz, se efectúen en la cancha del Hipódromo Chile.

Se iniciará el programa, a las 15 horas, con el partido entre los "Uniones", que será dirigido por el árbitro Sr. Luis Victoriano.

A continuación jugarán Metropolitano y La Cruz, ante el árbitro señor Mario Vargas.

EL TROFEO "LA NACION"

El premio principal de la competencia amateur será el trofeo donado por la Empresa Periodística "LA NACION".

Se cuenta con otros premios donados por el Directorio Central de la Asociación y por don Alfredo Guzmán, el vicepresidente de la entidad.

Asoc. de Arbitros de Santiago

Curso de árbitros.— Hoy se iniciará el curso de aspirantes a árbitros de football, que dictará el árbitro y vicepresidente de la institución, señor Pedro J. Malbrán. Deberán encontrarse presentes, en Santo Domingo 1344, a las 19.30 horas, las siguientes personas, en carácter de alumnos: Carlos Solís, Ricardo Rosales, Otto Ottesen, Eduardo Reyes, Enrique Escobar, Manuel 2.o Ruz, René Sepúlveda, Rodolfo Pérez, Carlos Ríos, Aurelio Zapata, Domingo Casanueva, Néstor Mondría, Honorio Garrido, Pedro P. Ordenes, Juan Quiroz, Teodomiro Durand, Orlando Figueroa, Juan Fco. Suárez, Héctor Díaz, Antonio Matute, Oscar Varela, Alfredo Alfaro y Víctor M. Calvo.

Se nos encarga advertir, que a estas clases pueden asistir, en carácter de oyentes, las personas que deseen.

PELOTAZOS

—Unión Arauco demostró su "progreso" al empatar el domingo pasado con Lautaro, el "campeón" de 1935.

—San Lorenzo con sus nuevas "adquisiciones" no fué capaz de pegarle al Luis Acevedo, de San Bernardo y se conformó con 4 por dos.

—Metropolitano hizo debutar de tapadita en Marruecos a los nuevos valores que vendrán a dar mayor empuje al primer equipo y el resultado fué satisfactorio.

—El jugador Juan Morcillo sigue haciendo equilibrios entre las secciones profesionales y amateur.

—En la semana pasada [illegible] la pieza 4, le [illegible] fuerte y parece que se [illegible] con él.

—Ignacio Contreras podrá continuar en el Liverpool, según lo dispuso el directorio central.

—Unión Condell presentó una nota a don Juaco, pidiéndole que lo obliguen a jugar en el campeonato de apertura, porque está en reorganización.

No sabíamos que al campeonato Daniel Palma, le [illegible] "Reorganización".

—También quiso sacar [illegible] el Carioca quien tenía listas las maletas, pero don Juaco repitió "nones".

—Los amateurs de la serie B, querían jugar en el campeonato de apertura que organizan sus hermanos de leche, pero se quedaron dormidos y no se inscribieron.

—Tema de gran atracción para los "discretos" de la pieza 4, ha sido una fusión que se planea entre un club que está más o menos embromado, con una poderosa institución afiliada a una entidad comunal.

Puede que resulte y ganará el fútbol amateur.

—Río Janeiro empató con Júpiter en el match del domingo pasado en el Estadio Carabineros.

No hay duda que el Júpiter no es el mismo de antes.

—Las asociaciones más o menos vecinas a Santiago, se están sacando las "sandalias" en eso de cobrar cuotas.

Después del "aristocrático" [illegible] to de la Asociación Viña del Mar, que cobró 60 pesos por un [illegible] neo al Manuel Acevedo, las comunales se han aprovechado para pegar "garrotazos" ... ...

Un ejemplo: el Arco Iris de la Arrieta le cobra 30 pesos, por seis meses de cuotas a un señor Escudero y los "niños" insisten en que tienen derecho a pesar que en el "boliche" de don Juaco tienen un recibo con numeración que dice "un pito".

Y sabemos que se trata de demostrar algo parecido a los fiamarinos... porque no hay derecho.

—El próximo domingo los amateurs jugarán su campeonato de apertura en las canchas Carabineros, Academia y Ferroviaria.

Por faltar una cancha, se dejan para el domingo subsiguiente los partidos de Metropolitano con la Cruz y Unión Arauco con U. Condell.

Bien por el campeonato de los [illegible] Reorganización de los [illegible] llnos.

—Después de la reunión del directorio amateur del martes pasado, el presidente don [illegible] co, reunió a los más destacados habitúes del "conventillo", para pedirles que dieran su opinión sobre varias casillas de actividad, principalmente en cuestiones reglamentarias.

—Lo único que pudimos oír después de aquella reunión es que se leerá por letra el Presente de la Federación, que [illegible] temente lo ven muy [illegible] pero que debe [illegible] con la calma y cuidado.

Carioca F. C.

Este club se hará representar por los siguientes jugadores en el campeonato de apertura organizado por la Asociación de Football de Santiago en un encuentro que sostendrá con el Club Cuatro Naciones en la cancha Academia de Humanidades el domingo 29 del presente.

Se encarece la asistencia, a las 15.30 horas, de los siguientes jugadores:

H. Soto, H. Díaz, E. Reyes, S. Negrón, H. Varas, Figueroa, N. Grandoña, L. Addala, L. Poblete, O. Carvajal, L. Alegría, B. Norambuena, L. Basulto, P. Plaza y P. López Ortiz.

San Vicente de Paul repartirá premios

Esta tarde, en su secretaría, se reunirán los socios del Club Deportivo San Vicente de Paúl, con el objeto de repartir los premios a su conjunto de honor que obtuviera la segunda clasificación en la Asociación Conchalí. Esta reunión, que consistirá en un acto solemne, se efectuará a las 19.30 horas.

El próximo domingo jugarán sus dos equipos superiores con el Deportivo Manuel Montt, empezando la reunión, a las 14 horas en campo de juego.

Aguila Negra jugará en Puente Alto

El próximo domingo se trasladará el Deportivo Aguila Negra, con sus tres equipos de fútbol, a la Hacienda Lo Arcaya, situada en las cercanías de Puente Alto, en donde alternarán con sus cuadros con el Deportivo Arturo Prat, institución que posee los conjuntos más capacitados de ese punto.

Bastante interés ha logrado despertar el anuncio de este partido amistoso en esa localidad, por lo cual se espera que el cotejo de estos Clubs resulte todo lo atrayente e interesante que se desea.

La Delegación del Aguila partirá a las 13 horas, desde Av. Inglaterra esquina de Independencia.

El campeonato de tenis de la Zona Central

Mañana empiezan las eliminatorias

Anoche se llevó a efecto el sorteo de las diversas categorías para los próximos campeonatos de la Zona Central, en presencia de los miembros del Jurado y delegados de diversos clubs interesados. Se registraron, en total, 345 inscripciones.

Para mañana, se ha confeccionado el programa siguiente:

14 horas.— Fuad Yunis v. A. Lagunas; Alf. González v. Raul Rojas; Eric Davis v. L. Astaburuaga; Rafael Fusoni v. H. Moreno; Fco. Escobar v. Roberto Leppe; Alf. Dalard v. J. Salamé.

15 horas.— Dr. Lerner v. Dr. J. Bravo; S. Reid-A. Gazitúa v. Copetta-Mafey; A. Yunis-C. Humud v. Achondo-Líbano; R. Casandón v. Meredith; señora Violeta Musalem v. Sta. Maggy Ohassin; señorita Marta Rodríguez v. Sta. Sara Salamé.

16 horas.— Alfredo Davis v. G. della Maggiora; L. J. Webb-M. Flores v. J. Pagola-Ilharreborde; Lionel Page v. A. Poretiatkowicz; Hugo Chiessa v. Raúl Bulnes; Sta. Oliva-Lagunas v. Sta. Matilde Arditi-Van Kilsdonk; Sra. Copetta-Duchesne v. Sra. F. González-R. Fenner.

17 horas.— Carlos Fresno v. Fred Jacobs; A. Zentilli v. M. Febré; Fco. Landa v. A. Auès; L. Etchebarne v. Dr. Sabioncello.

17.45 horas.— Alf. Yunis v. Gmo. Tornero; Fco. Duchesne v. G. Nau; Carlos Orrego v. M. Flores; Alfonso Otto v. E. Ortega; Camilo Vial v. C. Humud; Octavio Palma v. A. Gazitúa.

Se recomienda a los competidores la mayor puntualidad en las horas para presentarse al jurado, pues éste deberá ser estricto en el cumplimiento del programa.

El jurado se reserva el derecho de no conceder entrada al Stade a los competidores que no se presenten a la primera rueda.

Campeonato de Apertura de la Asoc. Provincial de Tiro al Blanco

El National Sporting Club se hará representar en el campeonato del domingo en el stand de Recoleta con los siguientes equipos:

Equipo A (300 metros): Mariano Hewitt, cap.; Miguel Niño de Zepeda, Marcos Sepúlveda, Antonio Neubauer y Victor Salazar.

(200 metros): Eduardo Ilabaca, cap.: Augusto Wagner, Javier Aravena, José Bajut y Harold Ekwall.

Equipo B (300 metros): Florentino Candia, cap.: Ernesto Ahumada, Ventura Alvarez, Arturo Rojas y Jorge Gallardo.

(200 metros): Pedro Rodríguez, cap.: Germán Lizana, Carlos Daveggio, Germán Ibarra y Teodoro Navarrete.

Campeonato de Basketball del Chacabuco

La comisión organizadora del campeonato de basketball que ha organizado el Club Deportivo de la Población Chacabuco, ha fijado los días de su verificación para el 10, 11 y 12 de abril próximo, recibiéndose las inscripciones en Avenida Centenario 977.

Hasta el momento son varias las instituciones de barrios que han demostrado interés por participar en este campeonato, augurando sus organizadores un buen éxito para su desarrollo.

Los Facondi disputarán la final del campeonato profesional de tenis

Esta noche se pondrá término al torneo nocturno en las canchas del International

Esta noche, se pone término en el court del club "International", al campeonato profesional de tennis que, con brillante éxito, ha venido desarrollándose desde el martes pasado. El programa de esta noche consulta los dos partidos finales— singles y dobles— por esta competencia.

La reunión se iniciará a las 21.30 horas, con el partido de singles, en que se enfrentarán Perico Facondi, campeón sudamericano y su hermano Pilo. La tradicional rivalidad que ha existido entre estos players— los mejores de esta parte del continente— y el hecho de encontrarse ambos en un estado sobresaliente de preparación darán a este partido un interés enorme, ya que se palpita que su desarrollo deberá tener caracteres sensacionales.

LA FINAL DE DOBLES

Terminado el match de singles y tras un breve descanso, entrarán al court a disputar la final de dobles las parejas que quedaron clasificadas, y que son las formadas por los Hnos. Facondi y el binomio Placencio-Arroyo.

Sin duda, será este cotejo un partido de gran interés, ya que es bien conocida la capacidad de doblistas que tienen los últimos jugadores y que, seguramente, harán emplearse a fondo a los Facondi.

El valor de la entrada para la reunión de hoy ha sido fijado en $ 5 para caballeros y $ 3 para damas.

Actividades del Silva Vildósola

Los dos primeros equipos de basketball del Deportivo Carlos Silva Vildósola se enfrentarán el próximo domingo a los quintetos superiores del Deportivo Auca, de Puente Alto, en la cancha que éste posee en ese pueblo.

Por las últimas actuaciones que le han cabido a estos teams, se prevé en esa localidad que estas partidas lograrán concentrar todo el entusiasmo de los aficionados al deporte del cesto que existe en Puente Alto, ya que el Carlos Silva Vildósola en lo que va corrido del presente año, se ha mantenido invicto, a pesar de que ha sostenido encuentros con calificados fives de esta capital y alrededores.

Esta institución llevará a efecto mañana, a las 21 horas, un baile social en el salón de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, ubicado en calle Eleuterio Ramírez 1367. Para este baile se ha contratado una buena orquesta que amenizará el acto; también habrá un buffet que será esmeradamente atendido.

Instituciones deportivas que se benefician

Deportivo Jorge V.—Mañana sábado se efectuará en el Salón Teatro de la Unión Nacional, ubicado en San Pablo 1841, la velada artística y baile, que ha venido preparando con bastante anticipación, esperándose por ello que resulte todo lo atrayente y exitosa que se espera, dados sus fines benéficos para la institución.

..Independencia F. C — También esta institución deportiva ha preparado para la noche de mañana un beneficio artístico social, el que se llevará a cabo en la Sociedad de Artesanos La Unión, a las 21 horas.

Dado el interés y entusiasmo que existe, los asociados por concurrir a este festival de beneficio, es de esperar que les sea un éxito.

Asociación Ciclista de Santiago

A raíz de un reclamo presentado por la Directiva del Chacabuco, quedó pendiente la entrega de la Copa que puso en disputa la Asociación Ciclista de Santiago, con motivo del Campeonato de Apertura de la temporada, en pista y que se efectuó el 15 del corriente mes. Después de solucionada esta dificultad, se le hizo entrega a los representantes del Chacabuco en forma oficial del valioso trofeo.

El puntaje exacto de aquella reunión, fué el siguiente:

1.o — Club Ciclista "Chacabuco" con 80 puntos

2.o — Audax Italiano con 72 puntos.

3.o — Club Ciclista Centenario con 64 puntos.

LICENCIAS PARA EL PRESENTE AÑO

Se previene a los señores corredores, deben tener en su poder cuanto antes las licencias que otorga la Federación Ciclista de Chile, requisito sin el cual no les será permitido inscribirse en ninguna prueba oficial, no permitiéndose igualmente la entrada al Velódromo de Santa Laura, si no van premunidos de este documento. La Secretaría de la Federación atenderá con este objeto todas las tardes, de 6.30 a 8.30 en Ahumada 350. El valor de la licencia es de $ 2, debiendo llevar todo corredor una fotografía, la que será colocada en el carnet que entrega la Federación.

CITACIONES

UNION VETERANA F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

ALIANZA F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

MAXIMO QUIROZ F. C.— Junta general hoy, a las 18 horas, en el local de costumbre.

GERMAN RIESCO F. C.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. JORGE FIGUEROA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEP. O'HIGGINS. — Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

CLUB DEPORTIVO NACIONAL.— Basketballistas hoy, a las 19 horas, en la secretaría.

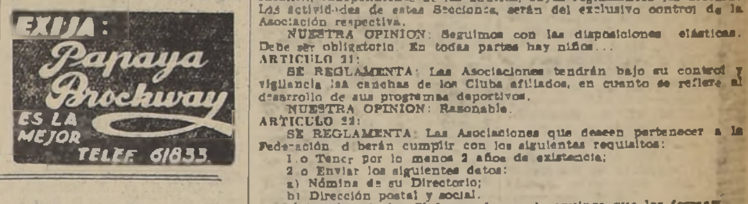
Asociación de Quinta Normal

Con motivo de la labor desarrollada por el directorio de la Asociación de Quinta Normal, en el año 1935, el Consejo de dicha entidad ha acordado dar una manifestación, la cual se llevará a efecto mañana sábado a las 21.30 horas en el Restaurant Picart.

Las personas que no se hayan adherido hasta la fecha, lo pueden hacer en Merced 824 o en Delicias 2902 hasta hoy, a las 20 horas.

INSCRIPCIONES DE CLUBES

Se recomienda a los clubes de esta Asociación que el martes 31 vence el plazo fijado para la inscripción de la presente temporada, día en que se reunirá el directorio a las 21.30 horas en Andes 3913 y en seguida se reunirá el Consejo.



TEMAS DEL MOMENTOS

Los nuevos reglamentos del football chileno

Continuamos analizando los nuevos Reglamentos que propone el Directorio de la Federación de Football de Chile

ARTICULO 14:

SE REGLAMENTA: No podrá haber más de una Asociación o Sección Profesional por ciudad.

NUESTRA OPINION: Muy acertado.

ARTICULO 15:

SE REGLAMENTA: Las Asociaciones tendrán un Directorio compuesto de un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un secretario y un director.

En casos especiales el Directorio de la Federación podrá autorizar un mayor número de Directores.

NUESTRA OPINION: Blanco o negro. Nada de excepciones, siendo preferible que las Asociaciones tengan amplia libertad para fijar el número de dirigentes que consideren conveniente, de acuerdo con las necesidades.

ARTICULO 16:

SE REGLAMENTA: Las Asociaciones no podrán tener en sus Directorios redactores deportivos, ni jugadores, ni más de un socio de un mismo Club.

Los redactores deportivos y los jugadores, tampoco podrán pertenecer al Consejo de las Asociaciones.

NUESTRA OPINION: Muy acertado.

ARTICULO 17:

SE REGLAMENTA: Las Asociaciones se regirán por sus propios Estatutos y Reglamentos, los cuales no podrán contravenir a los de la Federación, que priman en todo caso, debiendo además guiarse por éstos en todos aquellos asuntos que no hubiesen contemplado expresamente.

NUESTRA OPINION: Poco van a tener que reglamentar las Asociaciones, cuando la Federación penetra a sus aposentos privados.

ARTICULO:

SE REGLAMENTA: Las Asociaciones quedan facultadas para aceptar o rechazar la inscripción de socios, de acuerdo con estos Reglamentos, resoluciones que serán definitivamente consideradas, sólo desde el momento en que el Directorio de la Federación las ratifique.

NUESTRA OPINION: Razonable.

ARTICULO 19:

SE REGLAMENTA: Las Asociaciones quedan facultadas para fusionar o disolver a los Clubs que estiman no tienen la eficiencia u organización necesaria o dificultan el normal desarrollo de la competencia o marcha de ellas.

NUESTRA OPINION: Arma peligrosa. Deberán precisarse los casos en que procede tal medida. Puede ocurrir que alguna rencilla lleve a aniquilar algún Club injustamente.

ARTICULO 20:

SE REGLAMENTA: Las Asociaciones podrán tener una Sección Infantil, independiente de los adultos, cuyos reglamentos les dictará. Las actividades de estas Secciones, serán del exclusivo control de la Asociación respectiva.

NUESTRA OPINION: Seguimos con las disposiciones elásticas. Debe ser obligatorio. En todas partes hay niños...

ARTICULO 21:

SE REGLAMENTA: Las Asociaciones tendrán bajo su control y vigilancia las canchas de los Clubs afiliados, en cuanto se refiere al desarrollo de sus programas deportivos.

NUESTRA OPINION: Razonable.

ARTICULO 22:

SE REGLAMENTA: Las Asociaciones que deseen pertenecer a la Federación deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1.o Tener por lo menos 2 años de existencia;

2.o Enviar los siguientes datos:

a) Nómina de su Directorio;

b) Dirección postal y social.

c) Nombre de los Clubs y número de equipos que los forman.

d) Nómina completa de sus socios, indicando su calidad (activos, pasivos u honorarios).

e) Lista de jugadores, indicando su calidad de amateur o profesional.

f) Un ejemplar de los Estatutos y Reglamentos.

g) Un detalle de sus competencias ordinarias y extraordinarias.

h) Relación de los campos de juego de que dispone.

i) Su último Balance y Memoria.

Los que no reúnan estos requisitos, podrán afiliarse presuntivamente, pero sin representación ante el Consejo Superior.

NUESTRA OPINION: El inciso final no es conveniente. Las excepciones pueden provocar dificultades. La Asociación que no cumpla con los requisitos, sencillamente no ingresa.

ARTICULO 23:

SE REGLAMENTA: Las Asociaciones Amateurs que se afilien pagarán una cuota de incorporación de cien pesos y las profesionales de quinientos, más la anual que les corresponda.

Las Asociaciones Amateurs pagarán una cuota anual anticipada de quince pesos por cada Club amateur y de cincuenta pesos por cada Club profesional; y las Asociaciones Profesionales, una de cincuenta pesos por cada Club.

NUESTRA OPINION: Muy justo.

ARTICULO 24:

SE REGLAMENTA: Las Asociaciones que no pagaren su cuota anual antes del cuarto sábado de abril, quedarán automáticamente suspendidas de todos sus derechos hasta cumplir con este requisito.

NUESTRA OPINION: Debiera agregarse "y sus jugadores en libertad de acción, hasta que haga el pago correspondiente".

ARTICULO 25:

SE REGLAMENTA: Las Asociaciones deben enviar anualmente a la Federación una vez terminada la competencia oficial y a más tardar treinta días después, la estadística completa de los Clubs de su jurisdicción como así mismo su Memoria y Balance anual.

Al iniciarse la nueva temporada, deben enviar los requisitos estipulados en el art. 22, salvo la letra f) e i) que se enviarán en la época que corresponda.

NUESTRA OPINION: Muy conveniente.

ARTICULO 26:

SE REGLAMENTA: Las Asociaciones deberán hacerse representar por un Delegado de planta o suplente, indiferentemente, los cuales en las reuniones del Consejo Superior, tendrán derecho a un solo voto; pero estando presente los dos Delegados, el de planta asumirá la representación para los efectos del voto.

NUESTRA OPINION: Muy acertado.

(CONTINUARA)

B O X

Mañana, finales del campeonato de novicios y selección olímpica

GUILLERMO REYES Y MIGUEL SEPULVEDA, EN LA CATEGORIA MEDIO LIVIANO. — INTERES QUE HA DESPERTADO ESTE PROGRAMA

Con el espectáculo de box amateurs que mañana ofrece a las 21.30 horas la Asociación de Box de Santiago, con motivo de efectuarse las peleas finales del campeonato de novicios y la iniciación de la Selección Olímpica de Santiago, quedará evidenciado, una vez más, que nuestros aficionados están ansiosos de presenciar buenos encuentros de box, pues tenemos la seguridad que, dada la importancia del programa anunciado, el local, que será muy amplio, según las referencias que tenemos, se hará estrecho para contener al numeroso público que se dará cita mañana.



Arturo Riveros

El espectáculo, en general, es lo más importante que se puede realizar en la actualidad en materia de box amateurs, y así lo han apreciado los aficionados en general, quienes han evidenciado su entusiasmo hasta llegar en gran número a los diferentes gimnasios de los clubs para imponerse del estado de entrenamiento de los diferentes amateurs que actuarán mañana en la noche.

EL LOCAL

Debemos atribuir en gran parte el éxito que obtenga la Asociación al local donde se efectuarán estos encuentros y que, como ya hemos informado a nuestros lectores, estará ubicado en la Alameda esq. de Cienfuegos. Se trata de un extenso terreno, en el que se han levantado cómodas y amplias galerías, y se ha dotado, además, de mil sillas para las localidades de ring numerado, ring sin numerar y platea.

El punto céntrico donde está ubicado el local y los medios de locomoción de que el público pueda disponer, han de ser un factor importante en el éxito de estos festivales.

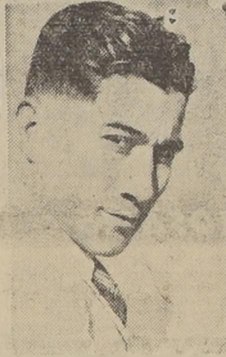
EL PROGRAMA

Ya nos hemos ocupado en forma extensa del programa de mañana, y cada uno de nuestros lectores, que conoce bien a los rivales, ha podido apreciar su importancia. De todos los aficionados que figuran, sólo Fernando López no contó con el pase médico, pues sufrió en uno de sus entrenamientos una caída en el ring, que le impide actuar mañana, por tener una lesión en el hombro derecho. Posiblemente, este encuentro se efectúe en la rueda del miércoles próximo.

De los restantes, todos cumplieron con el requisito del examen médico, y contaron con el pase de reglamento, de tal manera que el programa que damos hoy es el definitivo.

HOY ES EL PESAJE

El pesaje de todos los aficionados que actúan mañana, está fijado para hoy, a las 19.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago.





Guillermo Reyes

LAS ENTRADAS OFICIALES

Se hace presente a los miembros de la Asociación, presidentes de clubs, delegados, árbitros oficiales, etc., que no se permitirá la entrada sin sus correspondientes tarjetas. Estas deben ser retiradas personalmente hoy, a las 18.30 horas, en la secretaría de la Asociación de Box de Santiago, Enrique Mac-Iver 464.

LA VENTA DE LOCALIDADES

Los interesados en adquirir localidades podrán hacerlo mañana durante todo el día, en el mismo local de las peleas, pues funcionará una boletería desde las diez de la mañana.

BANDA DE MUSICOS

La Asociación de Box de Santiago ha hecho gestiones con el fin de obtener la banda de Aviación, para amenizar la reunión de mañana.

INVITADOS

Con el fin de darle mayor brillo a la reunión, han sido invitados centenares de personas de nuestras esferas de Gobierno, Comercio, Diplomacia, etc., lo mismo que los dirigentes de diferentes ramas deportivas.



Mario Soto

LOS QUE PELEAN MAÑANA EN LA NOCHE

Damos a continuación el programa completo de la interesante reunión de box amateurs de mañana en la noche en el local de la Alameda esquina de Cienfuegos.

FINAL DEL CAMPEONATO DE NOVICIOS

CATEGORIA MINIMO:

Rómulo Borotto, del Girardi, con Héctor Aguirre, del San Eugenio.

CATEGORIA MOSCA:

Luis Campos, del Mapocho, con Luis Lizana, del México.

Tercer puesto: Mario Romero, del San Eugenio, con Juan Fuentes, del Girardi.

CATEGORIA GALLO:

Raúl Moreno, del Badminton, con Mario Soto, del Mapocho.

CATEGORIA PLUMA:

Juan Navarro, del Badminton, con Luis Jerez, del México.

Tercer puesto: Rafael Coronado, del México, con Víctor Maturana del R. Franco.

CATEGORIA MEDIANO:

José Camus, del Mapocho, con Oscar Velásquez, del Girardi.

SELECCION OLIMPICA

CATEGORIA GALLO:

Felipe Gep, del Mapocho, con Juan Ramos, del R. Franco.

CATEGORIA LIVIANO:

Carlos Lillo, Mapocho con Osvaldo Torres, campeón de Novicios, del Badminton.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO:

Guillermo Reyes, del Badminton, con Miguel Sepúlveda, del Mapocho.

CATEGORIA MEDIANO:

Arturo Riveros, del Girardi, con Osvaldo Guerra, del Mapocho.

LOS DEL SAN EUGENIO B. C. PELEAN EN EL I. SEPULVEDA

Se efectuarán 8 combates

Un programa numeroso e interesante se efectuará el domingo próximo, a las 6 de la tarde, en el ring del Ignacio Sepúlveda, en el barrio El Bl...ueado, con motivo del interclub concertado por esta institución con el San Eugenio, dos clubs que han seleccionado a sus mejores elementos, para darle a la reunión el carácter de importancia que merece.

EL PROGRAMA

El programa del domingo próximo en el ring del Sepúlveda es el siguiente:

Juan Aguila, del San Eugenio, con Rodolfo Roa, del Sepúlveda.

Nicanor Elgueta, del San Eugenio, con Juan Durban, del Sepúlveda.

Fernando Opazo del San Eugenio con Carlos Martínez, del Sepúlveda.

Orlando Caballero, del San Eugenio, con José Sepúlveda, del Sepúlveda.

Enrique Pérez, del San Eugenio, con Francisco Martini, del Sepúlveda.

Cinco rounds:

Héctor Aguirre, del San Eugenio, con Raúl Sánchez, del Sepúlveda.

Francisco Torres, del San Eugenio, con Rafael Sepúlveda, del Sepúlveda.

Roberto Bravo, del San Eugenio, con Osvaldo Ugarte, del Sepúlveda.

Franco y Girardi pelean el domingo

Un festival interesante es el que ofrecerá el domingo próximo, a las 18.30 horas, el Rafael Franco, en su local de la calle Pedro Lagos 1038, con motivo de haber concertado una competencia con el Girardi. Las dos instituciones han buscado sus pugilistas más destacados, y en esta forma han logrado concertar encuentros de tanto interés como los que sostendrán Víctor Cháves con Atilio Sepúlveda; Gilberto Quiroga con Juan Miranda; Heriberto González con Neftalí de la Hoz, Segundo Rodríguez con Oscar Valladolid, y otros conocidos de nuestro público.

Es por esto, que podemos augurar al espectáculo del domingo, en el local del Rafael Franco, un éxito bien merecido.

En el Pablo Muñoz B. C.

ACTUARAN LOS CAMPEONES DEL RACHA B. C.

El sábado próximo, en el popular ring de la calle Varas Mena de Lo Ovalle, se efectuará la competencia entre los mejores elementos del Pablo Muñoz B. C. y El Racha B. C.

La atracción del programa la constituye la selección de la Asociación de Box de San Bernardo, entre los pesos gallo Juan Tejo, del Arturo Godoy B. C., y Víctor Jorquera, de San Bernardo.

Se realizará fuera de esta pelea, por la selección, seis encuentros más.

Unión Española Infantiles y Juveniles

En la última sesión de la Liga, se fijó como fecha el 5 de abril para iniciar el Campeonato de Apertura, en el que intervendrán los primeros equipos y los Juveniles.

Por esto se les avisa a los jugadores que no estén clasificados, que no podrán jugar si no se clasifican antes de esta fecha. También se les cita para el domingo 29, en Santa Laura, a las 9.30 el primero, y a las 10.30 los juveniles, para jugar con Liverpool Wanderers, y especialmente se cita a todos los nuevos jugadores para probarlos y formar los equipos en definitiva.

La Liga, que es donde tienen que ir para clasificarse, está en Santo Domingo 1334, y funciona de 7.30 a 8.30 de la tarde.

Deportivo Mecánico de los Tranviarios con Famae

En la tarde de mañana, en Carabineros

Interés ha logrado despertar la programación deportiva que se llevará a cabo en la tarde de mañana, en la cancha del Estadio de Carabineros.

LOS PRELIMINARES

Estarán a cargo de buenos conjuntos infantiles del Magallanes y Deportivo Mecánico de la Liga Tranviaria, los que cotejarán a las 14 y 15 horas, con sus segundos primeros conjuntos, respectivamente.

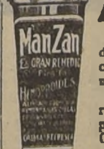
El Magallanes es campeón de Santiago, y el Mecánico se mantiene invicto hasta el momento en sus presentaciones.

CUMMING-MATURANA

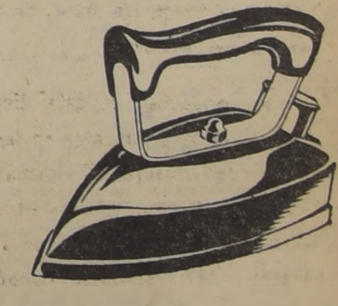
Dos de los más fuertes y capacitados conjuntos del barrio San Pablo, son los encargados de hacer el partido de semi fondo, y éstos son, el Deportivo Cumming y Deportivo Maturana.

EL PARTIDO DE FONDO

Para las 17 horas, está anunciado el partido de fondo, entre los equipos del Fábricas y Maestranzas del Ejército y el Deportivo Mecánico de la Liga Tranviaria de Deportes.







LA OPCION DE LOS COMPETIDORES DEL SABADO EN EL HIPODROMO CHILE Y SUS RESPECTIVAS MONTAS

PRIMERA CARRERA. — 1,400 METROS

ALBOROTERA, 56, M. J. Silva. —Debutante, por Urbión y Rose bonheur, a la que no cotizamos por ahora.

PUCOLAN, 56, J. 2.o Vergara. —Hija de Almodovar y Pulina, que recién se inicia en estas actividades. La tabla dice: pasar.

SUASORIC, 55, O. Sepúlveda. —Va de oyente y sin esperanzas de lucirse.

FORNARINA, 54, C. Leiva.— En su anterior no figuró, pero aseguran que es muy regular.

GUIPUZCOA, 54, E. Denegri.— En el Club ha corrido bien, y, por lo tanto, puede meterse en la conversación.

MALASIA, 54, J. Carrasco — Vale más que muchas de sus rivales. Juego sensato y bien remunerado.

MAQUEHUA, 54, N. N.— No será ésta la oportunidad en que logre conquistar la celebridad.

BEDOUINE, 53, M. Rivera — Un placé suculento y con probabilidades.

VILLAFRANCA, 44, C. Guerra. —Si supiera la paliza que se le espera, ya se habría dado a la fuga.

CANDELARIA, 53, N. N.— A decir verdad, no nos entusiasma ni cobre.

MECHE, 53, L. E. Vásquez.— Tiene abono a los últimos puestos.

PURLEY, 53, O. Núñez.— Muy honorables sus últimas performances. Queda para placé.

PRINCESA MARIA, 52, A. Valdes.— En Viña no lo hizo del todo mal. Téngase presente.

FLORES DEL CAMPO, 51, J. Herrera.— El golpe preciso y preciso y no le cuenten a nadie.

PANTERIC, 51, J. Silva. — Un placé fijo y con mucha cara de ganador.

PAPALINA, 49, H. Jara.— Va en el saco.

NEGLIGEE, 47, R. Balbontin. —Lleva su narigada de chance, y paga una billetada enorme.

LUPE VELEZ, 46, E. Canales. —Por el conjunto de sus actuaciones, debe ganar y es nuestra favorita.

FUTILEZA, 44, C. Rojas. — Desfiló confundida entre las coristas en su anterior.

FRIPPONE, 44, E. Gaete.—Por momentos se va alejando más del marcador.

SEGUNDA CARRERA.— 1,200 METROS

JUAN DE SEGURA, 58, J. Herrera.— A estos kilogramos no le aseguramos el éxito.

VISTO BIEN, 55, J. Silva. — Si puede correr libre en punta es muy capaz de triunfar en un canter.

CELAJE, 54, A. Gutiérrez. — No asomo en parte alguna en su anterior, pero ahora bajó de serie.

ZURRONA, 54, R. Ravello. — Al galope se impuso sobre Manicura, y estimamos que debe repetir.

PAHLEN, 56, L. Barra. — Déjelo pasar sin miedo, porque es inofensivo.

MANICURA, 51, H. Jara.—Una vez más, con Zurrona se cortará el pelo a la llegada.

TOCUYO, 52, J. 2.o Vergara.— El lance preciso de la competencia.

BUEN TINTO, 48, E. Gaete. — Algo ha progresado, pero de ahí a ganar, media un mundo.

IBERICA, 48, L. Leyton.— Fué favorita en su anterior y no se vió. Estas cosas salen siempre a la siguiente.

DAMA LOCA, 47, R. Balbontin. —Hace mucho tiempo que le quitamos el saludo.

DORADITA, 47, L. Ahumada.— Queda indicada para el último placé.

LA BRUJITA, 46.— J. Muñoz. —Es de las que se prodiga muy de tarde en tarde por el marcador.

DA SUERTE, 45, E. Canales.— Ojo con éste, que viene armado en lance.

BRUJERIA, 44, N. N. — Con ésta, ni al biógrafo.

CLAIRON, 44, C. Rojas.— Para botar cinco y recoger ciento.

MARTIN RIVAS, 44, N. N. — Llegará con las patas al hombro y afirmándose en la cola.

TERCERA CARRERA. — 1,200 METROS

LETRO, M. J. Silva. — Muy difícil, por no decir imposible.

FRUTA VERDE, 57, J. Carrasco. —Muy mal se condujo en la de Maddness, así es que la descartamos.

ARMADOR, 56, J. L. Díaz — Hará lucida pelea, y seguramente morirá con todos los honores.

VALLADOLID, 56, W. Fuentes. —Un dato al oído y cuidadito con pregonarlo.

GUA B, 55, L. Ahumada. — Malita fué su anterior, así es que preferimos a otros.

MAIPINA, 55, F. Pastene. — A los aficionados a los batatazos les recomendamos este juego.

PENELOPE, 55, J. Alarcón — Muy capaz de alzarse con los dinerillos del "respetable".

PERFORADOR, 55, L. Leyton. del placé no debe bajar.

BROMURAL, 54, A. Gutiérrez.— —Conserva su buen training, y se nos ocurre que en esta ocasión no le cundirá el tranco.

TE HENUA, 54, J. Herrera. — Cerrar la guardia, que puede acertarnos la bofetada.

TIRANO, 54, J. Donoso. — Nos han soplado este dato con mucho sigilo. Ahí queda la nombrada para el que se interese.

CAMPEONA, 50, S. Parra. — Bajó kilos, pero subió de serie. La descartamos.

QUICK, 50, E. Gaete.— Viene de clasificarse última, así es que no hay caso.

VIGOROSO, 50, J. Molina.—Es la línea, y sin mayores comentarios le asignamos el primer puesto.

ARSOLA, 49, H. Jara. — Será para otra oportunidad.

CUARTA CARRERA. — 1,200 METROS

TINTORERA, 58, J. Herrera.— Representa la clase, pero mucho le tememos a los kilos.

SMOKE, 57, F. Pastene.— Es tan disparejo, que más vale dejarlo a un lado.

BUEN POBRE, 53, M. Quezada. —Por su segundo de Madness estimamos que es el ganador.

GANANCIOSO, 55, M. Rivera — La cubierta obligada para cualquier juego.

SAETA, 55, M. J. Silva. — Espere que baje un poco en los kilos y entonces hablamos.

JEZABEL, 54, A. Gutiérrez. — Creemos que en la distancia lleva su peor enemigo.

NEGRET, 54, J. Silva.— Va tentando un lance bastante problemático.

SIGNORINETTA, 54, L. Ahumada.— Hace tiempo que no saca la cabeza por el marcador.

LEVANTISCO, 53, L. Leyton.— Discretamente corrió en la de Rosamunda. Nos gusta para placé.

PIBRAC, 51, J. L. Díaz.—Una vez más llegará de las mechas con su compadre Buen Pobre.

PICHIRUCHE, 53, J. Molina.— Mala su reciente campaña, por cuyo motivo lo descartamos.

TUCAN, 53, J. 2.o Vergara. — Hasta la curva le aguantan las energías.

BIROQUETE, 52, L. Barra. — Bien se ha conducido, y su triunfo está dentro de lo posible.

GARDUÑA, 52, H. Jara.— Ojo con ésta, que bajó muchos kilos.

MELILLA, 51, J. Alarcón.— No figuró en la que ganó Becassine, así es que hay que descartarla.

MADAME BONAPARTE, 50, S. Galaz.— Inofensiva, como el whisky con panimávida.

QUINTA CARRERA — 1,200 METROS

ROSAMUNDA, 59, J. M. Baeza. —Viene de ganar, y en candelero para repetirse el guiso.

MADNESS, 57, A. Gutiérrez. — El otro día estafó a sus rivales, y nuevamente puede repetir la gracia.

CUERNAVACA, 54, J. Molina.— Andaba de veraneo, así es que lo prudente es esperar.

ARDEUR, 52, J. L. Díaz — Debe ser número puesto, como dicen en la otra banda.

PARACELSO, 52, L. Ahumada. —Se vuelve pura facha, y al final lo ganan todos.

SALMERON, 52, J. Herrera. — Remató último hace quince días, así es que esperemos que se componga.

VENENITO, 52, H. Jara. — Está actuando de riguroso incógnito.

COTY, 51, C. Guerra.— Atrevida por demás y capaz de todo.

CAMPO FALSO, 50, O. Núñez. —Por línea, resulta el candidato obligado. Defenderá nuestro pronóstico.

EL CHULO, 50, S. Galaz. — Historia antigua y muy pasada de moda.

BRUMARIO, 49, L. Leyton. — En la recaa lo llamarán al terreno de las realidades.

FINURA, 49, M. J. Silva. — Penúltima, en acción elástica y desenvuelta, remató en la carrera que ganó Becassine.

SEXTA CARRERA. — 1,200 METROS

FLACIDO, 60, J. Carrasco. — Es todo un campeón, y malgré los kilos, nos gusta para ganador.

FOTOGRAFICO, 58, R. Urbina. —No será ésta la oportunidad en que logre salir avanti.

AMERICANITA, 57, O. Núñez. — Mantiene su gran estado, y, seguramente venderá cara la derrota.

CARA O CRUZ, 56, R. Ravello. —Haga méritos y después hablamos. ¿No le parece?

GRADINA, 55, W. Fuentes. — Escasamente llegó cuarta en la que ganó Salinera.

SALINERA, 56, J. Molina. — Una vez más ocupará sitio de preferencia a la llegada.

AVELLANEDA, 55, M. Quezada. —Ligero es el pingo, pero la clase no la conoce ni de vista.

KADICH, 55, J. Herrera.— Le damos nuestras preferencias, por su segundo de Americanita.

BUCOLICA, 54, L. Ahumada.— Muy capaz de darnos un mal rato.

TAT-ATA, 54, J. Alarcón. — Es un eterno abonado a los sitios secundarios.

DOÑA CUCHA, 52, M. Rivera. —Si la cosa se resuelve por sorpresa, ésta puede ser la encargada de proporcionarla.

SEPTIMA CARRERA.— 1,500 METROS.—(CLASICO)

LA CONCORDIA 60, A. Gutiérrez.— Sobresaliente su campaña, malgré los kilos nos gusta para placé.

CHACABUCANO 59, J. Carrasco.— Reciente ganador sobre Dulzurita. También es candidato de prestigio.

RECURSANA 56, J. Molina.— Otra que viene de imponerse en la mejor forma. Con un poco de suerte, puede repetir la gracia.

PERIODISTA 55, R. Ravello. —Poca chance le vemos al colega en esta difícil competencia.

GIN SOWER 53, M. Quezada.—Remató penúltimo en la de Chacabucano, performance que le resta toda opción.

AMERICANITA 48, J. Donoso. —Muy buena se ha visto, pero se ha medido con otra clase de adversarios.

PETERHOF 52, M. Rivera.— Escoltó a Recursana y La Concordia. Como va muy favorecido en el peso, le dejamos el tercer lugar.

QUINTANA 52, J. L. Díaz.— Se ha conducido como un vulgar matungo, últimamente. Obligadamente hay que descartarlo

SARDO 52, F. Santander.—En el handicap va como se pide, y puede ser el encargado de la avería.

ONE PENNY 50, N. N.—Tendrá a su cargo el gasto del tren, pero se nos ocurre que al final la van a borrar.

SUMATRA II 50, M. Villena. —Lleva dos al hilo, pero parece que aquí tendrá que cortar la serie.

DULZURITA 49, L. Leyton.— Su segundo de Chacabucano le da buenas probabilidades y paga muchos billetes.

MILON 49, J. Herrera.—Enorme su carrera detrás de Salinera y Flácido, fuera de distancia y con 57 kilos. Es nuestro candidato para el sitio de honor.

BANDOLERA 48, J. Morales. —Con esta clase de enemigos, vendrá muy estirada desde las primeras distancias.

IZAR ZURI 48, L. Ahumada. —A este peso se hace en extremo peligrosa la hija de Rozno.

CHADINA 47, R. Hinojosa.— Van muchos ligeros, que se encargarán de liquidarla antes de la curva.

SALINERA 47, C. Rojas.— También la vemos anotada en la anterior. En ambas es gran carta.

KADICH 46, C. Chávez.—Nos gusta más en la sexta carrera, en donde va con elementos inferiores

ALEGRONA 44, C. Guerra.— Creemos que va tentando un lance casi imposible.

OCTAVA CARRERA.— 1,200 METROS

HAPSBURGO 58, F. Pastene. —A estos kilos y en pista dura, nones.

COMO SE PIDE 57, M. Quezada.—Bien puesta la vemos y debe encontrarse entre los cuatro primeros.

MIMI TINSON 57, J. Herrera.—La vemos muy arriba en los kilos.

MADRID 56, J. Alarcón.—Hizo un papelón de proporciones en su última presentación viñamarina. Aquí puede rehabilitarse.

MARTIN PESCADOR 56, W. Fuentes.— Vuelve a la distancia que le conviene. Le asignamos uno de los placés.

FERNANDITO 56, O. Núñez. —El otro día se corrieron una fija, que no resultó. Ojo con él.

GUARDIA CIVIL 54, L. Barra.—El conjunto de sus performances no le da ninguna opción.

LILY DAMITA 54, J. Carrasco.—Mal se ha conducido, pero en esta cancha mejora mucho.

MENTALOL 54, A. Gutiérrez. —Para los que estén con los últimos diez pitos en el bolsillo.

ARACARI 53, M. Rivera.— Muy honrado el caballito en sus performances. Lo indicamos para ganador.

GLORIOSO 52, H. Jara.—Uno que puede emprender el vuelo desde la partida, así es que no lo descuiden.

FALLULA 51, L. Leyton.—Pésimas sus dos últimas. Tendría que haber mejorado mucho para tener cabe.

NEVERS 49, J. Molina.—Está en las mismas condiciones que la anterior.

NOVENA CARRERA.— 1,200 METROS

INDIO MANSO 61, R. Ravello.—Los años y el peso de reglamento lo tienen embromado.

VINAGRE 59, J. Molina.—A pesar de los 59 que le han recetado, estará en la quemada.

MAGAZINE 57, M. Quezada. —Uno que hará pelea hasta el final.

ORTELLO 55, J. Carrasco.— Enemigo muy crudo, pues se ha visto bien.

ROSENTHAL 55, J. Alarcón. —Es muy rápida, y si la suerte la acompaña, es capaz de atrapar la torta.

PAMPADUNGUERA 54, L. Ahumada.— Muy duro se le presenta el hueso en esta ocasión.

VYLHO 54, A. Gutiérrez.—Es de ley el sureño, pero como ha estado corriendo en largo, vamos a prescindir de él.

EL MANZANO 53, L. Leyton. —El juego preciso para el desquite.

BECASSINE 52, E. Castillo.— Muy fácil ganó en su anterior, pero a rivales inferiores.

GOMORRA 52, O. Gutiérrez. —Cuando venga a atropellar, los otros ya estarán en el disco.

JUAN TENORIO 52, M. Villena.—Ya no tiene ese punch que le conocimos en otras temporadas.

PORCENA 51, O. Núñez.— Nuestra favorita, y ni media palabra más.

SOL A SOL 50, C. Rojas.— Guarda, que puede tenderse con nueve.

PROGRAMA DE ENTRADA PARA LA 1.a REUNION DE OTOÑO EN EL CLUB HIPICO

DOMINGO 5 DE ABRIL

Premio INAUGURACION. —(Clásico).— 2.400 metros.— Para todo caballo ganador.— El top-weight no excederá de 60 kilos.— Premios: $ 30,000 al 1.o; $ 6.000 al 2.o; $ 3,000 al 3.o, y $ 1,500 al 4.o.— Inscripción: $ 250.

Premio EL DEBUT.— Clásico. —1,100 metros.— Para productos de dos años nacidos en Chile que no hayan corrido ninguna clase de carreras públicas o no.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 60.— Ratificación: $ 60, el lunes 30 de marzo.— Premio: $ 15.000 al 1.o.

Premio ALANES.— 1,100 metros.— Para productos de dos años que no hayan ganado. — Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 60.— Premio: $ 8.000 al 1.o.

Premio ALMENDRO.— 1.800 metros.— Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.— Peso: 49 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados sobre $ 5.000.— Inscripción: $ 55. — Premio: $ 7,000 al 1.o.

Premio ARRAYAN II.— 2.400 metros. —Para caballos de tres años y más ganadores.— Handicap.— Inscripción: $ 70.— Premio: $ 9,000 al 1.o.

Premio ALHAJA.— 1,600 metros.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap. — Premios: Primera Serie, inscripción: $ 55.— Premio: $ 7.000 al 1.o; Segunda Serie, inscripción: $ 45.— Premio: $ 6,000 al 1.o, y las demás series, inscripción: $ 40.— Premio: $ 5.000 al 1.o.

LOS INSCRITOS EN "EL DEBUT"

Alicita, Andino, Aprietito, Atlántida, Balazo, Bancada, Beldad, Buvinot, Candela, Capri, Chiquilla, Cebollita, Cleo de Merode, Condal, Concejera, Darjelín, Desfachatada, El Alba, El Marco, Flor de Espino, Friburgo, Ganzúa, Gardel, Genciana, Gozadora, Gran Hazaña, Gran Raza, Greguería, Hoja, Lonjazo, Malol, Manteleta, Mon Fressor, Musiquita, Panoplia, Picadora, Picapedrero, Pompeyo, Pradial, Sacrista, Sindal, Ser Gut, Tafido, Temblor, Ubérrimo, Ufana Ukari, Utiech.

EL DOMINGO PROXIMO EN EL SPORTING CLUB, SE DISPUTARA EL ULTIMO PROGRAMA DE LA TEMPORADA

PRIMERA CARRERA. — 1.400 METROS. — CONDICIONAL

CAMILA 57, E. Castillo. — La última vez que corrió actuó de corista.

ULPIO 57, C. Cuevas. — Lo ganó Pendenciero por poco. Ahora, el Citoyen se gasta la primera opción.

NACIENTE 51, C. Rojas. — Compañero de Ulpio, pero ayuda muy poco efectiva.

PENDENCIERO 55, M. González. — Lo creen un fenómeno. Con Ulpio debe cortarse el pelo a la llegada.

INCITATUS 54, C. Leiva. — Se ve en franca decadencia.

ATIZADOR 51, C. Leiva C.— Viene de un descanso. Por lo demás, es malo de frentón.

MOSCOVITA 51, J. Flores. —El tercero, en discordia. Además dividendo remunerativo.

DON NADIE 49, L. A. Bravo. — No figuró en la carrera ganada por Volteo.

EIBAR 48, E. Canales. — Corriendo con suerte, puede meterse en el placé.

CANTANDO 47, A. Villarroel. —Pura música celestial.

SEGUNDA CARRERA — 1.000 METROS.— CONDICIONAL

JAYUM 54, J. Zúñiga. —Placé para cartillas. De allí a ganar, hay mucho trecho.

CHIMBARONGUINO 52, M. González. — No figuró cuando salió de perdedores Darien.

HUGHES 52, R. Urbina. — Tiene para mucho rato la hija de Puelche.

PATACHE 52, E. Castillo. — Lo creen mucho mejor de lo que es.

GARROCHA 50, F. Santander.— Cachito Figueroa no acierta una. Sin embargo, el domingo puede jugar de arrastre.

CIELITO LINDO 48, C. Rojas. — De corista remató cuando salió de perdedores Shalamar.

CLAVEL ROJO 48, J. Donoso. — Es una fija en el papel. Hay que tirarse de cabeza.

PINTORESCA 48, E. Canal. —Tiene abono al cuarto lugar Ahora puede rematar tercera.

TERCERA CARRERA — 1.500 METROS — CONDICIONAL

SANKA 52, J. Zúñiga. — Inscrita en dos. Debe correr la otra.

BORRASCOSA 48, L. A. Bravo. — Llegó cuarta de Francolita. Se gasta un saco de opción.

MALEFICIO 50, J. Donoso. —Si encuentra pista blanda, hay que tomarlo muy en cuenta.

GAYOLA 48, C. Rojas. — El domingo la regaló el niñito Rojas. Si ahora corre con la cabeza, debe ganarlos.

KATUSHA 45. E. Canales.— Se ha visto mala, pero a este peso y en este grupo, es un golpe de muchas probabilidades.

CUARTA CARRERA. — 4.200 METROS — STEEPLECHASE

LIBIA 81, S. Fuentes. — Con 86 kilos fracasó rotundamente. Ahora con 81, claro que puede rehabilitarse.

MALALCAHUELLO 74, J. Jería. — Aquí liquidará cuentas pendientes con Cuerpo Malo. Nos gusta más el otro.

PATALEO 60, H. Garretón. —Compañero de techo de Malalcahuello. No resulta para estas lides.

CUERPO MALO 71, M. Vergara. — Nos gusta para el primer puesto, con el debido respeto a la señora Libia.

SINTETICA 62, M. Zúñiga — Debe meterse en la conversación, pues ha caído a un peso muy cómodo.

PILOCOYAN 61, F. Olguín —Si no se cae en el largo recorrido, hará pelea al final, a pesar que el doctor Luna está con los papeles quemados.

QUINTA CARRERA — 1 600 METROS — HANDICAP

BARATA 56, M. Villena. — Mantiene su gran estado y como ahora va en su distancia, queda para primera.

NATOCA 56, L. A. Morgado. — Ganar a Bala de Oro, no es ninguna hazaña que digamos.

BLASCO 55, A. Gutiérrez. — Fracasó al última vez y eso que corría con toda la confianza de su caballeriza.

SAIDA 54, J. Zúñiga. — Creemos que la distancia debe exceder a sus medios.

LA MARSELLESA 51, L. Leyton. — Muy bien está pero este hueso se le presenta duro.

INTERREGNO 47, C. Leiva —Un flaco que no menea pata. Compañero de La Marsellesa.

TAIA 51. — Parece que no correrá. Va en otra.

REVUELTA 48, J. Donoso — Llegada muy estrecha con Barata. Cuestión de palpito.

REGIA 46, C. Rojas. — En pista firme hará pelea a las favoritas. Está muy corredora la yegua del magistrado campeón del dominó.

6.a CARRERA.— 800 METROS HANDICAP

CELESTIAL 62, A. Gutiérrez. En este tiro hay que sacarle el sombrero.

ATLANTE, 59, J. Zúñiga. — Compañero de Celestial y que baja muy limado por el ... fico Pérez. Nuestro ...

RAMFIS, 57, J. Carrasco — Ahora no lo vemos claro, a pesar del gran estado de la yegua.

GABRIELITA, 56, L. A. Morgado.— Es una bala, de manera que su triunfo es bien probable. Además, paga bueno.

PARAMALLA, 51, M. Villena.— Hará lucida pelea. La pupila de Selfate, mejora por momentos.

DIVINA DAMA, 49, C. Rojas.— En este grupo creemos que no tiene nada que hacer.

LADY BROWN, 47, E. Canales.— Es un crack hecho y derecho. Si se descuidan los favoritos, ahí estará en el disco la hija de Brown.

8.a CARRERA.— 1.600 METROS HANDICAP

SUBLIME, 56, J. Carrasco.— Es lo más probable que ... clásico.

CUNUHU, 53, M. Villena.— Aquí va como se pide. Nuestra favorita desde luego.

ESTAMBUL, 51, J. Molina.— Bastante mal lo vimos correr la última vez.

ESTUPENDO, M. F. Santander.— También ha decaído en forma sensible.

MARLENE, 51, J. Donoso.— La milla debe quedarle un poco larga.

SANKA, 51, J. Zúñiga.— Inscrita en dos; en cualquiera, puede.

BACHELOR, 50, E. Castillo.— Este va de coche y como ahora le toca, hay que cerrar la guardia.

KATUSHA, 44, E. Canales.— Inscrita en dos también. No hay que descuidarla.

9.a CARRERA.— 800 METROS HANDICAP

BETTY BOOP, 60, M. Villena.— Muy pesada, aunque en tiros tan cortos no se sienten los kilos.

MIAMADA, 60, L. A. Morgado.— Se va a sentir muy mal con los 60 kilos.

PODADERA, 58, J. Zúñiga.— Es corredora la hija de Rico y como la prepara Pérez, claro que puede salir.

GAVOTA, 44, A. Villarroel.— Compañera de Podadera y también de chance indiscutible.

CHATEAU LAGARDE, 57, A. Gutiérrez.— En la que ganó Ramfis, pasó desapercibido ... kilos.

UNDOSA, 52, E. Castillo.— Va muy bien con el handicap y como sabemos que está buena, la hacemos nuestra favorita.

GLICERO, 46, L. Leyton.— Corral con Undosa, y que viene de hacer un desaguisado grande.

DESTRONADA, 47, M. González.— No va a tener tiempo para atropellar.

FIRMEZA, 46, E. Canales.— Al parecer ha decaído, pero no por eso podemos prescindir de ella así no más.

JEANNE D'ARC, 46, C. Rojas.— Por línea, su chance es muy relativa.

MASCARADA, 44, C. Chávez.— Glicero entre otros, la tiene en el saco.

TINTORETTO, 44, C. Leiva.— Un hijo de Tristan inofensivo y que rematará de corista. Es compañero de Mascarada.

10.a CARRERA.— 1.500 METROS HANDICAP

ASPASIA, 50, L. A. Morgado.— No la divisamos en parte alguna.

MADELEINE, 54, E. Castillo.— Se tiró por papelón en la ... por Rollogo.

TAIA, 54, A. Gutiérrez.— Fué tercera de La Marsellesa. Si repite esa performance debe ganar.

QUEENIE, 53, F. Santander.— Cada vez que la creen fija no figura. Ahora que no se habla de ella, puede hacer la de San...

FALANTAL, 52, J. Carrasco.— Fué tercera de Prapla. Por tanto su triunfo es muy posible.

DIABLITO, 49, R. Urbina.— No se mueve del último puesto cada vez que corre. Pasó a la ...

RECOLETA, 47, M. González.— Mal se condujo el domingo en la prueba ganada por La Marsellesa.

Mme. de POLIGNAC, 44, E. Canales.— En el mismo caso de la anterior.

PIOJITO, 44, C. Chávez.— Ya ... mejorando, pero poco.

SAKUSKA, 44, C. Rojas.— Compañero de Piojito. En ... tiene gran opción, pues Volta la ganó por media cabeza.

REGRESO INVICTA

SAHRI, la espléndida hija de Tagore y Mary Garden, que ha regresado invicta de Viña, después de tres hermosas victorias. El día 26 de enero, tomó parte en la milla de la Copa Mercurio, y en donde batió por un cuerpo a Guttenberg, quedando más atrás María Elena, Vitelio, Adam Dux y Bamboleo. El 9 de febrero, volvió a ganar a Guttenberg, por un pescuezo, en los dos mil cuatrocientos metros del "Valparaíso Sporting Club", clasificándose a continuación, Chiste, Gran Emir, Salvite y Reineta. El 22 de marzo, cumplió su tercera y última presentación, en los dos mil cuatrocientos metros, del Gran Premio Viña del Mar, y en donde después de no pocos esfuerzos dió cuenta de su compañero de corral Palais Royal, al que dispensaba dos kilos. Sahri, ganó en los tres meses de la temporada viñamarina, $ 78.000, elevando su haber a 259 mil pesos. Es por el momento el mejor animal en training y ahora se alista para tomar parte en el premio "Inauguración" que se disputará el próximo 5 de abril en el Club Hípico.

EL "JOSE LUIS WALKER", ULTIMO CLASICO DE LA TEMPORADA

Shangay Lily, destaca la primera opción para adjudicarse los quince mil pesos de recompensa. — Taxi Girl y Florián, se destacan como sus enemigos principales

Prueba básica de la reunión del domingo próximo en el Valparaíso Sporting Club, es el premio "José Luis Walker", handicap libre sobre 2,600 metros para caballos que hayan llegado placé en carreras de más de 1,600 metros en la temporada.

Su recompensa asciende a 15 mil pesos al vencedor y solamente 6 competidores han ratificado inscripciones, pobreza explicable ya que la mayoría de los ases de la pista se han guardado para el clásico Inauguración a correrse el 5 de abril próximo.

Chiste, Shangay Lily, Canaro, Taxi Gir l,Florián y Sublime, bajarán a la arena y la verdad es que la elección no es tan fácil como a simple vista parece.

Los honores de la cotización deben corresponder a Shangay Lily, debido a su última perfomance dando dando cuenta de Salerno, al que batió por cabeza en el gran tiempo de 2.28 4|5 para los 2,400 metros.

Cierto que la yegua del señor Tejeda sube de 52 a 58 kilos, pero no es menos cierto que la hija de Sin Saber vá en tren de franco progreso y ya no hay dos opiniones sobre sus grandes aptitudes para distancias muertas.

En Taxi Girl y Florián, lleva a nuestro juicio, sus enemigos principales.

Taxi Girl, ahora se mide con la de Grilli a una diferencia de 2 kilos, ventaja que no parece mucha pues la ganó en forma relativamente fácil.

Florián, viene de imponerse sobre Floria Tosca y otros elementos de handicap con 56 kilos, y como ahora carga cómodos 51, debe producir hermosa performance conocido el gran training del pupilo de Pérez, cuya racha de suerte puede llegar a este clásico y cuando menos se lo esperaba.

De los otros, Chiste, no figuró cuando ganó Shangay Lily y realmente estamos desorientados sobre sus verdaderas aptitudes; Canaro, es un hecho que no va a estos tiros de aliento y como acaba de probarlo en el "Gran Premio Viña del Mar" y finalmente, Sublime, aunque está muy bueno, también creemos que lleva un escollo insubsanable en el largo recorrido.

A 2 días de la carrera, repetiremos que nuestras preferencias están por Shangay Lily.

A continuación damos los competidores y sus montas respectivas:

Chiste, 60.— A. Gutiérrez.
Shangay Lily, 58.— J. Carrasco.
Canaro, 56.— F. Santander.
Taxi Girl, 56.— M. Villena.
Florián, 51.— J. Zúñiga.
Sublime, 49.— J. Donoso.

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL SPORTING E HIPODROMO CHILE

EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

(Pista de Arena)

Canaro, montado por aprendiz, pasó 1.200 metros en 1.21 dos quintos; después de un descanso, repitió 800 metros acompañado de Adam Dux, pasaron en 51. Llegaron iguales.

Gayola, montada por C. Rojas, pasó 1.400 metros, en 1.34 un quinto.

Taxi Girl, montada por M. Villena, pasó 800 metros, en 53 dos quintos; después de un descanso repitió en 51 4|5.

Estupendo, montado por C. Rojas, pasó 1.600 metros, en 1.48.

Diablito, montado por aprendiz, pasó 600 metros, en 38 4|5; después de un descanso repitió en 38 3|5.

Cantando, montada por aprendiz, pasó 600 metros en 39.

Sakuska, montada por C. Rojas, pasó 1.400 metros, en 1.34.

Piojito, montado por C. Chávez, pasó 1.400 metros, en 1.36.

Mme. Polignac, montada por aprendiz, pasó 600 metros, en 39 2|5.

Pendenciero, montado por M. González, pasó 600 metros, en 41; después de un descanso repitió 800 metros, en 52 2|5.

Cunuhú, montada por L. Leiva, pasó 600 metros, en 38 3|5; después de un descanso, repitió en 38.

Ramfis, montada por C. Rojas, pasó 400 metros, en 24; después de un descanso repitió en 24 1|5.

Falantal, montado por M. Villena, pasó 1.400 metros, en 1.35 3|5.

Revuelta, montada por C. Leiva, pasó 1.400 metros, en 1.37

Policarpo, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 39 2|5; después de un descanso repitió en 38 4|5.

Lady Brown, montada por C. Rojas, pasó 400 metros en 24 dos quintos.

Gentil, montado, por M. Villena y Picaterra, por González pasaron 400 metros, en 25; llegaron iguales.

Divina Dama, montada por C. Rojas, pasó 400 metros, en 23 3|5.

Firmeza, montada por C. Leiva, pasó 400 metros, en 24 1|5.

Blasco, montado por F. Flores, pasó 1.600 metros, en 1.48 un quinto.

Marlene, montada por E. Canales, pasó 800 metros, en 53 tres quintos.

Patache, montado por L. A. Bravo, y Chambaronguino, M. González, pasaron 800 metros, en 51. Ganó Patache, lejos.

HIPODROMO CHILE

Trabajos del jueves

Pista de arena (subida)

BANDOLERA, L. Ahumada.— Pasó 600 metros en 39á repitió en 37 2|5.

CHAT. MOUTTON, aprendiz.— Pasó 600 metros en 40 3|5 repitió en 38 2|5.

LUSITANA, D. Salas.— Pasó 600 metros en 40; repitió en 41.

PRINCP. IGOR, M. Quezada. —Pasó 600 metros en 39 2|5; repitió en 38.

PETERHOF, D. Solís.— Pasó 600 metros en 37; repitió en 37 3|5.

GIN SOWER, M. Quezada. — Pasó 400 metros en 25; repitió en igual tiempo.

PILLOLEO, H. Jara — Pasó 400 metros en 26 3|5; repitió 600 en 38 3|5.

PAGANINI, G. Valencia. — Pasó 200 metros en 12; repitió 400 en 26

SAL SOLO, L. Castillo — Pasó 1.000 metros en 1 ?

ROYAL MASTER aprendiz. —Pasó 1.000 metros en 1 6 3|5

SIGNORINETA, L. Ahumada. —Pasó 600 metros en 39.

FLACIDO, aprendiz.— Pasó 600 metros en 4 03|5, a voluntad.

GANANCIOSO, aprendiz. — Pasó 1,000 metros, en 1.8

REALIDAD III, R. Ravello — Pasó 800 metros en 55.

GUACHITA, E. Gaete.— Pasó 600 metros en 40.

PANTIRALA, aprendiz.— Pasó 600 metros en 41 2|5, a voluntad.

M. Bonaparte, S. Galaz. — Pasó 400 metros en 26 2|5.

ILEGAL, L. Ahumada.— Pasó 600 metros, en 38 3|5.

TROPEL, J. Molina.— Pasó 400 metros, en 25 3|5.

GUA B. L. Ahumada.— Pasó 600 metros en 38 3|5.

PAMPADUNGUERA, L. Ahumada y Como se Pide, M. Quezada, pasaron 600 metros en 38 3|5, llegando iguales.

Pista de arena (Bajada)

NEVERS, J. Molina.— Pasó 400 metros en 25; repitió en 24 2|5.

EPINAL, E. Asenjo.— Pasó 200 metros en 12 3|5; repitió en 12 2|5.

BUCOLICA, J. Silva.— Pasó 400 metros en 26; repitió en 25 3|5.

MONTE ALEGRE, J. Molina —Pasó 400 metros en 25 2|5.

MENTALOL, L. Ahumada. — Pasó 800 metros en 51.

VISTO BIEN, J. Silva.— Pasó 800 metros en 53.

EL AS, L. Barra.— Pasó 600 metros en 39.

HOBBY, E. Gaete.— Pasó 400 metros en 25 2|5.

VIVIDORCITA, S. Galaz. — Pasó 600 metros en 37 4|5.

MATANCILLA, E. Asenjo. — Pasó 600 metros en 37 3|5.

RIPLEY, L. Ahumada.— Pasó 800 metros en 52 3|5.

MECHE aprendiz.— Pasó 600 metros en 41.

FRU FRU, O. Núñez, y Lausana, aprendiz, pasaron 600 metros en 38 3|5; repitieron 400 en 25, llegando ambas veces iguales.



Murió la potranca Kay Francis

A consecuencia de un violento cólico, murió la potranca Kay Francis, hija de Greenback y Vilma, que se perfilaba como uno de los buenos elementos de la nueva generación.

Era de propiedad del señor Pedro Videla, y estaba asegurada en $ 6.000.

La autopsia fué practicada por el doctor Andwanter.

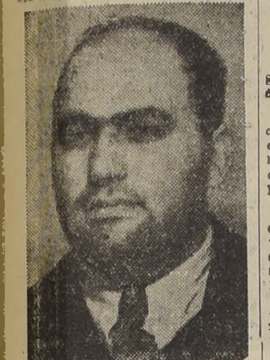
CINCO AÑOS DE LABORIOSA ACTUACION CELEBRA EL SIND. DE DUEÑOS DE CARNICERIAS

En el Restaurant "Tong-Fang" efectuará esta noche un banquete de honor

En medio del justificado y unánime entusiasmo de sus socios celebrará hoy su quinto aniversario social el "Sindicato Profesional de Dueños de Carnicerías", la progresista institución que preside el señor Ulises Valenzuela, y a quién secundan los señores Manuel Ibarra L., como Secretario; Narciso Rodríguez M., Tesorero, y Ovidio Aratta y Antonio Briceño, Directores.

Esta vez la organización conmemorará sus cinco años de labor con actuación, con un banquete de honor en el Restaurant Tong-Fang, Huérfanos 1079, a las 21 horas. Concurrirán a este acto los socios de la institución, personalidades invitadas y diversos representantes de entidades amigas, y especialmente delegaciones de Talca y Valparaíso. De la ciudad talquina llega hoy una comitiva de ocho distinguidos representantes del gremio.

Señor Ulises Valenzuela, presidente del Sindicato de Dueños de Carnicerías.



Señor Manuel Ibarra L., secretario del Sindicato de Dueños de Carnicerías.

Una obra intensa es la desarrollada por el Sindicato a través de su existencia. En efecto desde su fundación, el 17 de marzo de 1931, se ha caracterizado por su espíritu de lucha, siempre orientada hacia el bien social, principalmente en todo lo relacionado con el justo abaratamiento de las subsistencias y en especial de la carne, problemas ante los cuales la organización ha mantenido una sana y ejemplar línea de conducta.

Sindicato Profesional de Obreros Molineros

Este organismo llama a todo el gremio de obreros molineros de Santiago a una importante asamblea general que celebrará el domingo, a las 10 de la mañana, en el local de Puente 699.

Para esta reunión hay asuntos de suma importancia que tratar, relacionados con la cuenta que dará la directiva.

Esta citación se hace extensiva a todos los personales de los molinos de Santiago, como también de los alrededores.

A objeto de aprovechar todo el tiempo de la sesión, se encarece la puntualidad en la llegada.

Fallecimiento de la señora Clorinda Cristi vda. de Villarroel

La Asociación Socialista de Empleados de Chile está de duelo por la muerte de la señora Clorinda Cristi vda. de Villarroel, madre de nuestro presidente don Armando Villarroel C.

Sus funerales se efectuarán mañana viernes a las 16 horas y saldrán de Moneda 2952 en dirección al Cementerio General.

La institución recomienda a sus asociados la asistencia a los funerales.

"Con el aplauso y la comprensión del público obrero se realizó con brillo el certamen popular del Departamento Cultural"

expone el Jurado del Tercer Concurso de Instituciones Artísticas, en el cual actuaron 28 Conjuntos, que reúnen 400 aficionados. — Nómina de elencos triunfantes y premios a que son acreedores. — Tres próximos conciertos de teatro chileno

Ayer entregó al Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, su informe y fallo, el Jurado del Tercer Certamen Popular de Teatro Chileno, realizado con éxito en los últimos seis meses.

Suscriben el fallo los señores Fernando Vernier, Roberto López Meneses y Francisco Lira, quienes dejan constancia en el informe que lo precede, de interesantes consideraciones, acerca de la bondad de estas nobles competencias de arte que fomentan la cultura popular, ya que suman decenas de miles los espectadores, obreros, empleados y sus familias que concurrieron a las actuaciones de los 28 Conjuntos participantes. En su totalidad estos grupos de aficionados reunen más de cuatrocientos elementos artísticos de ambos sexos.

El Jurado en su informe preliminar — que publicaremos por separado, para dar cabida hoy al fallo y otras noticias, incluso las del mismo Servicio— deja especial constancia de que el Certamen se realizó en medio de un alto espíritu de comprensión del crecido público asistente, el cual ha aplaudido la acción del Departamento Cultural en todo momento.

Cabe agregar que a mediados de abril se iniciarán tres selectos conciertos de teatro chileno, en diferentes Teatros, con actuación del Conjunto que ha vencido en cada serie, actos, en los cuales se distribuirán los respectivos premios.

LOS CUADROS VENCEDORES Y SUS PREMIOS

Insertamos a continuación el fallo del Jurado:

1) TEMA ALTA COMEDIA

Primer premio, ($ 500).— Conjunto "Fernando Vernier", con la Comedia en tres actos "El nido en la jaula", original de Fernando Vernier.

Segundo premio ($ 250). — Conjunto: "Gómez-Martín", con la Comedia en tres actos "Miedo", original de Armando Moock.

1.a Mención Honrosa.— Conjunto: "Hijos del esfuerzo", con la Comedia en tres actos, "Alzame en tus brazos", original de Armando Moock.

2.a Mención Honrosa.— Conjunto: "Cultura", con la Comedia en tres actos "Raquel", original de Victor Phillips Muller.

2) TEMA OBRA TIPICA

Primer premio, ($ 500).— Conjunto "Eloy-Rosales", con la Comedia en tres actos "Mal Hombre", original de René Hurtado Borne.

Segundo premio, ($ 250). — Conjunto "Agrupación Tranviaria", con la Comedia en tres actos "Mocosita", original de Armando Moock.

1.a Mención Honrosa. —Conjunto "Víctor Hernández", con la Comedia en tres actos "Almas Perdidas", original de Antonio Acevedo Hernández.

2.a Mención Honrosa.— Conjunto "El Arte", con la Comedia en tres actos "Arbol viejo" original de Antonio Acevedo Hernández.

3) TEMA OBRA COMICA

Primer premio, ($ 500).— Conjunto "Auke" con el Sainete en tres actos "Su lado flaco" original de René Hurtado Borne.

2.o Premio, ($ 200).— Conjunto "Rafael Torres, con el Sainete "Los Copihues", original de Rogel Retes.

1.a Mención Honrosa.— Conjunto "El Art...", con la Comedia en dos actos, "Los payasos se van", original de Hugo Donoso.

2.a Mención Honrosa.— Conjunto "Los Criollos", con el sainete en un acto "Un chubasco", original de Esteban Guiralt.

TEMAS VARIEDADES MUSICALES

a) Estudiantinas. — Premio único ($ 200). — Estudiantina "Excelsior".

b) Tríos. Premio único ($ 150). Trío "René Hurtado Borne".

c) Dúos. Premio único ($ 100). Declarado desierto. El premio se acordó adjudicarlo al Trío "Los Criollos".

d) Ejecutantes de piano. Premio único ($ 50).— Señora de Valdebenito.

Amplia asamblea de empleados se realizará hoy

La convoca el Comité de Unificación del Gremio

De acuerdo con la resolución de la última asamblea celebrada el martes, el Comité pro unificación de los empleados particulares verificará esta noche, a las 9, en Santo Domingo 1081, una asamblea en donde se tratarán los problemas que afectan directamente al enorme gremio de empleados particulares.

La tabla es corta, pero encierra el estudio de cuestiones fundamentales para los empleados: aumento de sueldo, pago de gratificaciones, cierre uniforme, etc. y a la vez el diputado señor Justiniano Sotomayor disertará sobre el Frente Popular.

A esta asamblea deben asistir todos los empleados que sientan necesidad de un mejoramiento en sus actuales sueldos y condiciones de vida. Entrada libre a todos los empleados.

Velada en la Escuela Nocturna de Mujeres N.o 30

Interesante es el programa de la velada cultural gratuita que ofrecerá, hoy, a las 20 horas, a las alumnas y familias de la Escuela Nocturna de Mujeres N.o 30 (Bascuñán 350), el Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo.

En esta velada habrán números de música, canto y declamación.

Un funcionario del Departamento hablará sobre un tema educativo.

La programación de cine sonoro estará a cargo de la "Casa Bayer". Se proyectarán hermosas y atrayentes películas.

Festival a beneficio de la señora María Riveros

HOY SE REUNEN NUEVAMENTE LOS CONJUNTOS ORGANIZADORES

Representantes de los siguientes conjuntos de aficionados: Gómez Martín, Nicanor de la Sotta, Víctor Hernández, Humberto Barahona, Auke, El Arte, Cultura y Academia Universitaria, reunidos en San Diego 333, el jueves 26 del presente, nombraron una comisión que entrevistaría con el Sr. Venturino a fin de solicitar el Balmaceda un domingo en la mañana, con el objeto de celebrar un beneficio en favor de la compañera María Rivera, digna de toda ayuda y cooperación, tanto de los organizaciones artísticas como obreras. Además se acordó citar a todos los Conjuntos de la capital, a los que en este caso están en la obligación moral de asistir, a una reunión que se efectuará hoy 27, en San Diego 333 para imponerse de la cuenta que de la comisión aludida y finiquitar otros asuntos referentes al beneficio.

UNA FIESTA SOCIAL A BENEFICIO DEL SINDICATO OBRERO DE ENVASES Y ENLOZADOS

Amplia cooperación para los obreros y familias en cesantía forzosa, es el objeto del acto

El Sindicato Industrial "Envases y Enlozados" llevará a efecto en su salón social de la calle Santa Rosa 2198, el sábado 28, a las 21.30 horas, una velada teatral que seguirá con un baile social, con el fin de allegar fondos para la caja de cesantía de este Sindicato. Como es del conocimiento general, sus socios han quedado sin trabajo. Se invita a todas las personas que deseen cooperar y ayudar a este Sindicato:

Habrá una buena orquesta y espléndido buffet.

El precio de las entradas será el siguiente: Caballeros, $ 1.00; señoritas, $ 0.60.

Hoy se efectúa el Quinto Recital Popular de Música

Ejemplar actitud de la entidad que facilita el local

Con éxito se verificó el martes último la cuarta audición gratuita del Ciclo de Divulgación Musical que el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo está ofreciendo en la sala de reuniones de la Asociación de Empleados de la Cía. de Electricidad. Tanto la disertación sobre "Folklore musical latinoamericano", como el programa del acto, a base de música y canto de autores uruguayos, bolivianos y peruanos, fueron muy aplaudidos por la concurrencia.

Hoy viernes, a las siete de la tarde, en el mismo punto, San Antonio 673, el Departamento ofrecerá la quinta audición, en el orden que sigue: I. "Orígenes de la ópera y su desenvolvimiento", conferencia por la señorita Elba Fuentes; II. Puccini, Bohem, Romanza; Puccini, Tosca, Vissi d'arte. Cantará la soprano señora Blanca Hauser, acompañando al piano la concertista señorita Elba Fuentes Suárez.

EJEMPLAR ACTITUD DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS

Es oportuno señalar el hecho de que la propia institución dueña de casa colabora en forma doblemente efectiva al Ciclo del Depto. Cultural, pues, aun cuando este organismo ha distribuído programas impresos con las programaciones e invitaciones gratuitas, la Asociación de Empleados, por su parte, despacha para cada audición una esquela con el programa y demás detalles a los dirigentes de sindicatos y sociedades, a sus socios y familias, invitándolos a estos recitales de arte y cultura. Es una actitud digna de especial mención.

La entrada es libre se lleve o no invitación.

Hoy sesiona la Federación Sindical del Cuero

Se reúne a las 20 horas, en calle Infante 1437

Cítase para hoy viernes, a las 20 horas, a los Sindicatos de la Industria del Cuero.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar.

Se hace extensiva la citación a los sindicatos no pertenecientes a la Industria del Cuero.

Se ruega venir premunidos de sus respectivos timbres.

Punto reunión, Sindicato Etchepare, Infante 1437.

Federación Cultural Obrera de Chile

Para esta noche, a las 21, está citado a sesión el Directorio de la Federación Cultural Obrera de Chile.

Por tener diversos asuntos de urgencia e interés que resolver, se encarece la puntual asistencia de los miembros del Cuerpo Directivo.

Sociedad Cóndor de Socorros Mutuos

Esta noche, a las 22 y 22.30 horas, celebra sesión general ordinaria la Sociedad Cóndor de S. M. en su local de Av. Matta 1131. Encarece la puntual asistencia.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

26 DE MARZO DE 1936

	Base a. caple	Valor mcta.	Cambio Comp.
Dólar		19.38	
Libra	4.8612	96.20	
... francés		1.288	1.738
Franco suizo		6.34	8.558
[illegible]		1.847	2.[illegible]
Belga		3.288	4.435
Reichmark		7.828	
[illegible]		2.685	3.584
Corona sueca		4.962	6.698
Corona chec.		0.805	1.087
Corona danesa		4.297	5.80
Florín hol.		13.216	17.842
Schilling aust.		3.643	4.919
Oro chileno		460	

Cambio Libre

MARZO 26 DE 1936

UGARTE CRUZ y Cía. Ltda.

Corredores

Edificio Bolsa de Comercio, oficina 181. — Teléf. 81279-88807. Casilla 278

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dólares exportación	26	26.50
" Cable	27	27.50
" Cheque	26.75	27.25
Libras exportación	129	131.50
" Cable	134	136.50
" Cheque	133	135.50
Nacionales	7.30	7.50
Francos	1.75	1.85
Reichmark Export.	7.75	7.85
Oro	540	560

£ sobre Nueva York Dlls. $ 4.96

CIERRE OFICIAL DE LOS TITULOS COTIZADOS AYER EN EL MERCADO DE VALORES

BONOS

D. Interna, 88 1|2 v.
Garantía, 88 1|2 v.
Caja 6-3|4, 91 3|4 c.
Hip. 6-1, 94 1|4 v.
Hip. 7-1, 94 1|4 v.
Hip. 8-1, 100 c.
Valp. 6-1, 92 1|2 t.
Debentures, 64 1|4 vm.
Eléctr. 6.3|4, 76 c.

BANCOS

Chile, 285 c.
Curicó, 116 v.
Español, 145 c.
Edwards, 136 v.
Hipotecario, 282 v.
Osorno, 170 v.
Talca, 123 c.

MINERAS

Andacollo, 8 1|2 cp.
Batuco, 0 50 c.
Cerro Gde., 21 1|8 vp.
Condoriaco, 5 3|4 vm.
Chañaral, 29 3|8 tc.
Dichas, 0 35 v.
Disputada, 24 3|4 cp.
Elisa, 7 1|8 vp.
Espinos, 0 70 c.
Electra, 0 50 v.
Higuera, 0 50 c.
Lebu, 3 3|4 t.
Lota, 37 1|8 cp.
Marga Marga, 11 3|8 vp.
Monserrat, 28 3|4 cp.
Onix, 1 1|8 v.
Oruro, 105 1|2 cp.
Patiño, 382 cp.
Potasa, 1 c.
Presidenta, 0 90 c.
Tocopilla, 111 1|2 cp.

PETROLERA

Copec, 19 3|8 vp.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 28 3|4 vp.
Carrascal, 14 1|2 tpv.
C. Melón, 210 tm.
Cerveza, 97 vm.
Hipódromo Ch., 12,000 t.
Hucke, 48 tmv.
C. Tejidos, 90 tp.
Cristales, 34 cp.
Dropa, 94 tcv.
Envases, 12 v.
Flap, 34 1|2 tm.
Gas Stgo., 89 v.
Gas Valp., 73 tv.
Lamifún X. Dv., 46 1|2 tp.
Lozas Penco, 26 vc.
Papeles y Cart., 65 1|2 tc.
Paños Tomé, 41 1|2 tc.
P. Concepción, 38 1|2 vc.
Renta Urbana, 169 c.
Ref. de Viña, 124 vc.
Tabacos, 124 1|2 vc.
Tattersall, 205 vc.
Tej. Salto, 57 1|2 vc.
Uniformes, 127 vc.
Vapores, 20 7|8 tmv.
Volcán, 130 c.
Sacos, 70 1|4 tm.
Tindutex, 15 vc.

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES A HOY

ESTAÑO: Contado, £ 211. 15. 0; subió, £ 0. 5. Plazo, £ 205. 0. 0; subió, £ 1. 0. 0.

COBRE STANDARD: £ 35. 18. 9; subió, £ 0. 1. 3. Plazo, £ 36 6. 3; subió, £ 0. 2. 6.

COBRE ELECTROLITICO: Contado, £ 39. 15. 0; bajó, £ 0. 7. 6. Plazo, £ 40. 5. 0; bajó, £ 0. 2. 6.

PLATA: Contado, £ d. 20; bajó, £ 0. 16.

El Mercado de Valores

IMPORTANTES TRANSACCIONES EN MINERAS E INDUSTRIALES.—BAJA EN LOS PRECIOS

Variado y de importancia fué el movimiento en el Mercado de Valores durante el día de ayer.

Entre los títulos que tuvieron los principales conformes podemos anotar Monserrat, Marga Marga, Tocopilla, Tindutex, Flap, Paños Tomé y Copec.

En bonos se negoció para un total de 244.600 nominales.

Los precios cerraron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

3000 Hipt 6.1, 94 1|2.
125000 Hipt. Valp 6-1, 92 1|2.
3000 Deuda Int. 7-1, 88 1|2.
100 Debentures, Abr 16. 64 3|4
15 Bco. Hipotecario, 282.
30 Bco. Español, 145.
25 Gas, 89.
50 Cervezas, 96.
1100 P. Tomé, 41 1|2.
200 Cartones, 65 1|2.
4 Tej. Salto, 57.
75 Lota, 38.
2000 Marga Marga, 11 1|4.
500 Marga Marga, Abr. 16 11 1|2.
10 Marga Marga, 10.
500 Monserrat, Abr 16, 29 1|4
400 Andacollo, Abr. 2, 8 1|2.
100 Tocopilla, Abr. 2, 111 1|2.
100 Tocopilla, Abr. 2, D. D., 111 1|2.
100 Tocopilla, Abr. 16, 112.
700 Tocopilla, Abr. 2, 111 1|2.
200 Cristales, Abr. 16, 34.
200 C. Melón, Abr. 16, 210.
300 Ch. Tejidos, Abr. 16, 90.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

100 Sacos, 70.
100 Sacos, Abr. 2, O. D., 70 1|4
500 Chañaral, Abr. 2, 29 1|2.
200 Copec, Abr. 16, 18 7|8.
2000 Monserrat, Abr 16, 29 1|4
500 Disputadas, Abr 16, 24 3|4
500 Tocopilla, Abr. 16, 111 3|4
300 Tocopilla, Abr. 2, 111 1|2.
300 Elisa, Abr. 16, 7 1|8.
100 Debentures, Abr. 16, 64 1|2
200 Debentures, Abr. 16, 64 1|4.
100 Tabaco, Abr. 16, 126.

2.a Rueda

150000 Hipt. 6-1, 94.
65000 Hipt. 6-1 94 1|4.
35 Bco. Hipotecario, 282.
85 Bco. Chile, 285.
1 Hipódromo, 12.000.
100 Debentures 2 Abr. 64 1|4.
50 C. Melón, 210 1|2.
100 C. Melón, 2 Abr. 209.
28 Gas Stgo, 89.
2000 Presidentas, 0,90.
1000 Totoral, 3.1|2.
1500 Marga Marga, 16 Abr. 11.5|8
700 Monserrat, 16 Abr. 29 1|8.
700 Monserrat, 16 Abr. 29.
200 Monserrat, 2 Abr. 29.
1300 Monserrat, 16 Abr. 28 3|4.
100 Monserrat, 16 Abr. 28 3|4.
200 Disputadas, 16 Abr. 24 3|4
300 Cerro Gde. 16 Abr. 21 1|4.
800 Copec, 16 Abr. 18 7|8.
170 Andacollo, 16 Abr. 8 1|8.
500 Chañaral, 16 Abr. 29 1|2.
800 Tocopilla, 16 Abr. 111 1|2.
100 Oruro, 16 Abr. 105 1|2.
100 Lamifún, 16 Abr. 46 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Chañaral, 29 3|8.
100 Las Condes, 5 1|4.
500 Flap, 2 Abr. 34 1|2.
800 Melón, 2 Abril, 210.
3700 Copec, 16 Abril, 19.
2400 Copec, 16 Abril, 19 1|8.
400 Copec, 16 Abril, 19.
500 Marga Marga, 16 Abr. 11 3|8
500 Elisa, 16 Abril, 7 1|4.

3.a Rueda

10000 Caja 6 3|4, 91 7|8.
45000 Caja 6-3|4, 91 3|4.
26 Bco. Español, 145
1000 Lebu, 3 3|4.
1000 Tindutex 15.
200 Lota, 37 1|8.
200 Chañaral, 29 3|8.
400 Flap, Mala, 34 1|2
100 Lota, Mala 37 1|4.
200 Copec, Px., 19 1|4.
100 Copec, Px. 19 3|8.
100 Elisa, Px. 7 1|8.
300 Tocopilla, Mala, 111 1|2
300 Lamifún, Px 46 1|2

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

10000 Hipt. Valp. 6-1, 92 1|2
1000 Caja, 6 3|4 92.
100 Cristales, 16 Abr. 34.
100 Dropa, 94.
500 Cervezas, 2 Abr. 97.
100 Ref. Viña, Abr. 16 O.D. 124
10 Cervezas 97.
300 Tabaco, 2 Abr. 126.

2.a Rueda

100 Gas Valp. 73.
800 Carrascal, 2 Abr. 14 1|2.
400 Vapores, 16 Abril. 21 5|8
200 Vapores, 2 Abr. 21.
100 Vapores, Abr. 16 20 7|8
200 Vapores 2 Abr. 20 7|8.
900 Lota, 2 Abril, 37.
200 Lota, 2 Abril, 37 1|8
100 Hucke, 2 Abril, 48.

FLUCTUACIONES

De 32 fluctuaciones de precios, subieron 7 y bajaron 25 títulos

SUBIERON

Bonos

Caja 6-3|4 de 92 a 91 3|4.
Hipot Ch. 6-1, de 94 a 94 1|4.

Petroleras

Copec, de 18 7|8 a 19 3|8.

Industriales

Chilena de Tejidos, de 88 a 90.
Ref. Viña, de 123 a 124.
Tabacos, de 122 1|2 a 124 1|2.
Tindutex, de 13 a 15.

BAJARON

Bonos

Caja 6 3|4 de 92 a 91 3|4.
Hipot. Ch. 7-1, de 95 a 94 1|4.
Debentures, de 65 a 64 1|4.

Bancos

Chile, de 286 a 285.
Edwards, de 137 a 136.
Español Chile, de 145 1|2 a 145.
Hipotecario Ch. de 284 a 282.

Mineras

Chañaral, de 29 3|4 a 29 3|8.
Disputadas, de 25 a 24 3|4.
Elisa, de 7 1|4 a 7 1|8.
Lebu, de 4 a 3 3|4.
Lota, de 37 1|2 a 37 1|8.
Monserrat, de 29 1|8 a 28 3|4.
Onix, de 1 1|4 a 1 1|8.
Presidenta, de 1 a 0.90.
Tocopilla, de 112 a 111 1|2.

Industriales

Carrascal, de 15 a 14 1|2.
Flap, de 34 3|4 a 34 1|2.
Gas Stgo. de 89 1|2 a 89.
Loza Penco, de 27 a 26.
Paños Concepción, de 39 a 38 1|2
Papeles y Cart. de 66 1|4 a 65 1|2
Sacos, de 70 1|2 a 70 1|4.
Uniformes, de 128 a 127.
Vapores, de 23 1|8 a 20 7|8.

REMATES DE HOY

Menaje de casa en Serrano 938, ante los martilleros de Hacienda, señores Carlos Rob. Rivas, a las 14.30 horas.

Instalaciones para Zapatería en Delicias 2870: ante el Martillero de Hacienda señor Julio Contardi, a las 10 horas.

Menaje de casa en San Diego 379, ante el Martillero de Hacienda señor Germán Fuenzalida, a las 14.30 horas.

Lujoso Departamento en Bandera 140, Dep. 7 Ter. piso, ante el Martillero de Hacienda, señor Julio J. Contardi, a las 15 horas.

Menajes de casa en Agustinas 715, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Araya, a las 10 horas.

Menaje de casa en Vic. Mackenna 80, ante el Martillero de Hacienda señor Víctor Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

Casa Norteamericana, en Almada 179, ante el Martillero de Hacienda, señor Alb. Patiño M., a las 10 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La Africana, San Diego 804, a las 9.30 horas.

La Favorita, San Diego 706, a las 10.30.

La Recoleta, Recoleta 109, a las 15 horas.

El Alm. Latorre, Independencia 505, a las 16 horas.

GUIA PROFESIONAL

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloé, teléfono 65499; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83343; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63618; Asistencia Pública de San Miguel Avenida San Miguel 1077 teléfono 61542; Asistencia de Providencia Manuel Montt 303 teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 281. Bombas 26. Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2034 teléfono 72851; Asilo del Salvador, Avenida Ossa teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul Gálvez 334 teléfono 80263; Asilo San Francisco de Regis Libertad 33 teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1032, teléfono 65254; Clínica Alemana Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 66125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 84181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 348 teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364 teléfono 82201. Hospital San Borja, Delicias 160 teléfono 62945; Hospital San Luis José Manuel Infante 434 teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco Av. Subercaseaux 3204 teléfono 61228; Maternidad Susana Palma de Alessandri Placer 1327, teléfono 61814.

Barrio Mapocho Norte

Bulnes, Borgoño 311 Pobl. Bulnes.

Renca.

El Salto, Recoleta 1307.

Vivaceta, Pinto 2081.

Gallardo, Recoleta 398.

La Sanitaria, Independencia 1016.

Santa Laura, Santa Laura 1143.

Santa Elena, Nueva de Matte 332.

Barrio Providencia

El Inca, Providencia 1304.

Seminario, Seminario 101

Barrio Ñuñoa

Cruz Blanca, Irarrázaval 5707.

San Jorge, Pedro Valdivia 2833.

El Tigre, Irarrázaval 891.

FARMACIAS DE TURNOS

SEMANA DEL 21 AL 28 DE MARZO

Delicias (Norte) a Mapocho y de Plaza Italia a Brasil

Ecuador, San Pablo 1277.

Patrizzio, Estado 93-95.

Sto. Domingo, Sto. Domingo-21 de Mayo.

Barrio Yungay y Comuna de Yungay

Cruz Blanca, San Pablo 2693.

Carvajal, Mapocho 4053.

Maipú, Sto. Domingo-Maipú.

Aurora, Delicias 3363.

Otero, Merced 388.

Barrio Sur-Oriente

Esmeralda, Exposición 1365.

Santiago, A. Prat 801.

Torricelli, Santa Elena 1388.

Farmacia A. Prat 1621.

El Llano, Gran Avenida 3458.

Central, Gran Avenida 6321.

El Parque, Dieciocho 703.

Vicuña Mackenna, V. Mackenna 921.

Alemana, San Diego 2003.

Kappes, Lira 1843.

Protectora, San Isidro 1843.

Andes, Gran Avenida 6924.

Starl, Delicias 2882.

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera circunscripción del Registro Civil.—Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda circunscripción del Registro Civil.—Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente y Villasana y Apóstol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera circunscripción del Registro Civil.—Comprenderá el río Mapocho por el norte, y la calle Ñuble por el sur; la Avenida Cordell hasta la Avenida Irarrázaval y de ésta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente; la calle de Amunátegui, la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y desde ésta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funcionará hasta el 15 de abril en la calle de San Antonio N.o 460.

Cuarta circunscripción del Registro Civil.—Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente la calle de Dieciocho; la Avenida Viel y la calle de San Ignacio, desde la Avenida Penitenciaría.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta circunscripción del Registro Civil.—Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias la Avenida del Ecuador y el camino de Los Pajaritos hasta Las Rejas: por el sur con el Zanjón de la Aguada hasta la línea del ferrocarril del sur, y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho la Avenida Viel hasta la Avenida Penitenciaría y después la calle de San Ignacio, y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

La oficina funcionará en la calle Echaurren N.o 436.





AÑO XX N.o 6,696

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 27 DE MARZO DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 26.—(U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 204.87.
American Can., 119.75.
American Foreign Power, 9.37.
American Metals, 34.75.
American Radiator, 23.12.
American Smelting, 86.25.
American Tel. & Tel., 164.
American Tobacco, 92.50.
American Woolen, 10.50.
Anaconda Copper, 35.37.
Andes Copper, 13.
Armour Delaware Pref., 107.75.
Armour Ill. (A), 5.74.
Armour Ill. (Prior P.), 80.50.
Bethlehem Steel, 56.
Canadian Pacific, 12.87.
Case Threshing Machine, 146.
Cerro Pasco Copper, 53.75.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 97.37.
Columbia Gas, 19.87.
Consolidated Edison, 33.75.
Continental Can., 81.
Cuban American Sugar, 11.75.
Du Pont de Nemours, 149.37.
Eastman Kodak, 164.50.
Electric Power & Light, 15.50.
General Electric, 38.75.
General Food, 35.25.
General Motors, 66.75.
Gillette, 17.
Goodyear Rubber, 28.87.
Hudson Motors, 18.
International Business Machines, 180.
International Cement, 48.
International Harvester, 85.
International Nickel, 48.25.
International Tel. & Tel., 16.62.
Kennecott Copper, 38.
Kroger Grocery, 24.
Lambert Corporation, 22.75.
Lehmann Corporation, no se cotizó.
Loew, 47.
Montgomery Ward, 41.
National Cash Register, 26.12.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 35.50.
North American Corporation, 27.67.
Otis Elevator, 29.87.
Pacific Gas, 36.12.
Paramount Pictures, 9.37.
Patiño Mines, 14.25.
Pennsylvania Railroad, 33.75.
Public Service New Jersey, 41.37.
Radio Corporation, 12.87.
Standard Brands, 16.25.
Standard Oil Indiana, 37.75.
Standard Oil New Jersey, 66.67.
Socony Vacuum, 14.37.
Swift International, 31.75.
Texas Corporation, 38.50.
Texas Gulf Sulphur, 34.87.
Union Carbide, 83.50.
Union Pacific, no se cotizó.
United Aircraft, 25.62.
United Fruit, 74.
United Gas Improvement, 16.50.
United States Leather, 8.75.
United States Smelting, 80.
United States Steel, 64.37.
Warner Brothers, 11.75.
Warren Bros, 8.87.
Westinghouse Electric, 114.25.
Woolworth, 49.75.
American Gas, 39.25.
Atlas Corporation, 13.62.
Brazilian Traction, 12.25.
Electric Bond Share, 24.50.
Niagara Hudson Power, 9.62.
Pan American Airways, 60.50.
United Gas, 8.25.
Bankers Trust, 62.
Chase National Bank, 40.
First National Bank Boston, 46.
National City Bank, 35.50.
Chile bonos 6 o/o, 1960, 14.25.
Chile bonos 6 o/o, 1961, 14.50.
Chile Caja 6 o/o, 1931, 12.12.
Chile Caja 6 1/2 o/o, 1957, 13.12.
Chile Caja 6 3/4 o/o, 1961, 13.12.
Chile Caja 6 o/o, 1951, 13.25.
Chile Caja 6 o/o, 1962, 12.87.
Perú bonos 6 o/o, 1960, 13.50.
Perú bonos 6 o/o, 1961, 13.50.
Perú bonos 7 o/o, 1952, no se cotizó.
Lautaro 6 o/o, 1954, 25.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 26. — (U. P.) — El Mercado de Valores cerró con movimiento irregulares de baja, habiendo ventas atrasadas casi al cierre.

Los bonos estuvieron tranquilos e irregulares.

El algodon para entregas cercanas cerró firme. Para entrega distantes aflojó un poco en las ventas.

Las ventas alcanzaron a un millón 870.000 unidades.

La libra esterlina cerró a 4.9587.

Las ventas de algodón para entregas distantes eliminaron hasta cierto punto parte de las ganancias obtenidas en las ventas tempranas de algodon para entrega cercana, en tanto que las nuevas cosechas bajaron a un nivel inferior al cierre anterior.

Las entregas futuras del azúcar subieron de 1 a 4 puntos, llegando al nivel más alto desde 1923, reflejando con ello la firmeza de la situación actual en cuanto refinería.

El petróleo, continuó hoy día sin variaciones.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 26 (U. P.)— Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador).
Dólar, 3.62.
Libra esterlina, 17.95.
Cien francos franceses, 23.90.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.90.
(Vendedor):
Dólar, 3.63.75.
Libra esterlina, 18.05.
Cien francos franceses, 24.05.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.90.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 26. (U. P.)—La plata en barras se cotizó a razón de 20 peniques por onza.

EL DOLAR

PARIS, 26. (U. P.) — El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.11 3/4 francos, y la libra esterlina, a 75.01 francos.

LONDRES, 26. (U. P.) — El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.96 1/4 dólares por libra esterlina y el franco francés a razón de 75 francos por libra esterlina.

EL ORO

LONDRES, 26. (U. P.)—El precio del oro es de 140 chelines con 10 1/2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 123,000 libras esterlinas.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 26. (U. P.)—Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 18.50 y los del seis por ciento de 1926 a 17.50.

LAUTARO NITRATE y Co.

LONDRES, 26. (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a 6.

DEBENTURES

LONDRES, 26. (U. P.) — Las debentures del 5 o/o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 71.50.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 26. (U. P.)— Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9581 dólares.
Francia, 74 63/64 francos.
Bélgica, 29.245 belgas.
Alemania, 12.31 reichsmark.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.2775 florines.
Italia, 62.43 liras.
Suiza, 15.16 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36 7/32 pesetas.
Japón, 13.31/32 peniques.
Argentina, 18.025 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 119.50 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

NUEVA YORK, 26. (U. P.) — El movimiento de la Bolsa de Valores a las 13 horas era tranquilo, con alzas irregulares.

CAMBIO

NUEVA YORK, 26. — (U. P.) — Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.96 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.61 centavos por francos.
Italia, 7.97 centavos por lira.
Bélgica, 16.96 centavos por belga.
Suiza, 32.72 centavos por franco.
Alemania, 40.34 centavos por reichsmarks.
Alemania, 26.25 centavos por marco registrado.
España, 13.71 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.30 centavos por dinar.
Holanda, 68.12 centavos por florín.
Argentina, 33.06 centavos por peso. (Oficial).
Argentina, 27.60 centavos por peso, (no-oficial).
Perú, 2.495 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.58 centavos por corona.
Noruega, 24.93 centavos por corona.
Dinamarca, 22.15 centavos por corona.
Portugal, 4.5187 centavos por escudo.
Austria, 18.34 centavos por schillings.
Brasil, 5.59 centavos por milreis.
Chile, 5.46 centavos por peso.
Japón, 28.33 centavos por yen.
Canadá, 0.9975 dólares por dólar.

METALES

NUEVA YORK, 26. — (U. P.)—Al cierre de las operaciones en la bolsa de metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libras:

Plomo, 5.27.5.
Zinc: 4.60.
Estaño: marzo, 47.00.
Abril, 46.65.
Mayo, 46.30.
Junio, 46.10.
Plata, 44.75.

Cobre, el mercado de este metal cerró para interior con moderado volumen y con precios 9.25 a 9.50 exterior cerró moderado volumen y cotizándose entre 8.90 a 9.05 centavos por libra.

LONDRES, 26. (U. P.)—He aquí las cotizaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana, de la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo: entrega inmediata, £ 10.8.9; entrega futura £ 16.11.8.
Estaño: entrega inmediata: £ 211.15; entrega futura, £ 205.
Cobre standard: entrega inmediata, £ 35.18.9; entrega futura, £ 35.6.3.
Cobre electrolítico: entrega inmediata, £ 39.15; entrega futura, £ 40.5.
Zinc: entrega inmediata £ 15.18.9; entrega futura £ 16.1.3.

Todos estos precios son al contado.

LONDRES, 26. (U. P.)— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella 12.275.
Tungsteno, la unidad 34 nominal.
Bismuto, la libra, 4.

CAUCHO

NUEVA YORK, 26. (U. P.) — Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Caucho, en planchas 15.94.
Latex Crepe, fino para entrega inmediata, 16.37.
Latex Crepe, grueso 16.25.
Up-River, fino en el lugar de la producción, 17.
Up-River, fino entrega inmediata 16.75.

CEREALES

CHICAGO, 26. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, mayo: 0.9687; julio: 0.8725.
Maíz, mayo: 0.59; julio, 0.5925.
Avena, mayo: 0.2587; julio, 0.2612.

WINIPEG, (Canadá), 26. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: mayo, 0.8225; julio, 0.8312.
Avena: mayo, 0.3125; julio, 0.3150.

BUENOS AIRES, 26. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales al cierre de este mercado:

Trigo, 10.25.
Avena, 6.30.
Cebada 5.35.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 26. — (U. P.) — A la clausura de los cueros frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Junio, 11.75.
Setiembre, 12.10.
Diciembre, 12.44.
Marzo, 12.74.

AZUCAR

NUEVA YORK, 26. — (U. P.) —Al terminar las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsa de cien libras:

Mayo, 2.77.
Julio, 2.76.
Setiembre, 2.76.

LINAZA

DULUTH, 26. — (U. P.) — La linaza se cotizó en este mercado para su entrega en mayo a razón de 1.72 dólares por bushel.

WINIPEG, (Canada), 26. — (U. P.) — La linaza se cotizó en este mercado para su entrega en mayo a razon de 1.56 dólares por bushel.

ALGODON

LIVERPOOL, 26. — (U. P.) —Las ventas de hoy en el mercado algodonero de esta plaza alcanzaron a mil balas registrándose los siguientes precios en peniques por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 6.09.
Mayo, 5.98.
Julio, 5.84.
Octubre, 5.50.
Diciembre, 5.44.

NUEVA YORK, 26. — (U. P.) — Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.51.
Mayo, 11.11.
Julio, 10.74.
Octubre, 10.19.
Diciembre, 10.13.
Enero, 10.15.

LANAS

AMBERES, 26.— (U. P.)—En el mercado de las lanas, al terminar las operaciones se fijaron los siguientes precios:

Para abril, a 29 5/8 peniques por libras.

Para julio, a 29 3/4 peniques por kilos.

En las operaciones en moneda belga por kilogramos, los precios se fijaron para su entrega en abril a 39 3/4 y para julio, 40 1/4 peniques por kilo.

ROUBAIX TOURCOIGN, 26. —(U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de las lanas australianas, seca, peinada, clase fina, se cotizó para su entrega en abril a 21.10 francos por kilogramos y para julio, a 21.90 francos por kilogramo.

BOLSA DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 26.—(U. P.) —La Bolsa de Valores abrió hoy firme y bastante activa.

Los bonos abrieron tranquilos e irregulares.

El algodón abrió irregular y a 11.09 centavos por libra para las entregas en mayo.

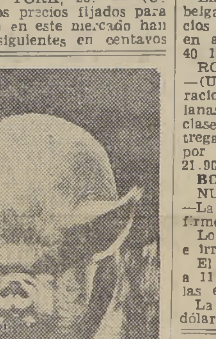
La libra esterlina abrió a 4.96 dólares.

Ante el parlamento alemán reunido en pleno, Hitler pronuncia su discurso en que denunció el tratado de Locarno. Están presentes en la reunión los diplomáticos de las principales potencias, y junto al Reichsfuehrer aparecen: detrás, Goering; a la izquierda, Hesse y el Ministro de Relaciones Exteriores, Von Neurath, y adelante, en la extremidad del banco, el Dr. Schacht.

Eduardo VIII hace una visita de inspección al Queen Mary en los astilleros del Clyde, Glasgow



El buque pesquero Illinois amarrado en el muelle de Boston después de un viaje a Terranova. Los pescadores se esfuerzan por quitar el hielo que lo cubre.



El Rey Eduardo VIII, de Gran Bretaña, adquirió estos dos magníficos ejemplares de porcinos que fueron expuestos en la reciente exposición de Slough, y los ha destinado a las granjas reales de Windsor.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	45
Novillos	127
Vacas	327
Vivos	44
Vara	32
Total	565

GANADO MENOR

Terneros	163
Corderos	1714
Cerdos	403
Caballos	14
Total	2294

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.—	a	2.10
Id. 2.a clase	1.80	a	1.90
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Novillo, 1.a clase	2.20	a	2.30
Id. 2.a clase	1.95	a	2.05
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Vaca, 1.a clase	2.05	a	2.15
Id. 2.a clase	1.80	a	1.90
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Cordero 1.a clase	—		2.80
Id. 2.a clase	2.50	a	2.60
Id. 3.a clase	2.33	a	2.40
Oveja, 1.a clase	1.70	a	1.80
Id. 2.a clase	1.40	a	1.50
Id. 3.a clase	1.20	a	1.30
Cerdo, 1.a clase	3.30	a	3.60
Id. 2.a clase	2.80	a	3.—
Id. 3.a clase	1.60	a	1.[illegible]
Grasa en rama	3.40	a	3.50
Sebo de ovejuno	2.—	a	2.20
Cuero de vacuno	4.90	a	5.—
Cuero de cordero, de 144 a 174 Doc.			

FERIA EL MATADERO

Transacciones al peso efectuadas en el remate de ayer jueves 26 de marzo de 1936:

NOVILLOS:

10 con 5262 a 1.86 Requinoa, R. D. dest.
9 con 4642 a 1.85 1/2 Talca, P. V. B. dest.
8 con 3978 a 1.83 1/2 Quinta, J. F. dest.
10 con 5474 a 1.83 Requinoa, R. D. dest.
20 con 10808 a 1.81 1/2 Quinta, Hda. Q. dest.
9 con 4928 a 1.80 1/2 Maipú, C. M.
10 con 5060 a 1.78 Colgue, A. A. dest.
11 con 6046 a 1.74 1/2 Rosario, J. R. T. dest.
16 con 8094 a 1.70 Talca, P. V. B. dest.
12 con 4526 a 1.70 Longaví, V. B. dest.
11 con 5458 a 1.69 1/2 Rosario J. R. T. dest.
5 con 2662 a 1.68 1/2 Paine, A. G.
9 con 3930 a 1.67 1/2 Colchagua J. C. dest.
12 con 4850 a 1.62 Copihue, J. M. S. dest.
13 con 6020 a 1.58 1/2 Copihue, J. M. S. dest.
12 con 4180 a 1.50 Colchagua, J. C. dest.
8 con 3986 a 1.45 1/2 J. M.

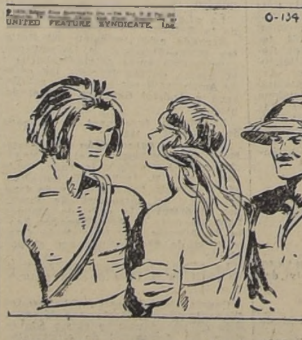
VACAS:

10 con 5584 a 1.84 Santa Cruz, Suc. M. P. dest.
12 con 5158 a 1.77 1/2 Colgue, A. A. dest.
10 con 5168 a 1.73 1/2 Osorno, L. G.
10 con 4696 a 1.73 Sta. Cruz Suc. M. P., dest.
11 con 5098 a 1.72 1/2 Osorno L. G.
11 con 4694 a 1.69 Mariposa, L. E. dest.
8 con 4096 a 1.69 Osorno, E. B.
8 con 3634 a 1.68 Curacautín, L. E. C. dest.
9 con 3630 a 1.67 1/2 Quinta, [illegible] S. dest.
11 con 4118 a 1.66 1/2 [illegible] P. Q.
11 con 4216 a 1.64 1/2 Mariposa, [illegible] E. dest.
11 con 5446 a 1.64 1/2 [illegible] P. Q.
11 con 5012 a 1.63 1/2 [illegible] P. Q.
7 con 3140 a 1.63 1/2 Osorno [illegible]
11 con 4146 a 1.63 San Vicente [illegible] E. dest.
10 con 3568 a 1.63 Palmilla, [illegible] dest.
13 con 5140 a 1.63 Quinta, [illegible] dest.
11 con 4472 a 1.62 Palmilla, [illegible]
12 con 5174 a 1.59 [illegible] dest.
11 con 4392 a 1.57 Copihue, J. [illegible] S. dest.
10 con 4080 a 1.57 Longaví, [illegible]
12 con 5448 a 1.55 Maipú, [illegible] dest.
11 con 4868 a 1.53 1/2 [illegible] P. Q.
5 con 2432 a 1.51 1/2 Osorno, [illegible]
12 con 5036 a 1.51 1/2 Maipú, [illegible]
12 con 4790 a 1.50 1/2 Maipú, [illegible]
10 con 3522 a 1.47 1/2 Miraflores G. V. dest.
10 con 3830 a 1.48 1/2 Miraflores G. M. dest.

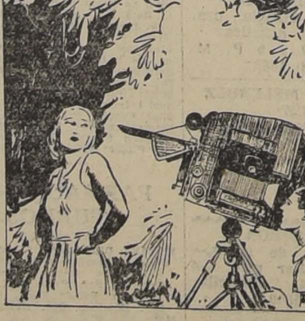
BUEYES:

5 con 3812 a 1.72 Rihue, D. [illegible] Ch.
6 con 3596 a 1.68 Rihue, D. [illegible]
4 con 2300 a 1.63 Colchagua, [illegible] C. dest.
4 con 2344 a 1.56 Colchagua, [illegible] C. dest.
6 con 2684 a 1.40 1/2 [illegible] J. U.
5 con 3252 a 1.27 Mulchén, J. [illegible]
5 con 2752 a 1.17 Colchagua, [illegible] M. F.

TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (134) Por EDGAR RICE BURROUGHS



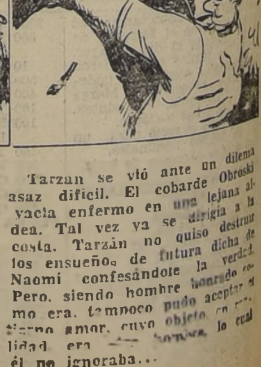
Cuando Balza, dominada por los celos, dió un salto hacia Naomi, Tarzán la detuvo, diciéndole: "Esta es mi gente. Sus costumbres son diferentes de las tuyas. Si peleas con ellos, te mandaré de regreso a la selva". De repente la mirada de Balza se posó sobre Tom Orman. "Es un hombre hermoso,—dijo la mujer salvaje ingenuamente.—Tal vez quiera luchar contigo para apoderarse de mí".



Los que integraban la expedición estallaron en risa. Pero el hombre-mono se dió cuenta de que el fácil cambio de afecto por parte de Balza pareció muy aceptable a Orman. Tarzán presenció el desarrollo de su romance, mientras la compañía proseguía la filmación de la película. Se escribió un papel especial para Balza, y Tom Orman predijo que esta mujer sería una sensación en el cine.



Tarzan desempeñaba el papel de Obroski: el del Hombre-león. En los intervales entre las filmaciones el hombre-mono estaba contra su voluntad en el personaje cuyo papel le era mucho más difícil representar: el de novio de Naomi. "Desde que me salvaste de los gorilas, Stanley mío, comprendí que te amaba con toda mi alma.—díjole la chica.—Cuando nos vayamos de aquí nos casaremos".



Tarzan se vió ante un dilema asaz difícil. El cobarde Obroski yacía enfermo en una lejana aldea. Tal vez ya se dirigía a la costa. Tarzán no quiso destruir los ensueños de futura dicha de Naomi confesándole la verdad. Pero, siendo hombre honrado como era, tampoco pudo aceptar el tierno amor, cuyo objeto, en realidad era otro hombre, lo cual él no ignoraba...